



CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER  
E INMIGRACIÓN

**Comunidad de Madrid**



Universidad  
Rey Juan Carlos



FONDO SOCIAL EUROPEO

# **Panorama laboral 2010**

## **Análisis del Empleo en el Sector de la Edición**

**Julio 2010**

**Equipo de trabajo**

**Coordinador:**

*Pascual Fernández Martínez*

**Investigadores:**

*Rosa Belén Castro Núñez*

*Alberto Colino Fernández*

*Víctor Martín Barroso*



Esta versión digital de la obra impresa forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

[www.madrid.org/edupubli](http://www.madrid.org/edupubli)

[edupubli@madrid.org](mailto:edupubli@madrid.org)

# Índice

1.		I
	Introducción	5
2.		C
	Clasificación CNAE	7
2.1.		C
	NAE-2009	8
2.2.		C
	NAE-93 Rev.1	9
2.3.		D
	Definición del Sector de la Edición	9
3.		C
	Caracterización económica del Sector de la Edición	14
3.1.		E
	El papel del Sector de la Edición en la economía madrileña	14
3.2.		D
	Dinámica de la actividad empresarial en el Sector de la Edición	31
4.		C
	Caracterización del empleo en el Sector de la Edición	39
4.1.		D
	Requisitos de empleo	39
4.2.		C
	Contratos registrados	52
4.3.		O
	Empleados	68
5.		I
	Informes y estudios relevantes del Sector de la Edición	83
5.1.		C
	Comercio interior del libro en España: FGEE	84
5.2.		P
	Historia de la edición española de libros: MCU	104
5.3.		L
	Libro blando de la prensa diaria: AEDE	114

5.4.		I
	Informe anual sobre la profesión periodística	136
6.		P
	Perfil formativo y de cualificación en el sector de la edición	139
6.1.		I
	Introducción	139
6.2.		P
	Perfil formativo y de cualificación	140
7.		P
	Prospección del empleo en el sector de la edición	157
7.1.		S
	Subsector de la edición de libros, periódicos y revistas	157
7.2.		S
	Subsector de la edición de software	182
8.		C
	Conclusiones	186
9.		B
	Bibliografía	193
10.		A
	Índice de nexos	197

# 1. Introducción

En diciembre de 1993, a solicitud del Consejo Europeo de Bruselas, Jacques Delors presentó el llamado libro Blanco “Crecimiento, Competitividad y Empleo, Retos y Pistas para entrar en el siglo XXI”. En dicho documento, se abordaban los problemas de competitividad y crecimiento de la economía europea, con especial hincapié en el problema del desempleo. Se apostaba por un modelo de crecimiento económico articulado en torno a un alto contenido en empleo, dirigido a satisfacer, mejorar y ampliar la calidad de vida de los ciudadanos.

En este contexto surge el concepto de nuevos yacimientos de empleo (NYE), haciendo referencia a aquellas actividades económicas con un fuerte potencial para generar empleo, y destinadas a satisfacer las nuevas necesidades sociales fruto de los cambios socioeconómicos acaecidos en los países europeos: envejecimiento de la población, mayor participación de la mujer en el mercado laboral, aparición de nuevas tecnologías, cambio en las preferencias en el consumo de ocio y toma de conciencia de los problemas medioambientales.

Inicialmente se identificaron los NYE en 17 ámbitos, agrupados en cuatro grandes categorías:

- A. Los servicios de la vida diaria.
  - 1. Servicios a domicilio
  - 2. Cuidado de niños.
  - 3. Nuevas tecnologías de información y comunicación.
  - 4. Ayuda a los jóvenes en dificultad y reinserción.
  
- B. Los servicios de mejora del marco de vida.
  - 5. Mejora de vivienda.
  - 6. Seguridad.
  - 7. Transportes colectivos locales.
  - 8. Revalorización de los espacios públicos urbanos.
  - 9. Comercios de proximidad.

- C. Los servicios culturales y de ocio.
10. Turismo.
  11. Sector audiovisual.
  12. Valorización del patrimonio cultural.
  13. Desarrollo cultural local.
- D. Los servicios de medio ambiente.
14. Gestión de residuos.
  15. Gestión del agua.
  16. Protección y mantenimiento de las zonas naturales.
  17. La normativa, el control de la contaminación y las instalaciones correspondientes.

De este modo, en el presente trabajo se analiza el empleo en el sector de la Edición en la Comunidad de Madrid - el cual comprende tanto la edición de libros y periódicos como de programas informáticos - con el objetivo de valorar su potencial como yacimiento de empleo e identificar los perfiles ocupacionales demandados en el mismo. Precisamente, atendiendo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) del año 2009 dicho sector (58) incluye los siguientes epígrafes:

- 58.1 Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.
- 58.2 Edición de programas informáticos.

Así, el sector de la Edición se enmarca dentro del yacimiento de empleo considerado en el epígrafe A y denominado “Los Servicios de la vida diaria” y más concretamente se encontraría enmarcado dentro de su tercer apartado, en las nuevas tecnologías de información y comunicación.

## 2. Clasificación CNAE

Antes de comenzar a analizar el sector de la edición es necesaria la utilización de una clasificación de las actividades económicas con el objetivo de identificar aquellos sectores productivos en que se realizan las distintas tareas comprendidas dentro de la edición y que conforman el centro de este estudio. Así, en este trabajo se utiliza la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) a dos o tres dígitos.

Siguiendo la definición ofrecida por Instituto Nacional de Estadística (INE): “El objetivo de esta clasificación es establecer un conjunto jerarquizado de actividades económicas que pueda ser utilizado para:

- 1) Favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas.
- 2) Clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida.”

Es importante señalar que, si bien la mencionada clasificación nos posibilita identificar, y por tanto analizar, la información referente al sector de la Edición tanto para el conjunto de la economía española como para la Comunidad de Madrid, también supone en algunos casos una limitación dada la naturaleza de las fuentes de datos analizadas en este estudio.

Dicha limitación se refiere al hecho de que tanto las clasificaciones industriales como de otro tipo – y la CNAE no es una excepción - tienden a actualizarse con el tiempo para ajustarse a los cambios que se producen en la realidad económica de los países y de este modo no siempre es posible hacer comparaciones exactas para actividades catalogadas atendiendo a distintas adaptaciones de la misma clasificación.

Así, por ejemplo, el sector objeto de análisis – sector de la Edición – ha sido identificado atendiendo a la versión más reciente de la CNAE - CNAE-2009 – en la que se corresponde con el epígrafe 58 enmarcado dentro del sector (J) de Información y Comunicaciones.

Ahora bien, si tratamos de identificar el sector de la Edición atendiendo al ordenamiento ofrecido por la anterior clasificación industrial - CNAE-93 Rev. 1 - encontramos que la

correspondencia entre ambas no es inmediata ni exacta. De acuerdo a la CNAE-93, las actividades correspondientes al sector de la Edición se encontraban enmarcadas tanto en el epígrafe 22 – Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados - como en el 72 – Actividades informáticas – y además estos sectores no solo comprenden estas actividades específicas de la edición, sino otras actividades no consideradas bajo este epígrafe (58) en la CNAE-2009.

De este modo, en algunas partes del presente estudio, el análisis del sector de la Edición se verá dificultado por encontrarse la información disponible en algunas fuentes clasificada atendiendo a distintas CNAEs siendo imposible la comparación fiel de las mismas.<sup>1</sup> Sin embargo, cuando esto ocurra y no sea posible la asimilación entre ambas clasificaciones, se ofrecerá no obstante una comparación de los valores correspondientes a la Comunidad de Madrid con los totales nacionales para ambas.

## **2.1 CNAE-2009**

Como señala el INE en su página Web: “La CNAE-2009 es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas resultante del proceso internacional de revisión denominado Operación 2007, y ha sido elaborada según las condiciones recogidas en el Reglamento de aprobación de la NACE Rev.2.”<sup>2</sup>

Así, atendiendo a la clasificación CNAE del año 2009, el sector de la Edición (58) se compone de las siguientes actividades a un nivel de desagregación de tres dígitos:<sup>3</sup>

- 58.1 Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.
- 58.2 Edición de programas informáticos.

---

<sup>1</sup> De este modo, ha sido posible aproximar el subsector 58.1 de Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales mediante el código 221 (Edición) de la antigua CNAE-93, pero no ha sido posible establecer ninguna equivalencia para el epígrafe 58.2 de Edición de programas informáticos sin incurrir en serias discrepancias entre ambas definiciones.

<sup>2</sup> NACE son las siglas usadas para denominar a la clasificación general industrial de actividades económicas dentro de la Unión Europea.

<sup>3</sup> Ver cuadro A1.1 del Anexo I al final del informe para una desagregación completa a 4 dígitos del sector de la Edición atendiendo a la CNAE-2009.

## 2.2 CNAE-93 Rev.1

De acuerdo a la definición ofrecida por el INE: “La CNAE 93 Rev.1 es una clasificación de Actividades Económicas elaborada según las condiciones recogidas en el Reglamento de implantación de la NACE Rev. 1.1.”

Como se mencionaba con anterioridad, se puede observar en el documento ofrecido por el Instituto Nacional de Estadística (INE) referente a la nueva clasificación CNAE-2009 y su equivalencia con la anterior CNAE-93 Rev.1 - que se puede encontrar en la siguiente dirección web: <http://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/cnae09/cnae2009.pdf> - no existe una correspondencia exacta entre esta clasificación y la nueva CNAE-2009. Así, en la clasificación de actividades utilizada con anterioridad, las actividades de edición estaban recogidas dentro de los códigos D “Industria manufacturera”, y más concretamente clasificadas dentro del epígrafe DE “Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados” que incluye también todas las actividades relacionadas con la industria del papel, y el código K denominado “Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales” dentro de la división 72 que considera todas las actividades informáticas incluida la edición de programas informáticos.

Por lo tanto, en el presente trabajo cuando sea necesario utilizar información estadística clasificada de acuerdo a la CNAE-93 Rev.1 se ha optado por valerse de una aproximación al subsector 58.1 de Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales a través del epígrafe 221 – Edición – no siendo posible la equivalencia para el código 58.2.<sup>4</sup>

## 2.3 Definición del sector de la Edición

Una vez hemos catalogado las actividades productivas objeto de nuestro estudio haciendo uso de la clasificación CNAE, en este apartado pasamos a dar una definición precisa de las mismas para centrar el análisis posterior.

---

<sup>4</sup> Nótese que el epígrafe 221 “Edición” en la CNAE-93 Rev. 1 incluye la edición de soportes de sonido grabado, que no se encuentran recogidos dentro del código 58.1 en la actual CNAE-2009. Además, parte de las actividades recogidas bajo el epígrafe 58.1 en la CNAE-2009 se encuentran clasificadas en el código 722 de la antigua CNAE-93 Rev. 1, por lo que la correspondencia entre ambas no es exacta. Como se mencionaba con anterioridad, este hecho nos impide comparar la información ofrecida según distintas clasificaciones, pero no así su contraste entre la Comunidad de Madrid y el total nacional.

Así, una definición del sector de la Edición, como de las diversas actividades en que se subdivide de acuerdo a la clasificación CNAE-2009, la encontramos en la página Web del Instituto Nacional de Estadística en la dirección:

[http://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/cnae09/notasex\\_cnae\\_09.pdf](http://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/cnae09/notasex_cnae_09.pdf).

De este modo, en dicho documento, se puede encontrar lo siguiente:

*“La edición comprende la adquisición de los derechos de autor de los contenidos (productos de información) y la puesta de éstos a disposición del público en general mediante la participación en (o la organización de) la reproducción y distribución de los mismos en diversas formas. Esta sección comprende todos los formatos de edición posibles (impreso, electrónico o de audio, por Internet, en productos multimedia como los libros de consulta en CD-ROM, etc.).”*

Profundizando más en la naturaleza de las distintas actividades que componen este sector, también podemos encontrar en el citado documento una definición más detallada de aquellas consideradas dentro del mismo y de aquellas que quedan excluidas y por tanto se encuentran recogidas dentro de otros códigos. Así:

## **58 Edición**

Esta división comprende la edición de libros, folletos informativos, folletos publicitarios, diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas y planos; edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas; directorios y listas de direcciones postales y otras publicaciones, así como edición de programas informáticos.

La edición incluye la adquisición de los derechos de autor de los contenidos (productos de información) y la puesta de éstos a disposición del público en general mediante la participación en (o el encargo de) la reproducción y distribución de los mismos en diversas formas. Esta división comprende todos los formatos de edición posibles (impreso, electrónico o de audio, por Internet, en productos multimedia como los libros de consulta en CD-ROM, etc.), excepto la edición de películas.

Esta división no comprende la edición de películas, cintas de vídeo y películas en DVD o medios similares y la producción de copias maestras para discos o material de audio. Tampoco comprende la impresión y la reproducción masiva de soportes grabados.

### **58.1 Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales**

Este grupo comprende las actividades de edición de libros, periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, directorios y listas de direcciones postales, así como otros trabajos como fotografías, grabados, tarjetas postales, horarios, formularios, carteles y reproducciones de obras de arte. Estas obras se caracterizan por la creatividad intelectual que requiere su desarrollo y suelen estar protegidas por derechos de autor.

#### *58.11 Edición de libros*

Esta clase comprende las actividades de edición de libros en formato impreso, electrónico (CD, pantallas electrónicas, etc.), de audio o por Internet.

Comprende:

- La edición de libros, folletos y publicaciones similares, incluida la edición de diccionarios y enciclopedias.
- La edición de atlas, mapas y planos.
- Edición de libros de audio.
- La edición de enciclopedias, etc. en CD-ROM.

Esta clase no comprende:

- La producción de globos terráqueos.
- La edición de material publicitario.
- La edición de música y partituras.
- Las actividades de autores independientes.

#### *58.12 Edición de directorios y guías de direcciones postales*

Esta clase comprende la edición de listas de datos/información (bases de datos), cuyo formato está sujeto a protección, pero no su contenido. Estas listas pueden editarse en formato impreso o electrónico.

Esta clase comprende:

- La edición de guías de direcciones postales.
- La edición de guías telefónicas.
- La edición de otros tipos de directorios y compilaciones, como jurisprudencia, vademécums farmacéuticos, etc.

#### *58.13 Edición de periódicos*

Esta clase comprende edición de periódicos, incluidos los publicitarios, con una periodicidad mínima de cuatro veces por semana. Esta edición puede hacerse en formato impreso o electrónico, incluido Internet. Esta clase no comprende las actividades de las agencias de noticias.

#### *58.14 Edición de revistas*

Esta clase comprende la edición de diarios y otras publicaciones periódicas, con una periodicidad inferior a cuatro veces por semana. Esta edición puede hacerse en formato impreso o electrónico, incluido Internet. Se incluye en este apartado la edición de las programaciones de radio y televisión.

#### *58.19 Otras actividades editoriales*

Esta clase comprende:

- La edición (incluida la edición on-line) de:
  - Catálogos.
  - Fotografías, grabados y postales.
  - Tarjetas de felicitación.
  - Formularios.
  - Carteles, reproducciones de obras de arte.
  - Material publicitario.
  - Otros materiales impresos.
- La edición on-line de estadísticas y otra información

Esta clase no comprende la edición de periódicos publicitarios.

## **58.2 Edición de programas informáticos**

### *58.21 Edición de videojuegos*

Esta clase comprende la edición de juegos de ordenador para todo tipo de plataforma.

### *58.29 Edición de otros programas informáticos*

Esta clase comprende la edición de programas informáticos estándar (no personalizados), incluida la traducción o adaptación a un mercado particular, por cuenta propia, de los programas no personalizados: Los sistemas operativos y las aplicaciones empresariales y de otro tipo.

Esta clase no comprende:

- La reproducción de programas informáticos.
- El comercio al por menor de programas no personalizados.
- La producción de programas informáticos no relacionados con la edición, incluida la traducción o adaptación de programas no personalizados, para un mercado particular, realizada por cuenta de terceros.
- La provisión de programas informáticos por Internet (hosting de aplicaciones y la provisión de servicios de aplicaciones).

### **3. Caracterización económica del sector de la Edición**

La caracterización económica del sector permitirá tener una visión actual de su importancia en la economía regional y analizar las principales características del mismo en términos de su estructura empresarial, prestando especial atención a la dinámica en la actividad empresarial, como indicador de la potencialidad generadora de empleo del sector.

Así, a modo de caracterización del sector antes definido, a continuación se desarrollan las principales peculiaridades que presenta en relación a aspectos como el número y tamaño de sus empresas, rivalidad, concentración y estabilidad de las cuotas de mercado, especialización productiva, existencia de barreras a la entrada y movilidad empresarial dentro del grupo líder.

Sabiendo que este trabajo tiene como prioridad analizar la potencialidad generadora de empleo del sector de la edición en la Comunidad de Madrid, en este apartado se analiza con mayor detalle dicho sector. De este modo, a continuación se estudian las principales características del sector en los últimos años así como su tendencia reciente.

#### **3.1 El papel de la Edición en la economía madrileña**

El estudio del tamaño de las empresas que operan en los distintos mercados es relevante para establecer cuál es el clima competitivo que prevalece en ellos, pues cabe esperar diferencias de comportamiento entre los casos en los que la oferta se encuentra distribuida entre múltiples unidades de pequeña dimensión y los que registran una importante concentración de aquella en un pequeño número de grandes empresas.

Además, como se ha argumentado teóricamente y se ha mostrado en multitud de estudios empíricos, el tamaño de las empresas condiciona, aunque no siempre determina, sus posibilidades de actuación en el mercado y, con ello, la configuración de sus estrategias competitivas.<sup>5</sup> Así, por mencionar tan sólo algunos de los más relevantes aspectos de la competitividad, la dimensión es una variable crucial para que las empresas diversifiquen su

---

<sup>5</sup> Ver para el caso español el trabajo de Fariñas y Jaumandreu (1994).

actividad productiva, para que se proyecten comercialmente en los mercados internacionales o para que realicen esfuerzos orientados a la creación de nuevos conocimientos tecnológicos.

La especificación del tamaño empresarial es conceptualmente compleja, requiriéndose la elección de una unidad de análisis y de una variable y unos criterios de medida convencionales. En nuestro caso, teniendo en cuenta la disponibilidad de información ofrecida por el Directorio Central de Empresas (DIRCE), la unidad escogida es la empresa, la variable utilizada es el número de asalariados y el criterio de dimensión es el que clasifica a las empresas como *microempresas* cuando ocupan menos de 10 trabajadores, *pequeñas* cuando ocupan entre 10 y 49 trabajadores, *medianas* cuando tienen entre 50 y 199 asalariados y *grandes* cuando trabajan en ellas 200 o más individuos.<sup>6</sup>

Según la información ofrecida por el Instituto Nacional de Estadística español (INE): “El Directorio Central de Empresas (DIRCE) reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional. Su objetivo básico es hacer posible la realización de encuestas económicas por muestreo. Se actualiza una vez al año, generándose un nuevo sistema de información a 1 de enero de cada período.

Se publica una explotación estadística de los resultados para empresas y unidades locales, desglosados por comunidades autónomas según condición jurídica, actividad económica principal y estrato de asalariados asignado. El DIRCE también genera información asociada a: altas, permanencias y bajas, clasificadas estas según sector económico, condición jurídica y estrato de asalariados.”

Así, el DIRCE ofrece datos para los años 2008 y 2009 tanto del número de empresas como de unidades locales en cada sector de actividad de acuerdo a la clasificación CNAE-2009 y para los años 1999 al 2009 de acuerdo a la clasificación CNAE-93. Por lo tanto, nos ofrece información acerca del número de empresas tanto para el total de actividades en la economía como para el Sector J y los subsectores en que este se divide - donde se encuentra enmarcado el sector de la edición - tanto para el total a nivel nacional como los datos regionalizados para la Comunidad de Madrid.

---

<sup>6</sup> Nótese que debido a las restricciones impuestas por las características de las fuentes de datos disponibles, la clasificación empresarial por segmentos de tamaño utilizada en este estudio difiere ligeramente de la sugerida por la Comisión Europea y con efecto desde Enero de 2005, en la cual las empresas se ordenan de acuerdo al número de empleados de modo que: microempresas < 10, 10 ≤ pequeñas < 50, 50 ≥ medianas < 250 y grandes ≥ 250.

Antes de comenzar a analizar dicha información hay que señalar que como se mencionaba con anterioridad, si bien de acuerdo a la clasificación CNAE-2009 es posible estudiar tanto el sector 58 en su conjunto como desagregado en los subsectores que lo componen para los años más recientes (2008 y 2009), cuando se trata de analizar la evolución temporal en el número de empresas del sector (para el periodo 1999-2009) de acuerdo a la clasificación CNAE-93 Rev. 1, no se puede establecer una equivalencia exacta para el sector 58 y los distintos epígrafes en que este se encuentra dividido de acuerdo a la mencionada clasificación. Por lo tanto, en este apartado si bien se presenta un análisis de la evolución del subsector 58.1 – mediante su equivalencia con el epígrafe 221 en la CNAE-93 - no se ofrece ningún comentario en lo referente a la evolución temporal del subsector 58.2, ya que como hemos mencionado anteriormente, dicha equivalencia no es exacta y por lo tanto no podemos establecer comparaciones entre datos ordenados empleando distintas clasificaciones.

### ***Situación actual del sector de la edición (2008 y 2009)***

En este apartado se caracteriza el sector de la Edición en los dos últimos años con información disponible, atendiendo al número de empresas que lo componen y su distribución por segmentos de tamaño. Así, para ofrecer un mejor retrato de la situación actual del sector en la economía madrileña, y de su dinámica empresarial, a lo largo del epígrafe se harán continuas referencias a los totales nacionales con el fin de tener una perspectiva comparada.

Por eso, antes de comenzar el análisis del sector en la Comunidad de Madrid procederemos a ver los principales rasgos que muestra en cuanto a altas y bajas de empresas para el total nacional. Esto nos dará una mejor idea de la dinámica seguida por el número de empresas en los últimos años, y presentará al sector como; uno caracterizado por una alta rotación de unidades productivas o por el contrario representado por unidades con escaso movimiento de entrada y salida en el mercado.

Según los datos ofrecidos por el DIRCE y presentados en el cuadro 3.1, el número de nuevas empresas que se dieron de alta en el sector entre 2008 y 2009 fue cercano a las 3,000, siendo el incremento anual muy similar para ambos años y ligeramente inferior para el último de los años mencionados.

Para tener una mejor idea de la importancia de estas cifras hemos puesto en relación el número de altas con respecto al número total de empresas activas en el sector y lo hemos comparado con la media del resto de actividades de la economía española. Así, el sector de la Edición se ha mostrado más dinámico en cuanto al número de altas que el resto de actividades en ambos años (2008 y 2009). Mientras que el número de altas en el resto de sectores supuso entorno al 11% (12% en 2008 y 10% en 2009) del número total de empresas activas, para el sector 58 esta proporción fue superior en ambos años con un 13,9% de altas sobre el número total de empresas en 2008 y ligeramente inferior en 2009 en torno al 12%.

**Cuadro 3.1** Altas de empresas en el sector de la Edición

	2009		2008		Crec. 08-09 (%)
	Número	Total (%)	Número	Total (%)	
<b>Total Nacional</b>					
Total grupos CNAE-2009	334.072	10,0	410.975	12,0	-18,7
58 Edición	1.300	11,8	1.505	13,9	-13,6

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

Así, atendiendo al porcentaje que suponen las nuevas altas sobre el total de empresas, el sector de la Edición fue más dinámico que la media del resto de actividades en los dos últimos años para los que se dispone de información. Por lo tanto, esto le sitúa en una mejor posición para generar empleo en su margen extensivo.

Además, si nos fijamos en la última columna del cuadro 3.1 podemos ver que las altas se redujeron de forma generalizada entre 2008 y 2009 para todas las actividades de la economía española, pero que estas lo hicieron en menor medida en el sector objeto de análisis. Así, mientras en el sector de la Edición el número de altas entre 2008 y 2009 se redujo un 13,6% para el resto de actividades lo hizo con mayor intensidad y la contracción en la creación de empresas alcanzó un valor próximo al 19%.

A continuación, pasamos a analizar la dinámica del sector en cuanto al número de bajas de empresas se refiere. Así, en el cuadro 3.2 podemos ver que las bajas de empresas se situaron por

debajo de las cifras de altas y entorno a las 1,000 por año, lo que es indicativo de un aumento en el número total de empresas activas en el sector en ambos años. Asimismo, tal y como esperábamos a priori observamos que debido a la coyuntura económica en ese año las bajas de empresas en 2009 superaron a las acontecidas en 2008.

Ahora bien, poniendo en relación el número de bajas de empresas con el número total de las mismas podemos ver que el sector 58 se comportó de manera muy similar a la media del resto de actividades consideradas en la CNAE-2009, pero presentando en ambos años porcentajes inferiores. Así, en 2008 el número de bajas sobre el total en el sector de la Edición fue del 8,3% (9,4% para el total de actividades) y se situó también por debajo de la media en el año 2009 con un 9,1% frente al 11,9% del total de actividades.

Estos datos nos indican que el sector de la Edición a nivel nacional se ha comportado mejor que el resto de actividades en el último año caracterizado por una importante crisis al aumentar en menor cuantía el número de bajas (10,9% frente al 23,5%) y por lo tanto, indicándonos que en este sector el ajuste ha implicado una menor destrucción de empresas.

**Cuadro 3.2** Bajas de empresas en el sector de la Edición

	2009		2008		Crec. 08-09 (%)
	Número	Total (%)	Número	Total (%)	
<b>Total Nacional</b>					
Total grupos CNAE-2009	398.229	11,9	322.528	9,4	23,5
58 Edición	998	9,1	900	8,3	10,9

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

En resumen, en cuanto al número de altas y bajas se refiere, el sector 58 a nivel nacional en los dos últimos años se muestra como un sector dinámico con elevados niveles de rotación. Además, esta dinámica ha implicado un aumento en el número de empresas activas en ambos años caracterizados por una intensa crisis económica y diferenciándose así de la dinámica seguida por el resto de sectores económicos que en 2009 han visto reducirse sustancialmente su tamaño.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Como se puede observar en la última columna del cuadro 3.3, mientras que el resto de actividades han visto reducirse el número de empresas entre 2008 y 2009 (tanto a nivel nacional como para la Comunidad de Madrid) en el sector de la Edición su número ha

Una vez hemos analizado a nivel nacional el comportamiento del sector de la Edición en cuanto al número de altas y bajas de empresas, en el cuadro 3.3 pasamos a examinar las principales características del sector en la economía de la Comunidad de Madrid en cuanto a unidades activas se refiere poniéndolo en perspectiva con respecto al total nacional.

Así, podemos observar que en lo que se refiere al número de empresas activas, el sector 58 a nivel nacional aglutinaba alrededor de 11.000 empresas tanto en 2008 como en 2009, lo que para la economía española suponía entre el 0,32% en 2008 y el 0,33% en 2009 sobre el total del conjunto de actividades productivas y de servicios. Del mismo modo, el número de empresas en el sector 58 en la Comunidad de Madrid suponía entre un 0,70% en 2008 y un 0,72% en 2009 sobre el número total de empresas activas en la región.

Además, si observamos la importancia del sector de la edición dentro del sector J en el que se encuentra enmarcado de acuerdo a la clasificación CNAE-2009, vemos que el mismo patrón señalado con anterioridad se repite. Así, por un lado vemos que, la proporción de empresas realizando su actividad dentro del sector de la Edición se ha mantenido relativamente estable en los dos últimos años para los que se dispone de información tanto a nivel nacional como para la Comunidad de Madrid. Por otro lado, la proporción de empresas operativas en el sector de la edición en la Comunidad de Madrid supera en ambos años a la media del resto de regiones españolas.

---

aumentado significativamente. Además, la Comunidad de Madrid destaca sobre el aumento a nivel nacional con un incremento del 1,8% que *ceteris paribus* sitúa al sector como potencialmente generador de empleo en su margen extensivo.

**Cuadro 3.3** Número de empresas por sector (sub-sector) y aportaciones al total sectorial

	2009			2008			Crec. 08-09 (%)
	Número	58 (%)	J (%)	Número	58 (%)	J (%)	
<b>Total Nacional</b>							
Total grupos CNAE-2009	3.355.830	-	-	3.422.239	-	-	-1,9
J Información y Comunicaciones	51.110	-	100,0	48.818	-	100,0	4,7
58 Edición	11.018	100,0	21,6	10.836	100,0	22,2	1,7
58.1 Libros, periódicos y otras	8.503	77,2	16,6	8.487	78,3	17,4	0,2
58.2 Programas informáticos	2.515	22,8	4,9	2.349	21,7	4,8	7,1
<b>Madrid (Comunidad de)</b>							
Total grupos CNAE-2009	511.804	-	-	519.307	-	-	-1,4
J Información y Comunicaciones	16.734	-	100,0	16.091	-	100,0	4,0
58 Edición	3.675	100,0	22,0	3.611	100,0	22,4	1,8
58.1 Libros, periódicos y otras	2.884	78,5	17,2	2.900	<b>80,3</b>	18,0	-0,6
58.2 Programas informáticos	791	21,5	4,7	711	19,7	4,4	<b>11,3</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.

58.2 = Edición de programas informáticos.

Por lo tanto, en cuanto al número de empresas se refiere, el sector 58 parece tener una mayor importancia en la Comunidad de Madrid que en la media del resto de regiones españolas. Este mayor peso observado del sector de la Edición en la economía de la Comunidad de Madrid nos indica por ejemplo que, si consideramos todo lo demás constante, aumentos en el tamaño medio de las empresas que lo componen, medido por su número de empleados, tendrán potencialmente más impacto sobre el total de ocupados de la economía madrileña que para la media del resto de las regiones españolas.

Para tener una mejor idea de la importancia que el sector de la edición en la Comunidad de Madrid tiene para la economía nacional, en el cuadro 3.4 se presenta una comparativa entre la economía madrileña y el total nacional.

De esta manera, podemos ver que mientras la aportación de la economía de Madrid al total nacional en lo que respecta al total de actividades está en el entorno del 15% tanto en 2008 como en 2009, en el sector J este porcentaje se eleva hasta alcanzar valores por encima del 30% en ambos años. Del mismo modo, las empresas que desarrollan su actividad dentro del sector de la Edición en la Comunidad de Madrid suponen un tercio del número total de empresas a nivel nacional.

En otras palabras, 1 de cada 3 empresas que realizan su actividad dentro del sector de la edición en España se encuentran localizadas en la Comunidad de Madrid. Más aún, este porcentaje parece haber aumentado ligeramente en los últimos dos años.

**Cuadro 3.4** Aportaciones al total nacional por sector de actividad  
(Total de empresas)

	2009	2008	Crec. 08-09 (%)
	Porcentaje sobre Total Nacional	Porcentaje sobre Total Nacional	
<b>Madrid (Comunidad de)</b>			
Total grupos CNAE-2009	15,3	15,2	0,5
J Información y Comunicaciones	32,7	33,0	-0,7
58 Edición	33,4	33,3	0,1
58.1 Libros, periódicos y otras	33,9	34,2	-0,7
58.2 Programas informáticos	31,5	30,3	<b>3,9</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)  
58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.  
58.2 = Edición de programas informáticos.

Una vez que hemos examinado el sector de la edición en términos generales, podemos profundizar en nuestro análisis y así evaluar con más detalle la composición del sector 58 por subsectores de actividad. Así, podemos observar que tanto para el total nacional como para la Comunidad de Madrid, un subsector destaca por encima del otro. De esta forma, alrededor del 80 % de las empresas en el sector 58 se encuentran desarrollando su actividad en el subsector de

la Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales, si bien es cierto que este porcentaje se ha reducido ligeramente en los años analizados.

Más aún, en el cuadro 3.3 se observa que el subsector 58.1 agrupa un mayor porcentaje de empresas en la Comunidad de Madrid, aunque las diferencias con la media española se han reducido en 2009. Así, la tasa de crecimiento en el número de empresas activas representada en la última columna de la cuadro 3.3 muestra que mientras el subsector 58.1 se estaba expandiendo a un ritmo del 0,2% anual para la media nacional este se reducía el 0,6 en la Comunidad de Madrid. Aún así, este subsector sigue agrupando en 2009 en Madrid entorno al 34% del total nacional en cuanto a número de empresas se refiere.

Respecto al subsector 58.2 que considera las actividades relacionadas con la Edición de programas informáticos, podemos ver que, si bien su tamaño es relativamente reducido cuando se compara con el 58.1 (sólo 1 de cada 5 empresas en el sector de la edición desempeña su actividad dentro del subsector de la edición de programas informáticos) también es cierto que es el que más ha crecido de los dos en el último año para el que se dispone de información. Así, el subsector 58.2 ha aumentado el número de unidades de producción activas de manera notable en 2009 con un 7,1% para el total nacional y un 11,3% para la Comunidad de Madrid.

Como consecuencia, en el cuadro 3.4 observamos que la importancia del subsector 58.2 madrileño en el total nacional ha aumentado entre 2008 y 2009 casi un 4% -pasando del 30,3 al 31,5 por ciento del número total de empresas.

A continuación pasamos a considerar el sector de la edición, así como los subsectores que lo componen, atendiendo a su número de empresas clasificadas por segmentos de tamaño en el año 2009.

Precisamente, en el cuadro 3.5 emerge claramente como característica principal de la composición por segmentos de tamaño, tanto de la economía de la Comunidad de Madrid como del total nacional, el hecho de que más del 90% del total de empresas pertenece al segmento de las microempresas para cualquier sector de actividad que se considere. Además, vemos que este porcentaje es siempre ligeramente inferior en la Comunidad de Madrid.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Para los datos correspondientes al año 2008 ver el cuadro A1.2 del Anexo I al final del trabajo.

**Cuadro 3.5** Aportaciones al total sectorial por segmentos de tamaño

Año 2009	Número de empresas por segmento de tamaño (%)			
	Microempr. (menos 10)	Pequeñas (10 a 49)	Medianas (50 a 200)	Grandes (200 o más)
<b>Total Nacional</b>				
Total grupos CNAE-2009	94,5	4,7	0,7	0,2
J Información y Comunicaciones	91,5	6,6	1,5	0,5
58 Edición	91,3	6,7	1,5	0,4
58.1 Libros, periódicos y otras	90,5	7,3	1,8	0,4
58.2 Programas informáticos	94,2	4,9	0,8	0,2
<b>Madrid (Comunidad de)</b>				
Total grupos CNAE-2009	94,1	4,6	0,9	0,3
J Información y Comunicaciones	90,5	6,7	1,9	0,9
58 Edición	90,4	7,5	1,4	0,7
58.1 Libros, periódicos y otras	89,9	7,8	1,6	0,7
58.2 Programas informáticos	92,4	6,3	0,9	0,4

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)  
58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.  
58.2 = Edición de programas informáticos.

Más concretamente, en el sector de la Edición – así como para los subsectores 58.1 y 58.2 – este porcentaje se sitúa por encima del 90% (91,3% para España y en el 90,4% para la Comunidad de Madrid).<sup>9</sup> Esta característica de la composición por tamaños de las empresas españolas hace que las ganancias en términos de empleo derivadas de una mejor situación económica se produzcan de forma lenta en el margen extensivo. En otras palabras, si todo lo demás se considera igual, una mayor creación de empresas como consecuencia de mejores expectativas sobre la situación económica en el futuro conllevará un incremento del empleo moderado dado el tamaño medio de las mismas.

No obstante, hay que señalar que si bien es cierto lo mencionado anteriormente, también se observa en el cuadro 3.6 que este tipo de empresas que realizan su actividad en la Comunidad de Madrid sólo suponen entorno a un tercio del total de microempresas a nivel nacional. Por

<sup>9</sup> De hecho, en los cuadros A1.3 y A1.4 del Anexo I puede observarse con más detenimiento que la mayoría de microempresas en el sector de la edición se corresponde con empresas “sin asalariados”. Más aún, es interesante notar que en el subsector de Edición de programas informáticos el porcentaje que este tipo de empresas supone se eleva por encima del 70% en el año 2009.

comparación, las empresas grandes madrileñas en el sector de la Edición suponen por encima del 57% del total de empresas grandes a nivel nacional – porcentaje este que se amplía hasta el 75% en el subsector 58.2 en el año 2009.

Así, la importancia que tiene sector de la Edición madrileño, en cuanto al número de empresas de más de 200 empleados se refiere, en la economía española es capital, ya que más de la mitad de las empresas que se encontraban activas en el sector 58 estaba realizando su actividad en la Comunidad de Madrid. Estos porcentajes son también muy elevados en los subsegmentos de empresas pequeñas y medianas, con alrededor del 33% de las mismas localizadas en nuestra región.

**Cuadro 3.6** Aportaciones al total nacional por sector de actividad.  
(Por segmentos de tamaño)

Año 2009	Porcentaje sobre el Total Nacional (%)			
	Microempr. (menos 10)	Pequeñas (10 a 49)	Medianas (50 a 199)	Grandes (200 o más)
<b>Madrid (Comunidad de)</b>				
Total grupos CNAE-2009	15,2	15,1	19,8	31,6
J Información y Comunicaciones	32,4	33,4	41,8	62,8
58 Edición	33,0	37,1	30,6	57,1
58.1 Libros, periódicos y otras	33,7	36,4	29,8	55,3
58.2 Programas informáticos	30,8	41,0	36,8	75,0

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)  
58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.  
58.2 = Edición de programas informáticos.

En cuanto a la evolución de estos datos entre el año 2008 y 2009 cabe destacar (ver Cuadro 3.7) que los avances más significativos en la Comunidad de Madrid se han producido en el subsector de Edición de programas informáticos, con un incremento en el número de empresas grandes del 50% (pasó de tener 2 a 3) y una ampliación en el número de microempresas de más del 12%.

Mientras tanto, el subsector 58.1 parece haber perdido posiciones en los subsegmentos de microempresas y empresas medianas, pero haberlo ganado en el resto. En particular, el número de empresas con más de 200 asalariados experimentó un crecimiento del 5% sobre el año anterior mientras que a nivel nacional retrocedió más de un 7%.

Respecto al sector 58 en su conjunto, la evolución en la economía madrileña ha sido muy parecida a la media de otras regiones españolas con una ampliación del número de empresas en el mismo próxima al 2%.

**Cuadro 3.7** Tasas de crecimiento por segmento de tamaño

Tasa de Crecimiento 2008-2009	Número de empresas por segmento de tamaño (%)				
	Total	Microempresas (menos 10)	Pequeñas (10 a 49)	Medianas (50 a 199)	Grandes (200 y más)
<b>Total Nacional</b>					
Total grupos CNAE-2009	-1,9	-1,5	-8,6	-6,4	-16,9
J Información y Comunicaciones	4,7	5,1	1,7	4,0	-19,3
58 Edición	1,7	2,3	-5,2	-0,6	-4,5
58.1 Libros, periódicos y otras	0,2	0,6	-3,1	-3,8	-7,3
58.2 Programas informáticos	7,1	8,3	-14,7	35,7	33,3
<b>Madrid (Comunidad de)</b>					
Total grupos CNAE-2009	-1,4	-1,2	-5,0	-4,2	-12,1
J Información y Comunicaciones	4,0	4,4	1,5	2,3	-10,2
58 Edición	1,8	1,9	0,0	-1,9	9,1
58.1 Libros, periódicos y otras	-0,6	-0,7	0,9	-2,2	5,0
58.2 Programas informáticos	<b>11,3</b>	<b>12,5</b>	-3,8	0,0	50,0

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)  
 58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.  
 58.2 = Edición de programas informáticos.

### ***Evolución temporal del sector de la edición (1999-2009)***

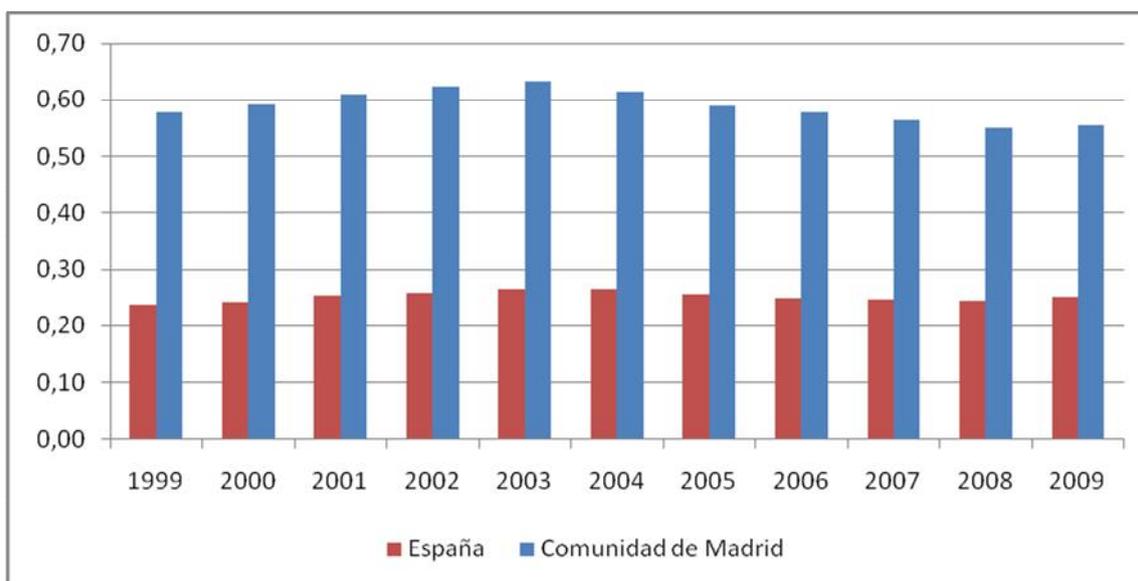
En este epígrafe analizamos la evolución temporal acontecida en los últimos diez años en el número de empresas que desarrollan su actividad en el sector de la Edición, y más concretamente, dentro del código 58.1 de Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Es importante recordar que este epígrafe aglutina entorno al 80% de las empresas que realizan su actividad en el sector de la Edición tanto para la Comunidad de Madrid como a nivel nacional.

Así, en este apartado se utiliza la información ofrecida por el DIRCE – clasificada de acuerdo a la CNAE-93 Rev. 1 – sobre el número de empresas activas y su distribución por segmentos de tamaño tanto para la Comunidad de Madrid como para el total nacional para el periodo que va desde 1999 a 2009.

Así, en el gráfico 3.1, donde ponemos en perspectiva la economía madrileña con la media nacional, vemos a primera vista que la proporción de empresas desarrollando su actividad en el sector de la Edición en la Comunidad de Madrid – al igual que ocurría cuando se analizaban por separado los dos últimos años con información disponible de acuerdo a la CNAE-2009 – siempre está por encima de la cifra correspondiente para el total nacional. Para ser más concretos, el porcentaje de empresas activas en el sector de la Edición respecto al total de empresas en la economía madrileña ha venido siendo, al menos desde 1999, más del doble que en el resto de regiones españolas.

**Gráfico 3. 1** Porcentaje de empresas en el sector de la Edición (221 CNAE-93 Rev. 1) sobre el total de actividades



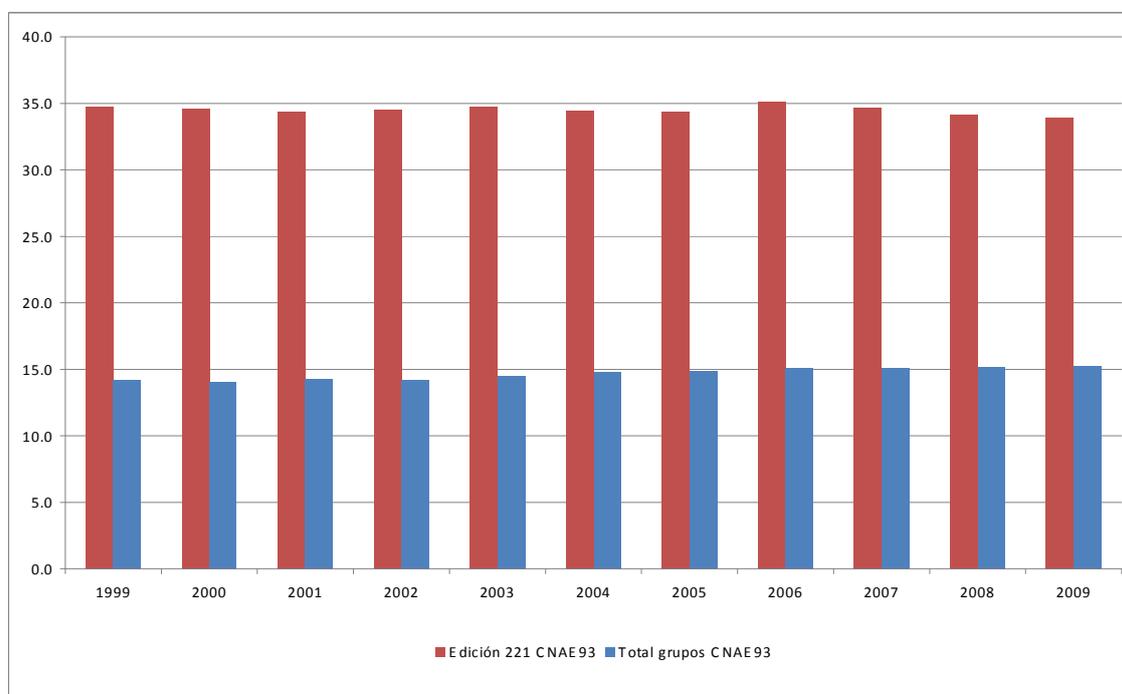
Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

Precisamente, mientras que en la economía de la Comunidad de Madrid entre el 0,55% (2008) y el 0,63% (2003) de las empresas realizaba sus actividades en el sector de la Edición, la correspondiente cifra para el total nacional oscilaba entre el 0,24% (2008) y el 0,26% (2004).

Como se puede observar, en la Comunidad de Madrid dicha proporción aumenta hasta 2003 y luego cae progresivamente, aunque en 2009 hay signos de recuperación en el peso que supone el sector sobre el total de actividades. Mientras tanto, la media nacional nos muestra una evolución muy parecida, con un sector de la Edición que ganó importancia hasta 2004 para luego perderla, remontando también en el último año.<sup>11</sup>

Por lo tanto, al igual que habíamos observado en el apartado anterior, esto nos muestra un sector de la Edición con mayor peso relativo en la economía madrileña que en el resto de regiones españolas en cuanto al número de empresas se refiere.

**Gráfico 3.2** Porcentaje de empresas en la Comunidad de Madrid sobre el total Nacional



Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

Además, información adicional sobre la importancia del sector de la edición madrileño sobre el total nacional se puede extraer del gráfico 3.2, en el cual se representa la evolución desde 1999 a 2009 del peso que sobre el total nacional tienen las empresas de edición madrileñas.

<sup>11</sup> Nótese que el sector de la Edición en la Comunidad de Madrid comprende alrededor de un tercio del total de empresas activas en este sector a nivel nacional, lo cual hace que la evolución observada en las empresas madrileñas sea un condicionante claro de las tendencias observadas a nivel global para sector en España.

Así, podemos observar que la proporción de empresas madrileñas en el sector de la Edición español se ha mantenido relativamente constante y en el entorno del 35% dándonos una idea de la importancia del sector en la Comunidad de Madrid. Además, este dato resulta aún más importante cuando se pone en perspectiva con la proporción de empresas madrileñas sobre el total nacional para el conjunto de actividades productivas, donde se observa que la importancia de la economía madrileña en promedio resulta mucho más reducida, con alrededor del 15% del total de empresas a nivel nacional localizadas en la Comunidad de Madrid.

En el gráfico 3.3 presentamos la evolución de las tasas de crecimiento en el número de empresas para la Comunidad de Madrid. Como se puede observar, el número de empresas aumentó de manera muy intensa en los primeros años con información disponible y hasta 2003 en que la tendencia se invirtió, aunque siempre experimentando tasas positivas. Por lo tanto, desde finales de la década de los noventa - exceptuando el año 2009 en el cual se redujo el número de empresas operativas - el sector de la Edición madrileño ha venido expandiéndose.

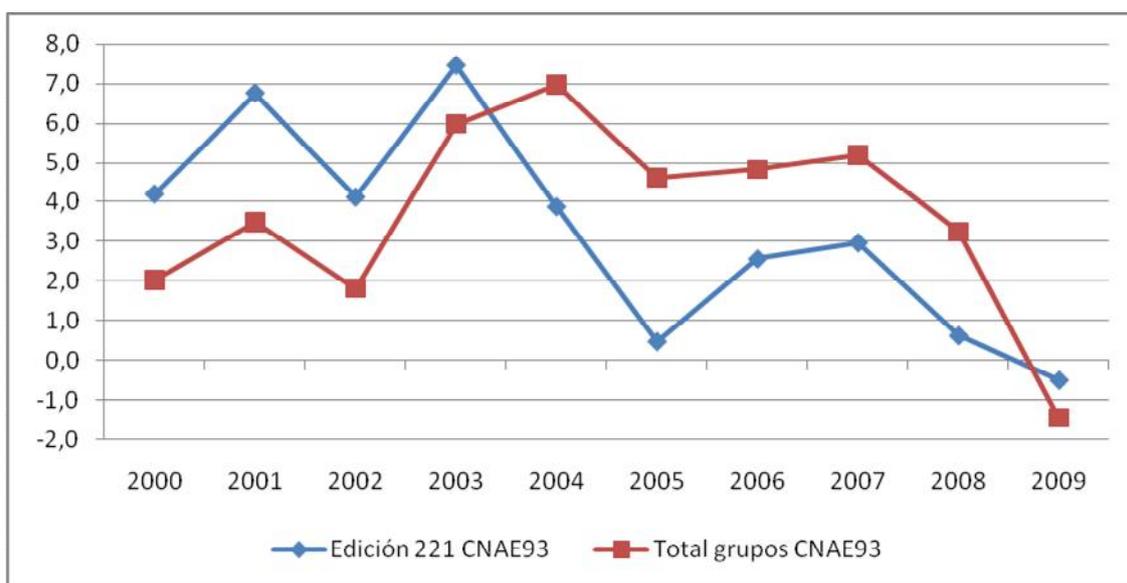
Así el sector de la Edición en la comunidad de Madrid ganó peso respecto al total de actividades consideradas en la CNAE-93 desde 1999 hasta 2003, para luego perderlo hasta 2008 y empezar a recuperarse a partir de 2009.

Por lo tanto, el sector de la Edición en la Comunidad de Madrid ha sido históricamente un sector muy activo en lo que a creación de empresas se refiere, siempre presentando valores positivos y hasta 2003 también superando los valores observados para el resto de actividades. En el año 2009, caracterizado por una profunda crisis a nivel internacional y en el cual el sector ha retrocedido posiciones al igual que el resto de actividades, la economía madrileña también ha experimentado tasas de crecimiento en el número de empresas en el sector de la edición por encima de las correspondientes para el total de actividades productivas.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Para los datos correspondientes al total nacional ver gráfico A1.1 del Anexo I al final del trabajo.

**Gráfico 3.3** Tasa de crecimiento del número de empresas  
(Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

Atendiendo a la información clasificada de acuerdo a los diferentes segmentos de tamaño en que pueden clasificarse las empresas, conforme al número de asalariados empleados, podemos ver en el gráfico 3.4 la composición del sector de la Edición en la Comunidad de Madrid y su evolución en la última década.

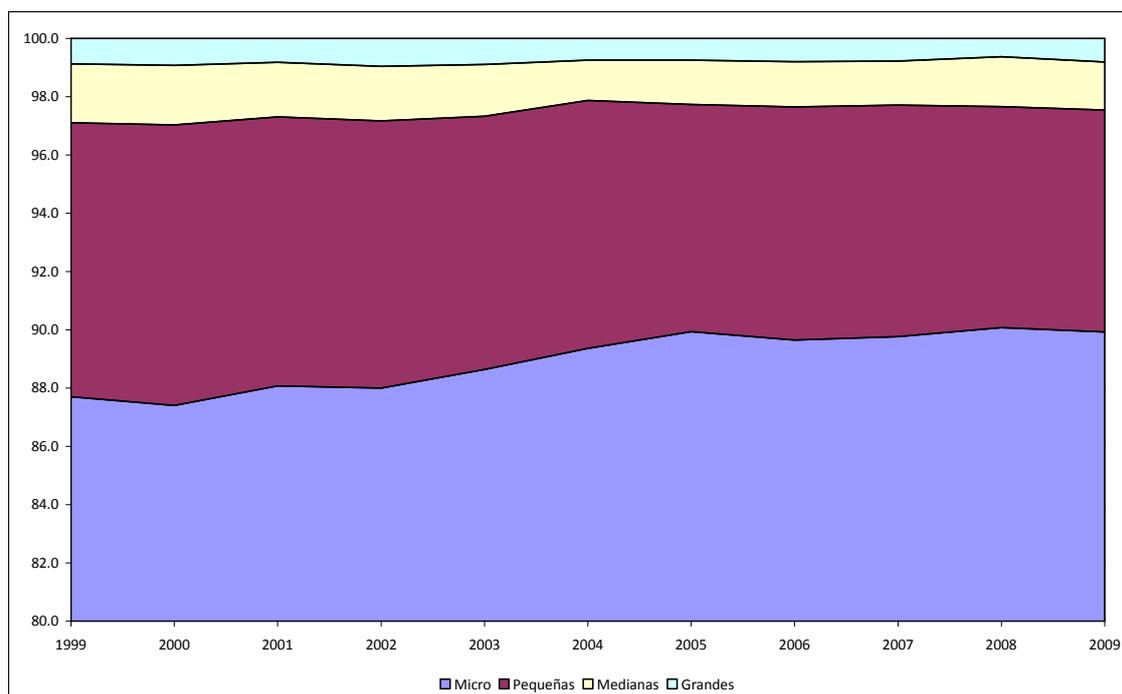
Así, la principal característica que emerge es la preponderancia de microempresas que abarcan alrededor del 90% del total de empresas en el sector. Esta característica es compartida con el resto de regiones españolas, si bien es cierto que la proporción siempre ha sido ligeramente inferior en la economía madrileña.<sup>13</sup>

Asimismo, se observa que esta proporción ha venido creciendo desde el año 1999 en que ya se situaba muy cercana al 88% del total de empresas madrileñas.

De este modo, si comparamos la economía madrileña con el total nacional observamos que en el sector de la Edición la economía madrileña destaca por la proporción de empresas pequeñas y grandes, mientras que posee una menor representatividad de microempresas y empresas medianas.

<sup>13</sup> Los datos para el total nacional pueden consultarse al final del documento en el gráfico A1.2 del Anexo I.

**Gráfico 3.4** Aportaciones al total de empresas por segmento de tamaño  
(Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE).

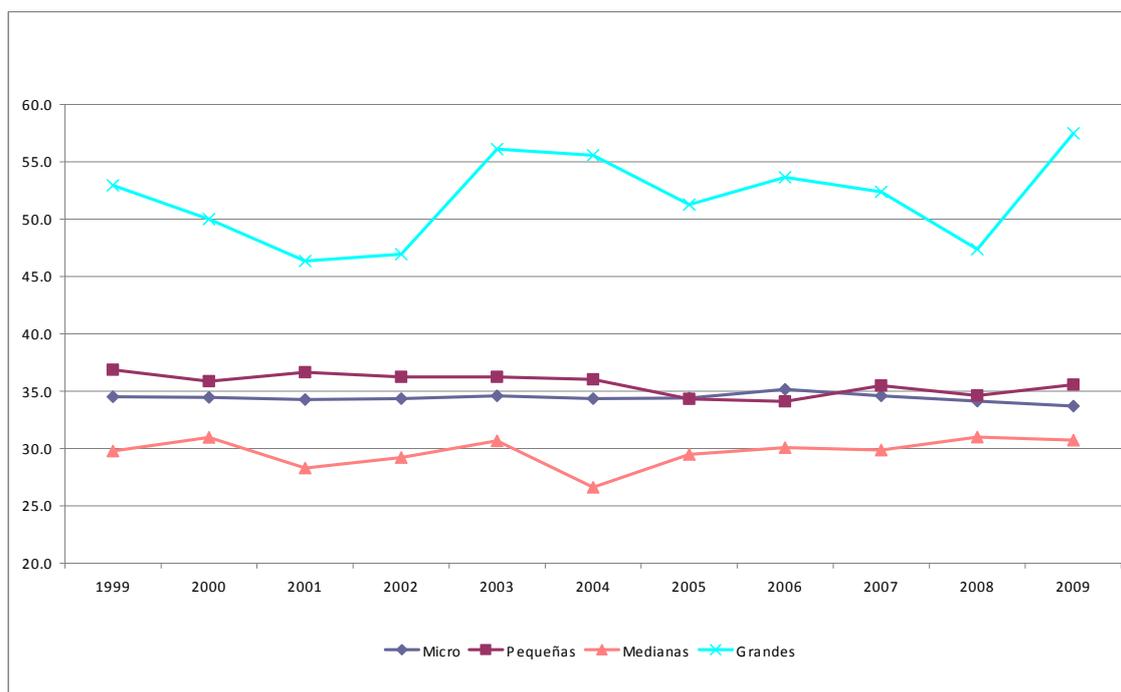
En el gráfico 3.5 representamos el porcentaje de empresas madrileñas en el sector de la Edición nacional por segmentos de tamaño desde 1999 hasta 2009. Como se señalaba anteriormente, las empresas pequeñas y grandes localizadas en la Comunidad de Madrid han tenido una gran representatividad en los totales nacionales, con porcentajes aproximados del 35% y el 55% respectivamente. Asimismo, las microempresas madrileñas han supuesto alrededor de un tercio del total de microempresas desarrollando su actividad en el sector de la edición a nivel nacional.

En cuanto a la evolución temporal de las mismas, cabe destacar la importancia creciente que para el sector de la Edición nacional han ido adquiriendo las empresas de más de 200 trabajadores ubicadas en la Comunidad de Madrid, alcanzando el 57,5% del total en el año 2009.<sup>14</sup>

El resto de aportaciones a los totales nacionales se han mantenido relativamente estables a lo largo de la última década, destacando como se mencionaba con anterioridad, que en todos los segmentos de tamaño la aportación de las empresas madrileñas al total nacional siempre se ha situado en el entorno del 33%.

<sup>14</sup> Cabe recordar que el dato correspondiente de acuerdo a la definición del sector de la Edición ofrecida por la CNAE-2009 situaba este porcentaje en el 57,1%.

**Gráfico 3.5** Aportaciones al Total de Empresas a Nivel Nacional por segmento de tamaño (Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

### 3.2 Dinámica de la actividad empresarial en el sector de la edición

En este apartado se analizarán diversos indicadores de la estructura de mercado del sector de la edición, tanto para la Comunidad de Madrid como para el total nacional, para una muestra de empresas ofrecida por la base de datos SABI.

El estudio de las características estructurales de los mercados – nivel de concentración, condiciones de entrada, tecnología o configuración de la demanda - ha sido señalado por la teoría de la organización industrial como un referente necesario para conocer las condiciones en que las empresas desarrollan su actividad. Además, la estructura de mercado condiciona la especificación de las estrategias de actuación de las empresas ante sus rivales y por lo tanto sus resultados económicos.

De este modo, dependiendo de las características estructurales imperantes en cada mercado, las empresas adoptarán conductas próximas o alejadas del comportamiento típicamente competitivo y esto determinará los logros de estas en términos de eficiencia, rentabilidad, crecimiento o liderazgo en el mercado.

De ahí que, en este apartado, hemos optado por centrarnos en este tipo de indicadores para conocer en el caso de la economía madrileña, cual es la disposición de los factores económicos que delimitan el clima competitivo en el sector de la Edición, y dentro del cual las empresas de este sector desarrollan sus actividades.

### **3.2.1 Definición de la base de datos**

SABI es una base de datos de empresas elaborada conjuntamente por el *Bureau Van Dijk e Informa* a partir del depósito de cuentas de las sociedades en el Registro Mercantil, y que pertenece a la familia de bases de datos europeos AMADEUS. Es, por tanto, una base de datos de empresa, y no de establecimientos, referida exclusivamente a Sociedades y que excluye a los empresarios individuales. No es un censo y tampoco puede decirse que constituya muestras representativas de las distintas actividades económicas, no obstante, su representatividad es en la mayoría de los casos muy elevada. Incluye en total más de un millón de empresas para el conjunto de la economía española y cubre el periodo 1999-2007.

Una limitación adicional que presenta la base de datos, aparte de su carácter no censal, se refiere al hecho de que no ofrece información acerca de las características de los trabajadores (tipo de contrato, cualificación, etc.). Por el contrario, se pueden identificar las empresas en la muestra, lo que permite un análisis interesante de los principales competidores del sector y la dinámica empresarial acontecida entre las unidades productivas que constituyen el grupo de liderazgo en el mismo.

Asimismo, ofrece datos de acuerdo a la clasificación CNAE-2009 a dos o tres dígitos, lo que nos permitirá analizar tanto el sector de la Edición en su conjunto como las características particulares de cada uno de los subsectores que lo componen. Además, la desagregación regional que ofrece facilita la comparación de los datos relativos a la muestra de empresas de la Comunidad de Madrid con los totales nacionales para el sector.

Así, hemos obtenido datos del número de empleados y el importe neto de la cifra de ventas para el periodo 1999-2007.

### **3.2.2 Estructura empresarial del sector de la edición**

Antes de empezar a comparar los citados indicadores, cabe señalar que desde una perspectiva teórica son múltiples los aspectos a considerar en el estudio de la estructura de los mercados, pero que en la práctica, debido a las limitaciones que se derivan de la disponibilidad de fuentes estadísticas y de sus características intrínsecas, se hace necesario circunscribir el análisis a tan sólo algunos de ellos. Concretamente, en este estudio se hace referencia a los principales elementos tecnoeconómicos de esa estructura – como son el número y la distribución por tamaños de las empresas existentes en el sector, el nivel de concentración que se deriva de ésta, los índices de entropía e inestabilidad y las barreras a la entrada asociadas a las economías de escala, dejando para más adelante la consideración de las características propias del grupo líder en el sector.

#### ***El tamaño de las empresas***

En este epígrafe destacaremos las principales características que emanan del estudio de la fuente estadística utilizada en lo referente a su composición empresarial. De este modo, será posible observar hasta qué punto la muestra de empresas ofrecida por SABI recoge las características observadas con anterioridad para toda la población empresarial en el sector de la Edición.

Como se señalaba con anterioridad, el estudio del tamaño de las empresas que operan en los distintos mercados es relevante para inferir cual es el clima competitivo vigente en ellos. Así, la dimensión empresarial resulta una variable crucial para que las empresas diversifiquen su actividad productiva, para que se proyecten comercialmente en los mercados internacionales o para que realicen esfuerzos orientados a la creación de nuevos conocimientos tecnológicos.

Así, de acuerdo a la información ofrecida por SABI para el periodo 1999-2007, la muestra de empresas para cada uno de los subsectores que componen el sector de la Edición; sector 58.1: 6.219 empresas (2.105 para la Comunidad de Madrid) y sector 58.2: 145 empresas (27 para la Comunidad de Madrid).

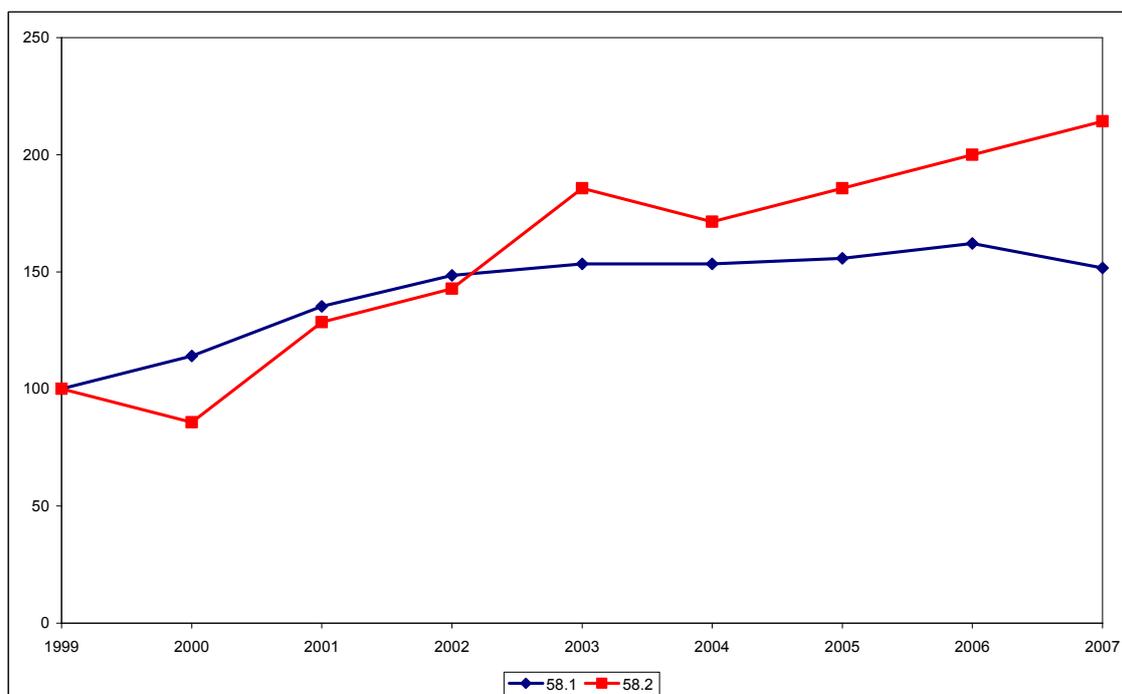
Como se puede ver y ya habíamos señalado con anterioridad, una primera característica que emerge se refiere a la mayor importancia que el subsector 58.1 de Edición de libros y periódicos tiene dentro del sector de la Edición tanto a nivel nacional como particularmente en la

Comunidad de Madrid, lo que hace de el una fuente potencialmente más importante de generación de empleo.

Por otro lado, la composición por segmentos de tamaño nos indica que, al igual que para los totales poblacionales, el grupo de las microempresas es el que supone un mayor porcentaje del número total de empresas tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid.

Así, en el gráfico 3.6 podemos observar como para el periodo objeto de estudio el número de empresas aumentó en ambos subsectores que componen el sector de la Edición, si bien es cierto que lo hizo de manera más intensa para el subsector de Edición de programas informáticos.

**Gráfico 3.6** Evolución del número de Empresas en el Sector de la Edición, índice 1999=100 (Comunidad de Madrid)

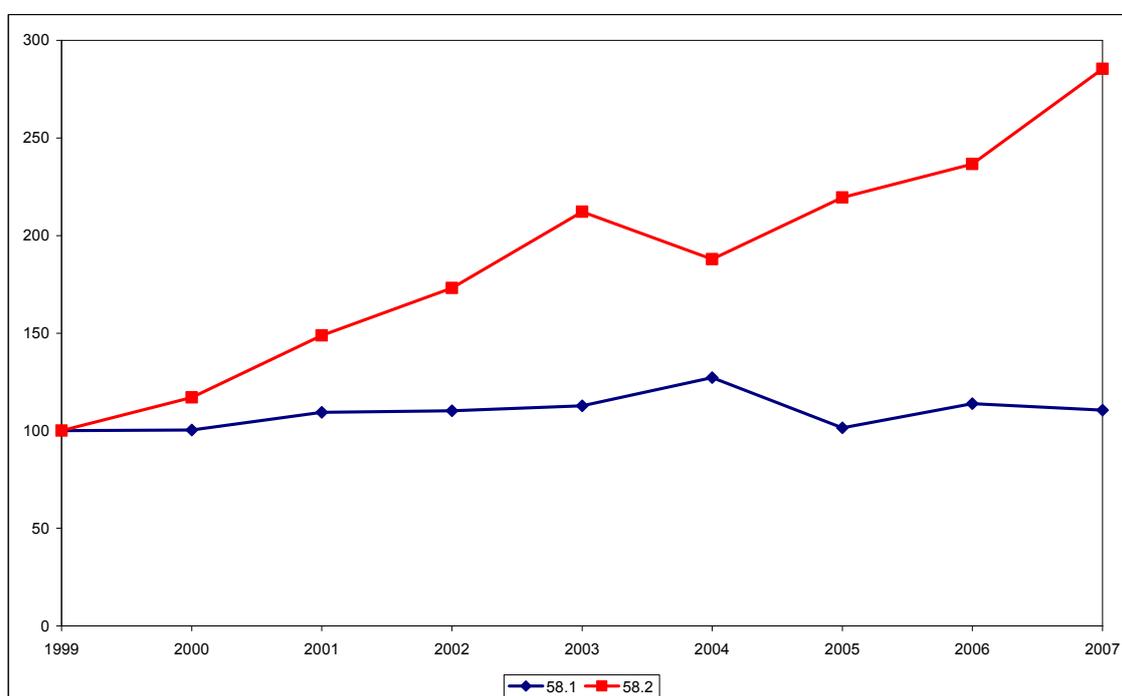


Fuente: Elaboración propia con datos de SABI.

Para completar este apartado referente a las características de la base de datos SABI en cuanto al número de empresas y su tamaño para el sector de la Edición, en el gráfico 3.7 presentamos la evolución en el número de empleados para cada uno de los subsectores que lo componen en el periodo 1999-2007.

Como se puede ver, el número de empleados ha aumentado en ambos subsectores, si bien es cierto que de manera más intensa en aquel en el cual el número de empresas aumentó sustancialmente (58.2). Así, en el periodo 1999-2007, mientras que el sector de la edición de libros y periódicos aumento modestamente el empleo, el subsector de Edición de programas informáticos expandió intensamente su mano de obra. Este gran aumento del número de empleados –que superó en intensidad al aumento de empresas- causó que este subsector aumentara significativamente el tamaño medio de sus empresas.<sup>15</sup>

**Gráfico 3.7** Evolución del número de Empleados en el Sector de la Edición, índice 1999=100 (Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos de SABI.

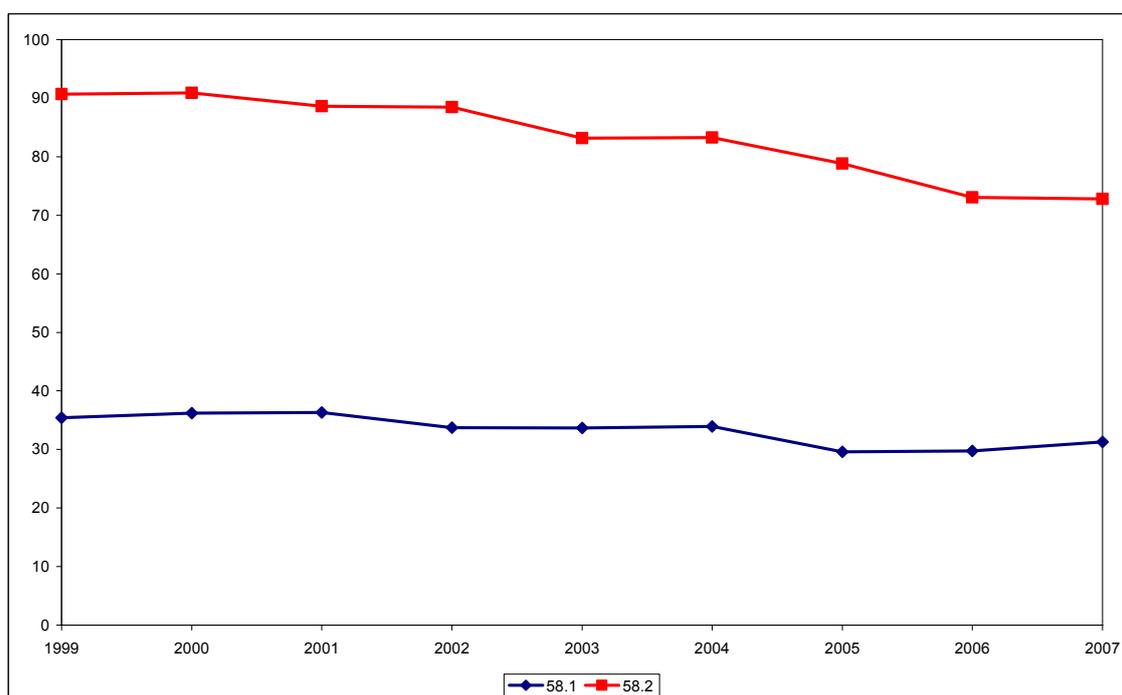
### ***La concentración empresarial***

La distribución por tamaños de las empresas existentes en una industria determina el grado de concentración que prevalece en ella. Así, en este apartado estudiamos este segundo aspecto de la estructura del mercado que hace referencia a la posición que, en función de su configuración, ocuparía el sector en una escala hipotética cuyos extremos estarían definidos por los modelos de competencia perfecta y monopolio.

<sup>15</sup> Ver gráfico A1.3 en el Anexo I.

Para ello definimos la concentración haciendo referencia a la cuota de mercado que ostentan las empresas más relevantes que operan dentro de él. Así, la teoría económica del Oligopolio predice la existencia de una relación directa entre los beneficios empresariales –medidos por el margen o diferencial entre precios y costes- y el nivel de la concentración del mercado. Y por ello, una elevada concentración del mercado favorece la coordinación entre las empresas oligopolistas, dando lugar a la fijación de precios superiores a los de competencia perfecta.

**Gráfico 3.8.** Ratio de Concentración de las 5 Mayores Empresas en el Sector de la Edición (porcentaje, Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos de SABI.

En el gráfico 3.8 se representa la ratio de concentración -para los dos subsectores en que se descompone el Sector de la Edición en la Comunidad de Madrid- definida como la proporción del mercado que controlan las 5 empresas de mayor tamaño en cada uno de ellos.

Como se puede observar, la situación difiere mucho para cada uno de los subsectores en que se descompone el sector de la Edición. Por un lado, el subsector de Edición de programas informáticos presentaba elevados niveles de concentración en el periodo analizado. Así,

tomando como referencia el valor del último año, las cinco mayores empresas operando en el mismo acaparaban cerca del 70 por 100 de las ventas del sector.<sup>16</sup>

Por otro lado, observamos que el subsector de Edición de libros y periódicos para el periodo 1999-2007 mostraba bajos niveles de concentración con cuotas de mercado para sus cinco mayores empresas en el entorno del 30-35 por 100 del sector.

Además, la tendencia seguida por los niveles de concentración en ambos subsectores ha conducido a una reducción de la proporción del mercado dominada por las cinco mayores empresas lo que es coherente con la pérdida de importancia de las grandes empresas.

### ***Las barreras a la entrada***

Son múltiples los factores que pueden inducir la existencia de elevadas concentraciones en un sector. La literatura clásica ha destacado sobre todo la presencia de economías de escala y de empresa, las barreras a la entrada y la búsqueda del poder monopolístico por parte de las grandes empresas.

Así, en esta sección analizamos la posible existencia de barreras a la entrada en el sector de la Edición en la Comunidad de Madrid. De este modo, consideramos que las barreras a la entrada son factores que dificultan o impiden la instalación de nuevas empresas en una industria, preservando su mercado a las firmas que ya se encuentran establecidas dentro de él. Se trata, por tanto, de elementos que restringen la movilidad vertical de los capitales y, con ello, la amenaza de los posibles competidores potenciales que, atraídos por una elevada rentabilidad, pudieran interesarse en operar dentro del correspondiente mercado.

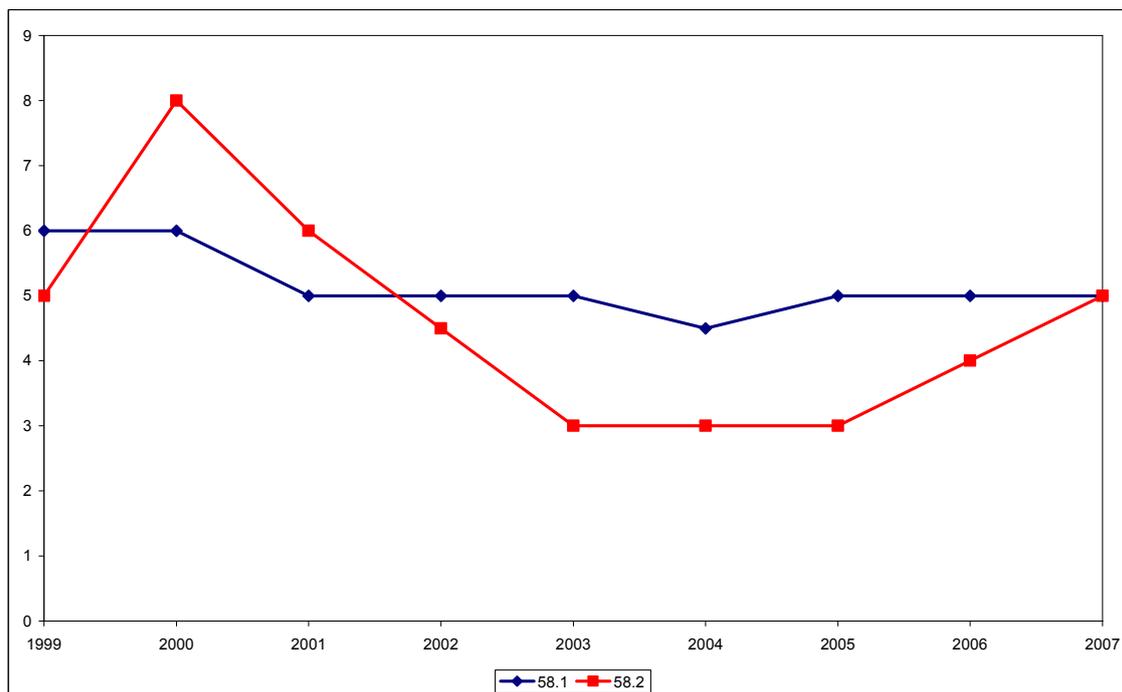
Pues bien, aquí estudiaremos la posible existencia de barreras a la entrada en el sector de la Edición mediante la medición del Tamaño Mínimo Óptimo (TMO) necesario para operar en cada subsector de actividad.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Hay que notar que el reducido número de empresas en este sector puede estar condicionando los valores obtenidos para los ratios de concentración en el periodo analizado.

<sup>17</sup> Entre los diferentes procedimientos posibles, aquí se ha optado por utilizar el que identifica el TMO con el valor de la mediana de la distribución del empleo existente en cada subsector de actividad dentro del sector de la Edición. Este método se fundamenta en la idea de que, si existe una dimensión en la que se minimizan los costes medios a largo plazo, las empresas tratarán de configurarse de manera que se aproximen a ese tamaño.

**Gráfico 3.9** Tamaño Mínimo Óptimo (TMO) en el Sector de la Edición  
(número de empleados, Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos de SABI.

Así, en el gráfico 3.9 podemos ver la evolución del TMO para cada subsector de actividad en el periodo 1999-2007. Como se puede observar, la dimensión empresarial requerida para minimizar costes ha sido muy similar para ambos subsectores, situándose esta en el entorno de los 5 trabajadores.<sup>18</sup>

Los reducidos valores que toma el indicador en el periodo analizado son indicativos de la no existencia de barreras a la entrada en el Sector de la Edición en la Comunidad de Madrid, lo que potencialmente favorece la entrada de nuevos competidores en el mercado de darse las condiciones apropiadas para su localización en esta región.

<sup>18</sup> Esta característica está acorde con los datos ofrecidos por el DIRCE y que comentábamos con anterioridad en los cuales se podía ver que la distribución por subsegmentos de tamaño dentro del sector de la Edición estaba sesgada principalmente hacia el subsegmento de las microempresas.

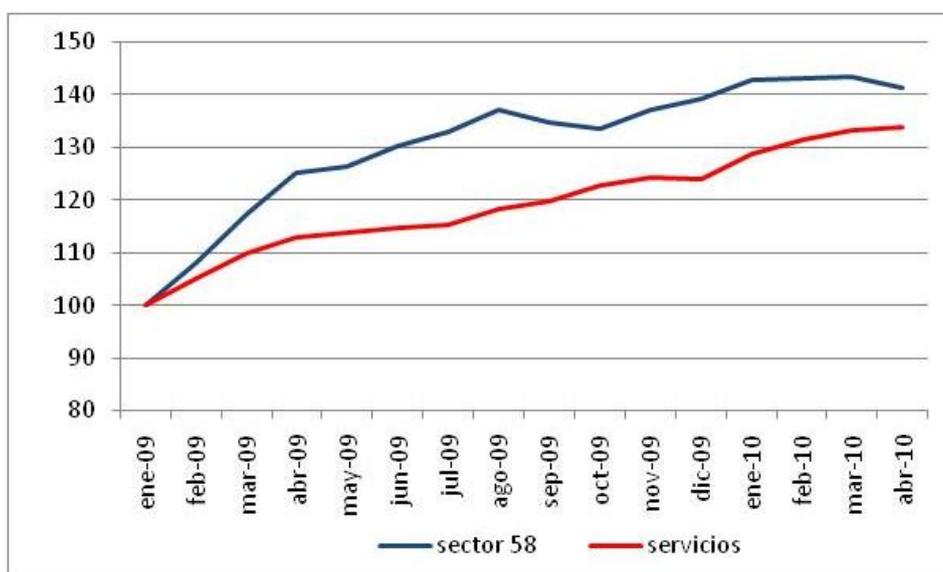
## 4. Caracterización del empleo en el sector de la edición

Con el fin de conocer la situación actual del empleo en el sector de la edición, además de su evolución en los últimos años, en la medida en que la disponibilidad de datos lo permite, se han utilizados las siguientes fuentes estadísticas: demandas de empleo registradas y contratos registrados proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid, y ocupados procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA) proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El análisis de datos y los resultados obtenidos se presentan en apartados distintos a continuación

### 4.1 Demandas de Empleo

Las cifras de paro registrado en el sector de la edición madrileño muestran una tendencia a la recuperación en el empleo a lo largo de 2010 ciertamente más marcada que en el caso del sector de los servicios. Aun así, al igual que en el caso de los servicios en su conjunto, el paro continúa por encima de los valores registrados en 2009, año que empezó con 1.773 parados y alcanzó los 2.466 en diciembre, frente a los 2.506 parados registrados en abril de 2010. De hecho, la evolución del desempleo en el sector de la edición muestra una evolución comparativamente más desfavorable que el conjunto de los servicios tal y como queda reflejado en el gráfico 4.1, si bien ciertamente dentro de los servicios la situación es muy heterogénea.

**Gráfico 4.1** Demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, sector 58 y total servicios (índice enero 2009=100)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

La distribución por edades muestra un comportamiento diferente al del conjunto del sector de servicios, si bien en términos generales muestra un perfil acorde con la pirámide de distribución poblacional existente en Madrid. El paro registrado en la edición se concentra en la franja de 25 a 39 años (61%), mientras que en el caso de los servicios las cifras se distribuyen más uniformemente (la franja mencionada aglutina al 44% de los parados).

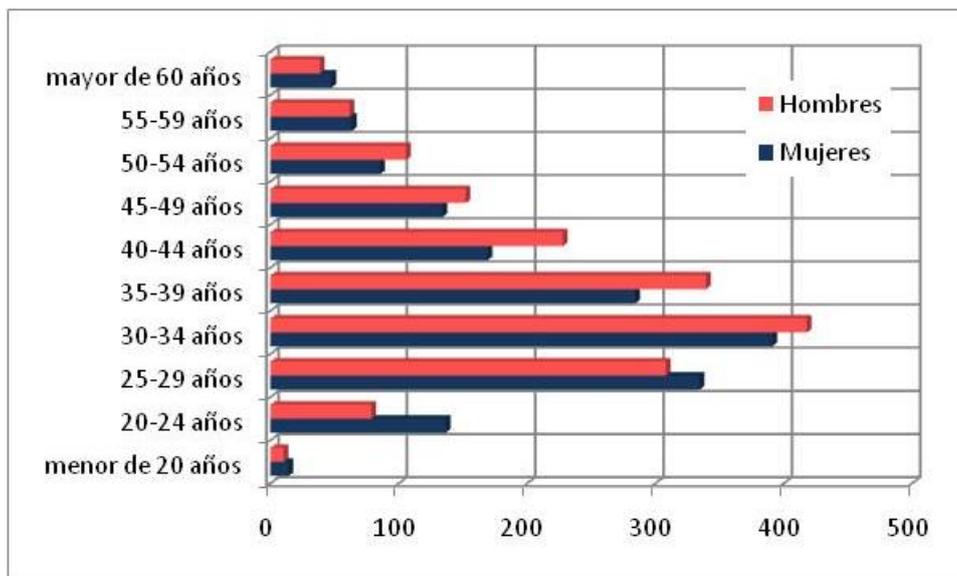
**Cuadro 4.1** Demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, año 2009 (personas registradas y porcentaje sobre el total)

	<i>sector 58</i>		<i>servicios</i>	
	<i>nº</i>	<i>%</i>	<i>nº</i>	<i>%</i>
menor de 20 años	34	1,1	8.229	2,9
20-24 años	222	7,3	25.988	9,0
25-29 años	585	19,4	39.462	13,7
30-34 años	723	23,9	45.645	15,9
35-39 años	529	17,5	42.237	14,7
40-44 años	360	11,9	34.947	12,1
45-49 años	238	7,9	28.307	9,8
50-54 años	143	4,7	24.391	8,5
55-59 años	111	3,7	22.089	7,7
mayor de 60 años	75	2,5	16.360	5,7
<b>Total</b>	<b>3.020</b>	<b>100,0</b>	<b>287.656</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

Si descendemos a la distribución por género de los demandantes de empleo, observamos el cambio de patrón que se experimenta a partir de los 30 años. Hasta esa edad, el paro femenino es superior al masculino, situación que se invierte para el grupo de edades que va desde los 20 a los 55 años. Este comportamiento no sigue exactamente el patrón del conjunto del mercado laboral madrileño, caracterizado por la paulatina predominancia del paro femenino a medida que se avanza en los rangos de edad.

**Gráfico 4.2** Distribución por género de los demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, sector 58 (nº de personas).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

En la situación de las mujeres en edades inferiores a los 30 años influye el tipo de actividad laboral predominante en el subsector de edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales, donde los puestos relacionados con actividad comercial, publicidad y administración suponen el 60% del empleo y la presencia femenina en ellos es destacable.

En términos del educativo vemos que los desempleados tienen en su mayoría estudios secundarios generales y estudios post-secundarios universitarios de segundo y tercer ciclo, estando esto relacionado con el volumen general de personas que poseen dicha titulación. De hecho, en términos de contratos registrados, también suponen los dos niveles formativos con mayor representación.

**Cuadro 4.2** Demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, sector 58, año 2009  
(personas registradas)<sup>19</sup>

<i>Distribución por edad</i>	<i>Nivel educativo</i>						
	<i>Sin estudios y 1<sup>ria</sup></i>	<i>Estudios 2<sup>rios</sup> FP</i>	<i>Estudios 2<sup>rios</sup> generales</i>	<i>Estudios técnicos prof. superiores</i>	<i>Estudios univ. 1<sup>er</sup> ciclo</i>	<i>Estudios univ. 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> ciclo</i>	<i>Otros estudios post 2<sup>rios</sup></i>
menor de 20 años	2	3	21	0	0	0	0
20-24 años	10	19	83	21	3	13	0
25-29 años	9	19	159	77	19	143	0
30-34 años	15	24	165	79	52	204	1
35-39 años	12	19	139	45	41	145	1
40-44 años	8	15	111	26	23	91	1
45-49 años	5	8	88	12	16	59	0
50-54 años	4	2	52	3	9	33	0
55-59 años	2	3	51	1	8	24	1
mayor de 60 años	4	2	28	1	3	10	0
<i>Total</i>	72	115	896	264	174	722	5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

Las ocupaciones con mayor representación en los demandantes de empleo en el sector de la edición están claramente determinadas por el peso del sector de la edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales. En el cuadro 4.3 se recoge la distribución de los trabajadores que han demandado empleo en 2009 (paro registrado) provenientes del sector de la edición.

<sup>19</sup> Las cifras anuales de demandantes de empleo se obtienen como media de los valores registrados a final de cada mes y, por tanto, pueden darse valores “cero” si el número de demandantes ha sido muy bajo y/o se ha registrado en algún mes de forma aislada.

**Cuadro 4.3** Demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, sector 58, según su ocupación (promedio mensual de personas registradas, 2009)

<b>Código CNO</b>	<b>Descripción</b>	<b>personas</b>	<b>%</b>
10	Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	130	5,8
20	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería	115	5,1
21	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	5	0,2
22	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en la enseñanza	28	1,2
23	Profesionales del derecho	29	1,3
24	Profesionales en organizaciones de empresas, ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario	108	4,8
25	Escritores, artistas y otras profesiones asociadas	362	16,1
26	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados	100	4,4
27	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad, excepto ópticos, fisioterapeutas y asimilados	1	0,1
28	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en la enseñanza	15	0,7
29	Otras profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitaria	35	1,6
30	Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	251	11,1
31	Técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad	5	0,2
32	Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	0	0,0
33	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	119	5,3
34	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa	56	2,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

**Cuadro 4.3** Demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, sector 58, según su ocupación (promedio mensual de personas registradas, 2009)  
(continuación)

<b>Código CNO</b>	<b>Descripción</b>	<b>personas</b>	<b>%</b>
35	Otros técnicos y profesionales de apoyo	147	6,5
40	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	24	1,0
41,44, 45,46	Resto empleados administrativos (el dígito 4 hace referencia a empleados administrativos. Incluye estos empleados, salvo 40&42)	83	3,7
42	Operadores de máquinas de oficina	265	11,8
50,51,52	Trabajadores de los servicios de restauración, servicios personales, servicios de protección y seguridad	39	1,7
53	Dependientes de comercio y asimilados	59	2,6
6	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	7	0,3
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	70	3,1
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	44	1,9
9	Trabajadores no cualificados	153	6,8
	Total	2248	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

Podemos observar que sólo hay tres grupos que alcanzar una representación superior al 10%: Escritores, artistas y otras profesiones asociadas (grupo CNO 25) con un 16%; técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías (grupo CNO 30) con un 11% y operadores de máquinas de oficina (CNO 42) con un 12%. Mientras que el primer grupo, CNO 25, está claramente asociado al sector de la edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales, los dos restantes se vinculan al sector de la edición en general, sobre todo en el contexto de tecnificación al que se ha visto avocado la actividad editorial. En todo caso, se trata de los grupos que de forma general aglutinan al mayor porcentaje de empleo en el sector y por tanto es lógico que sean los que presenten mayor paro en términos absolutos.

En el siguiente cuadro se han desagregado las principales ocupaciones específicas del sector de la edición en las que se registran el mayor número de demandantes de empleo. A tales efectos se incluyen, además de los grupos CNO 25, 30 y 42, 2 grupos claramente relacionados con el grupo 30 de técnicos. En concreto se trata de los grupos 20 y 26 ya que se corresponden con las profesiones asociadas a titulaciones de de 1<sup>er</sup> ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados (grupo CNO 26) y las profesiones asociadas a titulaciones de de 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados.

Tal y como cabría esperar, en el caso de las profesiones asociadas a ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería, en el sector 58 se trata principalmente de ocupaciones relacionadas con la informática. También se observa la existencia de determinadas ocupaciones más relacionadas con la edición de libros, periódicos y revistas, como es el caso de los grupos 2511 (escritores, periodistas y asimilados) y en menor medida, bibliotecarios, documentalistas (grupo 2511) o fotógrafos y operadores de equipos de grabación de imagen y sonido. Por último cabe recordar que dada la penetración de las TICs en las editoriales, estas también emplean a trabajadores con formación informática en sus plantillas<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> El caso del grupo 4210 de taquígrafos y mecanógrafos incluye, además de la figura tradicional de taquígrafo/mecanógrafo, trabajadores que realizan funciones como la grabación de clientes en sistemas informáticos y otras tareas que suponen, en términos generales, teclear información que se da oralmente. En algunos casos, en la práctica laboral también comprende a trabajadores que realizan funciones de auxiliarles técnicos.

**Cuadro 4.4.** Desagregación de las principales ocupaciones de los demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, específicas del sector 58, (personas registradas, 2009)<sup>21</sup>

<b>Código CNO</b>	<b>Descripción</b>	<b>Promedio parados</b>	<b>% s/total ocupaciones</b>
<b>20</b>	<b><i>Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería</i></b>		
2011	Físicos y astrónomos	6	0,3
2013	Químicos	2	0,1
2014	Geólogos y geofísicos	2	0,1
2021	Matemáticos y actuarios	2	0,1
2022	Estadísticos	1	0,0
2031	Analistas de sistemas y asimilados	50	2,2
2039	Otros profesionales de nivel superior de informática	41	1,8
2040	Arquitectos, urbanistas e ingenieros planificadores de tráfico	0	0,0
2051	Ingenieros en construcción y obra civil	0	0,0
2053	Ingenieros en electrónica y telecomunicaciones	6	0,3
2054	Ingenieros mecánicos	2	0,1
2055	Ingenieros químicos	0	0,0
2058	Ingenieros geógrafos	0	0,0
2059	Otros ingenieros superiores (excepto agropecuarios)	3	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

<sup>21</sup> En el cuadro A2.1 del Anexo II se incluye la tabla completa.

**Cuadro 4.4.** Desagregación de las principales ocupaciones de los demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, específicas del sector 58, (personas registradas, 2009)  
(continuación)

<b>Código CNO</b>	<b>Descripción</b>	<b>Promedio parados</b>	<b>% s/total ocupaciones</b>
<b>25</b>	<b><i>Escritores, artistas y otras profesiones asociadas</i></b>		
2511	Escritores, periodistas y asimilados	314	14,0
2512	Escultores, pintores y asimilados	6	0,3
2513	Compositores, músicos y cantantes	5	0,2
2514	Coreógrafos y bailarines	0	0,0
2515	Actores y directores de cine, radio, televisión y de teatro y asimilados	11	0,5
2521	Archiveros y conservadores de museos	4	0,2
2522	Bibliotecarios, documentalistas y asimilados	22	1,0
<b>26</b>	<b><i>Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados</i></b>		
2631	Analistas de aplicaciones y programadores informáticos de nivel medio	59	2,6
2639	Otros profesionales de nivel medio de informática	30	1,3
2640	Arquitectos técnicos	1	0,0
2652	Ingenieros técnicos en electricidad	0	0,0
2653	Ingenieros técnicos en electrónica y telecomunicaciones	6	0,3
2654	Ingenieros técnicos mecánicos	1	0,1
2657	Ingenieros técnicos en topografía	0	0,0
2659	Otros ingenieros técnicos (excepto en especialidades agrícolas y forestales)	1	0,1
2522	Bibliotecarios, documentalistas y asimilados	22	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

**Cuadro 4.4.** Desagregación de las principales ocupaciones de los demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid, específicas del sector 58, (personas registradas, 2009)  
(continuación)

<b>Código CNO</b>	<b>Descripción</b>	<b>Promedio parados</b>	<b>% s/total ocupaciones</b>
<b>30</b>	<b><i>Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías</i></b>		
3010	Delineantes y diseñadores técnicos	6	0,3
3021	Técnicos en ciencias físicas y químicas	1	0,0
3022	Técnicos en ingeniería civil	0	0,0
3023	Técnicos en electricidad	1	0,0
3024	Técnicos en electrónica y telecomunicaciones	9	0,4
3025	Técnicos en mecánica	0	0,0
3026	Técnicos en química industrial	1	0,1
3029	Otros técnicos en ciencias físicas, químicas e ingenierías	58	2,6
3031	Programadores de apl. informáticas	138	6,1
3032	Controladores de robots industriales	0	0,0
3041	Fotógrafos y operad. de equipos de grabación de imagen y sonido	33	1,4
3042	Operad. de equipos de radio y tv y de telecomunicación	1	0,0
3043	Operad. de equipo de diagnóstico y tratamiento médico	0	0,0
3061	Pilotos de aviación y profesionales asimilados	1	0,0
3073	Técnicos en el control de calidad	3	0,1
<b>42</b>	<b><i>Operadores de máquinas de oficina</i></b>		
4210	Taquígrafos y mecanógrafos	246	10,9
4220	Grabadores de datos	19	0,8
TOTAL		1092	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

En términos globales, la mayoría de los desempleados provenientes del sector 58 permanecen en esta situación de 1 a 12 meses. Los parados de larga duración suponen un 16%, porcentaje casi idéntico al correspondiente a los que consiguen trabajo antes del primer mes. Este comportamiento no varía en función del nivel de estudios, tal y como queda reflejado en el cuadro 4.5.

**Cuadro 4.5** Duración de la situación de demanda empleo (paro registrado) en la Comunidad de Madrid, sector 58, según su nivel de estudios, 2009

<i>Distribución por tiempo en situación de paro (meses)</i>		<i>Nivel de estudios</i>							<i>Total</i>
		<i>Sin estudios y 1<sup>ria</sup></i>	<i>Estudios 2<sup>rios</sup> FP</i>	<i>Estudios 2<sup>rios</sup> generales</i>	<i>Estudios técnicos prof. superiores</i>	<i>Estudios univ. 1<sup>er</sup> ciclo</i>	<i>Estudios univ. 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> ciclo</i>	<i>Otros estudios post 2<sup>rios</sup></i>	
menos de 1	nº	10	17	128	41	27	105	0,4	329
	% col.	14,3	15,0	14,3	15,4	15,3	14,6	8,3	14,6
1 a 3	nº	17	27	208	67	43	168	1	530
	% col.	23,3	23,6	23,2	25,2	24,7	23,2	15,0	23,6
3 a 6	nº	16	23	196	61	42	164	1	503
	% col.	22,6	20,3	21,8	23,0	24,0	22,8	13,3	22,4
6 a 12	nº	18	27	214	63	41	173	1	537
	% col.	25,0	23,4	23,8	23,8	23,5	24,0	26,7	23,9
más de 12	nº	11	20	151	33	22	111	2	350
	% col.	14,8	17,6	16,8	12,6	12,5	15,4	36,7	15,5
Total		72	115	896	264	174	722	5	2.248

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

Centrándonos en los grupos ocupacionales relacionados con el sector de la edición y mayor desempleo, en el cuadro 4.6 observamos como en los grupos relacionados con estudios

universitarios, el porcentaje de desempleados que encuentran trabajo antes de un mes es superior al del conjunto del sector 58, y de hecho el porcentaje de desempleados de larga duración es inferior al 10% frente al 16% general. Sin embargo, en el caso de escritores, artistas y otras profesiones asimiladas, el comportamiento es similar al general del sector, salvo en el caso de “más de doce meses” cuyo porcentaje es 11%. Por último, los operadores de máquinas de oficina, dentro de los que están los taquígrafos y mecanógrafos, muestran un porcentaje relativamente alto de parados de larga duración, un 22%.

**Cuadro 4.6.** Duración de la situación de demanda empleo (paro registrado) en la Comunidad de Madrid, sector 58, según grupo ocupacional, 2009 (% sobre total periodos)<sup>22</sup>

<i>Código CNO</i>	<i>menos de 1 mes</i>	<i>1 a 3 meses</i>	<i>3 a 6 meses</i>	<i>6 a 12 meses</i>	<i>más de 12 meses</i>
Profesiones asociadas a titulaciones de 2 <sup>do</sup> y 3 <sup>er</sup> ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería	17	27	24	23	9
Escritores, artistas y otras profesiones asociadas	14	23	23	26	14
Profesiones asociadas a una titulación de 1 <sup>er</sup> ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados	18	28	26	20	9
Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	16	26	24	23	11
Operadores de máquinas de oficina	12	19	21	26	22

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid

Por último, es interesante hacer referencia a las listas que trimestralmente publica el Servicio Público de Empleo estatal y que contiene las ocupaciones en las se han encontrado dificultad para gestionar las ofertas de empleo que los empleadores les presentan cuando quieren cubrir puestos de trabajo vacantes. La presencia de una ocupación en el catálogo de la zona geográfica de que se trate, implica, para el empleador, la posibilidad de tramitar la autorización para residir y trabajar dirigida a un trabajador extranjero. En el siguiente cuadro se describen las ocupaciones de difícil cobertura en la comunidad de Madrid para 2009 relacionadas con el sector 58.

<sup>22</sup> En el Cuadro A2.2. del Anexo II se puede consultar la tabla completa.

**Cuadro 4.7.** Ocupaciones de difícil cobertura en la Comunidad de Madrid relacionadas con el sector 58, 2009

<i>Código CNO</i>	<i>Descripción</i>	<i>Inclusión en la lista (trimestre)</i>			
		<i>TI</i>	<i>TII</i>	<i>TIII</i>	<i>TIV</i>
20310013	Analista de sistemas, nivel superior			X	
20310024	Analista de aplicaciones, nivel superior			X	
20310046	Administrador de sistemas de redes			X	
26310015	Analista de aplicaciones, nivel medio			X	
30250019	Técnico en mecánica de máquinas herramientas	X		X	
30250046	Técnico de mantenimiento de equipos electromecánicos	X		X	
30250121	Técnico de mantenimiento de transportes			X	
30250055	Técnico de mantenimiento mecánico	X			
30290347	Técnico impresión, en general (industrias gráficas)	X	X	X	
30290374	Técnico en impresión offset	X	X	X	

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Observamos que se trata de puestos técnicos, incluso en el caso de los técnicos en impresión, cuya labor, si bien está más vinculada al sector 18 de “Artes gráficas y reproducción de soportes grabados”, también se da en algunas empresas del sector editorial que mantienen en su empresa esta actividad. En todo caso en el cuarto trimestre de 2009 ya no existe profesión alguna relacionada con el sector 58 que se considere oficialmente como de difícil cobertura.

De hecho, en 2009 no se ha registrado gran número de contratos en esos grupos ocupacionales, circunstancia que se puede constatar en el siguiente cuadro, en el que se recoge el número de contratos para los mencionados grupos CNO.

**Cuadro 4.8.** Contratos registrados para el caso de los códigos CNO vinculados a las ocupaciones de difícil cobertura en la Comunidad de Madrid relacionadas con el sector 58, 2009

<i>Código CNO</i>	<i>Descripción</i>	<i>Contratos registrados (CNO a 4 dígitos)</i>
20310013	Analista de sistemas, nivel superior	Nº de contratos: 155 % s/total sector: 2,1%
20310024	Analista de aplicaciones, nivel superior	
20310046	Administrador de sistemas de redes	
26310015	Analista de aplicaciones, nivel medio	Nº de contratos: 424 % s/total sector: 5,7%
30250019	Técnico en mecánica de máquinas herramientas	Nº de contratos: 30 % s/total sector: 0,09%
30250046	Técnico de mantenimiento de equipos electromecánicos	
30250121	Técnico de mantenimiento de transportes	
30250055	Técnico de mantenimiento mecánico	
30290347	Técnico impresión, en general (industrias gráficas)	Nº de contratos: 139 % s/total sector: 1,9%
30290374	Técnico en impresión offset	

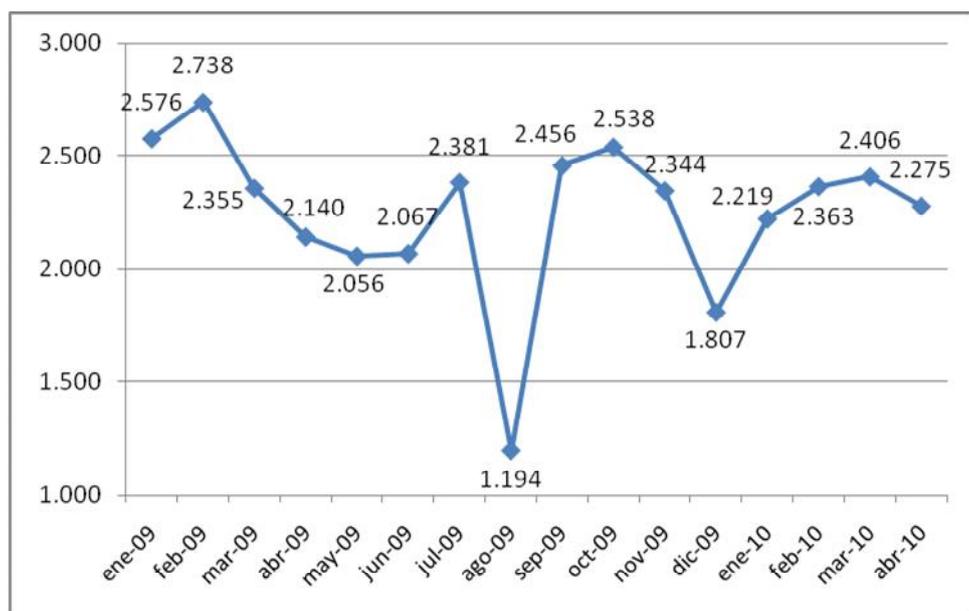
Nota: Los contratos registrados contemplan una desagregación del código CNO a 4 dígitos. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid y SPEE.

## 4.2 Contratos registrados

Según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), el número de contratos registrados en España en el sector de la edición fue de 26.652 en el año 2009, lo que representa un 0,20% del total de contratos registrados. Del total de contratos registrados, 24.277 fueron contratos iniciales, lo que supone el 90,1%, mientras que los 2.375 restantes fueron contratos convertidos en indefinidos (8,9%).

El gráfico 4.3 muestra la evolución mensual de los contratos en el sector de la edición a lo largo del 2009 y los primeros cuatro meses de 2010. Como puede apreciarse, y al igual que ocurre con los contratos registrados en la gran mayoría de sectores, la edición en los meses de agosto y diciembre presentan una baja contratación respecto del resto, coincidiendo con las vacaciones de verano y Navidad, con un descenso del 49,9% y del 22,9% respecto de los meses de julio y noviembre respectivamente.

**Gráfico 4.3** Contratos registrados en el sector 58 en España.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SPEE.

Si bien la comparación con el año 2008 no es posible, dado que los contratos registrados aparecen por sectores clasificados según la CNAE-93 con anterioridad a enero de 2009 y la correspondencia con la CNAE 2009 no se puede realizar de forma completa para el sector de la edición, si es posible comparar la evolución de los contratos entre los meses de enero y abril de 2010 con su evolución en los mismos meses del 2009.

Durante los primeros cuatro meses mencionados de 2010, el número total de contratos registrados es de 9.263, frente a los 9.809 contratos registrado en los cuatro primeros meses de 2009, lo que supone un descenso del 5,6%. Este descenso se produce como consecuencia del bajo número de contrataciones realizadas en enero y febrero de 2010 en comparación con la contratación en los mismos meses del 2009. Sin embargo, en marzo de 2010, el número de contratos registrados ha sido un 2,2% superior al del mismo mes de 2009, mientras que en el mes de abril de 2010 el número de contratos registrados fue de 2.275, 135 contratos más que en el mismo mes de 2009, lo que supone un incremento del 6,6%. Estos últimos datos parecen sugerir una mejora en la contratación en el 2010 respecto de 2009, si bien falta por conocer los datos de contratación a partir del mes de abril.

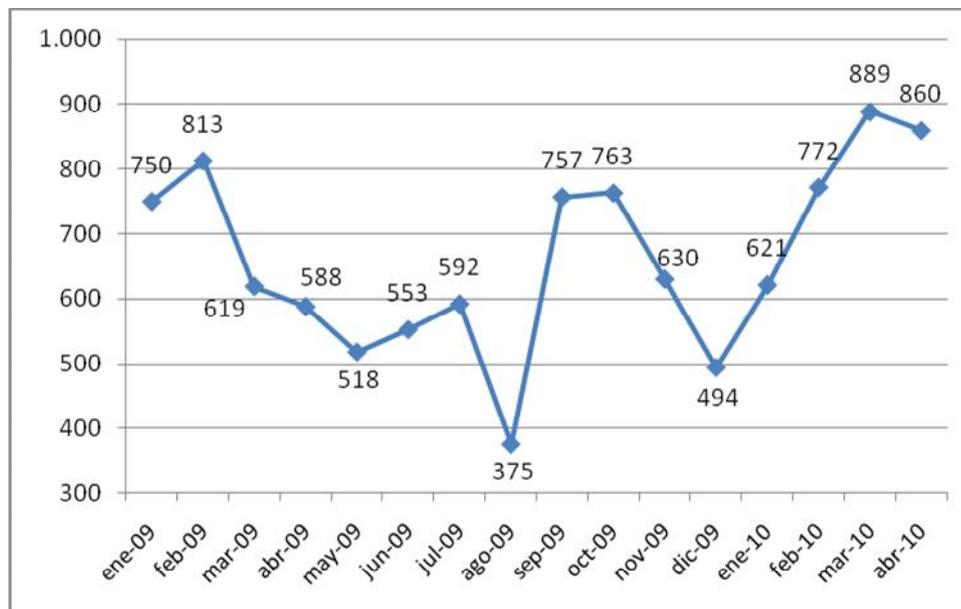
En la Comunidad de Madrid, y según los datos proporcionados por el Observatorio Regional de empleo y de la formación, el número de contratos registrados en el sector de la Edición en el año 2009 fue de 7.452, lo que representa un 0,45% del total de contratos registrados en la

Comunidad de Madrid y casi un 28% del total de contratos registrados en el sector de la Edición en el conjunto de España. Este último dato pone de manifiesto la importancia que tiene la Comunidad de Madrid en cuanto a contratación en el sector editorial se refiere. Del total de contratos registrados, un 90,8% fueron contratos iniciales, mientras que el 9,2% restante consistieron en contratos convertidos en indefinidos

El gráfico 4.4 muestra la evolución mensual en el número de contratos registrados en la Comunidad de Madrid. Como puede apreciarse, la evolución es muy similar a la observada en el caso de España, con las correspondientes caídas en la contratación en los meses de agosto y diciembre de 2009. En agosto, el número de contratos registrados fue de 375, es decir 217 contratos menos que en el mes de julio, con una caída de un 36,7%. Por su parte, y de forma más moderada, el número de contratos registrado en diciembre disminuyó un 21,6% respecto del mes de noviembre, con 136 contratos menos, registrándose un total de 494 contratos.

Durante los primeros cuatro meses de 2010, la evolución de los contratos registrados ha mejorado considerablemente respecto del mismo periodo de 2009, de nuevo como consecuencia de la elevada contratación registrada en los meses de marzo y abril. El número de contratos registrado entre los meses de enero y abril de 2010 se situó en los 3.142, con 372 registros más que en el mismo periodo de 2009, lo que supone un incremento relativo del 13,4%. En los meses de marzo y abril del presente año, el número de contratos ha sido de 889 y 860, con un incremento, respecto de los meses de marzo y abril de 2009, de un 43,6% y 46,3% respectivamente (270 y 272 contratos más). Al igual que en el conjunto de España, parece razonable esperar una buena evolución en la contratación en edición a lo largo del presente año, por lo menos en comparación con el año 2009.

**Gráfico 4.4** Contratos registrados en la Comunidad de Madrid en el sector 58.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

El cuadro 4.9 muestra la distribución de los contratos registrados en el sector de la edición en la Comunidad de Madrid en el año 2009 según género, edad, nivel educativo y tipo de contrato. Esta distribución se muestra para el total de contratos, así como para los contratos indefinidos y para los contratos de carácter temporal, lo que ofrece una caracterización de la contratación en el sector de la edición muy completa.

En el sector de la edición, el peso de los contratos temporales es muy inferior al observado en el conjunto de sectores (ver gráfico 4.5). En efecto, en el total de sectores de la Comunidad de Madrid, el 84,2% de los contratos registrados en 2009 fueron temporales, frente al 59,2% en el sector de la edición, si bien el 15,8% restante fueron contratos de carácter indefinido (un 40,8% en el sector de la edición).

Por género, 52,5% de los contratos se realizaron a varones, mientras que el 47,5% consistieron en contratos a mujeres. Estos porcentajes difieren en cierto modo en el caso de los contratos indefinidos y temporales. En el caso de los primeros, el porcentaje de contratos a varones es aún mayor que en el total de contratos, pues supone un 58,3%, frente al 41,7% que representan las contrataciones de mujeres. En los contratos temporales sin embargo, el número de contratos realizados a mujeres (2.274) supera al de los varones (2.138), con un peso relativo del 51,5% y 48,5% respectivamente. Las mujeres se ven afectadas, por la temporalidad en magnitud mayor

que los hombres, dado que del total de los contratos realizados a mujeres el 64,2% son de carácter temporal, porcentaje que supone el 54,7% en el caso de los hombres.

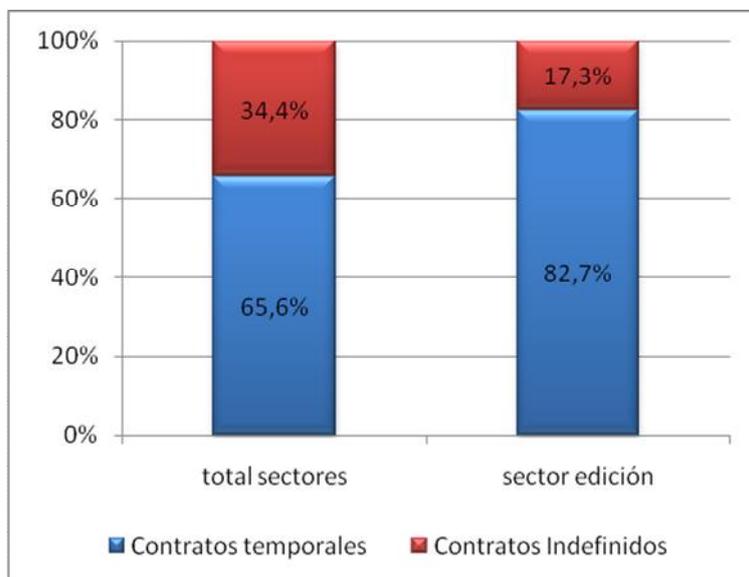
**Cuadro 4.9.** Contratos registrados en la Comunidad de Madrid, sector 58, año 2009.

Distribución	Contratos								
	Indefinidos			Temporales			Total		
	nº (1)	% (2)	% (3)	nº (1)	% (2)	% (3)	nº (1)	% (2)	% (3)
<b>Género</b>									
Varones	1.773	58,3	45,3	2.138	48,5	54,7	3.911	52,5	100,0
Mujeres	1.267	41,7	35,8	2.274	51,5	64,2	3.541	47,5	100,0
<i>Total</i>	3.040	100,0	40,8	4.412	100,0	59,2	7.452	100,0	100,0
<b>Edad</b>									
16-19	16	0,5	8,7	168	3,8	91,3	184	2,5	100,0
20-24	288	9,5	23,5	936	21,2	76,5	1.224	16,4	100,0
25-29	935	30,8	41,0	1.344	30,5	59,0	2.279	30,6	100,0
30-34	717	23,6	46,1	840	19,0	53,9	1.557	20,9	100,0
35-39	513	16,9	53,5	446	10,1	46,5	959	12,9	100,0
40-44	265	8,7	45,9	312	7,1	54,1	577	7,7	100,0
45-49	164	5,4	48,7	173	3,9	51,3	337	4,5	100,0
50-54	82	2,7	44,8	101	2,3	55,2	183	2,5	100,0
55-59	34	1,1	44,7	42	1,0	55,3	76	1,0	100,0
60 o más	26	0,9	34,2	50	1,1	65,8	76	1,0	100,0
<i>Total</i>	3.040	100,0	40,8	4.412	100,0	59,2	7.452	100,0	100,0
<b>Nivel Educativo</b>									
Sin formación	81	2,7	52,3	74	1,7	47,7	155	2,1	100,0
Estudios primarios	10	0,3	25,0	30	0,7	75,0	40	0,5	100,0
E.S. Educación general	909	29,9	28,3	2.303	52,2	71,7	3.212	43,1	100,0
E.S. Programas de FP	180	5,9	39,1	280	6,3	60,9	460	6,2	100,0
E.P. TPS (5)	316	10,4	45,4	380	8,6	54,6	696	9,3	100,0
E.P. 1º ciclo (6)	387	12,7	54,4	325	7,4	45,6	712	9,6	100,0
E.P. 2º y 3º ciclo (7)	1.157	38,1	53,1	1.020	23,1	46,9	2.177	29,2	100,0
<i>Total</i>	3.040	100,0	40,8	4.412	100,0	59,2	7.452	100,0	100,0
<b>Tipo de contrato</b>									
Tiempo completo	2.709	89,1	44,6	3.363	78,2	55,4	6.072	82,7	100,0
Tiempo parcial	331	10,9	26,1	938	21,8	73,9	1.269	17,3	100,0
<i>Total</i>	3.040	100,0	41,4	4.301	100,0	58,6	7.341	100,0	100,0

Notas: (1) número total de contratos registrados en el sector 58 en la Comunidad de Madrid, (2) porcentaje sobre el total válido de distribución por columna, (3) porcentaje sobre el total válido de distribución por fila. (5) Estudios post-secundarios técnicos profesionales superiores, (6) Estudios post-secundarios universitarios de primer ciclo, (7) Estudios post-secundarios universitarios de segundo y tercer ciclo. Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

Esta diferencia en la temporalidad por género es más pronunciada en el sector de la edición que en el conjunto de sectores, pues en efecto, el porcentaje de contratos temporales en varones y mujeres en el conjunto de sectores es bastante parecido (83,5% y 84,9% respectivamente).

**Gráfico 4.5** Contratos indefinidos y temporales en la Comunidad de Madrid, 2009.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

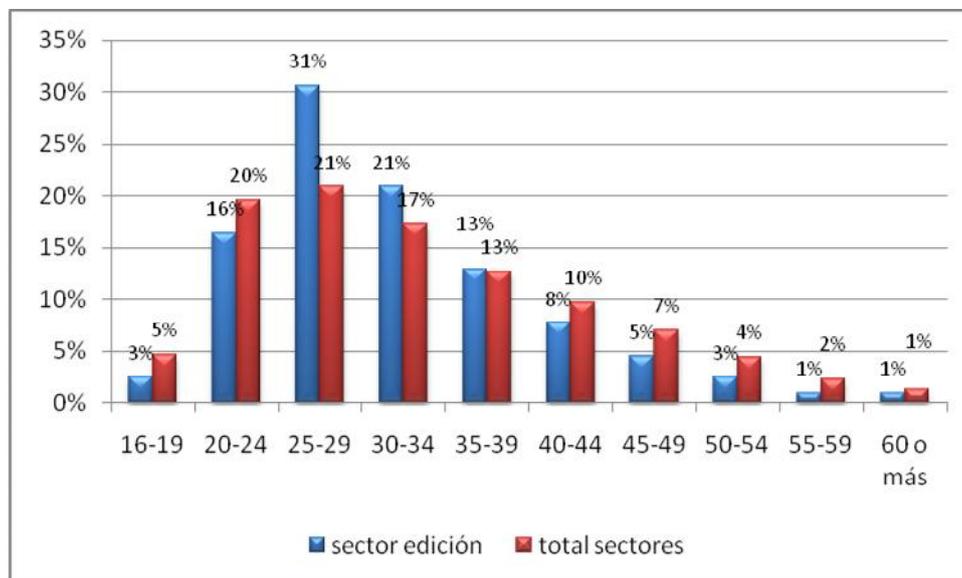
En cuanto a la distribución por tramos de edad, el mayor número de contrataciones se produce en el grupo de 25-29 años, pues representan el 30,6% del total de contratos. Muy de cerca, con un peso relativo del 20,9%, se posiciona el grupo de edades entre 30 y 34 años, seguido por el grupo de 20-24 años y el grupo de 35-39 años, con un peso relativo del 16,4% y 30,6% respectivamente.

Esta elevada concentración de la contratación entre personas con edades comprendidas entre los 20 y 39 años, se mantiene tanto en el caso de los contratos indefinidos como temporales, representando en cualquier caso en torno al 80% del total de la contratación en el sector. Asimismo, la distribución por grupos de edad en el sector de la edición mantiene cierta similitud con la observada en la contratación del conjunto de sectores, si bien el peso relativo de la contratación en personas con edades superiores a los 40 años es relativamente mayor en el total de sectores que en la edición (ver gráfico 4.6).

Los grupos de edad más afectados por la contratación temporal, y al igual que ocurre en el conjunto de sectores, son los comprendidos entre los 16-19 años, 20-24 años y 60 o más años,

en donde el porcentaje de contratos temporales sobre el total es de un 91,3%, 76,5% y 65,8%, situándose muy por encima del promedio en el sector (59,2%).

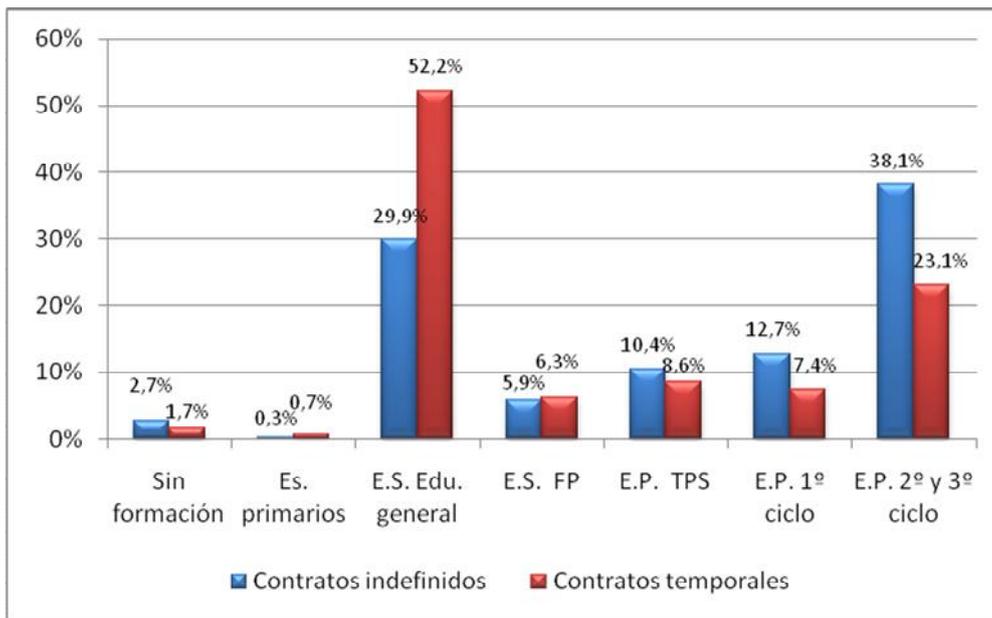
**Gráfico 4.6** Contratos registrados en la Comunidad de Madrid por grupos de edad, 2009



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

Analizando la distribución de la contratación según el nivel educativo de las personas contratadas, predominan los contratos a personas con estudios secundarios de educación general, pues representan el 43,1% del total, y a personas con estudios universitarios, cuyo peso sobre el total de contratos en el sector se sitúa en un 38,8%, sobre todo en el caso de aquellas personas con estudios universitarios de 2º y 3º ciclo. En tercer lugar, con un peso relativo del 9,3%, se posicionan los técnicos profesionales superiores, mientras que las personas con estudios de Formación Profesional representan el 6,2% de los contratos registrados. En cierto modo, estos datos ponen de manifiesto el mayor nivel de estudios que presentan en general las personas contratadas en el sector de la edición respecto del total de sectores. Según se trate de contratos indefinidos o contratos de carácter temporal, la distribución por nivel de estudios presenta algunas diferencias. Entre ellas, cabe destacar, el elevado peso relativo de las personas con estudios universitarios contratadas con carácter indefinido, pues representan el 50,8% del total, situándose en segundo lugar las personas con estudios secundarios de educación general (29,9%). En el caso de los contratos de carácter temporal, el porcentaje que representan los contratos a personas con estudios universitarios es del 30,5%, por detrás de los realizados a personas con estudios secundarios de educación general, cuyo peso relativo es de un 52,2%.

**Gráfico 4.7** Contratos registrados en la Comunidad de Madrid por nivel educativo, 2009<sup>23</sup>



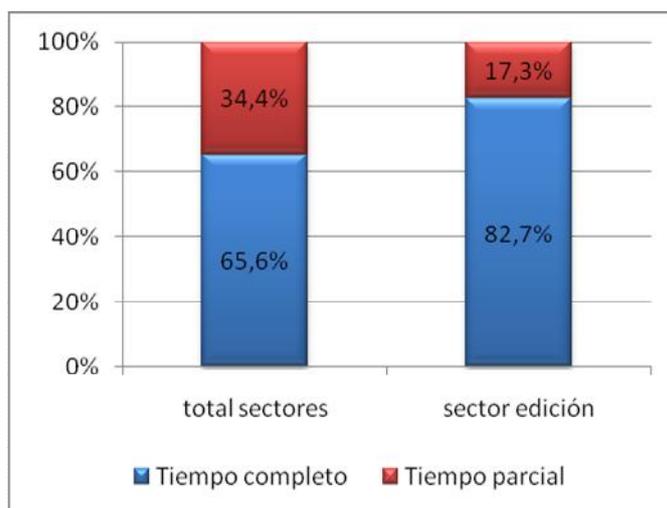
Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de Formación de la Comunidad de Madrid.

En cuanto a la distribución según el tipo de jornada, predominan los contratos a tiempo completo, con un peso relativo del 82,7%, si bien los contratos a tiempo parcial representan el 17,3% restante. La importancia de los contratos a tiempo completo a su vez, es más acusada en el caso de la contratación indefinida, pues representan el 89,1%, siendo dicho porcentaje de un 78,2% en el caso de los contratos de carácter temporal.

En comparación con el conjunto de sectores de la Comunidad de Madrid, llama la atención las diferencias en el peso relativo de los contratos a tiempo completo y tiempo parcial (ver gráfico 4.8). Pues en efecto, si bien en el sector de la edición los contratos a tiempo completo representan más del 80% del total, en el conjunto de sectores apenas suponen las dos terceras partes de la contratación.

<sup>23</sup> E.S FP: Educación superior, programas de formación profesional; E.P. TPS: Estudios post-secundarios técnicos profesionales superiores; E.P. 1º ciclo: Estudios post-secundarios universitarios de primer ciclo; E.P. 2º y 3º ciclo: Estudios post-secundarios universitarios de segundo y tercer ciclo.

**Gráfico 4.8** Contratos a tiempo completo y parcial en la Comunidad de Madrid



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de Formación de la Comunidad de Madrid.

Por último, resulta de cierto interés analizar los contratos registrados en el sector, en función de las distintas ocupaciones. El cuadro 4.10 muestra los contratos registrados según grupo de ocupación, atendiendo a la clasificación CNO94 a dos dígitos, ordenados de mayor a menor según el número de contratos registrados en cada grupo. Asimismo el cuadro 4.11 muestra la desagregación a cuatro dígitos de las 6 principales ocupaciones a dos dígitos con mayor peso relativo en el sector, que coinciden prácticamente, con las principales ocupaciones específicas del sector de la edición.

Como puede apreciarse, y al igual que ocurre con la clasificación por ocupación de los demandantes de empleo, hay sólo tres grupos cuyo peso relativo sobre el total de contratos registrados a lo largo de 2009 supera el 10%, si bien solo dos de ellos coinciden con los observados en las demandas de empleo, el grupo 25 y 30.

En el primer puesto se posiciona el grupo 30 de Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías, que representa el 12,2% del total de contratos registrados. Dentro de éste destaca la presencia de los Programadores de aplicaciones informáticas y controladores de equipos informáticos (código 3031), pues con 507 contratos supone el 6,8% del total de contratos del sector y el 55,8% de los contratos registrados en el grupo 25. Con un peso muy inferior a la anterior ocupación, nos encontramos con Otros técnicos en ciencias físicas, químicas e ingenierías (código 3029, peso sobre el sector 1,87%, peso sobre el grupo 15,3%), Técnicos en electrónica y telecomunicaciones (código 3024, peso sobre el sector 1,10%, peso sobre el grupo 9%), Delineantes y diseñadores técnicos (código 3010, peso sobre el sector 1,01%, peso sobre el

grupo 8,3%) y Fotógrafos (código 3041, peso sobre el sector 0,76%, peso sobre el grupo 6,3%).

El segundo puesto, con un peso relativo del 10,7%, lo ocupa el grupo 33 de Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales, dada la importancia que tiene el empleo en el área de actividad comercial en el sector de la edición, que en general, agrupa aproximadamente una tercera parte del empleo total. El grupo está formado principalmente por Representantes de comercio y técnicos de venta (código 3320), pues representa el 97,4% de los contratos registrados en el mismo, y un 10,47% del total de contratación en el sector.

El grupo 25 de Escritores, artistas y otras profesiones asociadas, representa el 10,75% de la contratación, situándose en el tercer puesto, y dentro de las ocupaciones con peso relativo superior al 10%. Los Escritores, periodistas y asimilados (código 2511) con 567 contratos, representan el 75,5% y el 7,6% de las contrataciones en el grupo y en el sector respectivamente, pues lógicamente, se trata de profesiones de gran peso en el empleo de la edición de libros, periódicos y revistas, en las áreas de producción editorial. Por otro lado, los Bibliotecarios, documentalistas y asimilados, representan el 15,2% de la contratación del grupo, pues las empresas editoriales (libros, prensa y revistas) suelen contar entre otros, con un departamento de documentación encargado de la conservación, análisis y difusión de todos aquellos documentos referentes a la empresa editorial y sus actividades, a los editores y ediciones. Sin embargo, cabe destacar que la documentación en la empresa editorial, y de forma sorprendente dada la innovación tecnológica, ha ido perdiendo importancia como consecuencia de la rotación constante de editores y la falta de interés de los directores de empresa y editoriales (Sánchez Vigil, 2009). Además, tal y como nos señalaron algunos de los expertos del sector entrevistados, el empleo en documentación es el más afectado por las reducciones de plantilla que se están produciendo en algunas empresas a consecuencia de la mala situación económica actual.

A parte de estos tres grupos relevantes, que concentran en conjunto algo más de un tercio de la contratación en el sector, resulta interesante analizar brevemente tres grupos más, el 26, 20 y 42 con un peso relativo de la contratación en el sector de un 8,9%, 8,7% y 6,8% respectivamente

Dentro del grupo 26, de Profesiones asociadas a una titulación de primer ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados, las dos ocupaciones de mayor peso, relacionadas ambas con la informática, son: Analistas de aplicaciones y programadores informáticos de nivel medio (código 2631) y Otros profesionales de nivel medio de informática (código 2639), con un peso sobre el total del sector del 5,7% y 2,3% respectivamente.

De nuevo en relación con la informática, las ocupaciones más destacables dentro del grupo 20, Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería, son Otros profesionales de nivel superior de informática (código 2039), con un peso del 5,9% sobre el sector y del 67,3% sobre el grupo considerado, y Analistas de sistemas y asimilados (código 2031), cuyo peso relativo en el total del sector y del grupo es de 2,1% y 23,8% respectivamente.

Por su parte, en el grupo 42, las únicas dos profesiones existentes, Taquígrafos y mecanógrafos (código 4210) y Grabadores de datos (código 4220) representan el 4,8% y 2,0% del total de la contratación en el sector.

En general, los datos de contratos registrados muestran la relevancia en la contratación de profesiones relacionadas con la informática, pues representan en torno a una cuarta parte del total de contratos registrados. Este dato es razonable, si tenemos en cuenta que es una ocupación de gran peso en la edición de programas informáticos. Por su parte en la edición de libros, periódicos y revistas, y como consecuencia de las nuevas tecnologías y la creciente presencia de tales medios en Internet, las profesiones vinculadas con conocimientos amplios de informática (programación, manejo de software específico, conocimientos de herramientas para la web etc...) son profesiones con una demanda en ascenso.

En lo que se refiere a la actividad propia de producción editorial en la edición, salvo en la edición de programas informáticos en donde la labor de producción se realiza mayoritariamente por profesionales de la informática, su participación en la contratación total del sector estaría entre un 20% y un 30%, teniendo en cuenta la dificultad a la hora de determinar las distintas ocupaciones que intervienen en producción editorial de libros, periódicos y revistas dada la diversidad de profesionales que intervienen en la misma, desde trabajadores con conocimientos propios en producción editorial como pueden ser escritores, periodistas, correctores, filólogos, maquetadores, traductores etc. hasta profesionales con conocimientos específicos en determinadas materias (matemáticos, químicos, arquitectos, profesores, especialistas en métodos didácticos etc.)

Los contratos realizados a profesionales de la actividad comercial, marketing y publicidad, representan algo menos del 20%, si bien los realizados a personal con conocimientos en el área de administración supondrían en torno al 15% del total.

El análisis anterior de la dinámica de contratos no necesariamente se corresponde con el de la ocupación, ya que hay actividades en las que suele haber una mayor estabilidad en el empleo, que por ello pueden estar infra-ponderadas en los contratos, y otras en las que la mayor rotación en el empleo puede provocar una mayor presencia en el flujo de contratos. Por tanto, el análisis de los flujos de contratos debe hacerse en combinación con la evolución de la ocupación según la Encuesta de Población Activa elaborada por el INE.

**Cuadro 4.10** Contratos registrados en la Comunidad de Madrid por ocupación (CNO94 a 2 dígitos), sector 58, año 2009.

CNO	nº	% (1)	% (2)	DESCRIPCIÓN
30	909	12,20	12,20	Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías
33	801	10,75	22,95	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales
25	751	10,08	33,02	Escritores, artistas y otras profesiones asociadas
26	661	8,87	41,89	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados
20	651	8,74	50,63	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería
42	510	6,84	57,47	Operadores de máquinas de oficina
43	437	5,86	63,34	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente
53	283	3,80	67,14	Dependientes de comercio y asimilados
41	267	3,58	70,72	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados
44	266	3,57	74,29	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente
24	205	2,75	77,04	Profesionales en organizaciones de empresas, profesionales en las c. sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo univers.
34	195	2,62	79,66	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa
11	186	2,50	82,15	Dirección de empresas de 10 ó más asalariados
98	176	2,36	84,51	Peones del transporte y descargadores
97	169	2,27	86,78	Peones de las industrias manufactureras
45	152	2,04	88,82	Empleados de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas
40	135	1,81	90,63	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte
29	99	1,33	91,96	Otras profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitaria
35	96	1,29	93,25	Otros técnicos y profesionales de apoyo
22	82	1,10	94,35	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en la enseñanza
90	68	0,91	95,26	Trabajadores no cualificados en el comercio
91	54	0,72	95,99	Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios
93	52	0,70	96,69	Otros trabajadores no cualificados en otros servicios
77	39	0,52	97,21	Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero
86	39	0,52	97,73	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera
83	32	0,43	98,16	Operadores de máquinas fijas

Notas: (1) % sobre el total de contratos. (2) % acumulado.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

**Cuadro 4.10** Contratos registrados en la Comunidad de Madrid por ocupación (CNO94 a 2 dígitos), sector 58, año 2009.  
(continuación)

CNO	nº	% (1)	% (2)	DESCRIPCIÓN
83	32	0,43	98,16	Operadores de máquinas fijas
51	26	0,35	98,51	Trabajadores de los servicios personales
23	25	0,34	98,85	Profesionales del derecho
61	24	0,32	99,17	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas
75	8	0,11	99,28	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados
28	6	0,08	99,36	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en la enseñanza
32	6	0,08	99,44	Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos
76	5	0,07	99,50	Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos
84	5	0,07	99,57	Montadores y ensambladores
92	5	0,07	99,64	Conserje de edificios, limpiacristales y vigilantes
10	4	0,05	99,69	Poder ejecutivo y legislativo y dirección de las administraciones públicas; dirección de organizaciones de interés
21	3	0,04	99,73	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad
31	3	0,04	99,77	Técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad
12	2	0,03	99,80	Gerencia de empresas de comercio con menos de 10 asalariados
27	2	0,03	99,83	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad, excepto ópticos, fisioterapeutas y asimilados
72	2	0,03	99,85	Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados
82	2	0,03	99,88	Encargado de operadores de máquinas fijas
85	2	0,03	99,91	Maquinista de locomotora, operador de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros
96	2	0,03	99,93	Peones de la construcción
13	1	0,01	99,95	Gerencia de empresas de hostelería y restauración con menos de 10 asalariados
52	1	0,01	99,96	Trabajadores de servicios de protección y seguridad
78	1	0,01	99,97	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco
79	1	0,01	99,99	Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección piel, cuero, calzado y asimilados
80	1	0,01	100,00	Jefes de equipo y encargados en instalaciones industriales fijas

Notas: (1) % sobre el total de contratos. (2) % acumulado.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de Formación de la Comunidad de Madrid.

**Cuadro 4.11.** Contratos registrados en la Comunidad de Madrid por principales grupos de ocupación (CNO94 a 4 dígitos), sector 58, año 2009

CNO	nº	% (1)	% (2)	DESCRIPCIÓN
<b>30</b>	<b>909</b>	<b>100,0</b>	<b>12,20</b>	<b>Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías</b>
3010	75	8,3	1,01	Delineantes y diseñadores técnicos
3021	1	0,1	0,01	Técnicos en ciencias físicas y químicas
3022	4	0,4	0,05	Técnicos en ingeniería civil
3023	3	0,3	0,04	Técnicos en electricidad
3024	82	9,0	1,10	Técnicos en electrónica y telecomunicaciones
3025	7	0,8	0,09	Técnicos en mecánica
3026	1	0,1	0,01	Técnicos en química industrial
3029	139	15,3	1,87	Otros técnicos en ciencias físicas, químicas e ingenierías
3031	507	55,8	6,80	Programadores de apl. informáticas y controladores de equipos infor.
3041	57	6,3	0,76	Fotógrafos y operadores de equipos de grabación de imagen y sonido
3042	13	1,4	0,17	Operadores de equipos de radio y televisión y de telecomunicación
3043	1	0,1	0,01	Operadores de equipo de diagnóstico y tratamiento médico
3049	9	1,0	0,12	Otros operadores de equipos ópticos y electrónicos
3051	4	0,4	0,05	Oficiales maquinistas
3073	6	0,7	0,08	Técnicos en el control de calidad
<b>33</b>	<b>801</b>	<b>100,0</b>	<b>10,75</b>	<b>Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales</b>
3311	2	0,2	0,03	Intermediarios de cambio, bolsa y finanzas
3312	1	0,1	0,01	Agentes de seguros
3313	3	0,4	0,04	Agentes inmobiliarios
3314	2	0,2	0,03	Agentes de viaje
3316	1	0,1	0,01	Agentes de compras
3319	12	1,5	0,16	Otros profesionales de apoyo en operaciones financieras
3320	780	97,4	10,47	Representantes de comercio y técnicos de venta
<b>25</b>	<b>751</b>	<b>100,0</b>	<b>10,08</b>	<b>Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a</b>
2511	567	75,5	7,61	Escritores, periodistas y asimilados
2512	4	0,5	0,05	Escultores, pintores y asimilados
2513	58	7,7	0,78	Compositores, músicos y cantantes
2515	7	0,9	0,09	Actores y directores de cine, radio, televisión y de teatro y asimilados
2521	1	0,1	0,01	Archiveros y conservadores de museos
2522	114	15,2	1,53	Bibliotecarios, documentalistas y asimilados
<b>26</b>	<b>661</b>	<b>100,0</b>	<b>8,87</b>	<b>Profesiones asociadas a ...</b>
2622	2	0,3	0,03	Profesionales en estadística y asimilados
2631	424	64,1	5,69	Analistas de aplicaciones y programadores informáticos de nivel medio
2639	173	26,2	2,32	Otros profesionales de nivel medio de informática
2653	10	1,5	0,13	Ingenieros técnicos en electrónica y telecomunicaciones
2654	10	1,5	0,13	Ingenieros técnicos mecánicos
2655	2	0,3	0,03	Ingenieros técnicos químicos
2656	1	0,2	0,01	Ingenieros técnicos de minas y metalurgia
2657	1	0,2	0,01	Ingenieros técnicos en topografía
2659	38	5,7	0,51	Otros ingenieros técnicos

Notas: (1) % sobre el total de contratos del grupo correspondiente a 2 dígitos. (2) % sobre el total de contratos en el sector.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

**Cuadro 4.11** Contratos registrados en la Comunidad de Madrid por principales grupos de ocupación (CNO94 a 4 dígitos), sector 58, año 2009  
(continuación)

CNO	nº	% (1)	% (2)	DESCRIPCIÓN
<b>20</b>	<b>651</b>	<b>100,0</b>	<b>8,74</b>	<b>Profesiones asociadas a ...</b>
2014	1	0,2	0,01	Geólogos y geofísicos
2021	1	0,2	0,01	Matemáticos y actuarios
2022	1	0,2	0,01	Estadísticos
2031	155	23,8	2,08	Analistas de sistemas y asimilados
2039	438	67,3	5,88	Otros profesionales de nivel superior de informática
2040	1	0,2	0,01	Arquitectos, urbanistas e ingenieros planificadores de tráfico
2053	12	1,8	0,16	Ingenieros en electrónica y telecomunicaciones
2054	2	0,3	0,03	Ingenieros mecánicos
2055	4	0,6	0,05	Ingenieros químicos
2059	36	5,5	0,48	Otros ingenieros superiores (excepto agropecuarios)
<b>42</b>	<b>510</b>	<b>100,0</b>	<b>6,84</b>	<b>Operadores de máquinas de oficina</b>
4210	359	70,4	4,82	Taquígrafos y mecanógrafos
4220	151	29,6	2,03	Grabadores de datos

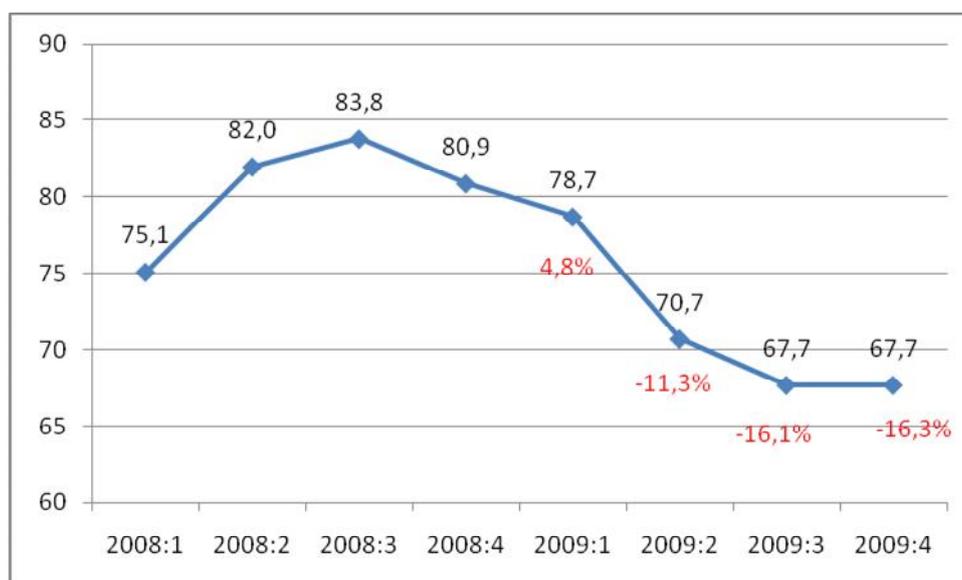
Notas: (1) % sobre el total de contratos del grupo correspondiente a 2 dígitos. (2) % sobre el total de contratos en el sector.  
Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Observatorio Regional de Empleo y de la Formación de la Comunidad de Madrid.

### 4.3 Ocupados

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicados por el INE, el número de ocupados en España en el sector de la edición en 2009 fue de 71,2 mil, con una caída del 11,5% respecto de 2008, lo que ha supuesto una pérdida de más de nueve mil puestos de trabajo en el sector. Esta caída, se sitúa por encima de la experimentada por el conjunto de sectores en España, pues en efecto, el número total de ocupados descendió un 6,8%. El peso relativo del empleo en la edición sobre el total del empleo en el conjunto de sectores se ha visto reducido en 4 centésimas de punto, situándose en la cifra del 0,38%.

El gráfico 4.9 muestra la evolución trimestral de los ocupados en el sector a lo largo de los años 2008 y 2009. Como puede apreciarse, el número de ocupados disminuye de forma considerable entre el tercer trimestre de 2008 y el tercer trimestre de 2009, con una caída relativa a lo largo de dicho periodo de un 16,1% y una pérdida de más de 16 mil puestos de trabajo. El año 2009, cerró con 67,7 mil empleos estimados en el último trimestre, con una tasa de variación respecto del mismo trimestre del año previo del -16,3%. A pesar de ello, el número de ocupados en el cuarto trimestre del año, se mantiene al mismo nivel del tercer trimestre, lo que puede dar indicios, al menos, de una cierta desaceleración en la destrucción de puestos de trabajo en el sector.

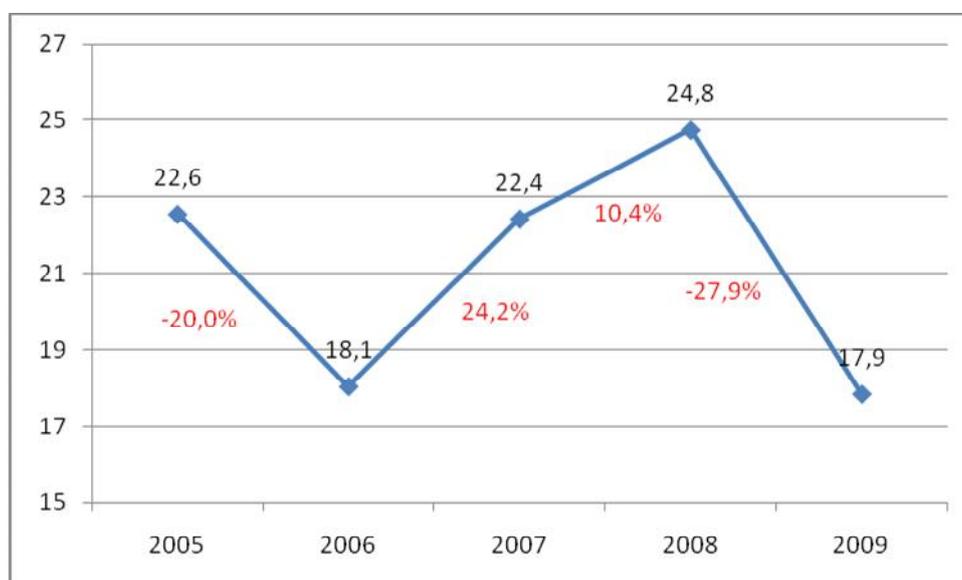
**Gráfico 4.9** Ocupados (miles) en el sector 58 en España



Notas: las cifras en rojo representan la tasa de crecimiento anual (%).  
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA, INE.

En la Comunidad de Madrid, y según los datos proporcionados por el INE, el número de ocupados en 2009 fue de 17,9 mil, con una pérdida de casi siete mil puestos de trabajo. Esta cifra, la menor de los últimos años, rompe con la buena evolución del empleo en los dos años previos, tras la pérdida de 4,5 mil empleos experimentada en el año 2006. En términos relativos, la cifra de ocupados en 2009 es un 27,9% inferior a la de 2008, muy superior a la destrucción relativa de empleo en el sector, experimentada en el conjunto de España. En comparación con la evolución del empleo total en la Comunidad de Madrid, y de forma similar a lo ocurrido en el conjunto de España, la pérdida relativa de empleo en edición se posiciona muy por encima de la experimentada en el conjunto de sectores (-4,8%).

**Gráfico 4.10** Ocupados (miles) en el sector 58 en la Comunidad de Madrid



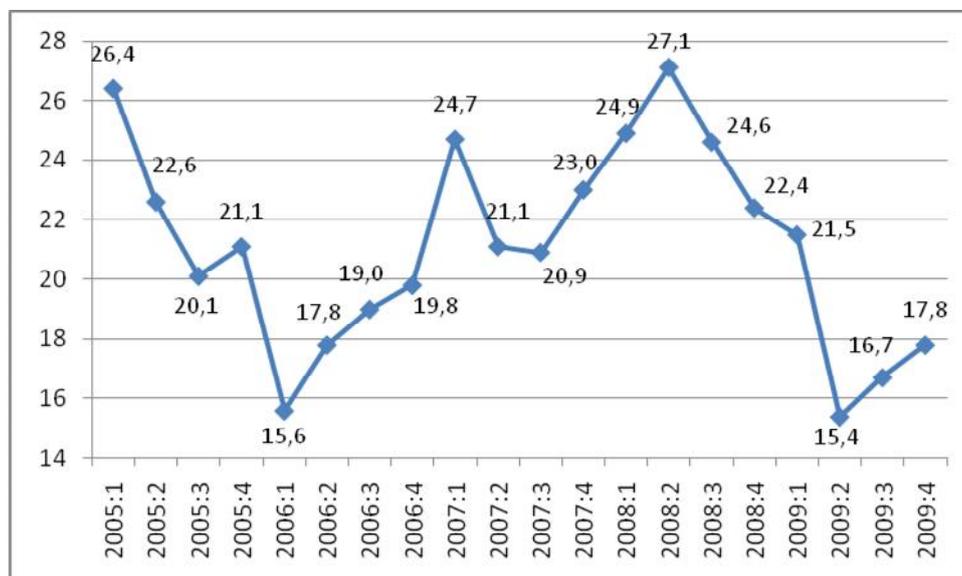
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA proporcionados por el INE

El gráfico 4.11 por su parte, muestra la evolución trimestral de los ocupados en edición en la Comunidad de Madrid entre los años 2005-2009. Si bien no aporta mucha más información adicional que el gráfico 4.10, resulta interesante en cuanto a la evolución del empleo a lo largo de 2008 y 2009.

Como puede apreciarse, la reducción en el empleo de edición se inicia a partir del segundo trimestre de 2008, seguramente a consecuencia de la crisis económica internacional, y perdura hasta el segundo trimestre de 2009, siendo llamativa la caída experimentada en este último. A lo largo de dicho periodo, el número de ocupados pasa de los 27,1 mil a los 15,4 mil, lo que supone una reducción de un 43,2% y una pérdida de casi doce mil puestos de trabajo. A partir del segundo trimestre de 2009, el empleo en el sector se recupera considerablemente, con un

incremento intertrimestral en el tercer y cuarto trimestre de un 8,6% y 6,6% respectivamente, lo que supone la creación de más de mil puestos de trabajo en cada uno de los dos trimestres.

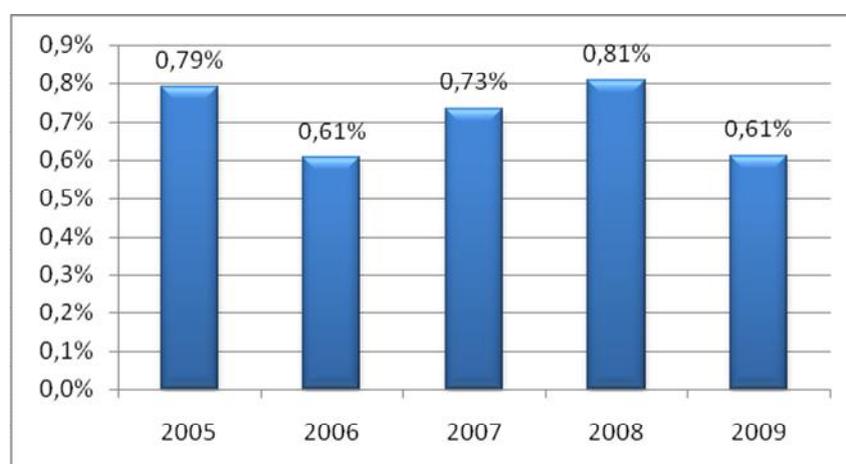
**Gráfico 4.11** Ocupados (miles) en el sector 58 en la Comunidad de Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA proporcionados por el INE

De forma tradicional, la Comunidad de Madrid tiene un peso elevado sobre el conjunto de España en lo que se refiere a empleo en el sector de la edición. En 2009, el 25,1% del total del empleo del sector en el conjunto de España, se concentró en la Comunidad de Madrid, si bien dicho porcentaje se situaba por encima del 30% en el año 2008.

**Gráfico 4.12** Ocupados en el sector 58 sobre el total de ocupados en la Comunidad de Madrid



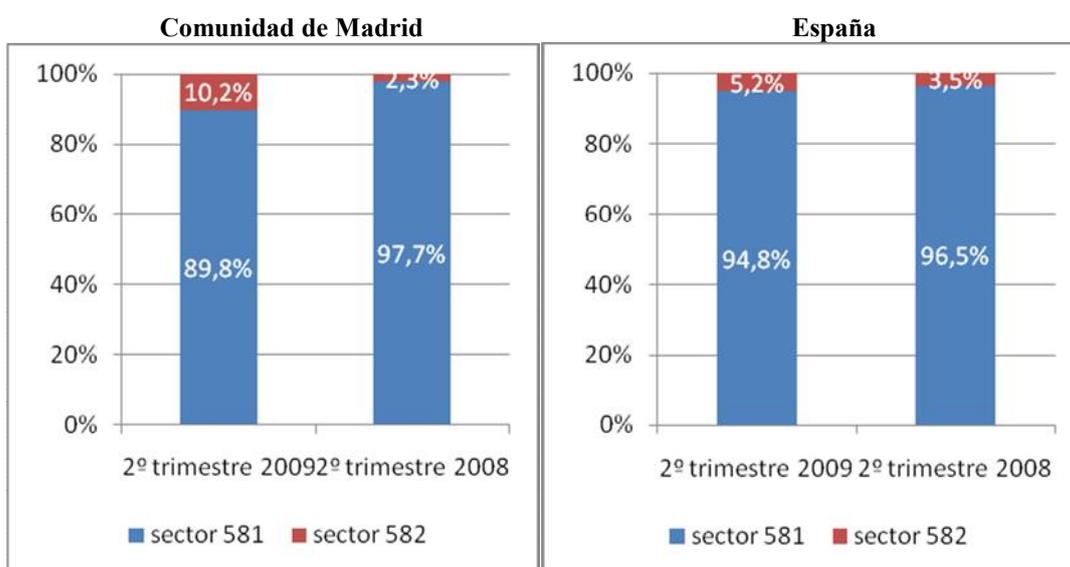
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA proporcionados por el INE

En cuanto al peso de empleo en el sector, sobre el total del empleo en la Comunidad de Madrid, éste se sitúa en el entorno del 0,7%, si bien en 2009, y como resultado de la peor evolución del empleo en edición que del empleo en el conjunto de sectores, dicho porcentaje fue del 0,6%. En los años previos, a excepción del 2006, el peso relativo del empleo en edición se ha posicionado por encima del 0,7% (ver gráfico 4.12).

Por otro lado, el cuadro 4.12 muestra la distribución del empleo en el sector de la edición, por subsectores de edición, género, edad, nivel de estudios, tipo de contrato, y antigüedad en el puesto de trabajo. Esta información, correspondiente al segundo trimestre de 2008 y 2009, se presenta tanto para la Comunidad de Madrid como para el conjunto de España.

Por subsectores de edición, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España, la edición de libros, periódicos y revistas (sector 581) concentra la mayoría del empleo en el sector, si bien la edición de programas informáticos (sector 582) presenta un peso relativo bastante bajo. En el segundo trimestre de 2008, el 97,7% y el 96,5% del empleo total en edición en la Comunidad de Madrid y España, era empleo en edición de libros, periódicos y revistas, , mientras que el 2,3% y 3,5% restante consistían en puestos de trabajo en la edición de programas informáticos. Sin embargo, si comparamos dichos porcentajes con los observados en el segundo trimestre de 2009, el peso relativo de este último sobre el empleo total ha mejorado notablemente, sobre todo en Madrid. En efecto, en la Comunidad de Madrid y en España, el porcentaje del empleo en edición de programas informáticos se incrementa en 7,9 y 2,3 puntos porcentuales respectivamente.

**Gráfico 4.13** Ocupados en el sector 581 y 582, Comunidad de Madrid y España



Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

Este incremento se produce dado que, si bien el empleo en la edición de libros periódicos y revistas se vio reducido de forma llamativa a lo largo del periodo considerado (-47,9% y -15,3% en la Comunidad de Madrid y España), el empleo en la edición de programas informáticos, y a pesar del desfavorable entorno económico, se va visto incrementado de manera espectacular. El peso del empleo en ambos sectores, de la Comunidad de Madrid sobre el conjunto de España, es bastante elevado, situándose en el segundo trimestre de 2009 en un 20,6% y un 43,2% en el sector 581 y 582 respectivamente.

**Cuadro 4.12** Ocupados en el sector 58 en la Comunidad de Madrid y España

Distribución por:	2009 (2º trimestre)					2008 (2º trimestre)				
	C.M.			España		C.M.			España	
	mil. (1)	% (2)	% (3)	mil. (1)	% (2)	mil. (1)	% (2)	% (3)	mil. (1)	% (2)
<b>Sector</b>										
Sector 581	13,8	89,8	20,6	67,0	94,8	26,5	97,7	33,5	79,1	96,5
Sector 582	1,6	10,2	43,2	3,7	5,2	0,6	2,3	20,7	2,9	3,5
<b>Género</b>										
Varones	7,1	46,2	19,3	36,7	51,9	15,5	57,0	35,5	43,7	53,3
Mujeres	8,3	53,8	24,4	34,0	48,1	11,6	43,0	30,3	38,3	46,7
<b>Edad</b>										
16-44	11,2	72,6	23,1	48,5	68,7	17,9	66,2	30,0	59,6	72,8
45 o más	4,2	27,4	19,0	22,1	31,3	9,2	33,8	41,3	22,3	27,2
<b>Nivel de estudios</b>										
Estudios primarios	-	-	-	4,3	6,1	-	-	-	2,8	3,4
Estudios secundarios	4,4	28,7	18,9	23,3	33,0	7,8	28,6	26,3	29,7	36,3
Estudios postsecundarios	11,0	71,3	25,5	43,1	61,0	19,4	71,4	39,3	49,4	60,3
<b>Tipo de contrato</b>										
Asalariados	12,0	78,3	20,4	58,7	83,0	21,6	79,6	32,0	67,4	82,2
- indefinido	9,1	58,9	19,8	46,0	65,1	16,6	61,3	31,9	52,1	63,6
- temporal	3,0	19,3	23,8	12,6	17,9	5,0	18,3	32,9	15,2	18,6
No asalariados	3,3	21,7	27,5	12,0	17,0	5,5	20,4	37,7	14,6	17,8
<b>Antigüedad del contrato</b>										
Inferior a 2 años	5,3	34,4	29,3	18,1	25,6	12,2	44,9	42,2	28,9	35,3
Entre 2 y 5 años	4,2	27,3	24,4	17,2	24,3	3,2	11,9	23,9	13,4	16,3
5 o más años	5,9	38,2	16,7	35,4	50,1	11,7	43,2	29,5	39,7	48,4
<b>TOTAL</b>	<b>15,4</b>	<b>100</b>	<b>21,8</b>	<b>70,7</b>	<b>100</b>	<b>27,1</b>	<b>100</b>	<b>33,0</b>	<b>82,0</b>	<b>100</b>

Notas: (1) los valores inferiores a 5 deben ser tomados con precaución pues pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.

(2) % sobre el total. (3) % sobre el conjunto de España por distribución.

Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

La distribución por género del empleo en edición, muestra la existencia de un mayor número de varones que de mujeres, si bien las mujeres se han visto afectadas en menor medida por la caída del empleo experimentada por el sector en el periodo analizado. En el segundo trimestre de 2008, el número de empleados varones representaba el 57% y 53,3% del empleo en la Comunidad de Madrid y España, porcentajes que se reducen en 10,8 y 1,4 puntos porcentuales respectivamente. En la Comunidad de Madrid, el empleo de varones y mujeres se reduce en un 54% y 28%, siendo dichas caídas del 16% y 11% en el caso de España.

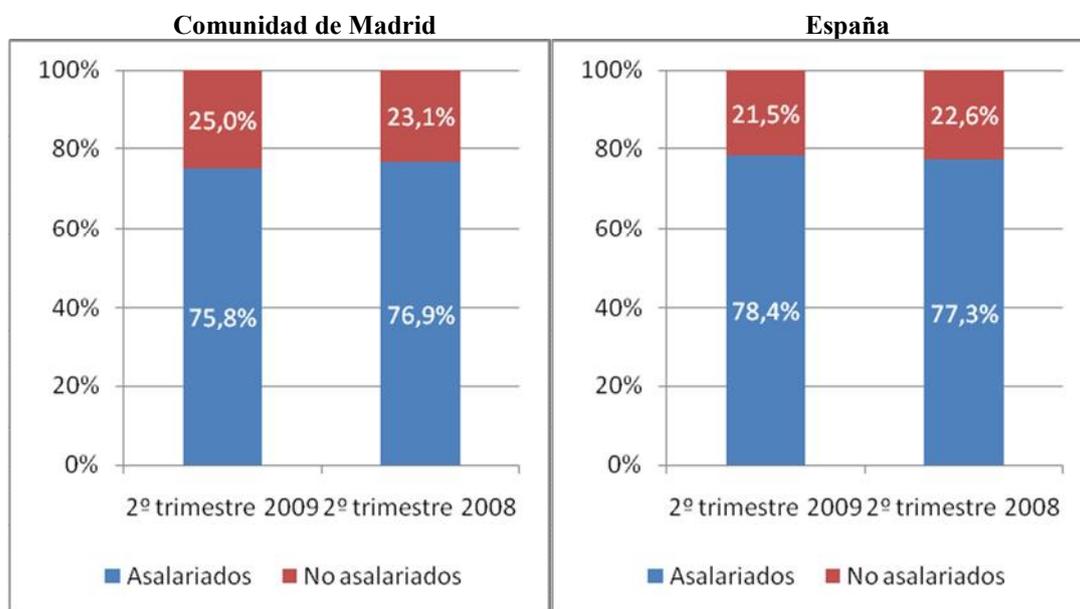
Por grupos de edad, en torno a dos terceras partes del empleo en el sector son trabajadores con edades comprendidas entre los 16 y 44 años, mientras que los trabajadores con una edad de 45 años o superior representan aproximadamente el tercio restante. Si comparamos la evolución del empleo por grupos de edad entre el segundo trimestre de 2008 y el de 2009 se observa que en Madrid, los trabajadores con 45 años o más han sido los más afectados, pues el empleo se ha reducido casi a la mitad, si bien el empleo de los trabajadores con edades entre los 16 y 44 años se ha visto reducido en poco más de un tercio. Por el contrario en España, el empleo de los trabajadores con edades entre 16 y 44 años es el más afectado, con una caída del -19% frente al -0,2% experimentado por el empleo de trabajadores con 45 años o más.

En lo que se refiere a la distribución del número de ocupados por nivel de estudios, la falta de valores en la Comunidad de Madrid de trabajadores con estudios primarios, no ha de interpretarse como ausencia de trabajadores con un nivel bajo de estudios, sino que más bien está reflejando la existencia de errores de muestreo. De esta forma, parece razonable indicar solamente, que en el sector de la edición, el empleo presenta un nivel de estudios elevado, dado el alto peso de trabajadores con estudios postsecundarios, bien sean estudios de Técnico Profesional Superior o estudios universitarios de 1º, 2º o 3º ciclo, lo que coincide con los resultados previamente comentados en cuanto a la distribución de los contratos registrados en edición por nivel de estudios.

Por tipo de contrato, aproximadamente el 80% de los ocupados en el sector son asalariados, si bien resulta interesante un cierto grado de matización. En primer lugar el peso de los asalariados en edición es mayor en el conjunto de España que en la Comunidad de Madrid (ver gráfico 4.14). Y, en segundo lugar, tanto en la Comunidad de Madrid como en España, y de forma más pronunciada en Madrid, el porcentaje de asalariados en el total de sectores es superior al observado en el sector de la edición. Por ejemplo, con datos del 2º trimestre de 2008, el porcentaje de asalariados en el conjunto de sectores era de casi un 88%, frente al 79,6% del sector edición. En España, el peso relativo de los asalariados fue de un 91% y un 82,2% en el

conjunto de sectores y en el sector de edición respectivamente. En el 2º trimestre de 2009, el porcentaje de asalariados en el conjunto de sectores sobre el total de ocupados fue de un 89% y un 85,5% en la Comunidad de Madrid y en España respectivamente.

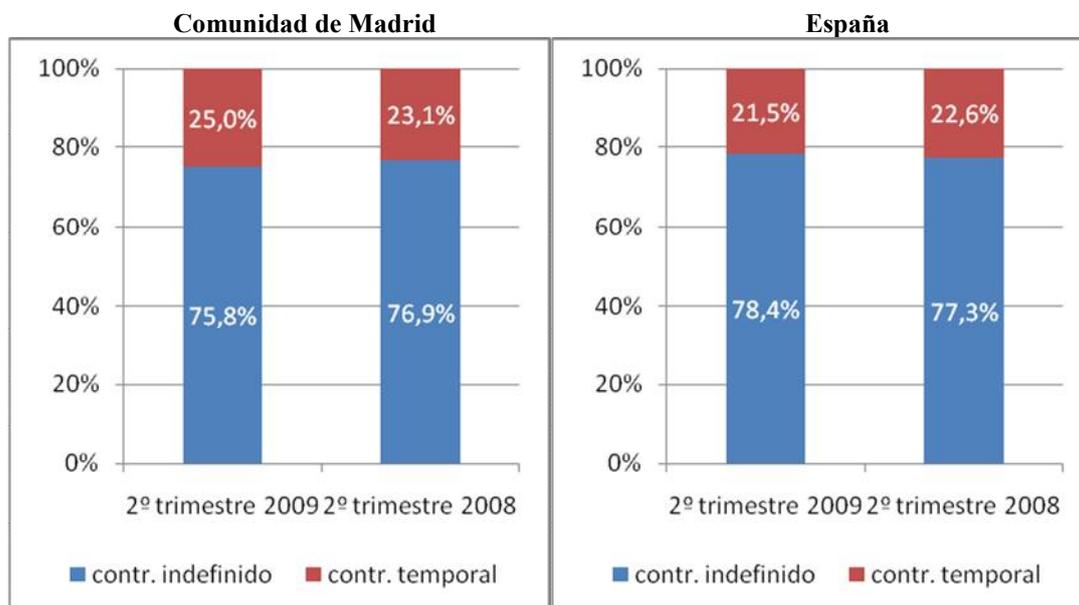
**Gráfico 4.14** Ocupados por tipo de contrato, Comunidad de Madrid y España



Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

Dentro de los asalariados en el sector de edición, los trabajadores con contrato indefinido representan aproximadamente un 77%, con un peso levemente superior en España que en la Comunidad de Madrid.

**Gráfico 4.15** Ocupados por tipo de contrato, Comunidad de Madrid y España



Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

En general, el peso de los trabajadores indefinidos es mayor en el sector de la edición, que en el conjunto de sectores. Así, en el segundo trimestre de 2008, el porcentaje de asalariados con contrato indefinido en el total de sectores, fue de un 75,1% y 70,6% en Madrid y en España respectivamente, si bien dichos porcentajes se situaron en el 76,9% y 77,3% en edición.

Por antigüedad del contrato de trabajo, los ocupados con una antigüedad de cinco años o más, ocupan en general el primer puesto, seguidos por aquellos que llevan en su puesto de trabajo un periodo inferior a dos años.

En cuanto a las principales ocupaciones en el sector, los cuadros 4.13 y 4.14 muestran la distribución del número de ocupados por grupos de ocupación, según CNO94 a tres dígitos, en el 2º trimestre del año 2009 y 2008 respectivamente. Por su parte, los cuadros 4.15 y 4.16 muestran la misma información, pero referida al conjunto de España. La información ofrecida en estos cuadros, ha de ser interpretada con cierta cautela, pues en la mayoría de ocupaciones, el número de ocupados está por debajo de cinco mil y por tanto están sujetos a errores de muestreo. A pesar de ello, la información ofrecida permite realizar algunos comentarios generales, en referencia a las principales ocupaciones del sector.

En la Comunidad de Madrid, el grupo de ocupaciones con un mayor peso es el de Escritores y artistas de la creación o de la interpretación (código 251), en donde se recogen ciertas profesiones afines con la edición como la de escritor y periodista. Dicho grupo, representa más de las dos terceras partes del empleo en edición. Las profesiones asociadas a tareas de administración por su parte, representan aproximadamente al 15% del empleo, mientras que las profesiones relacionadas con la informática y con la actividad comercial tienen un peso cada una del 10% aproximadamente.

En el conjunto de España, el grupo de ocupaciones que concentra un mayor porcentaje de trabajo es, de nuevo, el de Escritores y artistas de la creación o de la interpretación (código 251). Su peso sobre el total de empleo se situaría levemente por debajo del 30%. Las profesiones asociadas con tareas administrativas, aparecen con un peso en torno al 15%. Por su parte, las profesiones asociadas a la informática y a la actividad comercial tienen un peso aproximado del 14% cada una.

**Cuadro 4.13** Ocupados en la Comunidad de Madrid por grupo de ocupación (CNO94 a 3 dígitos), sector 58, 2º tr. 2009

CNO94	miles (1)	% (2)	% (3)	DESCRIPCIÓN
251	5,92	38,46	38,5	Escritores y artistas de la creación o de la interpretación
241	1,43	9,31	47,8	Profesionales en organización y administración de empresas
203	1,00	6,53	54,3	Profesionales de la informática de nivel superior
331	0,95	6,17	60,5	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y algunas operaciones comerciales
341	0,93	6,07	66,5	Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales
304	0,80	5,17	71,7	Operadores de equipos ópticos y electrónicos
113	0,70	4,55	76,3	Dirección de áreas y departamentos especializados
410	0,63	4,10	80,4	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados
351	0,62	4,05	84,4	Consignatarios y agentes en la contratación de mano de obra
243	0,59	3,85	88,3	Sociólogos, historiadores, filósofos, filólogos, psicólogos y asimilados
263	0,59	3,84	92,1	Profesionales de nivel medio de informática
532	0,49	3,18	95,3	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados
239	0,38	2,45	97,7	Otros profesionales del derecho
332	0,35	2,28	100,0	Representantes de comercio y técnicos de venta

Notas: (1) los valores inferiores a 5 deben ser tomados con precaución pues pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo. (1) % sobre el total de ocupados. (2) % acumulado.  
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

**Cuadro 4.14** Ocupados en la Comunidad de Madrid por grupo de ocupación (CNO94 a 3 dígitos), sector 58, 2º tr. 2008

CNO94	miles (1)	% (2)	% (3)	DESCRIPCIÓN
251	9,83	36,27	36,3	Escritores y artistas de la creación o de la interpretación
341	2,36	8,72	45,0	Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales
113	1,92	7,08	52,1	Dirección de áreas y departamentos especializados
354	1,66	6,12	58,2	Profesionales del mundo artístico, del espectáculo y de los deportes
203	1,48	5,46	63,7	Profesionales de la informática de nivel superior
332	1,34	4,94	68,6	Representantes de comercio y técnicos de venta
241	1,27	4,69	73,3	Profesionales en organización y administración de empresas
772	1,21	4,46	77,7	Trabajadores de artes gráficas y asimilados
861	1,01	3,73	81,5	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas
304	0,74	2,74	84,2	Operadores de equipos ópticos y electrónicos
401	0,67	2,49	86,7	Auxiliares contables y financieros
111	0,67	2,48	89,2	Dirección general y presidencia ejecutiva
532	0,63	2,34	91,5	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados
170	0,61	2,25	93,8	Gerencia de otras empresas sin asalariados
835	0,60	2,21	96,0	Operadores de máquinas para imprimir, encuadernar y para fabricar productos de papel y cartón
931	0,60	2,21	98,2	Limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros
451	0,49	1,81	100,0	Empleados de información y recepcionistas en oficinas

Notas: (1) los valores inferiores a 5 deben ser tomados con precaución pues pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo. (1) % sobre el total de ocupados. (2) % acumulado.  
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

**Cuadro 4.15** Ocupados en España por grupo de ocupación (CNO94 a 3 dígitos), sector 58, 2º tr. 2009

CNO94	miles (1)	% (2)	% (3)	DESCRIPCIÓN
251	20,79	29,43	29,4	Escritores y artistas de la creación o de la interpretación
332	7,96	11,27	40,7	Representantes de comercio y técnicos de venta
430	3,76	5,32	46,0	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente
341	3,22	4,56	50,6	Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales
243	2,83	4,00	54,6	Sociólogos, historiadores, filósofos, filólogos, psicólogos y asimilados
835	2,82	3,99	58,6	Operadores de máquinas para imprimir, encuadernar y para fabricar productos de papel y cartón
113	2,80	3,97	62,5	Dirección de áreas y departamentos especializados
354	2,44	3,45	66,0	Profesionales del mundo artístico, del espectáculo y de los deportes
980	2,12	3,00	69,0	Peones del transporte y descargadores
331	1,72	2,43	71,4	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y algunas operaciones comerciales
440	1,66	2,34	73,8	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente
140	1,59	2,25	76,0	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados
861	1,59	2,25	78,2	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas
111	1,54	2,17	80,4	Dirección general y presidencia ejecutiva
241	1,43	2,03	82,4	Profesionales en organización y administración de empresas
203	1,39	1,97	84,4	Profesionales de la informática de nivel superior
303	1,20	1,69	86,1	Profesionales técnicos de la informática
304	1,14	1,62	87,7	Operadores de equipos ópticos y electrónicos
351	0,92	1,31	89,0	Consignatarios y agentes en la contratación de mano de obra
452	0,86	1,22	90,2	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas y telefonistas
422	0,67	0,95	91,2	Grabadores de datos
410	0,63	0,89	92,1	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados
402	0,61	0,87	93,0	Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte
761	0,60	0,85	93,8	Mecánicos y ajustadores de maquinaria

Notas: (1) los valores inferiores a 5 deben ser tomados con precaución pues pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo. (1) % sobre el total de ocupados. (2) % acumulado.  
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

**Cuadro 4.15** Ocupados en España por grupo de ocupación (CNO94 a 3 dígitos), sector 58, 2º tr. 2009  
(continuación)

<b>CNO94</b>	<b>miles (1)</b>	<b>% (2)</b>	<b>% (3)</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
263	0,59	0,84	94,6	Profesionales de nivel medio de informática
772	0,49	0,69	95,3	Trabajadores de artes gráficas y asimilados
532	0,49	0,69	96,0	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados
112	0,47	0,66	96,7	Dirección de departamento de producción
170	0,39	0,55	97,2	Gerencia de otras empresas sin asalariados
239	0,38	0,53	97,8	Otros profesionales del derecho
970	0,27	0,38	98,2	Peones de industrias manufactureras
900	0,26	0,37	98,5	Vendedores ambulantes y asimilados
912	0,26	0,37	98,9	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados
401	0,25	0,35	99,2	Auxiliares contables y financieros
514	0,21	0,30	99,5	Trabajadores que atienden a viajeros y asimilados
451	0,17	0,24	99,8	Empleados de información y recepcionistas en oficinas
307	0,15	0,21	100,0	Técnicos en edificación, seguridad en el trabajo y control de calidad

Notas: (1) los valores inferiores a 5 deben ser tomados con precaución pues pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo. (1) % sobre el total de ocupados. (2) % acumulado.  
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

**Cuadro 4.16** Ocupados en España por grupo de ocupación (CNO94 a 3 dígitos), sector 58, 2º tr. 2008

CNO94	miles (1)	% (2)	% (3)	DESCRIPCIÓN
251	21,25	25,93	25,9	Escritores y artistas de la creación o de la interpretación
332	10,88	13,28	39,2	Representantes de comercio y técnicos de venta
341	5,89	7,19	46,4	Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales
430	3,56	4,34	50,7	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente
354	3,55	4,33	55,1	Profesionales del mundo artístico, del espectáculo y de los deportes
772	3,47	4,23	59,3	Trabajadores de artes gráficas y asimilados
113	3,33	4,06	63,4	Dirección de áreas y departamentos especializados
861	2,73	3,33	66,7	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas
304	2,53	3,09	69,8	Operadores de equipos ópticos y electrónicos
835	2,10	2,56	72,3	Operadores de máquinas para imprimir, encuadernar y para fabricar productos de papel y cartón
203	1,84	2,24	74,6	Profesionales de la informática de nivel superior
170	1,64	2,01	76,6	Gerencia de otras empresas sin asalariados
241	1,50	1,83	78,4	Profesionales en organización y administración de empresas
440	1,37	1,67	80,1	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente
980	1,27	1,55	81,6	Peones del transporte y descargadores
931	1,24	1,52	83,2	Limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros
401	1,24	1,52	84,7	Auxiliares contables y financieros
111	1,15	1,40	86,1	Dirección general y presidencia ejecutiva
140	1,13	1,38	87,5	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados
422	1,05	1,28	88,7	Grabadores de datos
351	0,94	1,15	89,9	Consignatarios y agentes en la contratación de mano de obra
301	0,90	1,10	91,0	Delineantes y diseñadores técnicos
532	0,77	0,94	91,9	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados
112	0,68	0,83	92,8	Dirección de departamento de producción

Notas: (1) los valores inferiores a 5 deben ser tomados con precaución pues pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo. (1) % sobre el total de ocupados. (2) % acumulado.  
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

**Cuadro 4.16** Ocupados en España por grupo de ocupación (CNO94 a 3 dígitos), sector 58, 2º tr. 2008  
(continuación)

CNO94	miles (1)	% (2)	% (3)	DESCRIPCIÓN
242	0,65	0,80	93,6	Economistas
302	0,51	0,62	94,2	Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
451	0,49	0,60	94,8	Empleados de información y recepcionistas en oficinas
452	0,48	0,58	95,4	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas y telefonistas
303	0,47	0,57	95,9	Profesionales técnicos de la informática
243	0,45	0,54	96,5	Sociólogos, historiadores, filósofos, filólogos, psicólogos y asimilados
402	0,42	0,51	97,0	Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte
900	0,39	0,48	97,5	Vendedores ambulantes y asimilados
252	0,31	0,37	97,8	Archiveros, bibliotecarios y profesionales asimilados
761	0,28	0,35	98,2	Mecánicos y ajustadores de maquinaria
970	0,26	0,32	98,5	Peones de industrias manufactureras
533	0,24	0,29	98,8	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados
331	0,22	0,27	99,1	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y algunas operaciones comerciales
825	0,21	0,25	99,3	Jefes de taller de imprenta, encuadernación y fabricación de productos de papel
410	0,19	0,23	99,6	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados
263	0,19	0,23	99,8	Profesionales de nivel medio de informática
912	0,18	0,22	100,0	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados

Notas: (1) los valores inferiores a 5 deben ser tomados con precaución pues pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo. (1) % sobre el total de ocupados. (2) % acumulado.  
Fuente: Elaboración propia a partir de los micro datos de la EPA proporcionados por el INE.

## **5. Estudios e Informes relevantes sobre Edición**

En España, existen diversos organismos principalmente privados, además del Ministerio de Cultura, que realizan estudios e informes sobre la situación del sector de la edición (principalmente en el sector 581 según CNAE 2009 y los subsectores correspondientes de edición de libros, periódicos y revistas). Dichos organismos consisten generalmente en asociaciones y/o federaciones que agrupan un número elevado de empresas del subsector correspondiente. Entre sus objetivos destaca la elaboración de estudios e informes, de diversa periodicidad, en los que se ofrece una visión amplia de la situación económica del sector, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, haciendo referencia a los principales retos y problemas a los que se enfrenta el mismo.

Dada la información que proporcionan, y la importante aceptación y difusión que tienen entre los actores del sector, tal y como pudimos comprobar en las entrevistas personales realizadas que serán comentarán más adelante en el estudio, consideramos oportuno incluir un repaso de aquellos más relevantes. En cada caso se han extraído los datos que se ofrecen en los informes y estudios, y se ha realizado un análisis de los mismos.

A continuación se presenta la información procedente del informe de Comercio Interior del Libro en España de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), Panorámica de la Edición Española de libros del Ministerio de Cultura (MCU), Libro Blanco de la Prensa Diaria de la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), Informe Anual de la Profesión Periodística (APM)

## 5.1 Comercio Interior del Libro en España: FGEE

La Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) es una asociación profesional de derecho privado creada en 1978 para la representación y defensa de los intereses generales del sector editorial español. En la actualidad la FGEE agrupa a diez asociaciones de editoriales<sup>24</sup>, con un total de 885 empresas editoriales, lo que supone prácticamente la totalidad de la edición privada y el noventa por ciento de la producción editorial española que se comercializa.

El Comercio Interior del Libro en España es un informe anual, elaborada por la FGEE desde el año 1999 a partir de la información facilitada por las empresas editoriales privadas asociadas a los gremios y asociaciones de editores pertenecientes a dicha federación. Las empresas privadas no agremiadas, las empresas públicas, los organismos de la Administración Pública, las entidades sin ánimo de lucro y las empresas que editan libros de manera ocasional, son excluidas del estudio por considerar que no cumplen el requisito de dedicarse a la edición de libros como actividad exclusiva o lo hacen de forma ocasional.

El estudio ofrece información, entre otras cuestiones, sobre la facturación por ventas de libros en el comercio interior, la estructura empresarial del sector, el empleo generado y su distribución por tipo de actividad, la distribución geográfica de la producción editorial y de la venta de libros. De esta forma se tiene una visión amplia sobre la oferta y demanda de libros y su comercialización.

La información se obtiene a partir de un cuestionario que la FGEE envía al universo de empresas agremiadas. La colaboración de las empresas es relativamente alta y se sitúa, dependiendo del año, entre el 45% y 56%. La representatividad de las respuestas obtenidas es aún más elevada si se tiene en cuenta que, las empresas con mayor volumen de facturación, ofrecen un nivel de respuesta por encima del 80%. La facturación de estas empresas representa en torno al 65% de la facturación total del sector editorial en el mercado interior, lo que otorga fiabilidad a los datos del estudio.

---

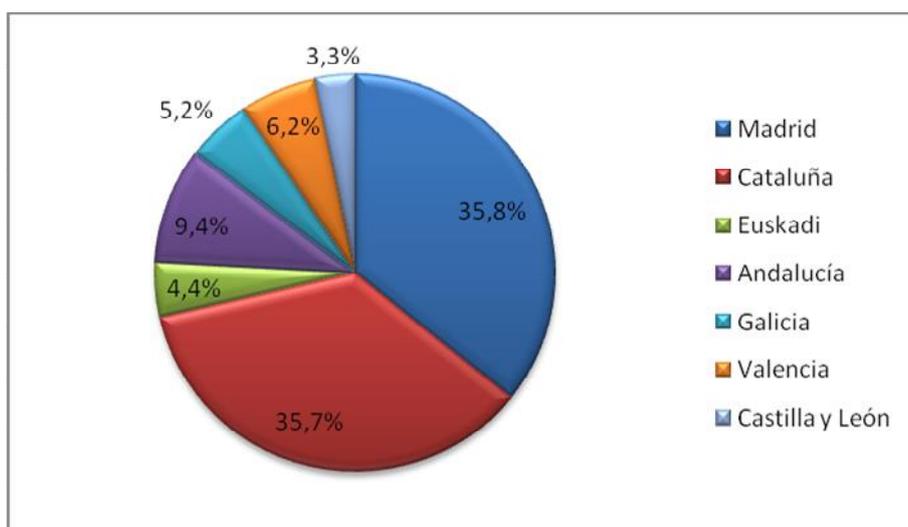
<sup>24</sup> Asociación de Editores de Andalucía, Gremio de Editores de Asturias, Gremio de Editores de Castilla y León, Gremio de Editores de Cataluña, Gremio de Editores de Euskadi, Asociación Gallega de editores, Asociación de Editores de Madrid, Asociación de Editores del País Valenciano, Asociación de Editores en Lengua Catalana, Asociación Nacional de Editores de Libros de Texto y Material de Enseñanza.

Por último es importante tener en cuenta que, cuando se habla de editoriales de un determinado gremio, sobre todo en el caso de Madrid, se hace referencia a las editoriales privadas asociadas al mismo, con independencia de que estén ubicadas en la Comunidad de Madrid o en cualquier otra Comunidad sin gremio propio.

### Universo de empresas agremiadas e integración empresarial

En el año 2008, el número de empresas privadas asociadas al gremio de Madrid fue de 307, lo que supone el 35,8 % (Gráfico 5.1) del total de empresas agremiadas en el conjunto de España (858 empresas). De esta forma, el gremio de Madrid es, en la actualidad, el que agrupa un mayor número de editoriales, seguido de cerca por el de Cataluña, en donde se concentran el 35,7% del total de empresas agremiadas. El 28,6% restante, se distribuye entre los gremios de Andalucía (9,4%), Galicia (5,2%), Valencia (6,2%), Euskadi (4,4%) y Castilla y León (3,3%).

**Gráfico 5.1** Distribución del número de empresas por gremio, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

La elevada concentración de las editoriales privadas en los gremios de Madrid y Cataluña se ha visto reducida en cierto modo a lo largo de los últimos años (Cuadro 5.1). Si bien en el año 2000, el 79% de las editoriales pertenecían a los gremios de Madrid y Cataluña, en el año 2008 dicho porcentaje fue de casi 8 puntos porcentuales inferior, situándose en el 71,5%. Por su parte, los gremios de Andalucía, Galicia y Valencia, han visto incrementada su representatividad en 2,4, 1,7 y 1,1 puntos porcentuales respectivamente a lo largo de los ocho años considerados.

**Cuadro 5.1** Universo de empresas por gremio

Gremio	t.c. (1)	2008		2006		2004		2002		2000	
		nº	%								
Madrid	1,4	307	35,8	294	37,9	270	38,5	273	40,0	275	41,4
Cataluña	2,6	306	35,7	278	35,8	249	35,5	248	36,4	250	37,6
Euskadi	1,0	38	4,4	46	5,9	45	6,4	41	6,0	35	5,3
Andalucía	6,8	81	9,4	72	9,3	64	9,1	54	7,9	48	7,2
Galicia	8,8	45	5,2	37	4,8	32	4,6	25	3,7	23	3,5
Valencia	5,7	53	6,2	49	6,3	41	5,8	41	6,0	34	5,1
Castilla y León (2)	-	28	3,3	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,2</b>	<b>858</b>	<b>100,0</b>	<b>776</b>	<b>100,0</b>	<b>701</b>	<b>100,0</b>	<b>682</b>	<b>100,0</b>	<b>665</b>	<b>100,0</b>

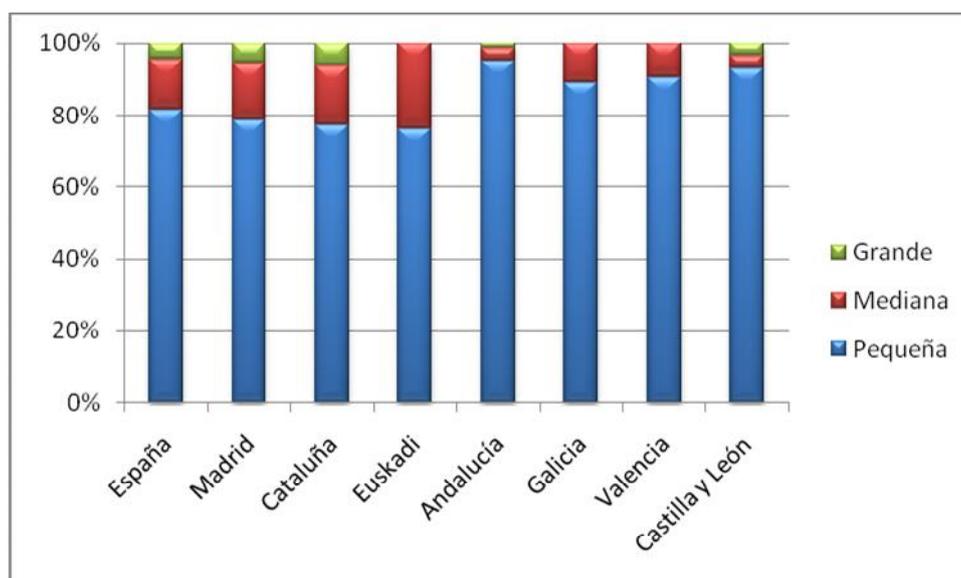
Notas: (1) t.c.= tasa de crecimiento medio acumulativo anual en el número de empresas 2008-2000. (2) Los datos correspondientes al gremio de Castilla y León se incluyen por primera vez en el estudio del año 2008, si bien dicho gremio se creó en el 1995.  
Fuente: Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE.

La información presentada en el cuadro 5.1, muestra a su vez la evolución en el número de editoriales privadas agremiadas. En el conjunto de España, y a lo largo del periodo 2000-2008, el número de editoriales se ha incrementado en un 29%, con una tasa de crecimiento medio anual del 3,2%. Por gremios, los mayores aumentos se han producido en el gremio de Galicia, en donde el número de empresas se ha visto prácticamente multiplicado por dos con un incremento anual promedio del 8,8%, y Andalucía. Madrid, junto con Euskadi, se sitúa en los puestos más bajos, con un incremento de un 11,6% en el número de editoriales agremiadas al mismo y una tasa de crecimiento medio anual del 1,4%.

El gráfico 5.2 muestra la distribución del número de empresas en función de su tamaño, representativo este del volumen de facturación, en el conjunto de España y en los distintos gremios. Como puede observarse, en general predominan las empresas de tamaño pequeño (hasta 2,4 millones de euros de facturación), si bien las empresas medianas (de 2,4 a 18 millones de euros de facturación) y las grandes (más de 18 millones de euros de facturación) representan un porcentaje pequeño sobre el total de editoriales, siendo el número de estas últimas prácticamente nulo o nulo en todos los gremios salvo Madrid y Cataluña. Para los tres tamaños considerados se mantiene la elevada concentración en los gremios de Madrid y Cataluña. El 44,7% de las empresas de tamaño grande, el 39,7% de las medianas y el 24,6% de las empresas de tamaño pequeño están asociadas al gremio de Madrid.

En el conjunto de España, el porcentaje de editoriales pequeñas, medianas y grandes es de un 81,5%, un 14,1% y un 4,4% respectivamente. En el caso del gremio de Madrid, en donde la distribución por tamaño es muy similar a la del gremio de Cataluña, un 78,8% son empresas de tamaño pequeño, si bien el 15,6% y el 5,5% son empresas de tamaño mediano y grande respectivamente.

**Gráfico 5.2** Distribución del número de empresas por tamaño, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

La distribución por tamaño del número de editoriales, tanto en el gremio de Madrid como en el conjunto de España, se ha mantenido con ligeras variaciones a lo largo del periodo 2000-2008 (Cuadro 5.2). El porcentaje de empresas grandes y medianas se ha incrementado en 1,5 y 1,1 puntos porcentuales respectivamente en Madrid, mientras que el grupo de empresas de tamaño pequeño ha visto reducido su peso relativo en 2,7 puntos.

**Cuadro 5.2** Distribución de empresas por tamaño, en el gremio de Madrid y en el conjunto de España (%)

Tamaño	t.c. 08-00 (1)		2008		2004		2000	
	España	Madrid	España	Madrid	España	Madrid	España	Madrid
Grande	5,4	5,6	4,4	5,5	4,1	4,8	3,8	4,0
Mediana	1,3	2,3	14,1	15,6	16,5	14,1	16,4	14,5
- de 6 a 18 mill. de €	0,9	2,7	5,1	6,8	7,3	7,8	6,2	6,2
- de 2,4 a 6 mill. e €	1,6	2,0	9,0	8,8	9,3	6,3	10,2	8,4
Pequeña	3,5	1,0	81,5	78,8	79,3	81,1	79,8	81,5
- de 0,6 a 2,4 mill. de €	3,4	2,1	21,6	19,2	24,5	23,0	21,4	18,2
- hasta 0,6 mill. de €	3,5	0,6	59,9	59,6	54,8	58,1	58,5	63,3
<b>Total</b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

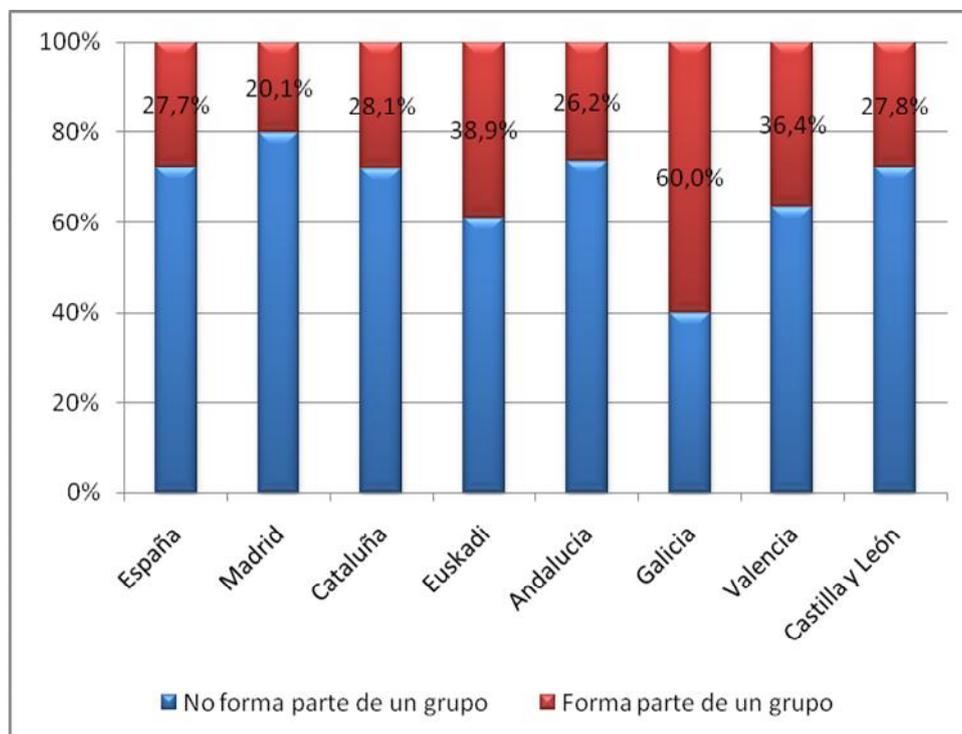
Notas: (1) t.c.= tasa de crecimiento medio acumulativo anual en el número de empresas 2008-2000.  
Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE.

En el conjunto de España, el peso relativo de las empresas grandes y pequeñas ha aumentado en 0,6 y 1,7 puntos respectivamente, mientras que el porcentaje de empresas de tamaño mediano se ha reducido en 2,3 puntos porcentuales a lo largo de los ocho años considerados.

En lo que se refiere a la evolución en el número de empresas por tamaño, las empresas grandes son las que han experimentado un mayor crecimiento. En el gremio de Madrid y en el conjunto de España, el número de editoriales grandes se ha incrementado en un 54,5% y 52% desde el año 2000, lo que implica una tasa de crecimiento medio acumulativo anual de un 5,6% y un 5,4% respectivamente. Las empresas de tamaño mediano han aumentado su número en un 20% y 11% en Madrid y España, con una tasa de crecimiento medio anual del 2,3% y 1,3%. Por su parte, el número de empresas de menor tamaño ha crecido un 8% y un 31,6% respectivamente desde 2000, experimentando un crecimiento anual del 1% y 3,5% en promedio.

Por último, el gráfico 5.3 ofrece información sobre el grado de integración empresarial en el sector editorial privado en el conjunto de España y en los distintos gremios, en el año 2008.

**Gráfico 5.3** Integración empresarial por gremios, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

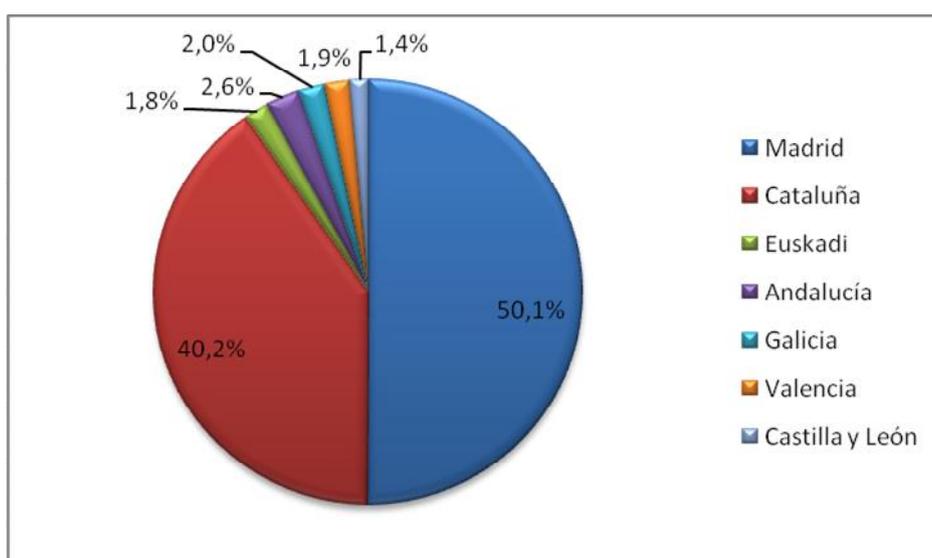
El de Galicia, se presenta como el gremio con un mayor grado de integración empresarial, seguido a cierta distancia por los gremios de Euskadi y Valencia, puesto que el 60% de las empresas asociadas al mismo forman parte de un grupo empresarial o *holding*, porcentaje que es más de dos veces superior al del conjunto de España, en donde el 27,7% de las editoriales pertenecen a algún grupo empresarial.

El grado de integración empresarial en el gremio de Madrid es bajo, en relación con el observado en el resto de gremios. El 20,1% de las editoriales privadas asociadas al mismo forman parte de un grupo empresarial, si bien el 79,9% restante no pertenecen a ningún grupo. Desde el año 2000, el grado de integración empresarial en el gremio de Madrid ha permanecido estable, situándose el porcentaje de empresas que pertenecen a algún grupo en el entorno del 20%.

### **El empleo en el sector editorial privado: empleo directo y colaboradores externos**

El empleo directo generado en el año 2008, por las editoriales privadas asociadas al gremio de Madrid, fue de 7.884, lo que supone el 50,1% (Gráfico 5.4) del total del empleo directo del sector editorial privado y agremiado en el conjunto de España (15.472 puestos de trabajo). En el gremio de Madrid, se concentra así en la actualidad, la mitad del total del empleo directo, mientras que un 40,2% se concentra en el gremio de Cataluña, repartándose el 9,7% restante entre el resto de gremios de editores.

**Gráfico 5.4.** Distribución del empleo directo por gremio, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

Observando la evolución en la distribución del empleo directo del sector por gremios, se observa que, el gremio de Madrid, ha ido ganando importancia relativa desde el año 2000 (Cuadro 5.3). En dicho año, el 45,2% del empleo total estaba concentrado en el gremio de Madrid, lo que implica un incremento de 4,9 puntos porcentuales en el peso relativo del empleo generado en dicho gremio sobre el conjunto de España. El empleo en los gremios de Andalucía y Valencia también ha visto incrementado su peso relativo, aunque en menor medida, con un aumento de 0,4 y 0,3 puntos porcentuales respectivamente, a lo largo de los ocho años considerados. Por su parte, el peso relativo del empleo generado en el gremio de Cataluña se ha reducido en 5,5 puntos desde el año 2000, si bien en el gremio de Euskadi la caída ha sido de 0,4 puntos, manteniéndose prácticamente inalterado el peso relativo del empleo directo en el gremio de Galicia.

**Cuadro 5.3** Empleo directo en el sector editorial privado por gremio

Gremio	t.c. (1)	2008		2006		2004		2002		2000	
		nº	%								
Madrid	4,8	7.884	50,1	7.833	50,0	6.646	46,3	6.265	46,9	5.431	45,2
Cataluña	1,8	6.334	40,2	6.541	41,8	6.452	44,9	5.988	44,8	5.491	45,7
Euskadi	-3,6	287	1,8	369	2,4	427	3,0	299	2,2	384	3,2
Andalucía	5,3	407	2,6	336	2,1	339	2,4	260	1,9	269	2,2
Galicia	2,7	308	2,0	224	1,4	218	1,5	235	1,8	249	2,1
Valencia	5,5	299	1,9	364	2,3	278	1,9	310	2,3	195	1,6
C. y León (2)	-	222	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,4</b>	<b>15.742</b>	<b>100</b>	<b>15.667</b>	<b>100</b>	<b>14.360</b>	<b>100</b>	<b>13.357</b>	<b>100</b>	<b>12.019</b>	<b>100</b>

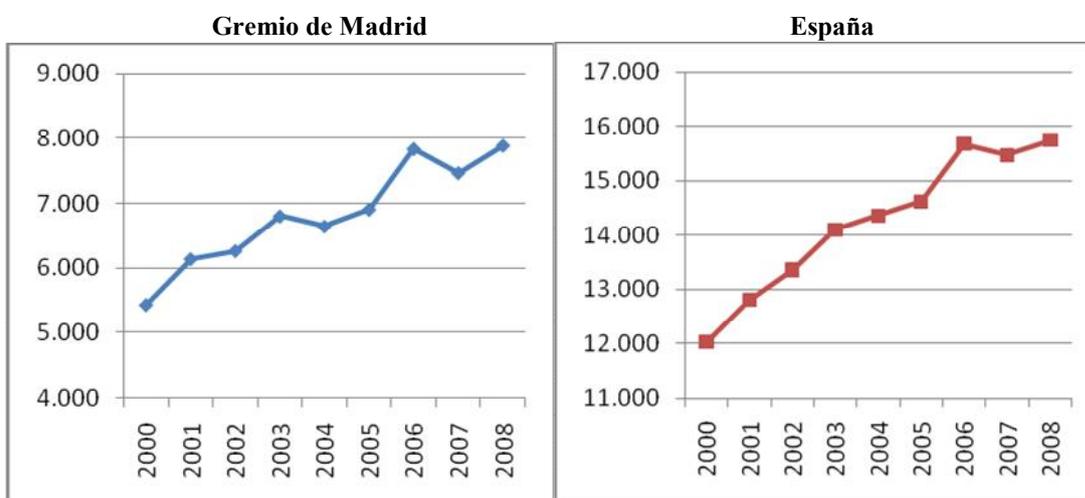
Notas: (1) t.c.= tasa de crecimiento anual acumulativa en el número de empresas 2008-2000. (2) Los datos correspondientes al gremio de Castilla y León se incluyen por primera vez en el estudio del año 2008, si bien dicho gremio se creó en el 1995. Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE.

Analizando la evolución, a lo largo del periodo 2000-2008, se observa que el número de puestos de trabajo directos se ha incrementado en el conjunto de España en un 31%, con una tasa de crecimiento medio acumulativo anual del 3,4% (Cuadro 5.3). En el gremio de Madrid, el empleo directo ha aumentado en un 45,2% respecto del año 2000, lo que implica un crecimiento medio anual del 4,8%. En consecuencia, el incremento del empleo en el gremio de Madrid se coloca por detrás del experimentado en los gremios de Valencia y Andalucía, en donde el empleo se incrementó en un 53,3% (con una tasa de crecimiento medio anual del 5,5%) y en un 51,3% (con una tasa de crecimiento medio anual del 5,3%) respectivamente. En los gremios de Galicia y Cataluña, el incremento del empleo ha sido inferior, con un aumento del 23,7% y

15,4% respectivo desde el año 2000, si bien el empleo en el gremio de Euskadi ha descendido de forma notable a una tasa de crecimiento medio anual del -3,6%.

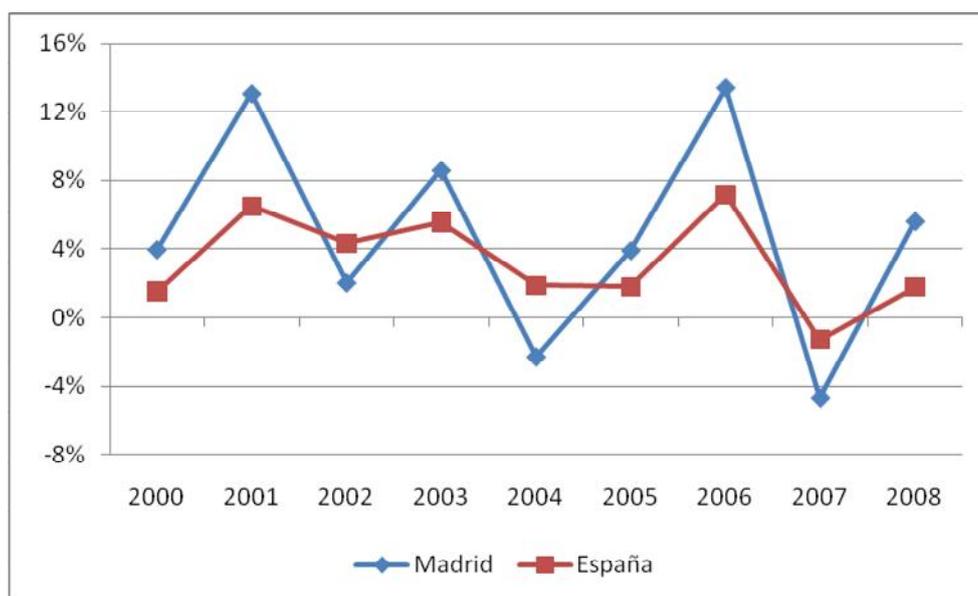
El gráfico 5.5 muestra la evolución del empleo directo en el gremio de Madrid y en el conjunto de España a lo largo del periodo 2000-2008. El gráfico 5.6, por su parte, presenta la tasa de crecimiento anual del empleo directo en el gremio de Madrid y en el conjunto de España. Se puede apreciar que la evolución del empleo ha seguido una clara senda creciente a lo largo de dicho periodo, con un repunte importante en el año 2006. Además, se observa una cierta pauta estacional, muy marcada en el caso del gremio de Madrid, de forma que nos encontramos con años de crecimiento moderado del empleo, alternados con años de crecimiento elevado.

**Gráfico 5.5** Empleo directo en el sector editorial privado, 2000-2008



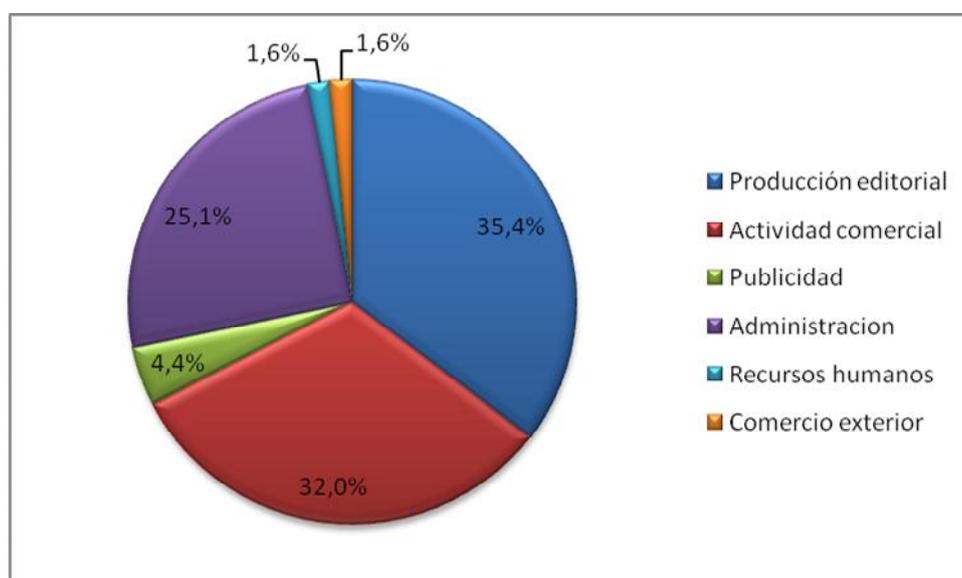
Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE.

**Gráfico 5.6** Tasa de crecimiento del empleo directo en el gremio de Madrid y en el conjunto de España, 2000-2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE.

**Gráfico 5.7** Distribución del empleo directo por áreas de actividad en el gremio de Madrid, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

En cuanto a la distribución del empleo directo por áreas de actividad, la producción editorial la actividad comercial y la administración son las tres áreas que concentran la mayor parte de puestos de trabajo. Pues en efecto, en el gremio de Madrid y con datos de 2008, las tres áreas

señaladas concentran el 92,4% del empleo total de dicho gremio (Gráfico 5.7), repartiéndose el 7,6% restante entre las áreas de publicidad (4,4%), recursos humanos (1,6%) y comercio exterior (1,6%).

La concentración del empleo en las áreas mencionadas es común en el resto de gremios, si bien cabe mencionar que el de Cataluña, es el único gremio en el que el número de puestos de trabajo en producción editorial es superado por el empleo en el área de actividad comercial y en el área de administración, siendo esta última la que concentra un mayor porcentaje del empleo directo en dicho gremio.

**Cuadro 5.4** Empleo directo en el sector editorial privado por áreas de actividad

Áreas de actividad (1)	t.c. (2)	2008		2006		2004	
		nº	%	nº	%	nº	%
<b>GREMIO DE MADRID</b>							
Producción editorial	8,2	2.790	35,4	2.258	28,8	2.036	30,6
Actividad comercial	6,7	2.520	32,0	2.662	34,0	1.944	29,3
Publicidad	13,8	344	4,4	252	3,2	205	3,1
Administración	-3,5	1.978	25,1	2.391	30,5	2.277	34,3
Recursos humanos	12,2	127	1,6	110	1,4	80	1,2
Comercio exterior	4,7	125	1,6	158	2,0	104	1,6
<b>Total</b>	<b>4,4</b>	<b>7.884</b>	<b>100</b>	<b>7.833</b>	<b>100</b>	<b>6.646</b>	<b>100</b>
<b>ESPAÑA</b>							
Producción editorial	1,1	5.184	32,9	4.414	28,2	4.963	34,6
Actividad comercial	5,6	4.777	30,3	4.873	31,1	3.839	26,7
Publicidad	9,1	651	4,1	741	4,7	459	3,2
Administración	-0,6	4.561	29,0	5.078	32,4	4.665	32,5
Recursos humanos	8,2	269	1,7	217	1,4	196	1,4
Comercio exterior	6,0	300	1,9	344	2,2	238	1,7
<b>Total</b>	<b>2,3</b>	<b>15.742</b>	<b>100</b>	<b>15.667</b>	<b>100</b>	<b>14.360</b>	<b>100</b>

Notas: (1) Los datos de empleo en las cinco áreas de actividad solo están disponible a partir del año 2004. En los informes previos al año 2003 solo se consideran tres áreas de actividad: producción editorial, actividad comercial y administración. El área comercio exterior se incluye en el año 2003. Las áreas publicidad y recursos humanos se incluyen en el año 2004. (2) t.c.= tasa de crecimiento anual acumulativa en el número de empresas 2008-2004.

Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE.

El cuadro 5.4 muestra la evolución en la distribución del empleo, por áreas de actividad, en el gremio de Madrid y en el conjunto de España. En ambos casos, la concentración del empleo en producción editorial, actividad comercial y administración se mantiene desde el año 2004 con ciertos matices. En el gremio de Madrid, el porcentaje de puestos de trabajo en todas las áreas se ha visto incrementado, sobre todo en el caso de la producción editorial y actividad comercial

con un aumento de 4,8 y 2,7 puntos porcentuales respectivamente, salvo en administración, con una caída de 9,2 puntos porcentuales, y en comercio exterior, en donde el empleo mantiene su peso relativo.

En el conjunto de España, se incrementa el peso relativo del empleo en las áreas de actividad comercial (en 2,6 puntos), publicidad (en 0,9 puntos), recursos humanos (en 0,3 puntos) y comercio exterior (en 0,2 puntos). Por su parte el empleo en el área de producción editorial y en el área de administración se reduce el peso relativo en 1,7 y 3,5 puntos respectivamente.

El cuadro 5.4 permite a su vez estudiar la evolución en el número de puestos de trabajo por áreas de actividad a lo largo del periodo 2004-2008. Tanto en el gremio de Madrid como en el conjunto de España, las áreas en donde el empleo ha crecido más son, publicidad, en donde el empleo ha crecido un 67,8% y un 41,8% lo que supone una tasa de crecimiento medio anual del 13,8% y 9,1% respectivamente, y recursos humanos, con un incremento respectivo del 58,8% y 37,2% respectivamente y una tasa de crecimiento medio anual del 12,2% y 8,2%. En el gremio de Madrid, el crecimiento del empleo en el área de producción editorial ocupa el tercer puesto, con un aumento del 18,6% desde 2004 y un incremento anual medio del 8,2%. La administración aparece como la única área de actividad donde el empleo se ha visto reducido en los cuatro años considerados, tanto en el gremio de Madrid (con un descenso del 13,1%) como en el conjunto de España (con un descenso del 2,2%).

Estos datos, permiten clasificar las distintas áreas de actividad en función de dos criterios. En primer lugar el dinamismo o capacidad de creación de empleo, medido por la tasa de crecimiento medio anual del empleo en cada área. De esta forma la distinción entre áreas de alto o bajo dinamismo, se realiza comparando la tasa de crecimiento medio anual del empleo en cada área con la del empleo total (4,4%). En segundo lugar el peso relativo del empleo en cada área, medido como el cociente en términos porcentuales entre el empleo en cada área y el empleo total. La distinción entre alto y bajo peso relativo, se ha realizado comparando el peso relativo de cada área con el promedio de las cinco áreas (16,7%).

**Cuadro 5.5** Clasificación de las áreas de actividad

	<b>Peso relativo bajo</b>	<b>Peso relativo alto</b>
<b>Dinamismo alto</b>	(cuadrante I)  Publicidad	(cuadrante II)  Producción Editorial Actividad comercial
<b>Dinamismo bajo</b>	(cuadrante III)  Recursos humanos Comercio exterior	(cuadrante IV)  Administración

Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE

La producción editorial y la actividad comercial (cuadrante II), son áreas de elevado dinamismo y alto peso relativo, por lo que pueden ser consideradas como fuentes sólidas de creación de puestos de trabajo. La publicidad (cuadrante I), con una elevada tasa de creación de empleo, se presenta como una fuente potencial en la creación de empleo, dado que si bien su peso relativo es pequeño (4,4% en 2008), se ha visto incrementado en 1,3 puntos desde 2004, lo que supone un incremento del 42% en tan solo cuatro años. La administración (cuadrante IV), si bien su peso relativo es alto (25,1% en 2008), ha visto reducido el número de empleados de forma considerable desde 2004, por lo que en principio no puede ser considerada como fuente de empleo en los próximos años, sino más bien lo contrario. Por último, los recursos humanos y el comercio exterior, presentan ambas un dinamismo y un peso relativo pequeños, por lo que su importancia como posible fuente de empleo es bastante reducida.

A parte del empleo directo generado, el sector editorial privado genera un volumen elevado de empleo indirecto en forma de colaboradores profesionales externos (correctores, traductores, diseñadores, ilustradores, promotores, asesores...). En el año 2008, el 88,6% de las empresas agremiadas en el conjunto de España contrataron colaboradores externos. Por tamaño de empresa, el porcentaje de empresas con contratación externa fue del 100% en las grandes y muy grandes, del 93% en las medianas y del 88% en las empresas pequeñas. Si bien en el informe sobre Comercio Interior del Libro no se muestra el número de contratos externos, si se ofrece el número medio de colaboradores externos, cuya comparación con el número medio de empleos directos, ofrece una visión de la importancia de la contratación externa en el sector. En este punto, es importante tener en cuenta que, la colaboración externa, dado que en general suele

tratarse de colaboraciones puntuales y por tanto tiene un marcado componente temporal, no es equiparable del todo al empleo directo.

En el conjunto de España, el número medio de colaboradores externos en el año 2008 fue superior al número medio de empleados. Por tamaño de empresa, en las grandes y muy grandes, el número medio de empleados es superior al número medio de colaboradores externos. Sin embargo, en las empresas de tamaño medio y pequeño, el número medio de colaboradores supera al de empleados, de forma significativa sobre todo en las empresas pequeñas, en donde el número medio de colaboradores externos es dos veces el de empleados de forma directa.

**Cuadro 5.6** Empleo directo y colaboradores externos en el conjunto de España, 2008

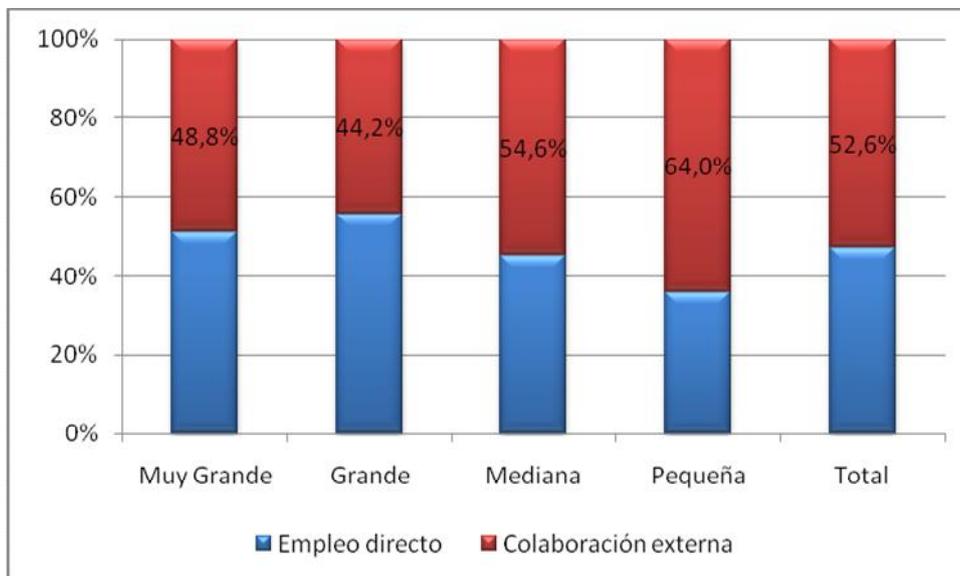
Tamaño	Nº medio de empleados	Nº medio de colaboradores	Empleo total		Empleo directo		Colaboradores externos	
			nº (1)	%	nº	%	nº (2)	%
Muy grande	310	296	6.670	20,1	3.414	21,7	3.256	18,6
Grande	160	127	7.758	23,3	4.329	27,5	3.429	19,6
Mediana	32	41	8.455	25,4	3.841	24,4	4.614	26,4
Pequeña	6	12	11.539	34,7	4.158	26,4	7.381	42,2
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>33.226</b>	<b>100</b>	<b>15.742</b>	<b>100</b>	<b>17.484</b>	<b>100</b>

Notas: (1) Empleo total = empleo directo + colaboradores externos. (2) El número de colaboradores externos ha sido calculado teniendo en cuenta el número medio de colaboradores externos, el porcentaje de empresas que contratan colaboradores externos y el número de empresas. Debe de considerarse por tanto como un valor aproximado.

Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

Si bien en el caso del empleo directo generado en el sector, las empresas de tamaño grande y muy grande son las que concentran un mayor porcentaje del mismo (49,2%), y por tanto son las que generan un mayor número de puestos de trabajo (7.743 empleos en 2008), las empresas pequeñas ocupan el primer puesto en el caso de la colaboración externa, pues concentran el 42,2% de la contratación externa (7.381 colaboraciones externas en 2008).

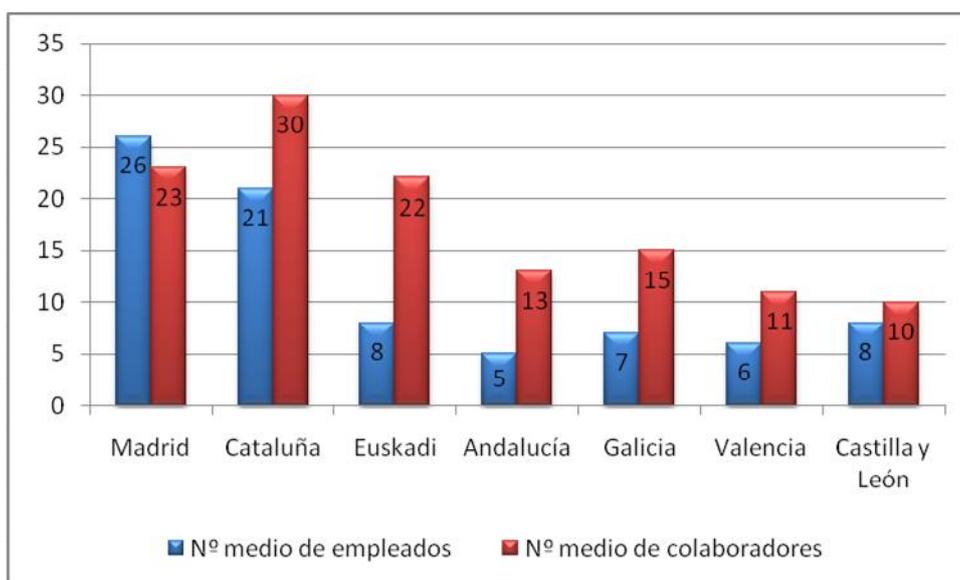
**Gráfico 589** Empleo directo y colaboración externa, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE

El gráfico 5.8 reafirma la importancia de la contratación externa en el sector editorial privado y agremiado. En el conjunto de España, el 52,6% de las contrataciones en el año 2008 fueron externas, mientras que el 47,4% restante consistió en contrataciones directas. Asimismo se observa cómo en las empresas medianas y pequeñas la colaboración externa tiene un peso relativo mayor que en las empresas de tamaño grande y muy grande.

**Gráfico 5.10** Nº medio de empleados y de colaboradores externos por gremios, 2008



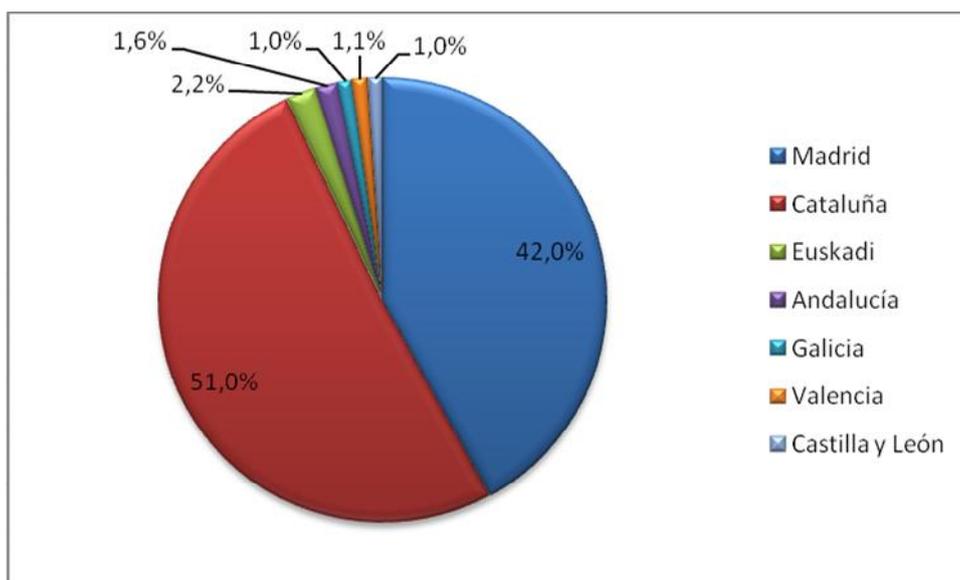
Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE

El gremio de Madrid se sitúa, por detrás del gremio de Cataluña, como el gremio con mayor número medio de colaboradores externos (23), y sucedido por el gremio de Euskadi, en donde hay 22 colaboradores externos en promedio por empresa agremiada. Si comparamos estos valores con el número medio de empleos directos, Madrid aparece como el único gremio, en donde el número de empleos en promedio por empresa supera al de los colaboradores externos.

### Volumen de facturación

En 2008 la cifra de facturación obtenida en España por ventas de libros en el mercado interior, calculada a precios de tapa, I.V.A incluido fue de 3.185,5 millones de euros. El gráfico 5.10 muestra la distribución por gremios de la cifra de facturación.

**Gráfico 5.10** Distribución de la facturación por gremio, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGE

En el caso de Madrid, la cifra de facturación alcanzó los 1.338,4 millones de euros, lo que supone en torno al 0,7% del Producto Interior Bruto en términos corrientes de la Comunidad de Madrid, según los datos de la Contabilidad Regional de España publicados por el INE. El gremio de Madrid, con una cuota de mercado del 42% y el gremio de Cataluña con un 51%, son los gremios con mayor porcentaje de facturación respecto al total de España. Como puede observarse en el cuadro 5.7, la cuota del gremio de Madrid se ha ido incrementando desde el año 2000 en casi 4 puntos porcentuales, si bien la cuota del gremio de Cataluña se ha visto

reducida en más de 6 puntos porcentuales. La cuota del resto de gremios se ha incrementado, si bien en ningún caso dicho aumento ha superado el punto porcentual.

En el periodo comprendido entre el año 2000 y 2008, el incremento experimentado en la cifra de facturación a precios corrientes, I.V.A. incluido, es del 25,9%, con una tasa de crecimiento medio anual del 2,9%. En el gremio de Madrid, la facturación se ha incrementado un 38,6%, lo que implica un crecimiento medio anual del 4,2%. Los gremios de Andalucía y Galicia, son los que mayores incrementos han experimentado en cifra de facturación, con una tasa de crecimiento medio anual, a lo largo de los ocho años considerados, del 11,7% y 7,2% respectivamente.

**Cuadro 5.7** Cifra de facturación en el mercado interior por gremio

Gremio	t.c. (1)	2008		2006		2004		2002		2000	
		mill. €	%								
Madrid	4,2	1.338	42,0	1.225	40,6	1.146	39,8	1.122	42,0	966	38,2
Cataluña	1,4	1.624	51,0	1.603	53,2	1.556	54,0	1.426	53,3	1.451	57,4
Euskadi	4,8	70	2,2	79	2,6	85	3,0	54	2,0	48	1,9
Andalucía	11,7	52	1,6	49	1,6	43	1,5	29	1,1	21	0,8
Galicia	7,2	33	1,0	28	0,9	22	0,8	18	0,7	19	0,7
Valencia	4,8	35	1,1	31	1,0	29	1,0	24	0,9	24	1,0
C. y León (2)	-	33	1,0	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2,9</b>	<b>3.185</b>	<b>100</b>	<b>3.015</b>	<b>100</b>	<b>2.882</b>	<b>100</b>	<b>2.675</b>	<b>100</b>	<b>2.529</b>	<b>100</b>

Notas: (1) t.c.= tasa de crecimiento anual acumulativa en la cifra de facturación 2008-2000. (2) Los datos correspondientes al gremio de Castilla y León se incluyen por primera vez en el estudio del año 2008, si bien dicho gremio se creó en el 1995. Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE.

El cuadro 5.8, muestra la distribución de la cifra de facturación en el conjunto de España y en los gremios de Madrid y Cataluña por materias, en el año 2008. En España, la materia con un mayor volumen de facturación (898,3 mill. de euros) es el texto no universitario, cuya cifra de facturación representa el 28,2% del total. En segundo puesto, la literatura representa el 21,7% con una facturación de 691,1 mill. de euros, precedida por las materias de ciencias sociales y humanidades y de infantil y juvenil con una cifra de facturación que representa el 12% y 10,3% del total respectivamente. Además, el peso de la facturación del gremio de Madrid por materias sobre la facturación por materias en el conjunto de España es en general elevado, de forma muy destacada en ciencias sociales y humanidades, texto científico técnico universitario y texto no universitario. Pues en efecto, su facturación representa el 68,7%, el 65,9% y el 62,9% de la facturación a nivel nacional de las correspondientes materias.

**Cuadro 5.8** Cifra de facturación en el mercado interior por materia, 2008

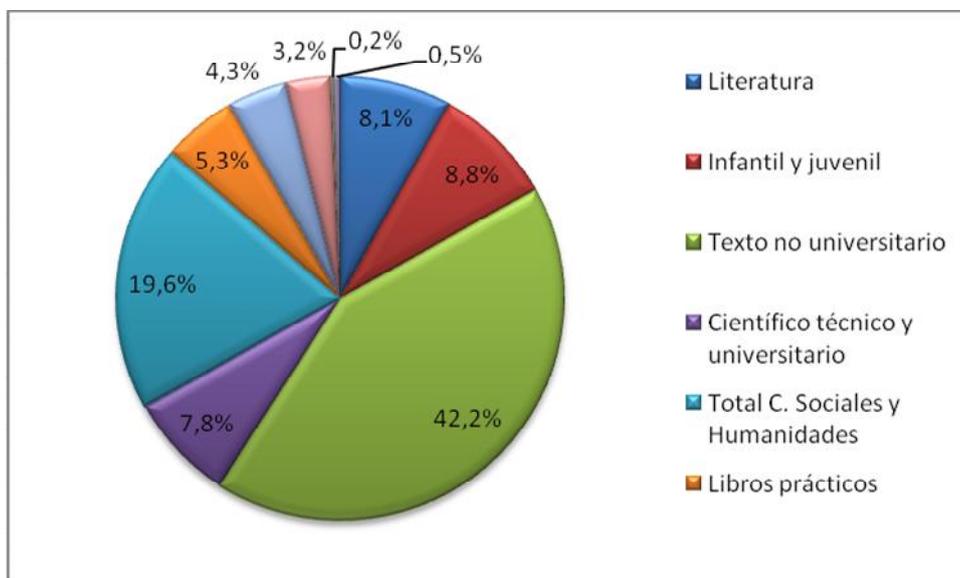
Materia	España		Gremio de Madrid			Gremio de Cataluña		
	mill. €	% (1)	mill. €	% (1)	% (2)	mill. €	% (1)	% (2)
<b>Literatura</b>	<b>691,1</b>	<b>21,7</b>	<b>108,0</b>	<b>8,1</b>	<b>15,6</b>	<b>566,8</b>	<b>34,9</b>	<b>82,0</b>
- novela	611,7	19,2	89,5	6,7	14,6	513,4	31,6	83,9
- poesía, teatro	30,1	0,9	11,2	0,8	37,2	13,9	0,9	46,1
- otros	49,3	1,5	7,4	0,6	15,0	39,5	2,4	80,1
<b>Infantil y juvenil</b>	<b>327,0</b>	<b>10,3</b>	<b>117,7</b>	<b>8,8</b>	<b>36,0</b>	<b>180,1</b>	<b>11,1</b>	<b>55,1</b>
<b>Texto no universitario</b>	<b>898,3</b>	<b>28,2</b>	<b>564,9</b>	<b>42,2</b>	<b>62,9</b>	<b>223,0</b>	<b>13,7</b>	<b>24,8</b>
- educación infantil	109,2	3,4	50,3	3,8	46,1	28,2	1,7	25,8
- educación primaria	362,0	11,4	256,1	19,1	70,7	72,8	4,5	20,1
- E.S.O.	252,1	7,9	156,2	11,7	61,9	68,8	4,2	27,3
- bachillerato	81,1	2,5	40,1	3,0	49,4	31,5	1,9	38,8
- F.P.	13,8	0,4	10,5	0,8	76,1	2,1	0,1	15,0
- libros y materiales compl.	80,1	2,5	51,8	3,9	64,7	19,5	1,2	24,3
<b>Científico técnico y universitario</b>	<b>158,3</b>	<b>5,0</b>	<b>104,4</b>	<b>7,8</b>	<b>65,9</b>	<b>49,3</b>	<b>3,0</b>	<b>31,1</b>
<b>Total C. Sociales y Human.</b>	<b>381,3</b>	<b>12,0</b>	<b>261,9</b>	<b>19,6</b>	<b>68,7</b>	<b>86,9</b>	<b>5,3</b>	<b>22,8</b>
- C. Sociales y Humanidades	170,4	5,3	91,3	6,8	53,6	67,9	4,2	39,9
- derecho y ciencias económicas	174,6	5,5	140,7	10,5	80,5	16,3	1,0	9,3
- religión	36,3	1,1	29,9	2,2	82,4	2,6	0,2	7,2
<b>Libros prácticos</b>	<b>168,9</b>	<b>5,3</b>	<b>71,4</b>	<b>5,3</b>	<b>42,3</b>	<b>88,5</b>	<b>5,5</b>	<b>52,4</b>
<b>Divulgación general</b>	<b>260,2</b>	<b>8,2</b>	<b>57,7</b>	<b>4,3</b>	<b>22,2</b>	<b>193,7</b>	<b>11,9</b>	<b>74,4</b>
<b>Diccionarios y enciclopedias</b>	<b>145,9</b>	<b>4,6</b>	<b>43,1</b>	<b>3,2</b>	<b>29,5</b>	<b>98,4</b>	<b>6,1</b>	<b>67,4</b>
<b>Cómics</b>	<b>84,9</b>	<b>2,7</b>	<b>2,5</b>	<b>0,2</b>	<b>2,9</b>	<b>81,8</b>	<b>5,0</b>	<b>96,4</b>
<b>Otros</b>	<b>69,7</b>	<b>2,2</b>	<b>6,9</b>	<b>0,5</b>	<b>9,9</b>	<b>55,4</b>	<b>3,4</b>	<b>79,4</b>
<b>Total</b>	<b>3.185,5</b>	<b>100</b>	<b>1.338,4</b>	<b>100</b>	<b>42,0</b>	<b>1.623,8</b>	<b>100</b>	<b>51,0</b>

Notas: (1) porcentaje sobre el total de facturación del gremio correspondiente. (2) porcentaje sobre el total de facturación en el conjunto de España de la materia correspondiente

Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

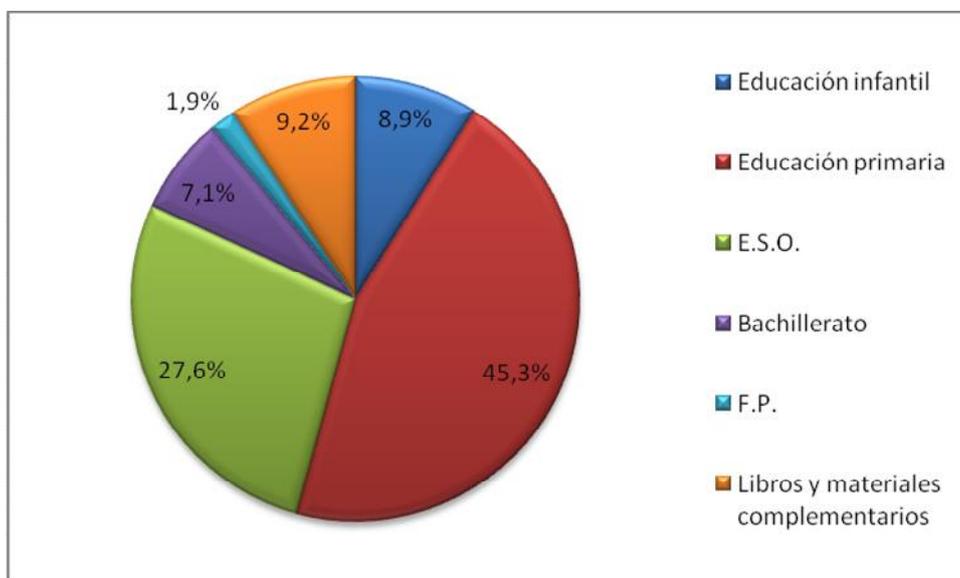
En el gremio de Madrid, y al igual que ocurre en el conjunto de España y con una distribución diferente a la observada en Cataluña donde la principal fuente de facturación procede de la literatura, la mayor cifra de facturación del sector editorial privado procede del texto no universitario (564,9 mill. de euros) lo que supone el 42,2% del total facturado por las editoriales agremiadas al mismo y aproximadamente el 63% de la facturación en dicha materia en el conjunto de España.

**Gráfico 5.11** Cifra de facturación por materias en el gremio de Madrid, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

**Gráfico 5.12** Cifra de facturación en la materia de texto no universitario en el gremio de Madrid, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (2008), FGEE.

Dentro del texto no universitario (ver gráfico 5.13), destaca la importancia en primer lugar del libro de texto para educación primaria y para la educación secundaria obligatoria (E.S.O.), pues

entre ambas representan casi el 74% del total facturado en la materia. A continuación, y por orden de importancia, nos encontramos con libros y materiales complementarios (9,2%), el texto para educación infantil (8,9%) y para bachillerato (7,1%), situándose el libro de texto para formación profesional (F.P.) en el último puesto, con tan solo un 1,9% de la facturación total de la materia

La segunda materia importante, en lo que a cifra de facturación se refiere, es la de ciencias sociales y humanidades, pues representa el 19,6% de la facturación total en Madrid. A cierta distancia, las materias de infantil y juvenil, literatura y texto científico técnico y universitario mantienen una cifra de facturación similar, con una participación sobre el total del 8,8%, 8,1% y 7,8% respectivamente.

**Cuadro 5.9** Cifra de facturación en el mercado interior por materia en el gremio de Madrid, 2008

Materia	t.c. (1)	2008			2004			2000		
		mill. €	% (2)	% (3)	mill. €	% (2)	% (3)	mill. €	% (2)	% (3)
<b>Literatura</b>	<b>-1,1</b>	<b>108,0</b>	<b>8,1</b>	<b>15,6</b>	<b>106,8</b>	<b>9,3</b>	<b>17,1</b>	<b>117,7</b>	<b>12,2</b>	<b>21,2</b>
<b>Infantil y juvenil</b>	<b>1,3</b>	<b>117,7</b>	<b>8,8</b>	<b>36,0</b>	<b>114,5</b>	<b>10,0</b>	<b>41,7</b>	<b>105,8</b>	<b>11,0</b>	<b>44,4</b>
<b>Texto no universitario</b>	<b>7,3</b>	<b>564,9</b>	<b>42,2</b>	<b>62,9</b>	<b>423,0</b>	<b>36,9</b>	<b>61,3</b>	<b>320,4</b>	<b>33,2</b>	<b>63,4</b>
- educación infantil	12,4	50,3	3,8	46,1	46,4	4,1	50,5	19,7	2,0	50,2
- educación primaria	9,0	256,1	19,1	70,7	156,2	13,6	65,1	128,7	13,3	71,4
- E.S.O.	3,8	156,2	11,7	61,9	130,7	11,4	60,6	115,5	12,0	57,9
- bachillerato	2,6	40,1	3,0	49,4	33,5	2,9	50,6	32,7	3,4	62,3
- F.P.	0,1	10,5	0,8	76,1	13,7	1,2	83,5	10,4	1,1	93,8
- libros y mat. compl.	18,4	51,8	3,9	64,7	42,5	3,7	70,9	13,4	1,4	58,8
<b>Científico técn. y univ.</b>	<b>-4,0</b>	<b>104,4</b>	<b>7,8</b>	<b>65,9</b>	<b>95,6</b>	<b>8,3</b>	<b>42,1</b>	<b>145,2</b>	<b>15,0</b>	<b>69,3</b>
<b>C. Sociales y Human.</b>	<b>15,5</b>	<b>261,9</b>	<b>19,6</b>	<b>68,7</b>	<b>165,1</b>	<b>14,4</b>	<b>60,9</b>	<b>82,8</b>	<b>8,6</b>	<b>46,3</b>
<b>Libros prácticos</b>	<b>5,2</b>	<b>71,4</b>	<b>5,3</b>	<b>42,3</b>	<b>68,7</b>	<b>6,0</b>	<b>38,7</b>	<b>47,6</b>	<b>4,9</b>	<b>25,7</b>
<b>Divulgación general</b>	<b>-3,1</b>	<b>57,7</b>	<b>4,3</b>	<b>22,2</b>	<b>90,8</b>	<b>7,9</b>	<b>44,6</b>	<b>74,4</b>	<b>7,7</b>	<b>31,1</b>
<b>Diccionarios y enciclop.</b>	<b>-0,1</b>	<b>43,1</b>	<b>3,2</b>	<b>29,5</b>	<b>39,8</b>	<b>3,5</b>	<b>17,3</b>	<b>43,5</b>	<b>4,5</b>	<b>18,9</b>
<b>Cómics</b>	<b>73,5</b>	<b>2,5</b>	<b>0,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Otros</b>	<b>-16,1</b>	<b>6,9</b>	<b>0,5</b>	<b>9,9</b>	<b>41,3</b>	<b>3,6</b>	<b>47,4</b>	<b>28,1</b>	<b>2,9</b>	<b>46,0</b>
<b>Total</b>	<b>4,2</b>	<b>1.338,4</b>	<b>100</b>	<b>42,0</b>	<b>1.146,3</b>	<b>100</b>	<b>39,8</b>	<b>965,6</b>	<b>100</b>	<b>38,2</b>

Notas: (1) t.c. = tasa de crecimiento medio acumulativo anual (2) porcentaje sobre el total de facturación del gremio de Madrid (3) porcentaje sobre el total de facturación del conjunto de España en la materia correspondiente. conjunto de España de la materia correspondiente.

Fuente: Elaboración propia a partir del Comercio Interior del Libro en España (varios años), FGEE.

En el cuadro 5.9 se muestra, para el gremio de Madrid, la facturación por materias, el peso relativo de cada una de ellas en el total de facturación del sector y el peso relativo de la facturación de las distintas materias sobre la facturación en el conjunto de España en dicha materia. Estos datos se presentan para los años 2000, 2004 y 2008, lo que permite conocer la evolución desde 2000. Se aprecia que, el texto no universitario se encuentra entre las materias cuya cifra de facturación han experimentado un mayor crecimiento medio anual (7,2%), precedida por cómics, con un espectacular incremento en la cifra de facturación (73,5% medio anual) si bien su peso relativo es muy bajo, y la materia de ciencias sociales y humanidades (con un incremento medio anual del 15,5%). En cuanto al peso relativo de la facturación en las distintas materias sobre el total de facturación en el gremio de Madrid, la materia texto no universitario ha mejorado su posición en 9 puntos porcentuales, precedida por la de ciencias sociales y humanidades cuyo peso relativo a mejorado en 11 puntos. En el resto de materias, salvo en el caso de libros prácticos y cómics, el peso relativo en términos de facturación se ha visto reducido, de forma notable en el texto científico técnico y universitario y en literatura, con una pérdida de 7,2 y 4,1 puntos porcentuales respectivamente.



## 5.2 Panorámica de la Edición Española de Libros: MCU

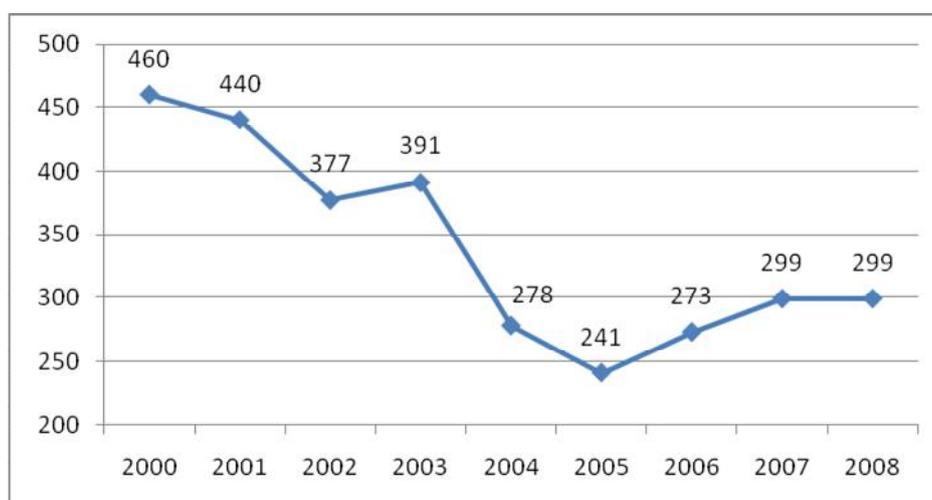
La Panorámica de la edición española de libros es un informe de periodicidad anual, elaborado, desde su aparición en 1988, por la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas y, desde su creación, el Observatorio de la lectura y el Libro, ambos adscritos a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

El estudio, ofrece una visión amplia sobre la producción editorial en España, principalmente a partir de los datos proporcionados por la Agencia Española del ISBN (International Estandar Book Number). Asimismo se utilizan dos fuentes adicionales: la estadística que hace el INE, elaborada a partir de la información de los libros que entrega el impresor en la oficina del Depósito Legal de la Biblioteca Nacional y el estudio Comercio interior del libro elaborado por la FGEE.

### Agentes Editores

La base de datos de la Agencia Española del ISBN ha registrado en el año 2008 la cifra de 299 altas de agentes editores en España, manteniéndose así el número de altas en el mismo valor que en el 2007. Desde el año 2000 hasta el año 2005, el número de altas de nuevos agentes editores se vio reducido casi a la mitad, pasando de las 460 altas a las 241, si bien a partir de 2005 se observa una cierta recuperación.

**Gráfico 5.13** Altas de agentes editores en España.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (varios años), MCU.

El mayor número de altas, se produce de forma tradicional en el grupo de empresas pequeñas. En 2008, el 98,7% de las altas se corresponden con editoriales pequeñas, siendo este grupo el que presenta un mayor movimiento, con un número elevado de altas y bajas de agentes editores.

**Cuadro 5.10** Altas y bajas de agentes editores por dimensión editorial en España, 2008

Dimensión editorial (1)	Altas		Bajas	
	nº	%	nº	%
Editoriales grandes	-	-	8	0,9
Editoriales medianas	4	1,3	58	6,2
Editoriales pequeñas	295	98,7	873	93,0
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>100</b>	<b>939</b>	<b>100</b>

Notas: (1) Editorial grande = entre 1.000 y 100.000 libros, Editorial mediana = entre 100 y 1.000 libros, Editorial pequeña = menos de 100 libros.  
Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (2008), MCU.

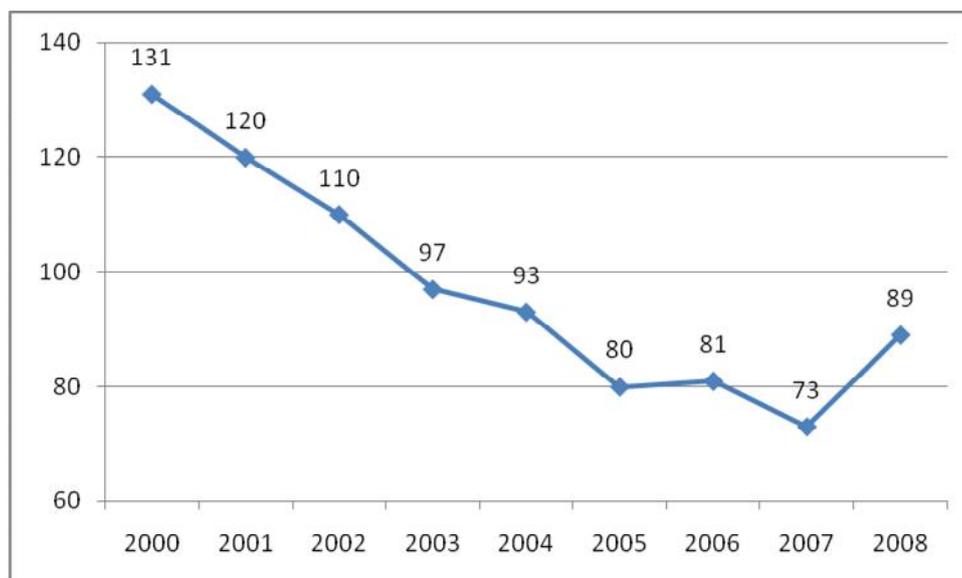
**Cuadro 5.11.** Altas y bajas de agentes editores y número de agentes editores por CCAA, 2008

CCAA	Altas de agentes editores		Bajas de agentes editores	
	nº	%	nº	%
Andalucía	43	14,4	112	15,3
Aragón	9	3,0	24	3,3
Asturias, Principado de	4	1,3	13	1,8
Baleares, Illes	1	0,3	26	3,5
Canarias	6	2,0	21	2,9
Cantabria	2	0,7	7	1,0
Castilla y León	8	2,7	39	5,3
Castilla-La Mancha	6	2,0	12	1,6
Cataluña	63	21,1	187	25,5
Comunidad Valenciana	23	7,7	94	12,8
Extremadura	3	1,0	21	2,9
Galicia	19	6,4	33	4,5
<b>Madrid, Comunidad de</b>	<b>89</b>	<b>29,8</b>	<b>269</b>	<b>36,6</b>
Murcia, Región de	6	2,0	20	2,7
Navarra, Comunidad Foral de	2	0,7	9	1,2
País Vasco	11	3,7	47	6,4
Rioja, La	4	1,3	5	0,7
Ciudad de Ceuta	-	-	-	-
Ciudad de Melilla	-	-	-	-
<b>España</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>734</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (2008), MCU.

Por Comunidades Autónomas, se observa que, Madrid y Cataluña, con 89 y 63 nuevos agentes editores respectivamente, seguidas de Andalucía, con 43 altas, son las regiones en las que han surgido más editores en 2008. De este modo, las altas en estas tres comunidades representan el 29,8%, 21,1% y 14,4% del total de altas en España respectivamente (ver cuadro 5.11).

**Gráfico 5.14** Altas de agentes editores en la Comunidad de Madrid



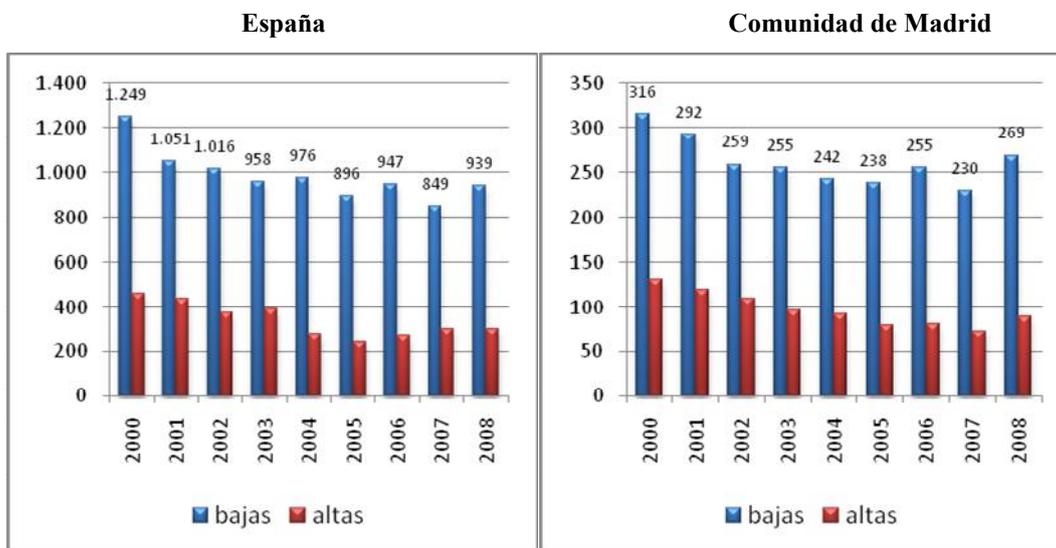
Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (varios años), MCU

Desde el año 2000, el número de altas en la Comunidad de Madrid, ha caído anualmente de forma ininterrumpida, con la excepción del 2006, pasando de las 131 altas a las 73 del año 2007, si bien en 2008 se produce una cierta mejora, con 16 altas más de agentes editores.

En lo que se refiere a la inactividad editorial en España, el total de agentes editores que, después de haber publicado en 2007, no presentaron a la asignación del ISBN título alguno en 2008, se eleva a 939. Al igual que ocurría con el número de altas, el mayor número, se produce de forma tradicional en el grupo de empresas pequeñas. En 2008, el 93,0% de las bajas se corresponden con editoriales pequeñas, si bien un 6,2% y un 0,9% se corresponden con bajas de agentes editores de tamaño medio y grande respectivamente (ver cuadro 5.10). Por Comunidades Autónomas, de nuevo Madrid, Cataluña y Andalucía se posicionan en los primeros puestos, con 269, 187 y 112 bajas de agentes editores respectivamente en 2008, lo que supone el 36,6%, 25,5% y 15,3% del total de bajas en el conjunto de España (ver cuadro 5.11).

La evolución anual de los agentes editores inactivos, en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España, pone de manifiesto que el abandono de la actividad es muy superior a las nuevas incorporaciones.

**Gráfico 5.15** Altas y bajas de agentes editores, Comunidad de Madrid y España



Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (varios años), MCU

Como puede observarse en el gráfico 5.15, el número de agentes editores que han cesado en su actividad, bien por cese total o parcial es superior al de las altas. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que la ausencia de actividad de los agentes editores durante un año concreto, no siempre supone en realidad la baja definitiva pues, en ocasiones, ha de interpretarse como una inactividad que sólo afecta a ese año concreto, mientras que, otras veces, pueda responder a circunstancias distintas, como cambio de denominación o incorporación a otro agente editor.

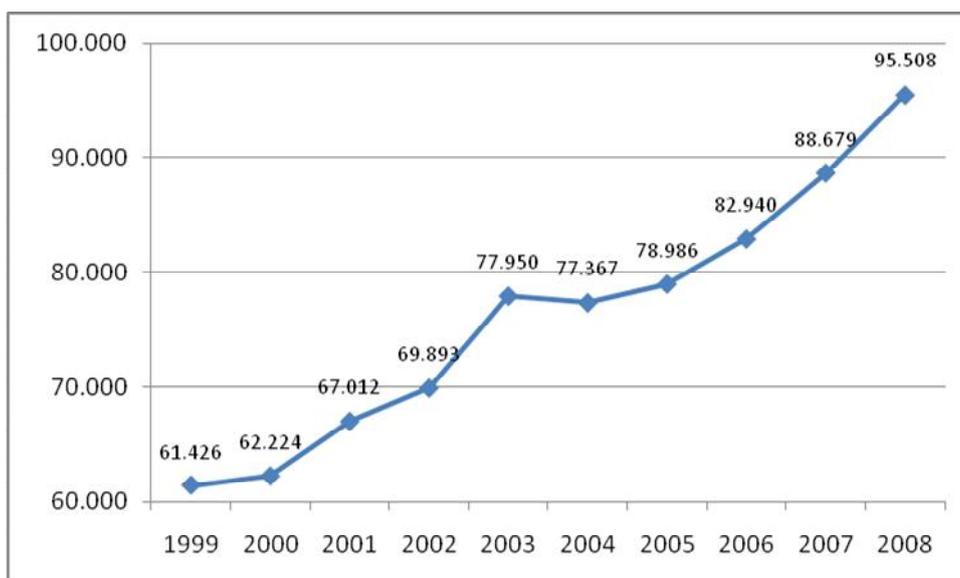
#### Datos globales de la edición: ISBN concedidos

El número total de ISBN concedidos por la Agencia Española durante 2008, ha supuesto un aumento del 7,7% respecto del año anterior, al situarse la producción total en la cifra de 104.223. En comparación con el año 1999, la producción total de libros en España, se ha incrementado en un 62,8% lo que supone un aumento de 40.203 en el número de ISBN concedidos.

Por tipo de soporte, tanto en el caso de los libros en soporte papel como en otros soportes (microformas, edición electrónica, audiolibro, videolibro y diapositivas), el número de ISBN concedidos se incrementa un 7,7% en 2008, situándose en los 95.508 y 8.715 respectivamente.

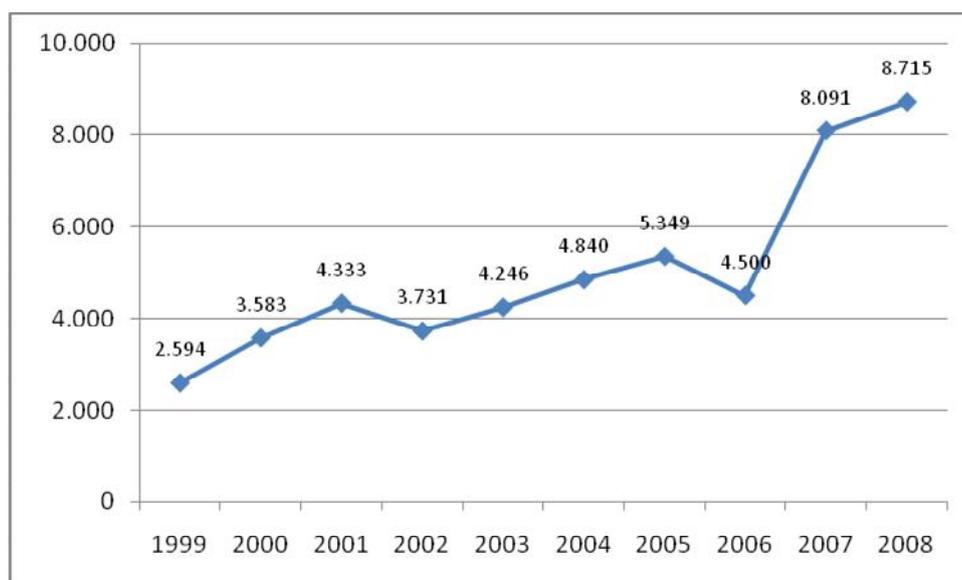
Como puede apreciarse (ver gráfico 5.16 y 5.17) la evolución anual del número de ISBN concedidos en ambos soportes desde 1999, ha sido muy positiva. En el caso del soporte papel, la cifra de ISBN concedidos en 2008 es de 34.082 superior a la de 1999 lo que supone un incremento de un 55,5%. En el caso de otros soportes, el número de ISBN concedidos a lo largo de los 9 años considerados es aún mayor, con un incremento del 236%, consecuencia principalmente del auge de las nuevas tecnologías y en concreto en el aumento de la edición electrónica, lo que implica un aumento de 6.121 en el número de ISBN concedidos anualmente.

**Gráfico 5.16** Número de ISBN concedidos en soporte papel en España



Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (varios años), MCU.

**Gráfico 5.17** Número de ISBN concedidos en otros soportes en España



Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (varios años), MCU.

Con estos datos, el 8,4% del total de ISBN concedidos en 2008, son en otros soportes, porcentaje que se ha incrementado en los últimos años de forma llamativa. Pues en efecto, en el año 1999, el peso relativo del número de ISBN concedidos en otros soportes fue del 4,1%, lo que supone un incremento de 4,3 puntos porcentuales hasta el año 2008.

Por Comunidades Autónomas, la distribución de la oferta editorial en el año 2008 continúa mostrando la tradicional polarización en torno a Madrid y Cataluña. Entre ambas Comunidades, se publica el 65% de todo lo editado (un 33,1% en Cataluña y un 31,9% en Madrid). A una distancia considerable se encuentra Andalucía, la Comunidad Valenciana y el País Vasco, en donde se publica el 11,2%, 5,5% y 4,2% del total respectivamente.

En la Comunidad de Madrid, y por debajo de la media de España (7,7%), el número de ISBN concedidos en 2008 se incrementó en tan solo un 2,2%, alcanzando los 33.230 ISBN. El incremento experimentado en Madrid, se posiciona así bastante alejado de otras Comunidades, cuyo peso relativo en el total de España es también elevado, como Cataluña y Andalucía, con un incremento del 17,7% y 6,8% respectivamente.

**Cuadro 5.12** ISBN concedidos por Comunidad Autónoma, 2008

Comunidad Autónoma	n°	%	t.c. 08-07	Ed. Pública	Ed. Privada
				%(2)	%(2)
Andalucía	11.678	11,2	6,8	87,0	13,0
Aragón	1354	1,3	-13	82,0	18,0
Asturias, Principado de	895	0,9	55,7	68,8	31,2
Baleares, Illes	757	0,7	-9,5	84,5	15,5
Canarias	1.000	1,0	-42,5	78,7	21,3
Cantabria	349	0,3	-21,6	81,4	18,6
Castilla y León	3.046	2,9	2,3	83,5	16,5
Castilla-La Mancha	701	0,7	-4,4	59,1	40,9
Cataluña	34.512	33,1	17,7	96,2	3,8
Comunidad Valenciana	5.771	5,5	-2,4	78,3	21,7
Extremadura	537	0,5	2,5	66,1	33,9
Galicia	3.690	3,5	8,7	86,3	13,7
<b>Madrid, Comunidad de</b>	<b>33.230</b>	<b>31,9</b>	<b>2,5</b>	<b>92,2</b>	<b>7,8</b>
Murcia, Región de	682	0,7	-7,3	66,0	34,0
Navarra, Comunidad Foral de	1.262	1,2	28,1	76,2	23,8
País Vasco	4.548	4,4	30,9	88,0	12,0
Rioja, La	170	0,2	-3,4	73,5	26,5
Ciudad de Ceuta	10	0,0	11,1	20,0	80,0
Ciudad de Melilla	31	0,0	416,7	41,9	58,1
<b>España</b>	<b>104.223</b>	<b>100,0</b>	<b>7,7</b>	<b>90,2</b>	<b>9,8</b>

Notas (1) % de cada Comunidad sobre el total de España. (2) % de ISBN de edición pública y de edición privada Por Comunidad Autónoma.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (varios años), MCU.

En lo que se refiere a la distribución en el número de ISBN concedidos en función del tipo de agente editor, distinguiendo entre edición privada y pública, en el conjunto de España el 90,2% de los ISBN se concedieron a agentes privados mientras que el 9,8 % restante a agentes públicos. La Comunidad de Madrid, precedida de Cataluña, se posiciona como la Comunidad Autónoma en donde el peso de la edición privada es mayor, pues representa el 92,2% del total de ISBN concedidos en la Comunidad. En el extremo opuesto, en algunas Comunidades Autónomas se percibe la importante significación del peso de la edición pública procedente, sobre todo, de instituciones educativas y Administraciones Autonómicas y Locales. Así por ejemplo, cabe mencionar las comunidades de Ceuta y de Melilla, las únicas en donde la edición pública supera el 50%, y Castilla-La Mancha en donde el peso de la edición privada y pública es del 59,1% y 40,9% respectivamente.

Agrupados los datos de los ISBN por subsectores de edición, se aprecia que, las Ciencias Sociales y Humanidades, con 32.754 ISBN, se posiciona en el primer puesto, seguida de Libros de Texto, Creación Literaria e Infantil y Juvenil, pues representan el 18,2%, 17,2% y 12,1% del total de ISBN concedidos respectivamente. Asimismo, todos los subsectores excepto el de

Otros, que desciende un 10,5%, han incrementado el número de registros en el año 2008. Entre los aumentos hay que destacar los de Libros Infantiles y Juveniles (26%), Creación Literaria (12,0%), y Tiempo Libre (11,4%).

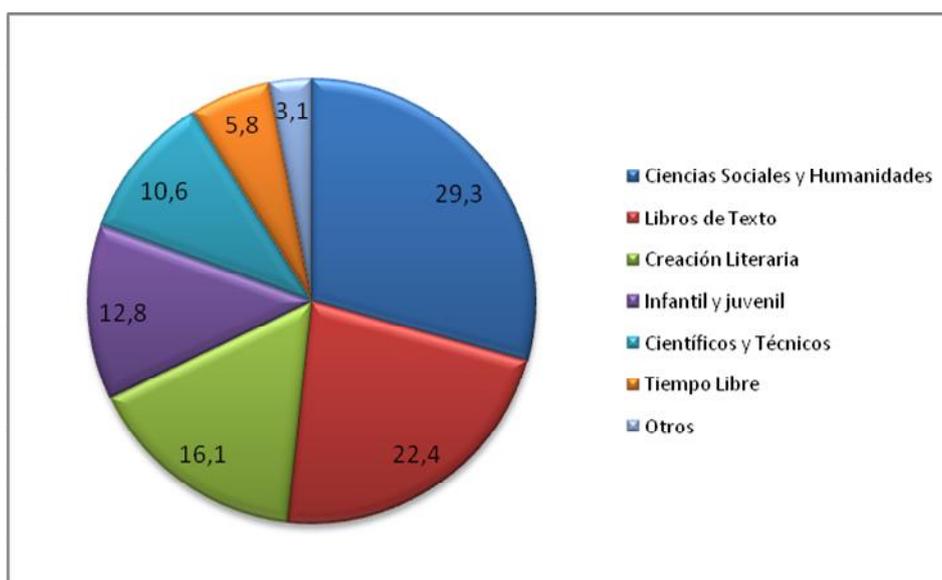
**Cuadro 5.13** ISBN concedidos por subsectores de la edición en España, 2008

Subsector de Edición	ISBN concedidos		
	nº	%	t.c 08-07
Infantil y juvenil	12.625	12,1	26,0
Libros de Texto	18.931	18,2	4,1
Creación Literaria	17.915	17,2	12,0
Ciencias Sociales y Humanidades	32.754	31,4	3,1
Científicos y Técnicos	10.297	9,9	6,9
Tiempo Libre	8.703	8,4	11,4
Otros	2.998	2,9	-10,5
<b>Total</b>	<b>104.223</b>	<b>100,0</b>	<b>7,7</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (2008), MCU

En la Comunidad de Madrid, los subsectores de mayor peso son los de libros de Ciencias Sociales y Humanidades (29,3%) y los Libros de Texto (22,4%), pues entre ambas representan más del 51% del total de registros concedidos en el año 2008.

**Gráfico 5.18** Distribución del número de ISBN concedidos por subsectores de edición en la Comunidad de Madrid, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (2008), MCU

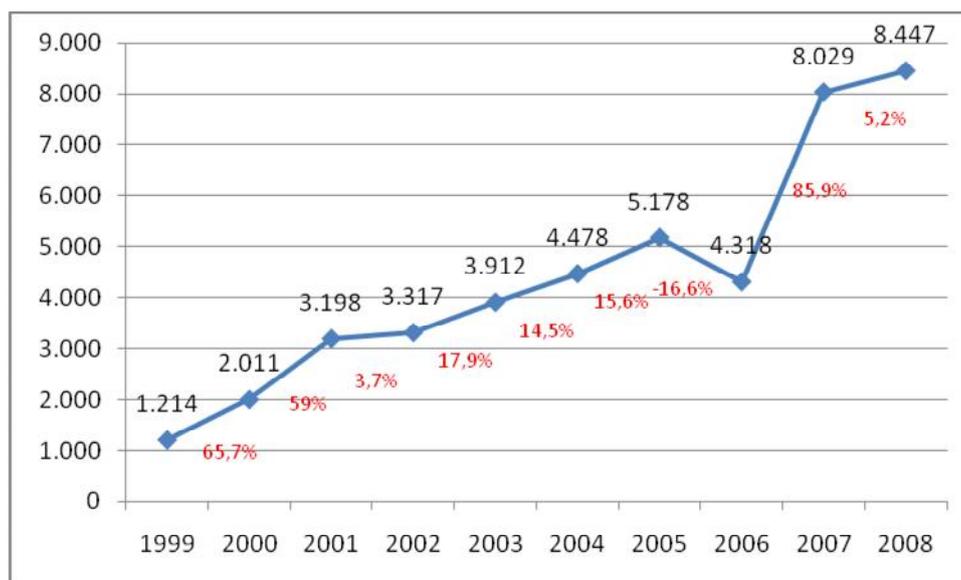
## Edición Electrónica

La edición electrónica hace referencia a los registros concedidos en formato CD-ROM, DVD, CD-I, disquetes y Archivos de Internet. A nivel mundial, la edición electrónica de libros ha conocido un espectacular aumento desde que en 1985, en la Feria del Libro de Frankfurt, se dio a conocer uno de los primeros productos en CD-ROM.

El desarrollo actual de la edición electrónica debe ser analizado teniendo en cuenta no sólo las posibilidades de actualización de los contenidos de CD-ROM a través de Internet, razón inicial de la atención de las editoriales hacia la red, sino también la creciente demanda específica mediante este canal de productos, que permite lanzar directamente textos, ofrecidos de forma íntegra o parcial, sin perjuicio de las posibilidades posteriores de modificación y ampliación. Además, es preciso tener en cuenta las más recientes propuestas de edición electrónica que no necesitan del ordenador personal para la lectura, como las basadas en pequeños terminales portátiles (e-readers), que pueden descargar textos mediante conexión a Internet. Desde el año 2000, la Agencia Española del ISBN registró, por primera vez, títulos en la modalidad de archivos de Internet.

El gráfico 19 muestra la evolución anual en el número de ISBN concedidos para edición en formato electrónico.

**Gráfico 5.19** ISBN en edición electrónica en España



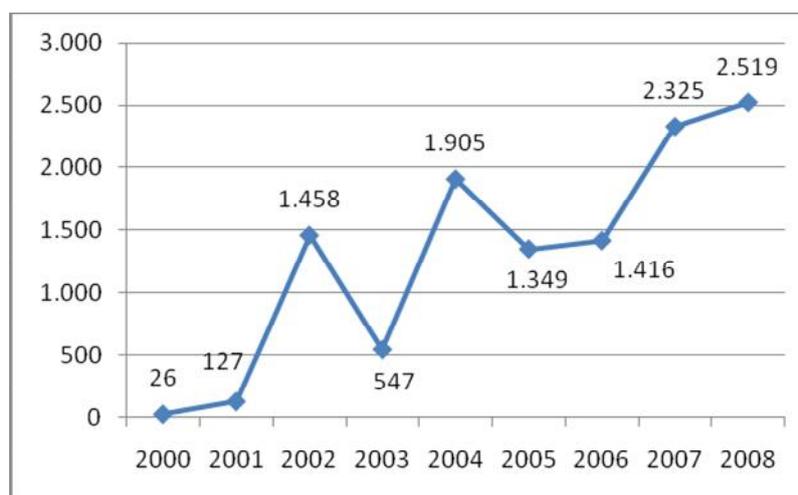
Notas: las cifras en rojo representan la tasa de crecimiento anual (%).

Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (varios años), MCU.

En 2008, el número total de registros en edición electrónica creció un 5,2% anual, alcanzando los 8.447. Desde el año 1999, el crecimiento experimentado por la edición electrónica es llamativo, sobre todo en el año 2007 con un incremento del 85,9% respecto de 2006. Si comparamos la edición en los años 1999 y 2008, se observa que la producción en formato electrónica se ha incrementado en un 595,8%, a una tasa de crecimiento medio anual del 24,1%, incremento este muy superior al experimentado tanto por el total de edición como por la edición en soporte distinto del papel. Dada su evolución, el peso relativo de la edición electrónica sobre el total editado en soportes distintos del papel se sitúa en el 96,9%, lo que implica un aumento de 50,1 puntos porcentuales desde 1999. En relación al total editado (papel y otros soportes), el peso de la edición electrónica se ha incrementado en 6,2 puntos porcentuales, desde 1999, hasta alcanzar en 2009 la cifra del 8,1%.

Dentro de los distintos formatos de edición electrónica, predomina la edición en CD-ROM, pues con un total de 5.392 ISBN concedidos en 2008, representa el 63,8% de la edición electrónica. En segundo lugar se sitúan los archivos de Internet, ya que suponen el 29,8% de la edición electrónica, con un total de 2.519 registros en 2008. Este último formato ha experimentado un crecimiento muy espectacular desde su incorporación en la Agencia Estatal del ISBN. En efecto, si en el año 2000 el número de ISBN concedidos a archivos de Internet fue de 26, en el transcurso de los ocho años siguientes se situó en la ya mencionada cifra de 2.519.

**Gráfico 5.20** ISBN en archivos de Internet en España



Fuente: Elaboración propia a partir de la Panorámica de la Edición Española de Libros (2008), MCU.

### 5.3 Libro Blanco de la Prensa Diaria: AEDE

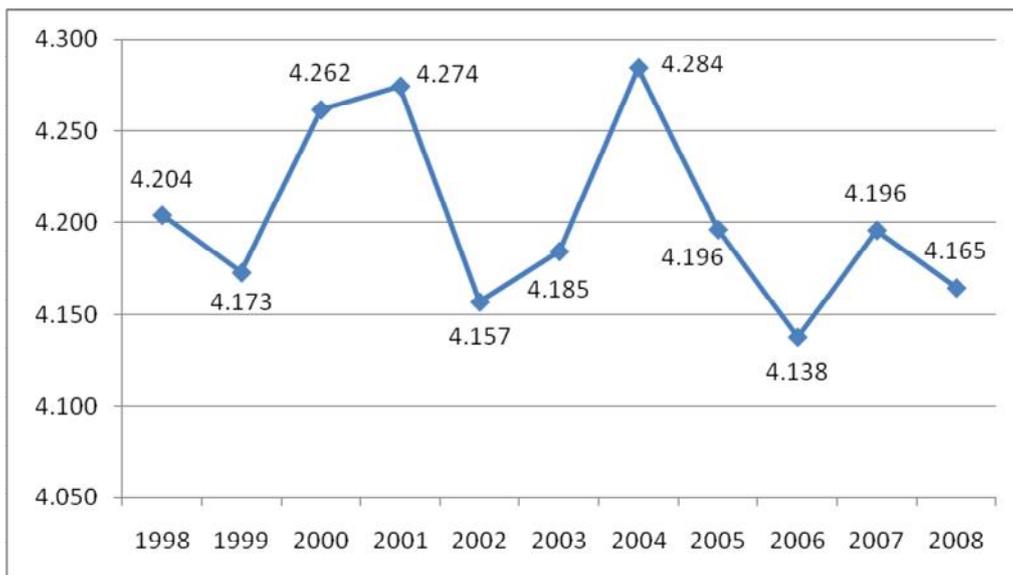
La Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE) se constituyó en 1978, y ejerce desde entonces la promoción, representación y defensa empresarial y profesional de los editores de prensa diaria. Además, procura acercar a la sociedad las necesidades del Sector, impulsar la transparencia y la modernización profesionales, y actuar como agente social ante las instituciones y la administración. En la actualidad, AEDE está formada por 82 asociados, que suponen, en términos de difusión, el 90% del total nacional

Desde el año 2002, la asociación edita el Libro Blanco de la Prensa Diaria. Esta publicación, de periodicidad anual, es un estudio exhaustivo sobre la evolución de los diarios españoles, en sus principales coordenadas de tiradas, publicidad, difusión, distribución, lectura por edades, y en general, todas aquellas tendencias que marcan el rumbo del sector.

#### Datos generales sobre difusión y audiencia

Tras el repunte registrado en el año 2007 en la difusión de la prensa diaria (de pago y en papel) en España, en el que se habían recuperado los cincuenta y ocho mil ejemplares, que a su vez se habían perdido en el año 2006, la difusión estimada en 2008 cayó un 0,74% respecto de 2007, lo que implica una pérdida de treinta y un mil ejemplares de difusión.

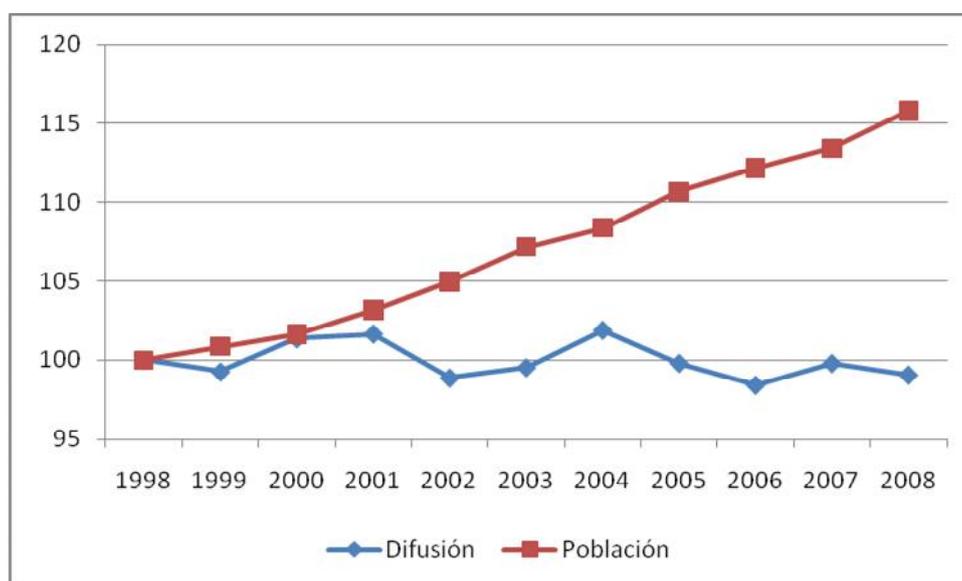
**Gráfico 5.21** Difusión de la prensa diaria en España (miles de ejemplares)



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE.

En comparación con la evolución de la difusión en el periodo 1998-2008, este dato se sitúa en una zona media baja. El incremento de población tan importante registrado en España en estos años, no se ha traducido en un incremento de difusión de la prensa de pago y la de papel (ver gráfico 5.22), lo que implica que la nueva población, en su mayoría, no es lectora de este tipo de prensa, bien porque así sea su comportamiento en relación a cualquier otro tipo de lectura en general o de prensa en particular, bien sea porque los diarios no han sabido captarlos con sus productos actuales.

**Gráfico 5.22** Difusión de la prensa diaria y población en España  
(Índice: 1998=100)



Fuente: Elaboración propia a partir del INE y Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

El cuadro 5.14 permite comparar la difusión y su evolución en España frente a los países de la Unión Europea (UE). En el conjunto de la UE, en el año 2008 se han perdido un total de 1.1701.000 ejemplares de difusión lo que supone una caída del 2,4% respecto al año 2007. La cifra total de difusión se sitúa por debajo de los setenta millones de ejemplares (68.860.000 en concreto), es decir, diez millones de ejemplares menos que en el año 2000.

Prácticamente, salvo Irlanda, Portugal y Luxemburgo, todos los países de la UE pierden difusión respecto de 2007. Las caídas más pronunciadas se dan en los principales países de la unión, como Alemania, que pierde más de quinientos mil ejemplares, el Reino Unido, con una pérdida de más de cuatrocientos ocho mil ejemplares, o Italia, cuya difusión se ha visto

reducida en algo más de doscientos mil ejemplares. Por su parte España, se sitúa junto a Bélgica y Francia, como uno de los países con pérdidas más moderadas.

**Cuadro 5.14** Difusión de la prensa diaria en los países de la Unión Europea

País	t.c. (1)	2008			2004		2000	
		miles	% (2)	t.c. (3)	miles	% (2)	miles	% (2)
Alemania	-2,2	20.079	29,2	-2,5	22.095	29,8	23.946	30,4
Reino Unido	-2,7	14.995	21,8	-3,1	16.679	22,5	18.609	23,6
Francia	-1,3	7.600	11,0	-0,6	7.934	10,7	8.424	10,7
Italia	-1,7	5.291	7,7	-3,7	5.618	7,6	6.073	7,7
<b>España</b>	<b>-0,3</b>	<b>4.165</b>	<b>6,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>4.284</b>	<b>5,8</b>	<b>4.261</b>	<b>5,4</b>
Holanda	-2,5	3.638	5,3	-2,2	4.061	5,5	4.443	5,6
Suecia	-1,3	3.334	4,8	-2,8	3.652	4,9	3.700	4,7
Austria	1,1	2.340	3,4	-2,7	2.144	2,9	2.151	2,7
Finlandia	-1,0	2.127	3,1	-3,4	2.255	3,0	2.304	2,9
Bélgica	-1,3	1.414	2,1	-0,2	1.486	2,0	1.568	2,0
Grecia (4)	-	1.205	1,7	-5,9	1.120	1,5	681	0,9
Dinamarca	-3,0	1.164	1,7	-6,2	1.325	1,8	1.481	1,9
Irlanda	4,8	833	1,2	4,5	742	1,0	574	0,7
Portugal	0,0	558	0,8	2,6	520	0,7	556	0,7
Luxemburgo	-0,3	117	0,2	2,6	115	0,2	120	0,2
<b>Unión Europea</b>	<b>-1,7</b>	<b>68.860</b>	<b>100,0</b>	<b>-2,4</b>	<b>74.030</b>	<b>100,0</b>	<b>78.891</b>	<b>100,0</b>

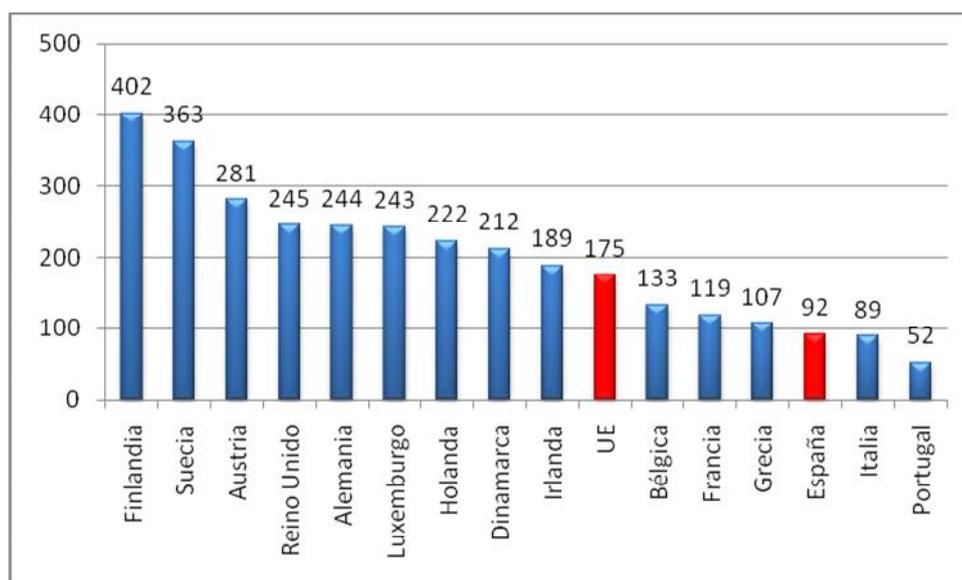
Notas: (1) tasa de crecimiento medio acumulativo anual 2000-2008, (2) porcentaje sobre el total de la UE, (3) tasa de crecimiento respecto de 2007, (4) para 2004 y 2008 se incluyen todos los diarios de pago menos los financieros.  
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

En lo que se refiere a la evolución a lo largo del periodo 2000-2008, el volumen de difusión en el conjunto de la UE se ha visto reducido de forma considerable, a una tasa de crecimiento medio anual del -1,7%. Casi todos los países han visto reducido su volumen de difusión respecto del año 2000, exceptuando Irlanda, con un incremento medio anual del 4,8% a lo largo de los ocho años considerados, y Portugal, en donde el volumen de difusión se mantiene levemente por encima de su valor en 2000. España, junto con Luxemburgo, se sitúa como el país que ha experimentado una menor pérdida, con una tasa de crecimiento medio anual del -0,3%.

Como puede apreciarse, España se posiciona, por detrás de Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, en el quinto puesto en cuanto a difusión de prensa diaria, pues representa el 6% del total de difusión en la Unión, porcentaje que se ha ido incrementado de forma moderada a lo largo de los ocho años considerados.

En términos del índice de difusión (calculado como el cociente por mil entre el número de ejemplares de prensa diaria y número de habitantes), España es uno de los tres países de la UE que mantienen índices de difusión por debajo de los cien ejemplares por cada mil habitantes, a mucha distancia de países como Finlandia y Suecia, en donde el índice de difusión supera los 400 y 300 ejemplares por cada mil habitantes respectivamente (ver gráfico 5.23)

**Gráfico 5.23** Índice de difusión en los países de la Unión Europea, 2008



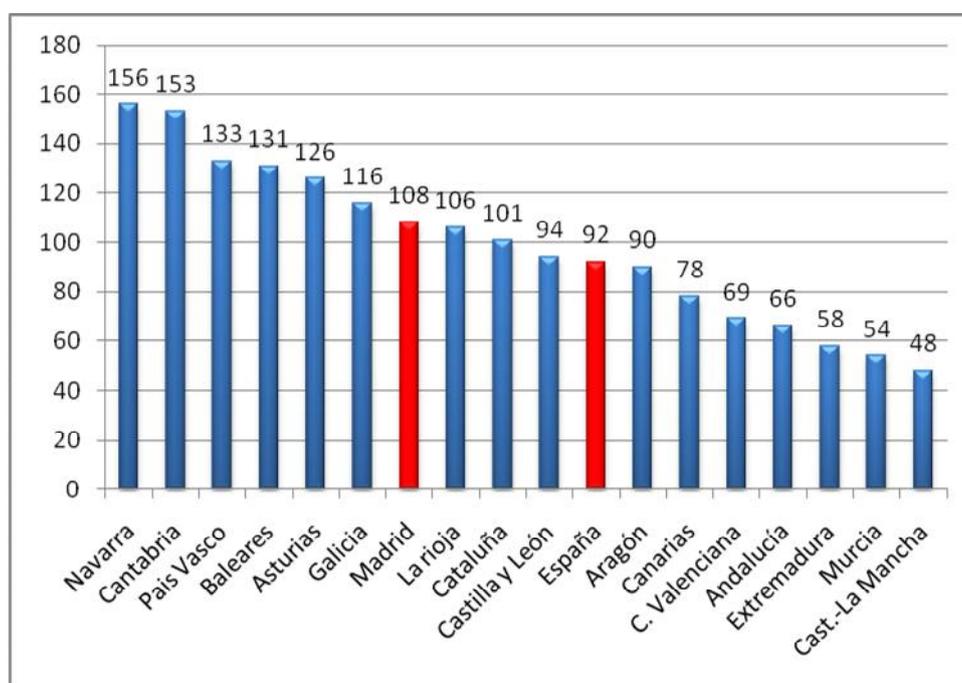
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

A su vez, el índice de difusión en España se ha visto reducido durante los últimos años, pasando de los 104 ejemplares por mil habitantes del año 2000, a los 92 ejemplares en el año 2008. A nivel Europeo, el índice de difusión medio de los quince países miembros de la UE se sitúa en los 175 ejemplares por cada mil habitantes, lo que supone una llamativa caída si comparamos dicho dato con el observado en el año 2000 (208 ejemplares por cada mil habitantes).

Por Comunidades Autónomas españolas, se observa que en 2008 la Comunidad Autónoma líder en el índice de difusión es Navarra, con 156 ejemplares por cada mil habitantes, seguida por Cantabria y el País Vasco con 153 y 133 ejemplares por cada mil habitantes respectivamente (ver gráfico 5.24). En los últimos puestos nos encontramos con Extremadura, Murcia y Castilla-La Mancha con índices por debajo de los 60 ejemplares por cada mil habitantes. La Comunidad de Madrid se sitúa en un puesto medio alto, con 108 ejemplares por cada mil habitantes, por encima de la media del conjunto de España.

Analizando la evolución de dicho ratio en las diferentes Comunidades a lo largo del periodo 2000-2008, se observa que todas ellas han visto reducido el número de ejemplares por cada mil habitantes, salvo en Galicia, donde el índice ha pasado de 108 en 2000 a 116 en 2008, y Castilla y León, en donde el índice se mantiene en el mismo valor del año 2000. Las mayores caídas en términos absolutos se producen en el País Vasco, Canarias y Cataluña, con una caída de 49, 20 y 19 ejemplares por cada mil habitantes respectivamente. La Comunidad de Madrid ha experimentado también una reducción considerable, pues en el año 2000 el valor del índice era de 124, lo que implica una pérdida de 16 ejemplares por cada mil habitantes.

**Gráfico 5.24** Índice de difusión por Comunidades Autónomas, 2008

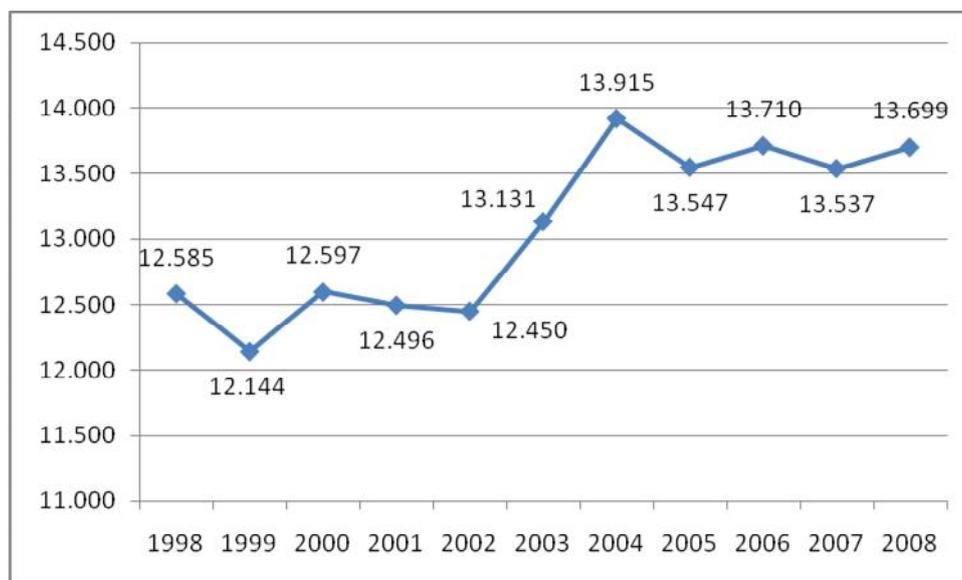


Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

En lo que se refiere a la audiencia de diarios, el gráfico 5.25 muestra la evolución de los lectores mayores de catorce años de prensa diaria en España durante los últimos años. En 2008, el número de lectores ha crecido un 1,2% respecto del año 2007, alcanzando un número total de casi 13,7 millones de lectura, la tercera mejor cifra desde el año 1998. Asimismo se observa que desde el año 1998, el número de lectores de diarios en España se ha incrementado un 8,8%, lo que supone un aumento de más de un millón cien mil de lectores, gracias principalmente al considerable incremento que se produce entre el 2002 y 2004.

Como resultado de este aumento en 2008 en la cifra de lectores y el menor incremento relativo de la población mayor de catorce años, la tasa de penetración (calculada como el cociente por cien entre el número de lectores y la población mayor de 14 años) de lectores de prensa diaria ha ganado una décima con respecto al año anterior colocándose en el 35,8%.

**Gráfico 5.25** Número de lectores mayores de 14 años de diarios en España (miles)



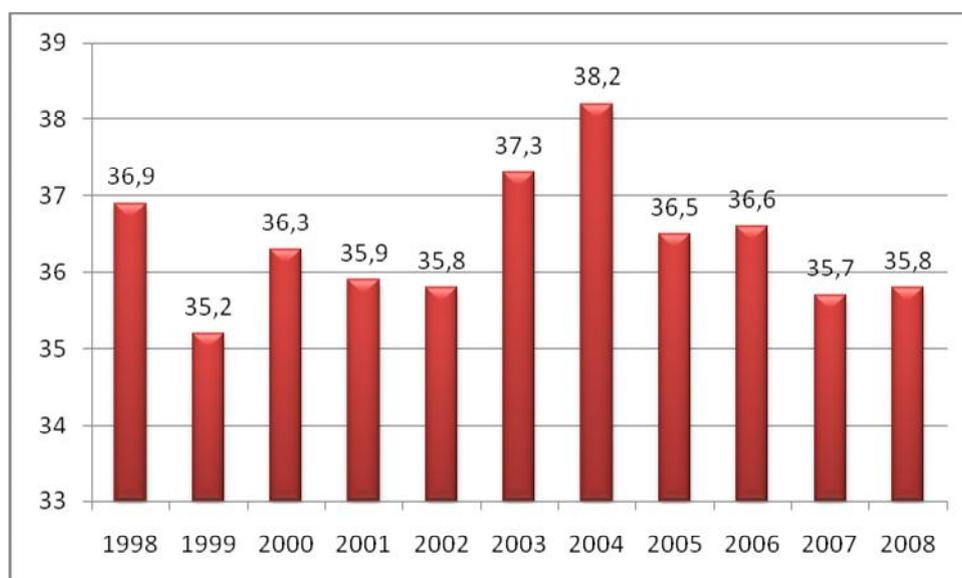
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Ahora bien, si analizamos la evolución de la tasa de penetración en España a lo largo del periodo 1998-2008 (ver gráfico 5.26), se comprueba que en relación al año de partida, la tasa se ha reducido en algo más de un punto porcentual, lo que indica que el número de lectores de diarios se ha incrementado en España, en términos relativos y en el periodo considerado, por debajo de la población mayor de catorce años.

Pues en efecto, según los datos del Padrón publicados por el INE, la población mayor de catorce años se ha incrementado en un 16,8%, entre 1998 y 2008, lo que implica una tasa de crecimiento medio anual del 1,6%, si bien el número de lectores, y tal como comentamos anteriormente, se ha incrementado un 8,8%, con una tasa de crecimiento medio anual del 0,8%.

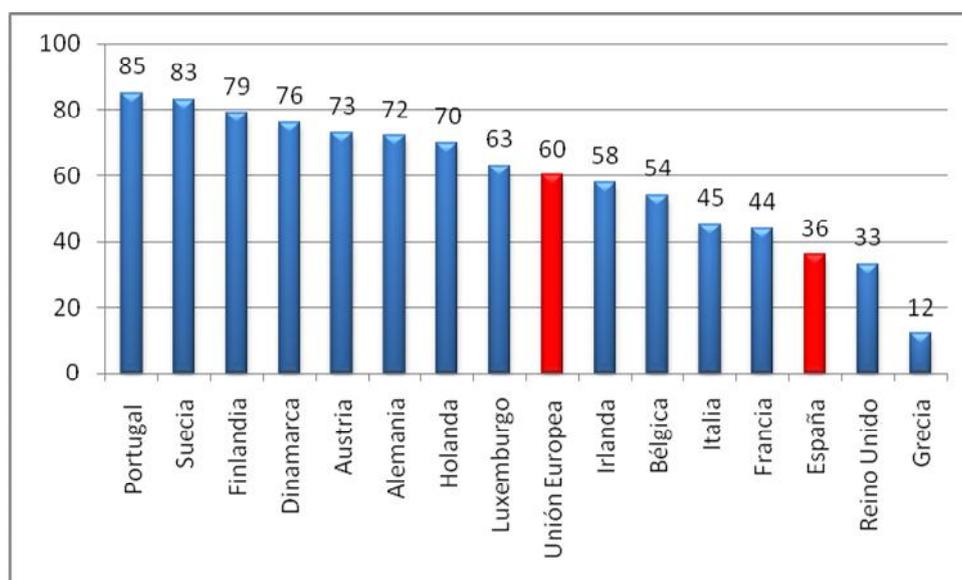
En comparación con los países de la UE, España se sitúa a la cola, pues el caso de Reino Unido es atípico dado que solo se tienen en cuenta los diarios regionales, por lo que sólo Grecia, con una tasa de penetración del 11,7%, se posiciona por debajo de España. De esta forma, España se encuentra muy alejada de la UE, en donde la tasa de penetración media es de aproximadamente el 60%.

**Gráfico 5.26** Tasa de penetración (%) en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

**Gráfico 5.27** Tasa de penetración (%) en los países de la UE, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Dentro de España, el cuadro 5.15 muestra la distribución del número de lectores por Comunidades Autónomas. La Comunidad de Madrid, con 1,712 millones de lectores, lo que representa en torno al 12,6% del total de lectores mayores de catorce años en España, se posiciona en tercer lugar, precedida por Cataluña y Andalucía con 2,247 y 1,849 millones de

lectores respectivamente. Estas tres Comunidades, agrupan algo más del 40% del total de lectores de prensa diaria, lo que implica un cierto grado de concentración de la demanda de prensa.

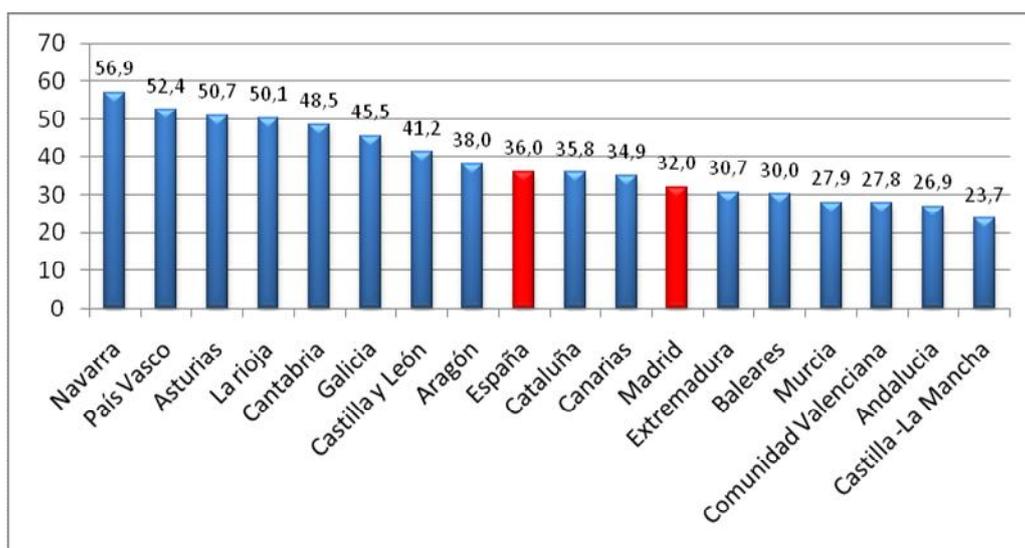
**Cuadro 5.15** Número de lectores mayores de 14 años de diarios por CCAA (miles)

CCAA	t.c. (1)	2008		2004		2000	
		miles	% (2)	miles	% (2)	miles	% (2)
Andalucía	1,0	1.849	13,6	1.809	13,0	1.701	13,5
Aragón	0,3	438	3,2	445	3,2	428	3,4
Asturias	0,1	493	3,6	529	3,8	491	3,9
Baleares	-2,7	274	2,0	376	2,7	340	2,7
Canarias	0,5	616	4,5	598	4,3	592	4,7
Cantabria	-1,4	247	1,8	250	1,8	277	2,2
Castilla –La Mancha	5,1	411	3,0	404	2,9	277	2,2
Castilla y León	0,9	932	6,9	988	7,1	869	6,9
Cataluña	0,7	2.247	16,6	2.310	16,6	2.129	16,9
Comunidad Valenciana	0,5	1.192	8,8	1.197	8,6	1.146	9,1
Extremadura	1,7	288	2,1	264	1,9	252	2,0
Galicia	2,9	1.123	8,3	1.155	8,3	894	7,1
La rioja	3,9	137	1,0	125	0,9	101	0,8
<b>Madrid</b>	<b>2,0</b>	<b>1.712</b>	<b>12,6</b>	<b>1.851</b>	<b>13,3</b>	<b>1.461</b>	<b>11,6</b>
Murcia	1,6	329	2,4	334	2,4	290	2,3
Navarra	1,0	301	2,2	292	2,1	277	2,2
País Vasco	-1,2	986	7,3	988	7,1	1.083	8,6

Notas: (1) tasa de crecimiento medio acumulativo anual 2000-2008, (2) porcentaje sobre el total,  
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

En términos de tasa de penetración, la Comunidad de Madrid, en donde el 32% de la población mayor de catorce años es lectora de prensa diaria, se posiciona por debajo de la media Española. Así, dicha tasa se sitúa en más de 20 puntos porcentuales por debajo de algunas Comunidades Autónomas, en concreto, Navarra y el País Vasco, en donde el 56,9% y el 52,4% de la población mayor de 14 años es lectora habitual de prensa diaria. Estas cifras requieren de dos matices; están determinadas por la estructura de la pirámide población y el peso relativo de la población joven; la existencia de alternativas a la prensa tradicional de pago (internet, prensa gratuita etc...).

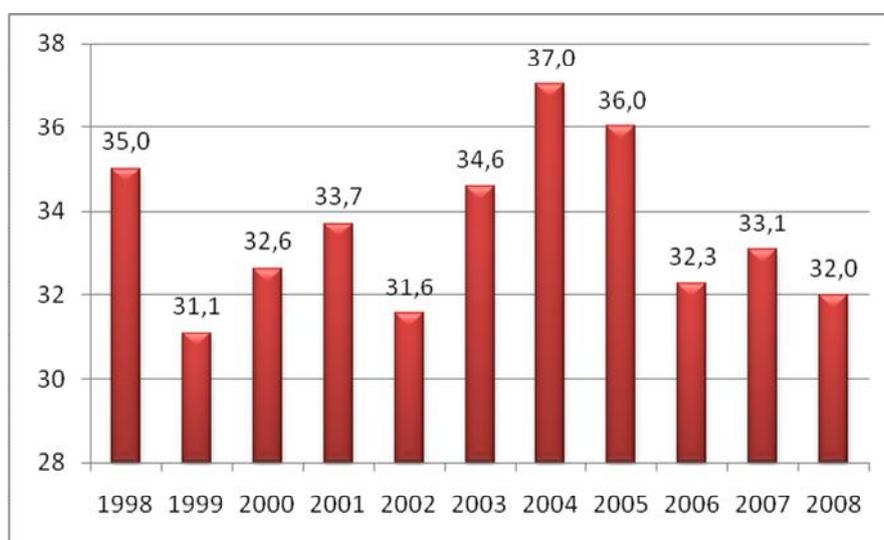
**Gráfico 5.28** Tasa de penetración (%) en las CCAA, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del INE y Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

A su vez, la comparación de la evolución del número de lectores y de la tasa de penetración en la Comunidad de Madrid resulta interesante. Como puede observarse (ver gráfico 5.29) la tasa de penetración en 2008 es de 3 puntos inferior a la del año 1998, lo que sugiere que, en términos relativos, el incremento en el número de lectores de prensa ha sido inferior al aumento de la población mayor de 14 años. De aquí, es posible deducir, que al igual que ocurre en el conjunto de España, el incremento en el número de lectores en la Comunidad de Madrid no parece ser fruto de mayores hábitos de lectura de prensa diaria de la población, sino que más bien ha sido fruto del propio crecimiento de la población.

**Gráfico 5.29** Tasa de penetración (%) en la Comunidad de Madrid

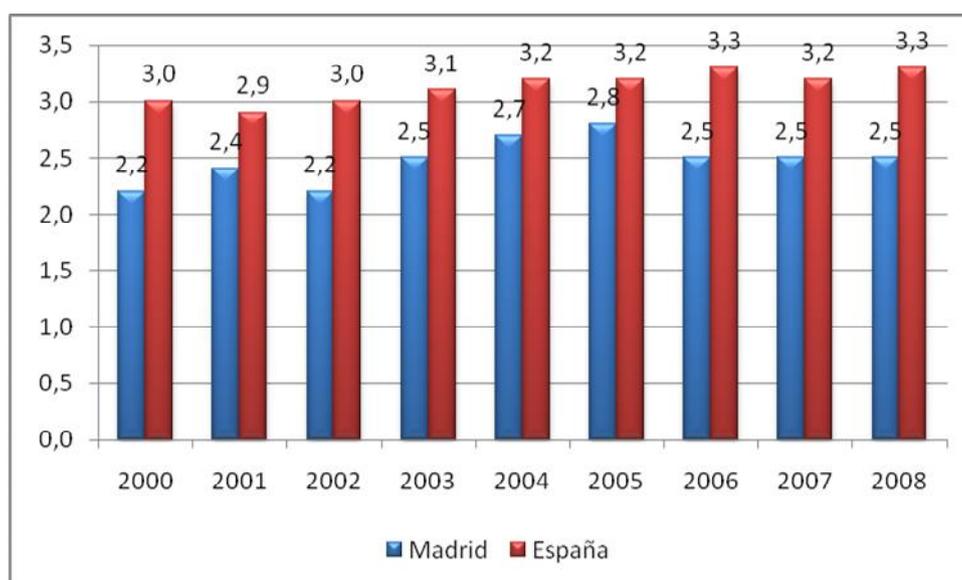


Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Por último, el gráfico 5.30 muestra la evolución en el índice de rotación (calculado como el cociente entre el número de lectores de prensa diaria y la cifra de difusión) en la Comunidad de Madrid y España a lo largo del periodo 2000-2008.

En el año 2008, en la Comunidad de Madrid el índice de rotación se sitúa en 2,5 lectores promedio por diario, por debajo del valor que toma el índice en España (3,3 lectores promedio por diario). Madrid se sitúa como la segunda Comunidad Autónoma con menor índice de rotación, y muy alejada de los primeros puestos en donde se posicionan Extremadura y Castilla-La Mancha, en donde el número medio de lectores por diario es de 4,6 y 4,3 respectivamente. Tanto en la Comunidad de Madrid como en España dicho cociente se ha visto incrementado desde el año 2000, con un aumento de aproximadamente 0,3 lectores por diario.

**Gráfico 5.30** Índice de rotación (%) en la Comunidad de Madrid y España

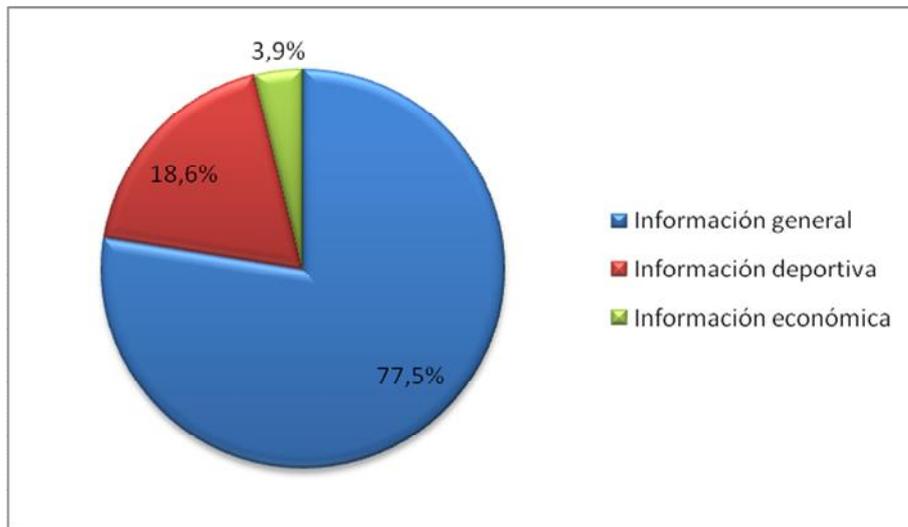


Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

### **La difusión controlada y la audiencia por diarios**

La difusión controlada, hace referencia a la difusión de aquellos diarios de prensa diaria controlados por la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD), lo que viene a representar en torno al 96% del total de la difusión de prensa diaria.

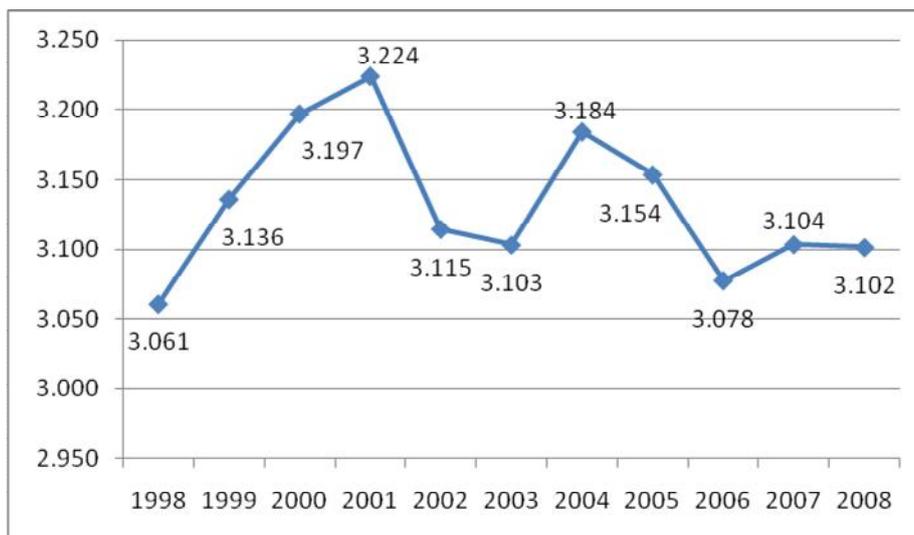
**Gráfico 5.31** Difusión controlada por tipo de información en España, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

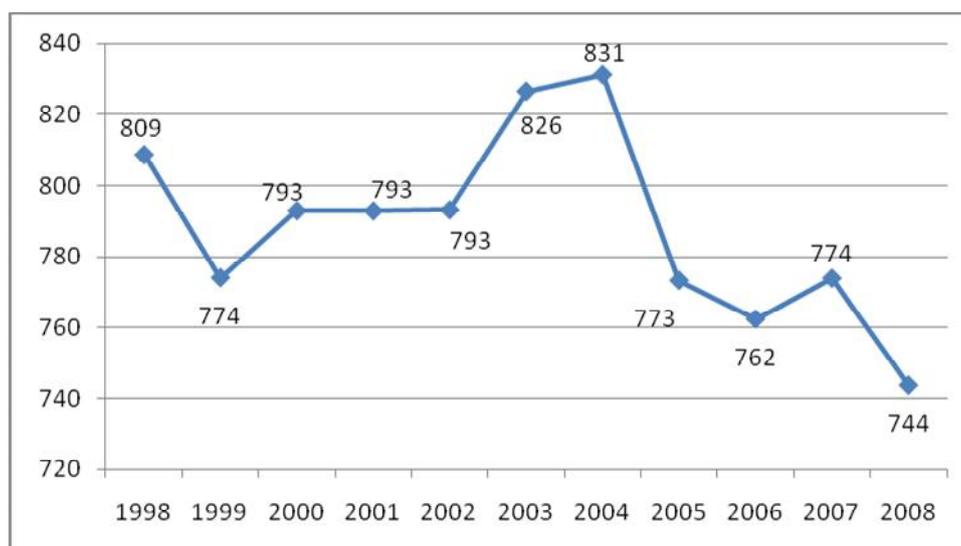
En el año 2008, la cifra de difusión controlada fue de 4.000.970 ejemplares, de los cuales el 77,5% fueron de información general, el 18,6% de información deportiva y el 3,9% restante de información económica. La distribución de la difusión controlada por tipo de información se ha mantenido en los últimos años con muy leves modificaciones. Así, si comparamos dichos porcentajes con los del año 1998, se observa que la difusión en información económica y en información general ha visto incrementado su peso relativo en 1,4 y 0,4 puntos porcentuales, si bien el peso relativo de la difusión de información deportiva se ha reducido en 1,8 puntos.

**Gráfico 5.32** Difusión (miles) de información general en España



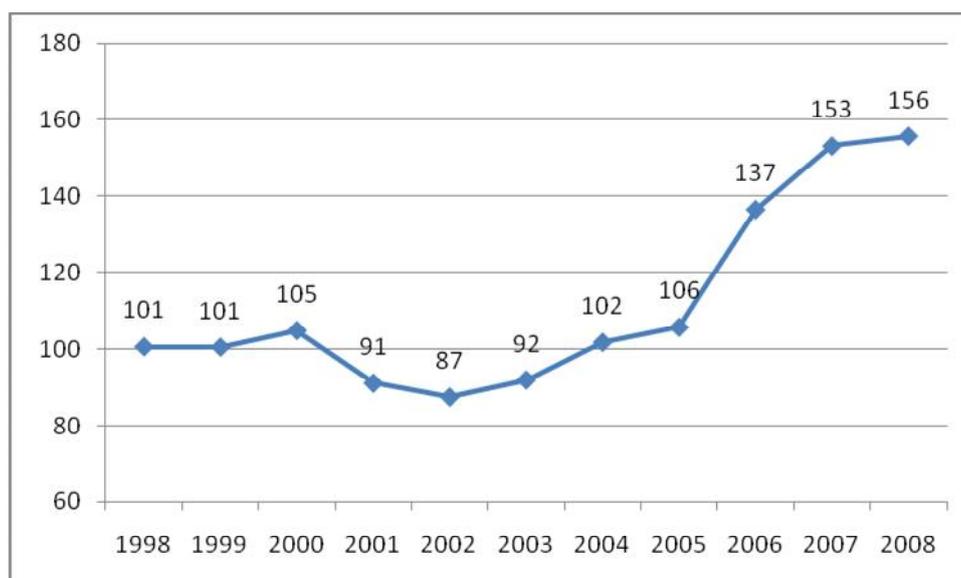
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

**Gráfico 5.33** Difusión (miles) de información deportiva en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

**Gráfico 5.34** Difusión (miles) de información económica en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Los gráficos 5.32 a 5.34 muestran la evolución de la difusión de información general, deportiva y económica en España en el periodo 2000-2008. En el caso de la prensa de información general, el número de ejemplares se ha visto incrementado un 1,3% respecto de 1998, con 41 mil ejemplares más. La prensa de información deportiva por su parte pierde algo más de 65 mil ejemplares lo que implica una caída del 8% respecto del 1998. La difusión en la prensa de información económica es la que presenta una mejor evolución, con importantes incrementos

ininterrumpidos desde 2003. En comparación con 1998, la cifra de difusión se ha incrementado en casi un 55%, un aumento de más de 55 mil ejemplares a lo largo de la década considerada.

En términos de previsiones de creación de empleo, este último dato resulta interesante, pues dentro del sector de la edición de prensa, aquella dedicada a ofrecer información de carácter económica, es seguramente la que va a generar una mayor demanda de nuevos puestos de trabajo.

Si bien el Libro de la Prensa Diaria no ofrece datos de producción de ejemplares por Comunidades Autónomas, si se presentan datos de difusión de todos aquellos diarios con difusión controlada (105 diarios en total de los cuales 11 tienen sede o son editados en Madrid), lo que nos puede dar una cierta visión, seguramente sobreestimada, de la producción de prensa diaria en la Comunidad de Madrid. Dicha información se presenta en el cuadro 5.16 a continuación.

**Cuadro 5.16** Difusión de diarios con sede en la Comunidad de Madrid

	t.c. 2008-1998	t.c. 2008-2007	2008	2003	1998
<b>INFORMACION GENERAL</b>					
El País	-4,3	-0,9	431.033	440.226	450.176
El Mundo del siglo XIX	18,8	-3,8	323.587	286.685	272.299
ABC	-16,7	10,3	251.642	266.818	302.013
La Razón	-	0,9	154.410	141.207	-
Público	-	-	68.523	-	-
<b>Información general</b>	<b>20,0</b>	<b>6,6</b>	<b>1.229.195</b>	<b>1.134.936</b>	<b>1.024.488</b>
<b>% sobre total información general</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31,0</b>	<b>28,6</b>	<b>25,8</b>
<b>INFORMACION DEPORTIVA</b>					
Marca	-29,0	-6,0	296.353	390.676	417.456
AS	64,1	-1,4	230.306	200.204	140.378
<b>Información deportiva</b>	<b>-5,6</b>	<b>-4,0</b>	<b>526.659</b>	<b>590.880</b>	<b>557.834</b>
<b>% sobre total información deportiva</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>70,8</b>	<b>71,5</b>	<b>69,0</b>
<b>INFORMACION ECONOMICA</b>					
Expansión	-13,1	2,3	51.293	45.988	59.021
Cinco Días	40,2	-1,2	40.077	25.041	28.581
La Gaceta de los Negocios	168,2	-6,1	35.084	20.887	13.079
El Economista	-	16,8	29.320	-	-
<b>Información económica</b>	<b>54,7</b>	<b>1,7</b>	<b>155.774</b>	<b>91.916</b>	<b>100.681</b>
<b>% sobre total información económica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Total diarios con sede en Madrid</b>	<b>13,6</b>	<b>3,1</b>	<b>1.911.628</b>	<b>1.817.732</b>	<b>1.683.003</b>
<b>% sobre total de diarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48,1</b>	<b>45,8</b>	<b>42,4</b>

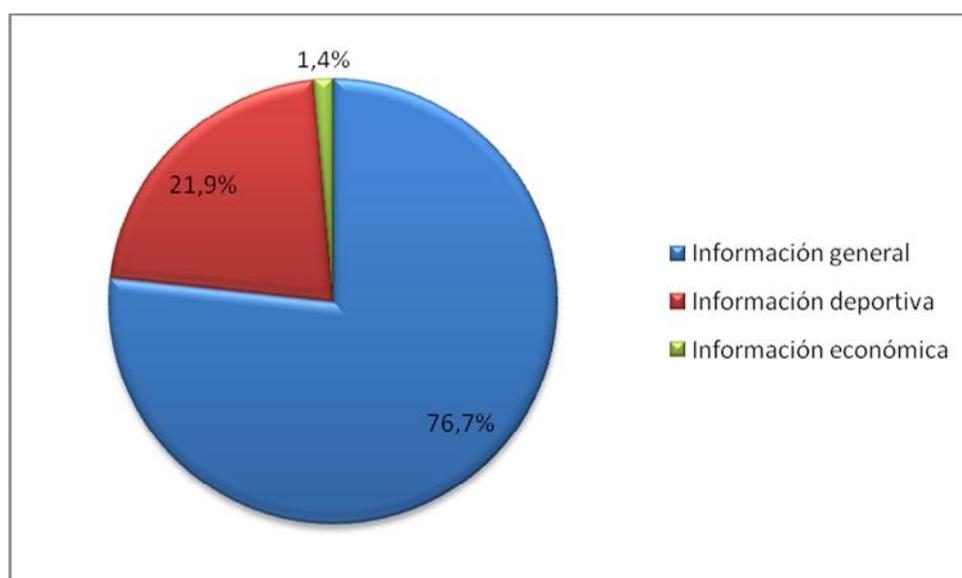
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Como puede apreciarse, en 2008, la difusión de los diarios con sede en la Comunidad de Madrid fue de 1,9 millones de ejemplares, lo que representa el 48% del total de la difusión controlada en el conjunto de España. En comparación con el año 1998, la cifra de difusión de estos diarios se ha incrementado en un 13,6%, con un aumento en el peso relativo de 5,7 puntos porcentuales.

Por tipo de información, en el caso de la prensa de carácter general, la difusión alcanzó algo más de 1,2 millones de ejemplares (un 31% del total de difusión de información general), si bien en información deportiva, con una difusión de 526,7 mil ejemplares, el porcentaje de los diarios con sede en Madrid representa en torno al 70% del total. En el caso de la prensa de carácter económico, con un incremento del 54,7% desde 1998, la difusión se sitúa en 155,8 mil ejemplares lo que representa el total de la difusión controlada de tipo económico en el conjunto de España.

Por otro lado en lo que se refiere a la audiencia de los diarios con difusión controlada en España, en el año 2008 el número de lectores alcanzó los 18,9 millones de lectores, con un incremento del 29,5% respecto de 1998. El gráfico 5.35 muestra la distribución en el número de lectores según tipo de información en 2008. El 76,7% de los lectores de prensa con difusión controlada, leen diarios de información general, si bien un 21,9% y un 1,4% son lectores de diarios de información deportiva y económica respectivamente.

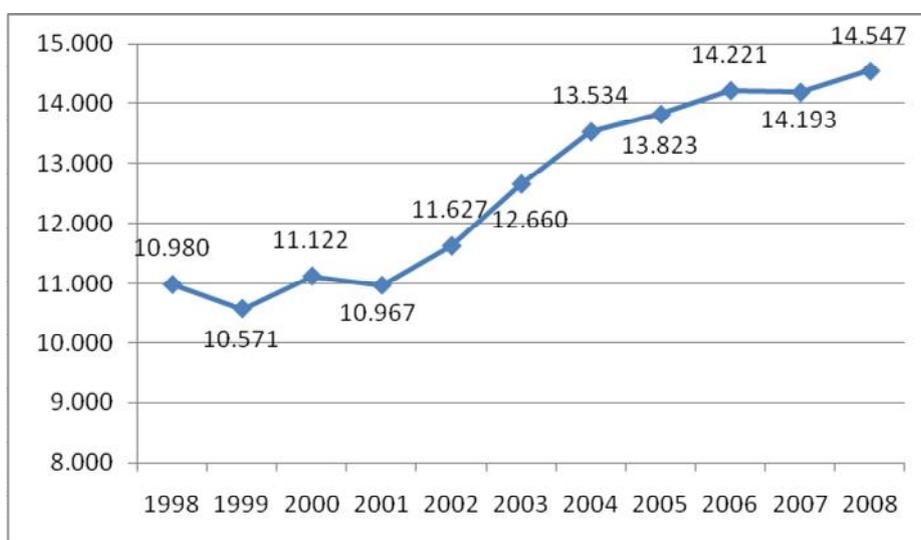
**Gráfico 5.35** Difusión controlada por tipo de información en España, 2008



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

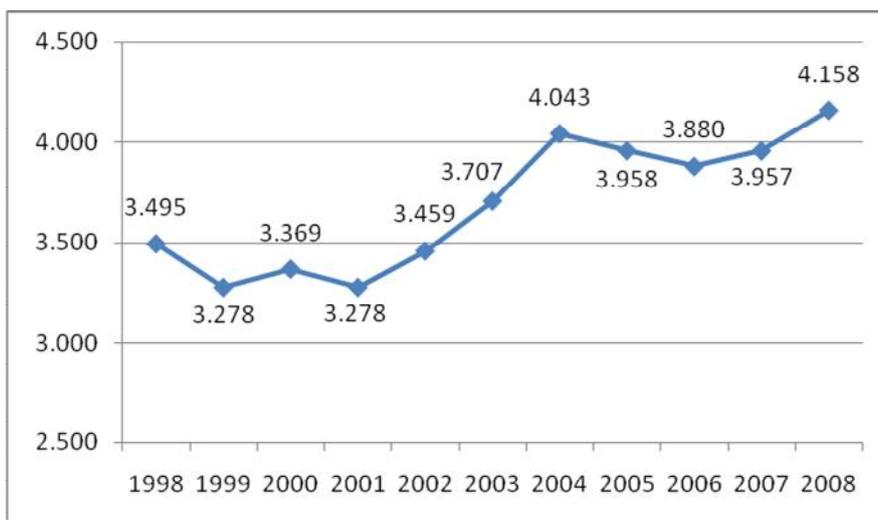
Los gráficos 5.36 a 5.38 muestran la evolución en el número de lectores de prensa de información general, deportiva y económica en España en el periodo 1998-2008. En el caso de la prensa de información general, el número de lectores se ha visto incrementado un 32,5% respecto de 1998, con más de 3,5 millones de lectores más. La prensa de información deportiva por su parte gana 663 mil lectores lo que implica un aumento del 19% respecto del 1998. El número de lectores en la prensa de información económica es la que presenta un mayor crecimiento relativo, pues en comparación con 1998, el número de lectores se ha incrementado en un 57%, un aumento de 97 mil lectores lo largo de la década considerada.

**Gráfico 5.36** Lectores (miles) de información general en España



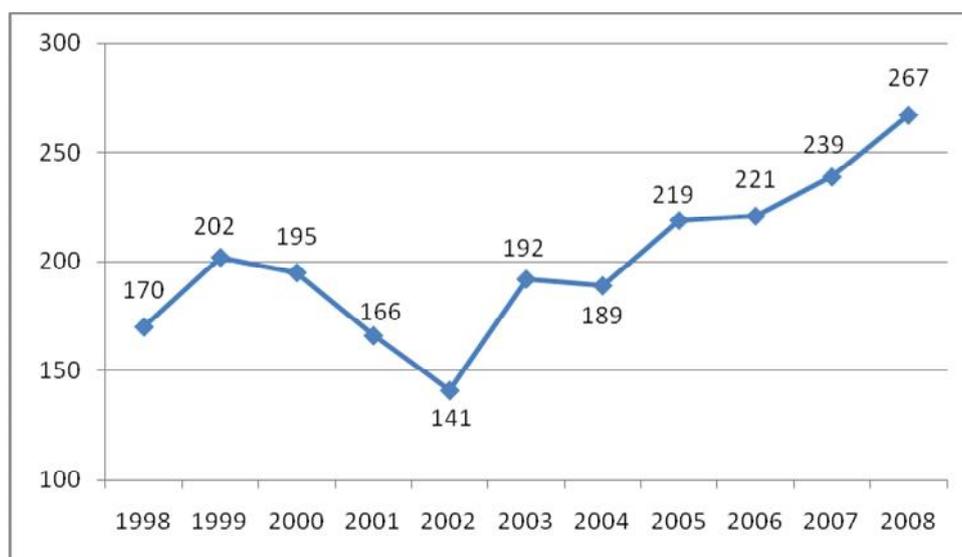
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

**Gráfico 5.37** Lectores (miles) de información deportiva en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

**Gráfico 5.38** Lectores (miles) de información económica en España



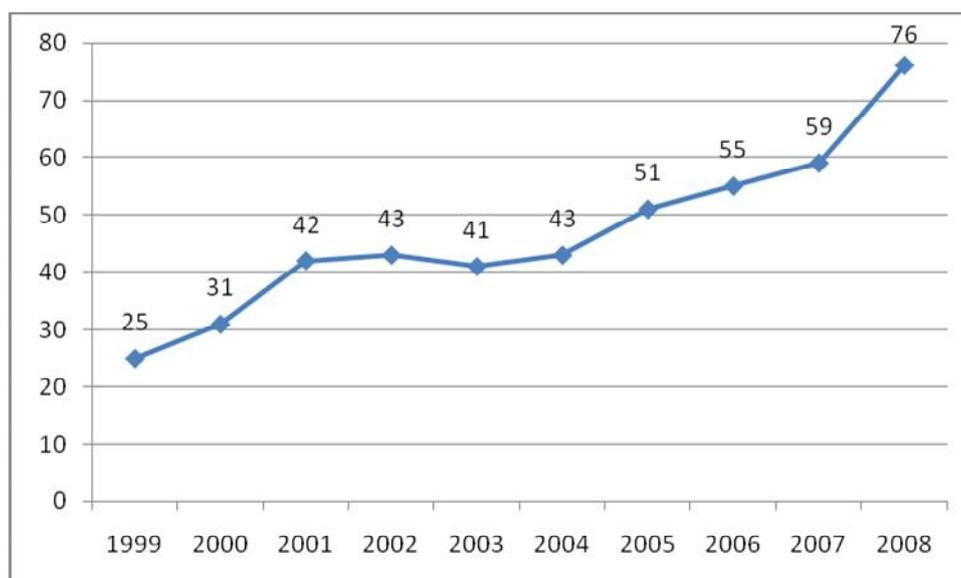
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

### La prensa digital

Dada la relevancia de las nuevas tecnologías, sobre todo en lo que se refiere a publicación digital, como determinante de la situación, en años previos, actual y futura, del sector de edición de prensa, resulta de cierto interés ofrecer algunos datos sobre la prensa digital.

El gráfico 5.39 tal muestra el número de diarios digitales a lo largo del periodo 1999-2008. Este último año ha sido un periodo especialmente prolijo en cuanto a la aparición de nuevas cabeceras digitales se refiere. Pues en efecto, si lo habitual en los últimos años era que el incremento anual de diarios digitales se moviese en el entorno de entre los cinco a ocho nuevas cabeceras, en 2008 han aparecido un total de diecisiete nuevas, lo que ha supuesto alcanzar una cifra global de diarios digitales en España de setenta y seis, tres veces más que las existentes en 1999. El sector de la prensa digital se halla así en un momento de gran crecimiento, tanto desde el punto de vista de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, al contrario de lo que ocurre en el sector de prensa tradicional.

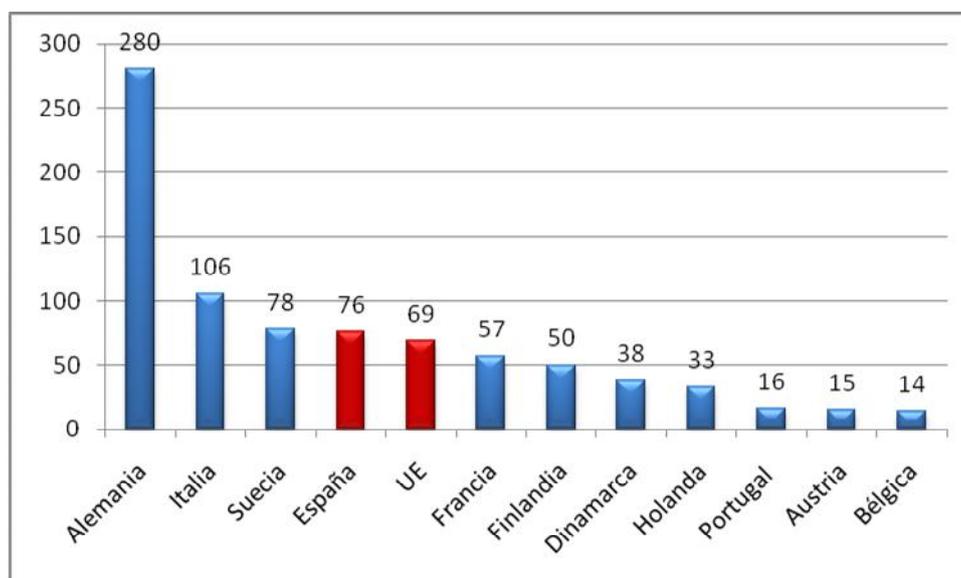
**Gráfico 5.39** Evolución del número de diarios digitales en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

El número de diarios digitales sitúa a España en cuarto lugar dentro de los países de la UE, precedidos por Alemania (280), Italia (106) y Suecia (78) y por encima de la media del conjunto de países de la UE (69).

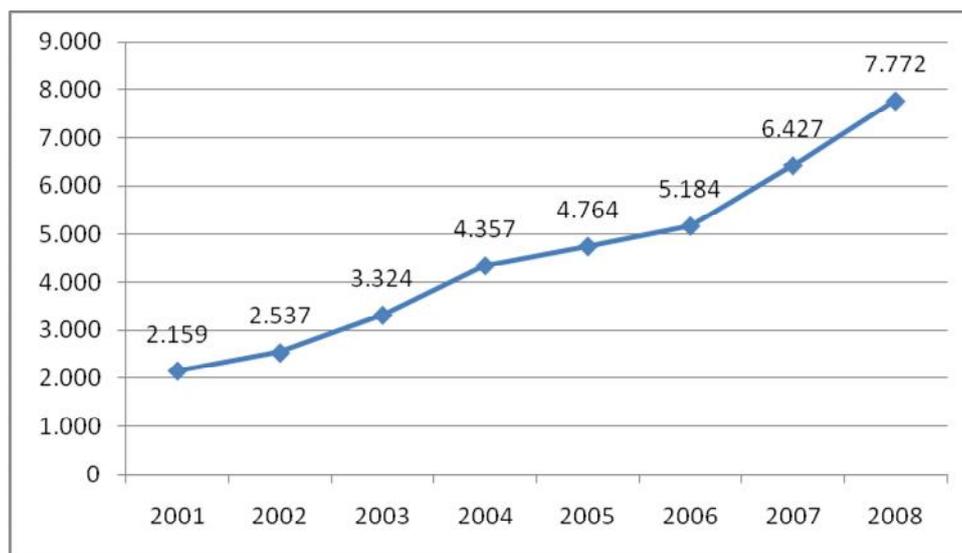
**Gráfico 5.40** Número de diarios digitales en los países de la UE, 2008



Notas: en 2008 no se dispone de datos para Grecia, Irlanda, Luxemburgo y el Reino Unido.  
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Asimismo, España aparece como el país con un mayor aumento respecto de 2007 en el número de diarios digitales, tanto en términos absolutos como relativos, si bien llama la atención el fuerte recorte de cabeceras digitales registrado en Alemania (186 cabeceras digitales menos que en 2007), lo cual quizás esta en relación con el excesivo número de diarios digitales que existen en dicho país en relación con el resto de países de la UE.

**Gráfico 5.41** Evolución de los lectores (miles) de diarios digitales en España

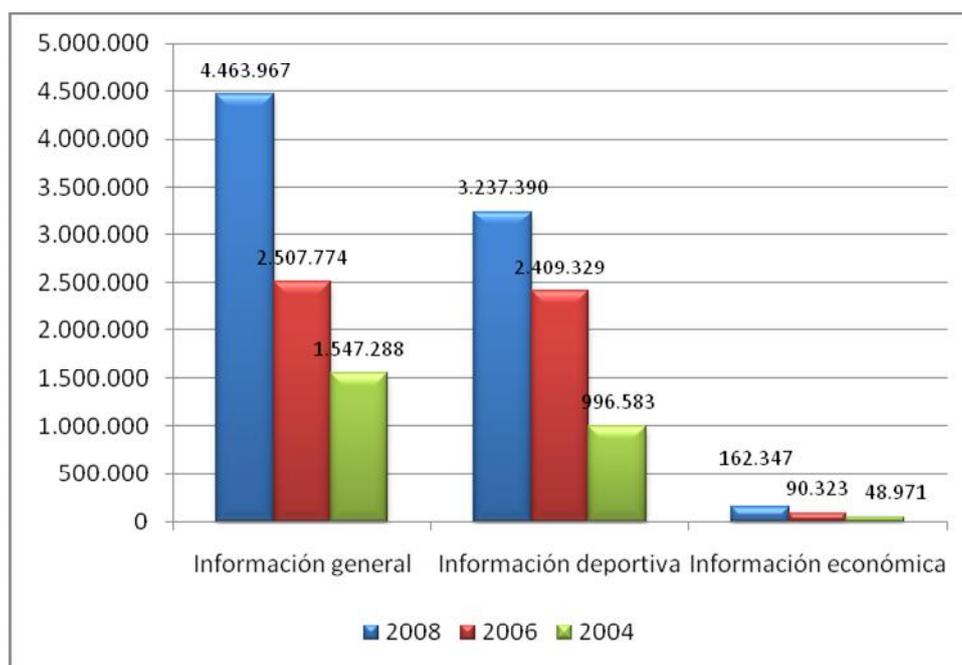


Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Por su parte, el número de lectores de diarios digitales se incremento en el año 2008 en un 20,9%, llegando a la cifra de siete millones setecientos setenta y dos mil lectores (ver gráfico 5.45), alrededor de un millón trescientos mil lectores más que en el año 2007, lo cual supone un incremento de más de cinco millones y medio de lectores de diarios digitales desde 2001.

Por tipo de información, si bien no se dispone de datos sobre número de lectores, si se tiene el promedio de visitas de los diarios digitales. El número de visitas de los lectores de diarios digitales de información general creció un 34,2% en 2008 respecto del año previo (un 188% respecto de 2004) alcanzando así casi la cifra de cuatro millones quinientas mil visitas. La prensa deportiva de forma significativa en un 45,9% (un 225% respecto de 2004), superando los tres millones doscientas mil visitas. Los diarios económicos fueron los que mayor incremento porcentual registraron, con un 115% respecto de 2007 (un 231% respecto de 2004), alcanzando la cifra de más de ciento sesenta mil visitas.

**Gráfico 5.42** Evolución del promedio diario de visitas por tipo de información en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

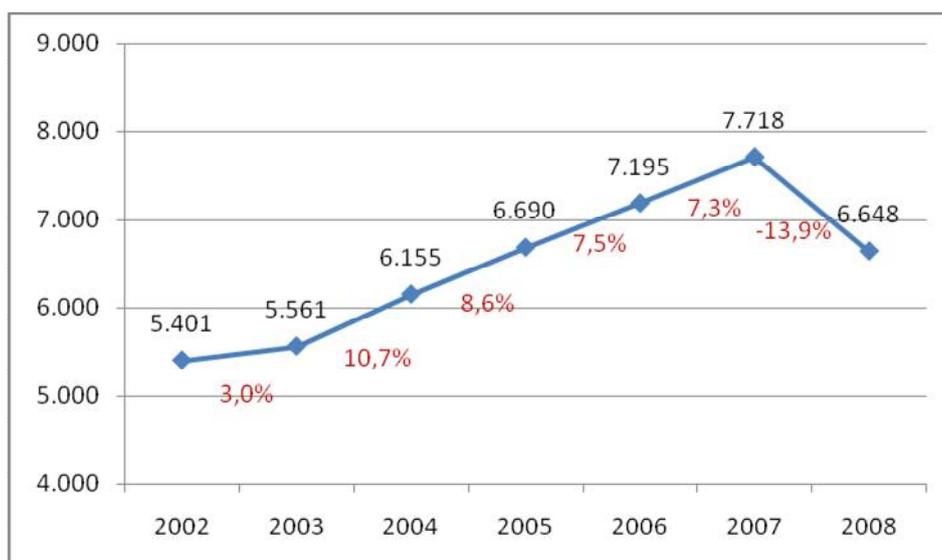
### **Inversión publicitaria**

Según los datos publicados por Global Adview (Nielsen), la inversión publicitaria mundial en medios convencionales se incrementó en el año 2008 un 3%, si bien retrocede en el primer semestre de 2009 en un -6,8%. Hasta el año 2008, el único continente con descenso de la inversión publicitaria era Europa, pero a partir del año 2009 disminuye con mucha intensidad el continente americano que desciende su inversión publicitaria casi un -16%, mientras que Europa retrocede un -9,1%.

Por medios, los medios gráficos son los más castigados, siendo en 2008 las Revistas, el medio que más inversión ha perdido (-2%). En el primer trimestre de 2009 todos los medios pierden inversión, aunque los medios que más pierden son revistas y prensa, que experimentan caídas del -18,5% y -7,5% respectivamente.

En España, la inversión publicitaria en medios convencionales en 2008 se reduce un -13,9%, la mayor caída de su historia, situándose en la cifra de 6.647 millones de euros, cifra similar a la de 2005. De esta forma la inversión publicitaria representa en el año 2008, el 0,61% del PIB, doce décimas inferior a la de 2007.

**Gráfico 5.43** Evolución de la inversión publicitaria (millones de euros) en España



Notas: las cifras en rojo representan la tasa de crecimiento anual (%).  
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Por medios, todos los medios han disminuido su inversión publicitaria, a excepción de Internet que aumenta su inversión un 17,2%, si bien la prensa ha sido el medio más castigado con un descenso del -20,9% situándose su cifra de inversión publicitaria en los 1.573 millones de euros, inferior a la experimentada en el año 2004. Por su parte la inversión en revistas también ha sufrido una llamativa caída (-14,6% respecto de 2007).

**Cuadro 5.17** Evolución de la inversión publicitaria por medios en España

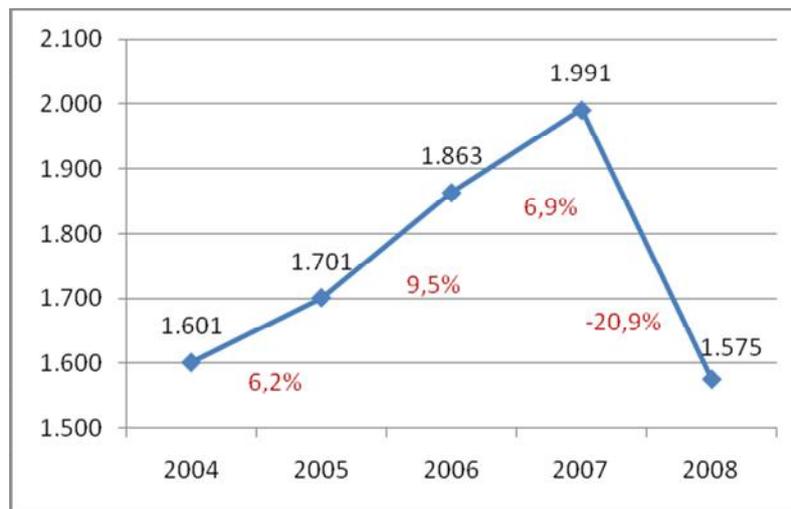
Medio	2008			2006		2004	
	mill. €	%	t.c. (1)	mill. €	%	mill. €	%
Televisión	3.145,9	47,3	-11,1	3.290,6	45,7	2.768,3	45,0
Prensa	1.575,3	23,7	-20,9	1.863,3	25,9	1.601,2	26,0
Revistas	616,8	9,3	-14,6	690,3	9,6	633,1	10,3
Radio	596,3	9,0	-7,6	613,5	8,5	524,2	8,5
Exterior	410,2	6,2	-16,6	467,1	6,5	441,2	7,2
Internet	167,0	2,5	17,2	99,6	1,4	30,0	0,5
Dominicales	113,9	1,7	-20,7	128,7	1,8	114,7	1,9
Cine	22,1	0,3	-45,6	41,5	0,6	42,2	0,7
<b>Total</b>	<b>6.647,5</b>	<b>100,0</b>	<b>-13,9</b>	<b>7.194,6</b>	<b>100,0</b>	<b>6.155,0</b>	<b>100,0</b>

Notas: (1) tasa de crecimiento respecto de 2007.

Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

En el primer semestre de 2009, las caídas son si cabe más pronunciadas. El total de inversión en publicidad se reduce un -29,2%, si bien la prensa y las revistas pierden un -30,1% y un -38,2% de inversión publicitaria en comparación con el primer semestre de 2008.

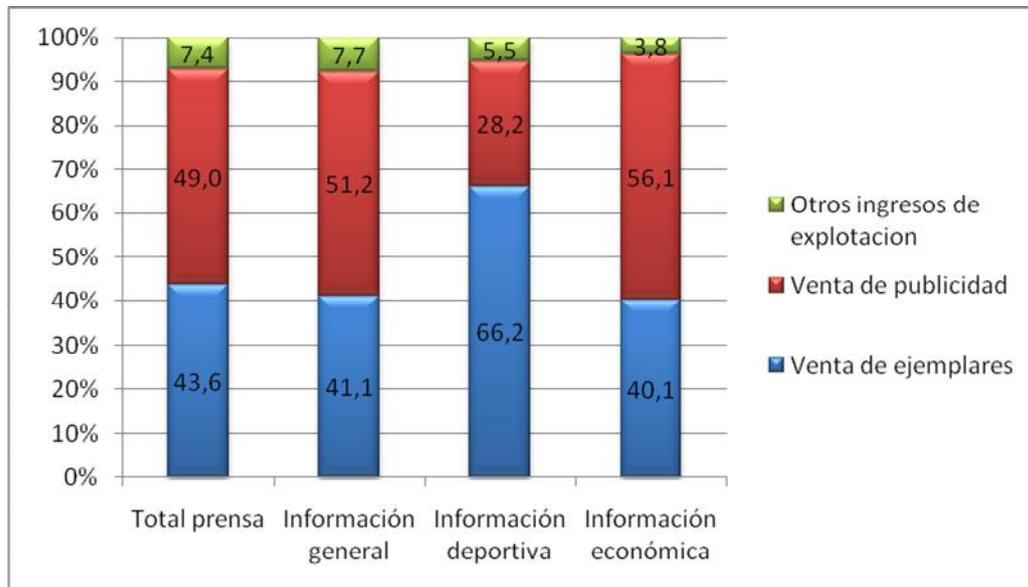
**Gráfico 5.44** Inversión publicitaria en Prensa (millones de euros), España



Notas: las cifras en rojo representan la tasa de crecimiento anual (%).  
Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Estos datos son en cierto modo preocupantes, si tenemos en cuenta la importancia de las ventas por publicidad sobre los ingresos del sector de la edición de prensa, algo que también sucede en el sector de la edición de revistas.

**Gráfico 5.45** Ingresos de explotación en el sector de prensa diaria en España, 2007



Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

Con los datos procedentes de la cuenta de resultados agregada del sector de la prensa diaria, el gráfico 5.45 muestra la distribución de los ingresos de explotación según las distintas fuentes de ingresos en el total del sector y en los distintos subsectores clasificados por tipo de información.

Los datos corresponden al año 2007, con el fin de evitar las variaciones producidas en la distribución, consecuencia de la señalada reducción en inversión en publicidad en el año 2008.

En el total del sector de prensa diaria, los ingresos por publicidad superan a los ingresos por venta de ejemplares, siendo el peso de los primeros, sobre el total de ingresos de explotación, del 49%, frente al 43,6% que representan los segundos. Lo mismo ocurre en los sectores de prensa de información general y de prensa de información económica, en donde los ingresos por publicidad representan el 51,2% y 56,1% respectivamente, mientras que los ingresos por venta de ejemplares representan el 41,1% y 40,1% respectivamente. Por el contrario, en el sector de prensa deportiva, los ingresos por publicidad, si bien suponen una parte importante de los ingresos (28,2%), tienen un peso menor que los ingresos por venta de ejemplares.

En el conjunto del sector de prensa diaria, los ingresos por publicidad descendieron en 2008 en un -23,9%, muy por encima del descenso experimentado por los ingresos por venta de ejemplares, con una tasa de crecimiento del -4,2% respecto de 2007. De esta forma, la caída por ventas de publicidad se posiciona como la principal responsable de la reducción en los ingresos de explotación agregados del sector de la prensa diaria, con una disminución del -14,1%, de la cual -11,7 puntos porcentuales se deben a las ventas de publicidad.

**Cuadro 5.18** Ingresos de explotación en el sector de prensa diaria en España, 2008

	Total Prensa		Información general		Información deportiva		Información económica	
	mill. €	t.c. (1)	mill. €	t.c. (1)	mill. €	t.c. (1)	mill. €	t.c. (1)
Venta de ejemplares	1.245	-4,2	1.010	-5,1	198	-2,1	38	11,0
Venta de publicidad	1.112	-23,9	992	-25,2	75	-12,5	44	-7,8
Otros ingresos de explotación	203	-7,4	186	-6,9	12	-28,4	5	68,1
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>2.560</b>	<b>-14,1</b>	<b>2.188</b>	<b>-15,6</b>	<b>285</b>	<b>-6,5</b>	<b>87</b>	<b>2,6</b>

Notas: (1) tasa de crecimiento respecto de 2007 (%).

Fuente: Elaboración propia a partir del Libro Blanco de la Prensa Diaria (2010), AEDE

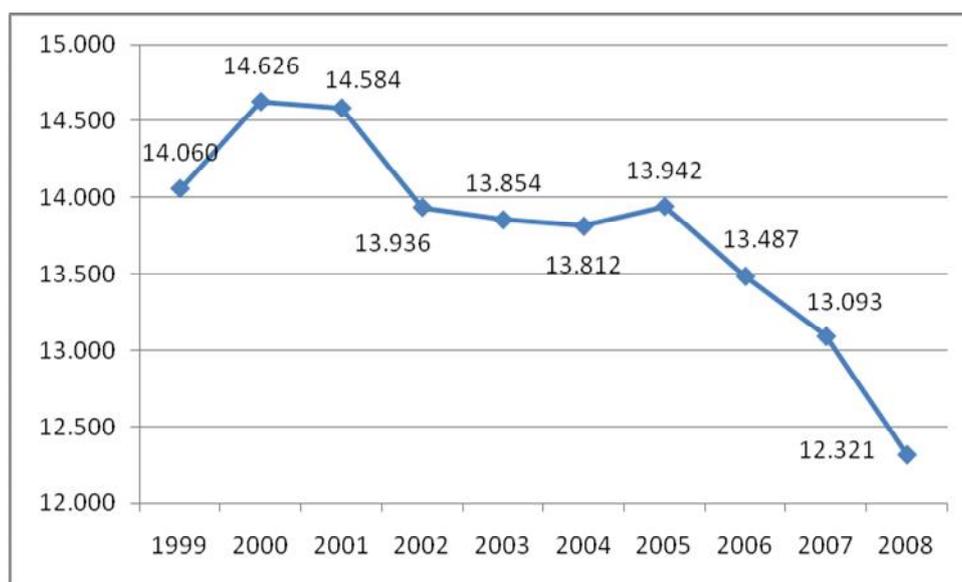
Los ingresos por publicidad se han visto reducidos en la prensa de información general, deportiva y económica en un -25,2%, -12,5% y -7,8% respecto del año 2007, caídas que son en todos los casos superiores a las experimentadas por los ingresos por venta de ejemplares, siendo la prensa de información económica la única que ha experimentado incremento en sus ingresos de explotación.

## 5.4 Informe Anual de la Profesión Periodística: APM

El informe anual de la profesión periodística, es una publicación, de carácter anual, de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM). El informe ofrece una radiografía de la profesión periodística en España. Aborda la situación de la profesión y de los medios desde múltiples puntos de vista con análisis, encuestas y artículos de opinión. El informe incorpora un apartado dedicado exclusivamente al empleo profesional, ofreciendo información relevante para el presente estudio. Si bien se centra en el empleo periodístico, se ofrecen datos de empleo total, además del periodístico, en los distintos medios de comunicación (prensa diaria, televisión, radio, revistas y agencias).

El gráfico 5.46 muestra la evolución del empleo total en el sector de la prensa en España, en el periodo comprendido entre 1999 y 2008. Como puede apreciarse, y tras un periodo en el que el empleo se mantiene estable y levemente por debajo de los catorce mil puestos de trabajo, la caída del empleo desde el año 2005 en el sector es considerable. En este último periodo de cuatro años, el empleo total se ha visto reducido en un -11,6% lo que ha supuesto una pérdida de 1.621 empleos. En el año 2008, el empleo total en el sector de la prensa en España se reduce en un -5,9% respecto del año 2007 situándose en los 12.321 puestos de trabajo.

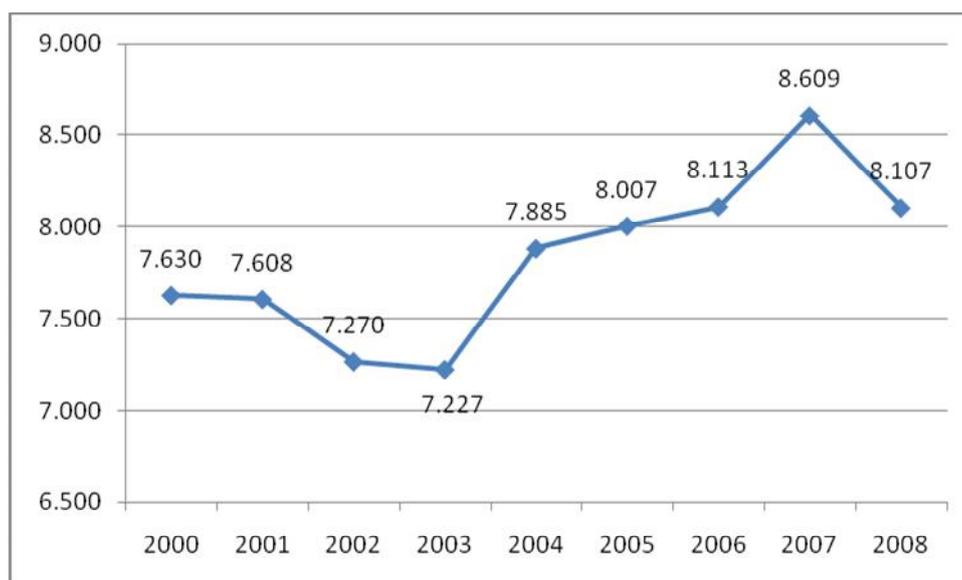
**Gráfico 5.46** Empleo total en el sector de la prensa en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual sobre la Profesión Periodística (2009), APM

El empleo periodístico del sector, sin embargo, ha tenido una evolución bastante favorable, si bien los efectos de la crisis económica se empezaron a reflejar en el año 2008. Pues en efecto, entre el año 2003 y el año 2007, el empleo creció en un 19,1%, lo que supone la contratación de un total de 1.382 periodistas más. En 2008, el empleo sufre un cierto retroceso con una caída del -5,8% y una pérdida de 502 puestos de trabajo.

**Gráfico 5.47** Empleo periodístico en el sector de la prensa en España

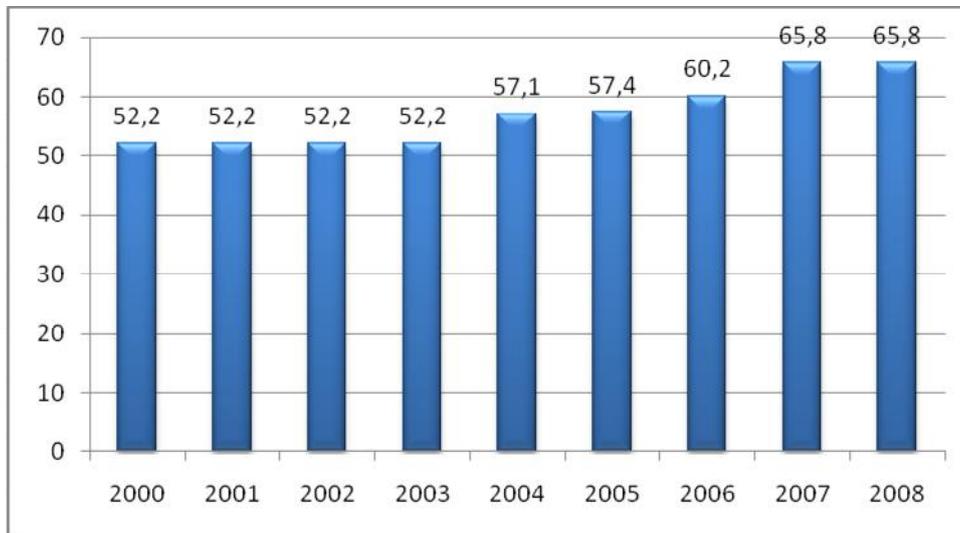


Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual sobre la Profesión Periodística (2009), APM

De esta forma, el empleo periodístico representa el 65,8% del total del empleo en el sector de la prensa, porcentaje que se ha ido incrementando sobre todo a partir del 2003, y se ha mantenido estable respecto del año 2007. En el año 2000, los periodistas representaban un 52,2% del total del empleo en el sector, con lo en el transcurso de los ocho años siguientes, la importancia relativa de los periodistas se ha visto incrementada en 13,6 puntos porcentuales.

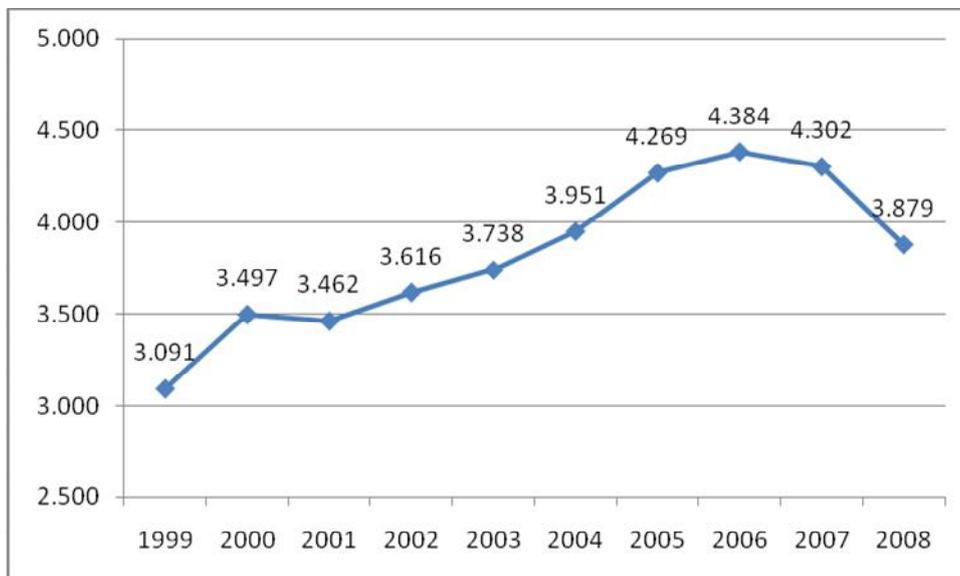
Por su parte, el gráfico 5.49 muestra la evolución del empleo total en el sector de revistas en España. Desde 1999 y hasta el año 2006, el empleo ha tenido una evolución bastante favorable, al contrario que en el caso de la prensa, con un aumento de 1.293 puestos de trabajo lo que supone un incremento del 25,4%. A partir del año 2006, el empleo en el sector se ve reducido, pasando de los 4.384 puestos de trabajo en 2006 a los 3.879 registrados en 2008. Así en el año 2007 y 2008 se pierden 82 y 432 puestos de trabajo respectivamente, lo que implica una caída en términos relativos del -1,9% y -9,8%

**Gráfico 5.48** Empleo periodístico sobre el total de empleo en el sector de la prensa en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual sobre la Profesión Periodística (2009), APM

**Gráfico 5.49** Empleo total en el sector de revistas en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual sobre la Profesión Periodística (2009), APM

## **6. Perfil formativo y de cualificación en el sector de la edición**

### **6.1 Introducción**

El análisis de los perfiles laborales y de las cualificaciones asociadas a los mismos se basa en un triple enfoque con el objeto de aunar la visión desde la práctica de la profesión, con la de las clasificaciones y sistemas de cualificación vigentes.

En particular se analizará el Catalogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) realizado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), información que también recoge el Instituto Regional de las Cualificaciones de la Comunidad de Madrid (IRCUAL), donde encontramos las cualificaciones en términos de formación profesional asociadas a la edición<sup>25</sup>. En segundo lugar se utilizarán los convenios colectivos existentes para los sectores (excluyendo aquellos de empresas en particular), en su calidad de marco que regula las relaciones laborales, y en particular se tendrá en cuenta la información sobre categorías relacionadas con los puestos laborales que en los mismos se describen.

Por último, nos valdremos de la información extraída en la realización de las entrevistas a los diferentes agentes del sector y de la consulta a los principales servicios privados de búsqueda de empleo a través de internet para definir la estructura general de las empresas del sector y la evolución de los puestos en términos de su cualificación, sobre todo de cara al futuro.

En primer lugar se definirá la estructura de plantilla, para luego profundizar en el perfil laboral de los puestos específicos a la actividad de edición, frente a aquellos que desempeñan tareas de apoyo o administrativas. Por otra parte, utilizaremos la desagregación de la CNAE 2009 dadas las diferencias existentes en términos de la actividad que se realiza y, sobre todo, los perfiles de cualificación y formación existentes.

Por último, en el capítulo de Prospectiva del empleo en el sector de la edición se abordarán los retos futuros del sector y se hará referencia, cuando sea pertinente, a la aparición de nuevos perfiles laborales y las transformaciones que están viviendo o vivirán en el futuro.

---

<sup>25</sup> En el Anexo III se define en detalle la labor del INCUAL en lo referente a la cualificación profesional.

## 6.2 Perfil formativo y de cualificación

### 6.2.1 Sector de la edición de libros, periódicos y otras actividades

El sector de la edición de libros, periódicos y otras actividades de edición tiene un amplio conjunto de trabajadores que comparten perfil formativo y de cualificación, mientras que hay otros puestos laborales específicos de cada tipo de producto (libros, revistas, periódicos, etc.).

En términos globales, las empresas editoriales están formadas por los siguientes departamentos:

- Producción editorial/Edición/Redacción
- Preimpresión/impresión/encuadernación (estas áreas forma parte de otros sector en la clasificación CNAE 2009 si bien dependiendo de la empresa puede estar externalizado o integrado en la actividad de dicha empresa)<sup>26</sup>
- Actividad comercial
- Publicidad
- Administración
- Recursos humanos
- Comercio
- Otras

De las mismas, las correspondientes al sector 581 y específicas o diferenciales de dicha actividad son las correspondientes a la producción editorial o edición. Los departamentos descritos se corresponden en mayor o menor medida con los incluidos en los tres convenios relacionados con el sector y en vigencia en la actualidad<sup>27</sup>:

- Convenio Colectivo Estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias similares, publicado en el BOE de 14 de marzo de 2008 (en la versión vigente para el periodo 2009-2011)
- III Convenio Colectivo Estatal del sector de la prensa diaria, publicado en el BOE de 18 de diciembre de 2008
- Convenio Colectivo Nacional de prensa no diaria, publicado en el BOE de 24 de febrero de 2009

---

<sup>26</sup> En este apartado hablamos de forma general del formato de presentación de la información y por tanto nos referimos a cualquier formato de impresión/presentación, tanto en papel como digital, audiovisual, etc.

<sup>27</sup> Puede consultarse el texto de los convenios colectivos utilizados en los siguientes enlaces:

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/03/14/pdfs/A15531-15611.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2005/07/22/pdfs/A26269-26283.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/02/24/pdfs/BOE-A-2009-3082.pdf>

De esta forma, podemos agrupar los subsectores establecidos en la clasificación CNAE 2009 en tres grupos, en coherencia con la existencia de dichos convenios:

- Libros (58.11 Edición de libros) y Resto actividades editoriales (58.19 Otras actividades editoriales y 58.12 Edición de directorios y guías de direcciones postales)
- Prensa diaria (58.13 Edición de periódicos)
- Prensa no diaria (58.14 Edición de revistas)

En dichos convenios se clasifica a los trabajadores partiendo de áreas profesionales, desagregadas cada una en grupos profesionales y por último, dentro de cada grupo profesional existen niveles profesionales. Muchas de los perfiles contemplados en los tres convenios coinciden en los elementos básicos de su definición y en este trabajo se utilizará una definición combinada de los mismos.

A continuación resumiremos por medio de cuadros las clasificaciones existentes en editoriales, prensa no diaria y prensa diaria, para luego pasar a las definiciones de los diferentes perfiles específicos de la actividad editorial, de redacción y similares para el conjunto de los tres subsectores definidos.

Centrándonos en las empresas editoriales generales, las actividades ligadas al sector 581 se incluyen en el área profesional “editoriales”, además de las existentes en el área común, que integra actividades y servicios de carácter transversal (en particular, en esta área están incluidos los directivos, técnicos y mandos intermedios).

**Cuadro 6.1** Clasificación de las figuras laborales relacionadas con las empresas editoriales, incluida el área de puestos comunes, recogidas en el convenio colectivo estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias similares.

<i>Área</i>	<i>Grupo</i>	<i>Descripción</i>
Comunes	Directivos, técnicos y mandos intermedios	Titulado universitario grado superior/Director general
		Titulado universitario grado medio
		Jefe técnico/taller
		Técnico cualificado/jefe de sección
		Técnico especialista
		Auxiliar técnico
	Administrativos	Jefe administrativo
		Oficial cualificado administrativo
		Oficial especialista administrativo
		Auxiliar administrativo
	Comerciales	Gestor comercial
		Comercial
	Almacén y expediciones	Jefe de Almacén
		Almacenero
		Conductor de carretilla elevadora
		Ayudante de almacén
	Transporte	Conductor de vehículo pesado
		Conductor
	Mantenimiento e instalaciones	Jefe de mantenimiento
		Especialista mantenimiento
		Operario mantenimiento
	Servicios generales	Auxiliar taller
		Auxiliar servicios
Editoriales	Editoriales	Editor
		Redactor/diagramador/cartógrafo
		Ilustrador
		Bibliotecario/documentalista
		Técnico editorial
		Asistente editorial
		Auxiliar técnico editorial

Nota: Por conveniencia no se han reproducido el resto de áreas, relativas a empresas no editoriales recogidas en el convenio. Fuente: Elaboración propia a partir de la información contenida en el convenio colectivo estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias similares.

En el caso de la prensa no diaria, la división es más global que la vista para el anterior tipo de empresas, distinguiéndose tan sólo dos aéreas y una serie de grupos profesionales en función a la complejidad de la función que se desarrolla, tal y como se reproduce en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6.2** Clasificación de las figuras laborales en las empresas del sector de prensa no diaria

<i>Grupo profesional</i>	<i>Nivel salarial</i>	<i>Área de actividad</i>	
		<i>Redacción</i>	<i>Gestión</i>
1	1	Director	
2	2	Subdirector/Directores de sección	Técnico titulado superior
	3	Redactor jefe	Jefe de departamento
	4	Redactor jefe sección	Jefe de sección
3	5	Redactor	Jefe de negociado
			Técnico titulado medio
			Analista
	6	Documentalista	
		Corrector de Estilo	
Estilista			
4	7	Diagramador	Promotor de publicidad
		Fotógrafo	Coordinador de publicidad
		Fotógrafo de laboratorio	Oficial primera de administración
		Retocador de imágenes digitales	Programador
5	8	Ayudante de redacción	
		Operador de escáner	
		Secretario de Redacción	
6	9		Auxiliar de administración, operador de ordenador, telefonista, cobrador-pagador, ayudante, almacenero, repartidor, oficial de segunda manipulador, conductor, conserje, portero, ordenanza, motorista, guarda/sereno y vigilante, mozo, personal de limpieza.

Fuente: Convenio colectivo nacional de prensa no diaria.

La división por grupos profesionales hace referencia al distinto grado de complejidad de las funciones a realizar por cada trabajador y en nuestro caso estamos interesados en todos los perfiles del área de redacción y los grupos profesionales de niveles superiores de gestión, asimilables a directivos intermedios.

Por último, en el caso de la prensa diaria, su estructura típica recogida en el convenio del sector tiene un razonable parecido al de la prensa diaria. Los perfiles están agrupados en 3 áreas de actividad: Informativa/Redaccional, Gestión y Técnica/Producción.

**Cuadro 6.3** Clasificación de las figuras laborales en las empresas del sector de prensa diaria

<i>Grupos profesionales</i>	<i>Área de actividad</i>		
	<i>Informativa/redacción</i>	<i>Gestión</i>	<i>Técnica/producción</i>
0	Directivos		
1	Redactor jefe	Jefe de Servicio/ departamento	Jefe de Servicio/departamento
2	Jefe de Sección	Jefe de Sección	Jefe de Sección
3	Redactor Filólogo/lingüista Infógrafo Diseñador gráfico Documentalista Redactor gráfico	Jefe de negociado	Jefe de equipo /jefe de sistemas/ analista
4	Ayudante de redacción	Coordinación de publicidad/ técnico de publicidad/ ATS/ Oficial de admon.1 <sup>era</sup>	Programador/ maquinista/ mecánico/ técnico electrónica/ técnico de aplicación y sistemas/ fotomecánico/ operador de scanner/ técnico de fotocomposición/ corrector
5	Auxiliar de redacción	Oficial de admon.2 <sup>da</sup> / Promotor de publicidad/ Inspector de ventas	Operador de ordenador/ técnico audiovisual/ técnico de laboratorio/ técnico de preimpresión/ teclista/ montador/ encargado de almacén/ oficial de cierre/ operador de impresión
6		Auxiliar administrativo/ repcionista/ telefonista/ portero/ vigilante/ ordenanza/ chófer/ conductor	Operador de cierre/ ayudante de impresión/ almacenero
7			Mozo/ limpiadora

Fuente: III Convenio Colectivo Estatal del sector de la prensa diaria

Seguidamente realizaremos una breve descripción de los puestos laborales del área de edición/redacción de los tres tipos de empresas descritos<sup>28</sup>, si bien es importante destacar que en una empresa del sector existirán figuras de otras áreas contempladas en el Convenio, sobre todo relativas a los servicios comunes. Partiendo de la definición formal utilizada, completaremos el perfil con la información obtenida del ámbito empresarial, por lo que en el caso de la

<sup>28</sup> El criterio de ordenación de los puestos laborales es funcional y luego según nivel en el organigrama, si bien dado que los tres subsectores estudiados (edición general, prensa diaria y prensa no diaria) comparten ciertas figuras, en muchos casos se mezclan subsectores. Las tablas descriptivas sirven de referencia a la hora de ubicar cada figura en uno o varios subsectores. Por otra parte, existen figuras que no están explícitamente recogidas en los convenios, hecho que los propios convenios asumen y permiten.

cualificación, además de la recogida en los convenios, se ha prestado atención a otras fuentes vinculadas a la práctica profesional.

#### ☞ Directivos

Definición: Grupo de profesionales que desempeñan funciones de coordinación, planificación organización, dirección y control de las actividades propias al más alto nivel de las distintas áreas de actividad de la empresa. Sus funciones están dirigidas al establecimiento de las políticas orientadas a una eficaz utilización de los recursos humanos y materiales y la toma de decisiones que afectan a aspectos fundamentales de la actividad de la empresa, asumiendo la responsabilidad de alcanzar los objetivos planteados y respondiendo ante los socios o propietarios.

Cualificación: No existe una cualificación (y por tanto titulación) en particular, sino que se trata de puestos de gestión empresarial y por tanto en términos globales requiere una cualificación relacionada con la gestión empresarial, y dependiendo de la empresa también será importante poseer conocimientos del área temática de la editorial.

#### ☞ Jefes de sección

Definición: Abarca un amplio grupo de directivos intermedios o jefes de sección (jefe de reportajes, cierre, edición, diseño gráfico, documentación, edición gráfica, informática, etc.), que bajo la supervisión de un superior, ejecutan las tareas de jefatura propias de su sección, organizando y supervisando las tareas del equipo a su cargo.

Cualificación: Titulación universitaria superior específica para el desempeño de su profesión o bien de grado medio complementada con experiencia profesional adecuada.

#### ☞ Editor

Definición: Profesional que redacta, gestiona, elabora y programa los proyectos editoriales que han sido encomendados en su área de especialidad, siguiendo los criterios establecidos y bajo la supervisión directa de su superior. Por tanto, se trata de profesionales que proponen títulos, dan coherencia y calidad a las colecciones planteadas por la editorial, mantienen relación con los autores (incluida, la relación con agencias literarias y, en su caso, la negociación del contrato) trabajando con ellos y su manuscrito, incluida la relación con fotógrafos/ilustradores en el caso

de que el libro incluya ilustraciones, la sugerencia de modificaciones y correcciones a las versiones previas del manuscrito final. Tras la entrega del mismo, coordinan las tareas de edición y el diseño de la portada y contraportada.

Cualificación: Debe tener el nivel académico y la experiencia suficientes para conseguir un producto que reúna las características técnicas especificadas para su publicación y adecuados a las exigencias particulares del mercado. Al respecto, a diferencia de la figura del redactor, vinculada a ciertas titulaciones como por ejemplo periodismo, en el caso de los editores, no existe una titulación específica.

☞ Personal técnico: Técnico, auxiliar técnico, asistente, diagramador editorial y diseñador gráfico

Se trata de figuras subalternas al editor (en la práctica se dan figuras con perfiles asimilables en redacciones de prensa), cuya existencia estará en función del tamaño de la empresa.

Definición de técnico editorial: Es el trabajador/a que realiza las tareas necesarias, según las indicaciones de un superior, para resolver los trabajos asignados de acuerdo con las características técnicas y requerimiento de plazos marcados.

Definición de asistente editorial: Es el trabajador/a que realiza actividades auxiliares relacionadas con la edición del libro a las órdenes del editor, tales como colaborar en el proceso de edición, mantener correspondencia, elaborar catálogos y recibir manuscritos.

Definición de auxiliar técnico editorial: Es el trabajador/a que desarrolla tareas auxiliares y básicas de tipo técnico dentro de una unidad de realización.

Definición de diagramador editorial: Es el trabajador/a que, dotado de buena preparación cultural y artística, y dominando las diversas técnicas del dibujo, con conocimientos prácticos y amplios de los diferentes medios empleados en la edición de libros, de las técnicas y sistemas de preimpresión, impresión y encuadernación utilizados en artes gráficas, es capaz de concebir y realizar, en su totalidad, proyectos originales para la conversión de un original en un producto editorial. En este sentido es una definición asimilable a la de maquetador o diseñador editorial, acepción utilizada muchas veces en la práctica empresarial y en la oferta formativa.

Definición del diseñador gráfico: Es el trabajador/a que elabora el diseño gráfico de la publicación en lo referente a la optimización de la composición de la página, siguiendo los

criterios marcados por el director de arte y el jefe de diseño gráfico. Realiza la maquetación desde la recepción del material (fotos, textos) hasta la entrega de las páginas para su producción e impresión.

Cualificación: Se trata de puestos técnicos con lo que si bien no se hace mención explícita a un determinado grado de formación, está claramente vinculado a una formación de tipo profesional, existiendo cuatro cursos de formación profesional diseñados por el INCUAL y relacionados con la producción editorial:

- ARG073\_3 Producción editorial
- ARG219\_3 Diseño de productos gráficos
- ARG292\_3 Asistencia a la edición
- ARG293\_3 Desarrollo de productos editoriales multimedia

#### ☞ Traductor

Definición: Profesional que, traducciones de textos literarios o científicos y se encuentra vinculado a la empresa en virtud de relación laboral. Cuando la editorial compra los derechos de traducción de una obra escrita en idioma extranjero es trabajo de la editorial la traducción de la susodicha obra (más aún, la traducción es propiedad intelectual del traductor según la ley de propiedad intelectual, por lo que si el editor vende los derechos del texto traducido, el traductor debe cobrar los correspondientes derechos subsidiarios).

Cualificación: Su cualificación variará dependiendo del tipo de texto cuya traducción se realice, incluyendo desde estudios en traducción, hasta conocimientos de literatura y lengua, conocimientos específicos de la literatura a traducir (filología específica) o conocimientos específicos de la materia (economía, derecho, etc.).

#### ☞ Redactor

Definición Profesional que redacta, edita y revisa textos bajo la supervisión de la dirección de la empresa. Por tanto, elabora los contenidos de la publicación en el área que tenga asignada.

Cualificación: Titulación universitaria superior específica para el desempeño de su profesión o bien de grado medio complementada con experiencia profesional adecuada. En el caso de la prensa diaria, la titulación universitaria está vinculada a las titulaciones de periodismo o

similares, si bien también se hace referencia a los conocimientos adquiridos en el desempeño de su profesión complementada con formación específica en el puesto de trabajos equivalente a estudios universitarios de grado medio.

#### ✎ Ilustrador

Definición: Profesional que determina, una vez leído el original, las fotografías, grabados, dibujos, etc. que ilustrarán la obra. Por tanto, implica tareas de elección del material de ilustración, con conocimiento de las fuentes de procedencia del mismo y con plena responsabilidad en la gestión de los fondos y bases de datos relacionadas con dicho material.

Cualificación: Requiere formación artística, si bien no se determina un grado mínimo de titulación.

#### ✎ Portadista

Definición: Profesional que diseña la portada/contraportada en base a las pautas establecidas por el editor. Para ello utiliza un software de edición para plasmar la idea de la portada en el soporte final. Pero también es tarea del portadista, en estrecha colaboración con el editor (y otras áreas como marketing) el diseño en sí de la portada.

Cualificación: Debe combinar dos tipos de conocimientos y aptitudes, por una lado informáticas para poder plasmar la portada en el soporte de trabajo y, por otro lado artísticas, para el diseño en sí de la portada.

#### ✎ Corrector de estilo y orto-tipográfico

Definición: Los textos redactados pasan por dos tipos de correcciones: La de estilo y la orto-tipográfica. En el caso de los correctores de estilo, se dedican a preparar los originales destinados a su composición, velando por la pureza del idioma, mientras que en el caso de los correctores de texto, su labor es revisar y corregir los errores de ortografía y puntuaciones tipográficas.

Cualificación: No es requisito específico titulación alguna. En todo caso, se aprecia experiencia y conocimientos relativos al tipo de corrección a realizar. En ese sentido las titulaciones relacionadas con filologías están ciertamente relacionadas con este perfil laboral.

### ☞ Bibliotecario–documentalista

Definición: Profesional que se encarga de la recepción, clasificación y archivo de la información específica del departamento registrada en cualquier tipo de soporte, de forma que permita su almacenamiento y gestión. Su trabajo incluye el mantenimiento de bases de datos documentales internas y el manejo de bases de datos externas. En el caso de editoriales, también se encarga de la adquisición y gestión de libros y revistas apropiadas para el buen desenvolvimiento de las tareas editoriales.

Cualificación: Titulación universitaria superior específica para el desempeño de su profesión o bien de grado medio complementada con experiencia profesional adecuada, si bien en el convenio de las editoriales no es un requisito imprescindible.

### ☞ Estilista

Definición: Profesional que selecciona los materiales (ropa, complementos, decorados y objetos de decoración, etc.) y planifica la infraestructura necesaria para la realización de las producciones gráficas de la publicación.

Cualificación: Titulación universitaria superior específica para el desempeño de su profesión o bien de grado medio complementada con experiencia profesional adecuada.

### ☞ Cartógrafo

Definición: Es el trabajador/a especializado capaz de concebir y realizar, en su totalidad, proyectos y dibujos originales de mapas, planos, gráficos y diagramas en todas sus fases: información, proyecto, grabado y trabajos con filmes.

Cualificación: Si bien en los documentos oficiales no se hace explícita referencia a un nivel formativo específico, la práctica empresarial lo define como un puesto mixto, ya que dado el impacto que sobre la cartografía ha tenido la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación, el perfil laboral debe combinar conocimientos específicos geográficos, con conocimientos específicos relativos al software en particular que se utilice en cartografía.

☞ Fotógrafo

Definición: Profesional que realiza fotografías para elaborar los reportajes de la publicación y supervisa su correcto revelado y entrega al editor gráfico o figura encargada de la edición.

Cualificación: Titulación de Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio, o conocimientos adquiridos en el desempeño de su profesión, todo ello complementado con formación específica para el puesto de trabajo

☞ Retocador de imágenes digitales

Definición: Quienes realizan los retoques o los montajes necesarios de las fotografías o imágenes previamente digitalizadas que se reciben en la Redacción, bajo las pautas del director de arte, jefe de diseño gráfico o diseñadores.

Cualificación: Titulación de Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio, o conocimientos adquiridos en el desempeño de su profesión, todo ello complementado con formación específica para el puesto de trabajo

☞ Ayudante de Sección

Definición: Ayudante de Sección (redacción, diseño gráfico, informática...) que realiza tareas complementarias propias del área o sección a la que está asignado.

Cualificación: Conocimientos de grado medio, completados con una experiencia o una titulación profesional necesaria para desarrollar su función.

☞ Operador de escáner

Definición: Escanea y retoca las fotos que recibe el equipo de diseño gráfico, bajo las pautas de los diseñadores, jefes de diseño y directores de arte.

Cualificación: Conocimientos de grado medio, completados con una experiencia o una titulación profesional necesaria para desarrollar su función.

## 6.2.2 Sector de la edición de software

La edición de software no está regulada en ningún convenio específico y las empresas del sector suelen acogerse bien al convenio colectivo del sector de oficinas y despachos para la Comunidad de Madrid o, cuando así proceda de la diversificación de actividades, al XVI convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública<sup>29</sup>. Al respecto, se trata de convenios muy generales, con lo que a diferencia del sector de edición de libros, periódicos y otras actividades de edición, en el caso de la edición de software nos hemos centrado en la descripción de los puestos laborales en base a la información aportada por las empresas del sector y las ofertas de empleo existentes. Esto ha conllevado la selección de las figuras típicas en una empresa de edición de software, teniendo en cuenta que en el caso de empresas pequeñas en muchos casos una misma persona aúna varios perfiles laborales.

Al igual que en el caso de la edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales, dentro del sector de la edición de software existen ciertos puestos comunes a las distintas empresas y otros específicos, sobre todo si diferenciamos entre empresas de software general y de videojuegos en particular. En este sentido, comenzaremos centrándonos en los puestos existentes en una empresa general de edición de software, para luego caracterizar los puestos específicos de las empresas relacionadas con la edición de videojuegos.

### ✎ Director de operaciones

Definición: La dirección de operaciones es un puesto de gestión, que implica la coordinación global del proyecto en términos de la gestión de recursos, plazos y presupuesto y las relaciones con clientes. En el caso de la edición de software incluirá la supervisión de la venta del producto (dependiendo del tamaño de la empresa existirán comerciales o será el propio director de operaciones el que lleve a cabo dichas labores), los servicios de post-venta y el planteamiento de actualizaciones o nuevos servicios según las necesidades de los usuarios del producto y conforme a la estrategia de la empresa. Dependiendo del tamaño de la empresa puede haber directores y/o gerentes de operaciones.

---

<sup>29</sup> El texto de estos convenios puede consultarse en los siguientes enlaces:

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/04/04/pdfs/BOE-A-2009-5688.pdf>

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlboletinpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM\\_Boletin\\_BOCM&blobwhere=114259992015&ssbinary=true](http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlboletinpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM_Boletin_BOCM&blobwhere=114259992015&ssbinary=true)

Cualificación: Se trata de un puesto de gestión en un sector en particular, por lo que suelen exigirse estudios universitarios, preferentemente en la rama informática, pero sobre todo una experiencia mínima en gestión de proyectos que suele situarse en 5 años, si bien hay ofertas laborales que cuyos requerimientos se sitúan en 3 años. También se valora la formación de postgrado en dirección de proyectos (por ejemplo, Máster en gestión de proyectos o MPM).

#### ☞ Jefe de proyecto

Definición: Profesional que controla las fases de elaboración de un producto según las directrices del director de operaciones. Por tanto, se trata de labores de dirección, gestión y control. Dependiendo del tamaño de la empresa y complejidad del producto el jefe de proyecto puede a su vez desarrollar labores más técnicas y por tanto aunaría varios perfiles laborales (en empresas pequeñas puede ser el director de operaciones, o aunar las funciones de jefe de proyecto y analista, e incluso programador).

Cualificación: La cualificación del jefe de proyecto es similar a la del director de operaciones, es decir, estudios universitarios en el área de informática, experiencia laboral mínima requerida (en este caso la experiencia laboral requerida está más enfocada a aspectos técnicos de la dirección de proyectos) y valoración de estudios de postgrado en gestión de proyectos (si bien esto es más buscado en el caso de la dirección de operaciones).

#### ☞ Comerciales

Definición: Profesional encargado de las labores de comercialización del producto desarrollado en la empresa. Dependiendo del tamaño de la empresa y los canales de comercialización/distribución utilizados, estas labores pueden ser desempeñadas por el director de operaciones, el jefe de proyecto o personal comercial o representantes.

Cualificación: Si bien las tareas que realiza no son técnicas, en la mayoría de las empresas de edición de software las labores comerciales las realizan trabajadores con un marcado perfil técnico, quizás debido al relativamente pequeño tamaño medio de las empresas del sector y también debido a la necesidad de entender aspectos técnicos del producto de cara a su venta. Por su parte en el caso de los videojuegos, donde el tamaño medio de la empresa se eleva, sí existen departamentos de marketing/comerciales, con un perfil de cualificación vinculado a las tareas propias de comercialización y distribución.

### ✎ Analistas

Definición: En analista de sistema es el que plantea y diseña desde el punto de vista técnico el producto, en nuestro caso software, a partir de las ideas generales que parten de la dirección de la empresa y que luego serán desarrolladas en detalle por el arquitecto de software, a quién supervisará. Por tanto constituye el enlace entre la parte más estratégica de la empresa (dirección) y la parte más técnica que desarrollará el producto en sí.

Cualificación: Titulación universitaria superior relacionada con la informática. Además suele requerir un cierto grado de especialización temática ya que debe traducir a un lenguaje técnico necesidades relacionadas con procesos específicos, así por ejemplo, si el software está destinado al sector de la gestión de nóminas, se necesitarán ciertos conocimientos del tema de cara a desarrollar el producto.

Los siguientes perfiles se definirán individualmente, pero la cualificación se analizará de forma conjunta ya que se trata en todos los casos de puestos de carácter técnico. Cabe resaltar que la estructura final de la plantilla de una empresa de edición de software dependerá de su tamaño y del tipo de software que comercialicen. Así, por ejemplo, en las empresas pequeñas las figuras técnicas pueden combinarse en una sola persona.

### ✎ Arquitecto de software/sistemas

Definición: El arquitecto de sistemas es quien desarrolla la parte técnica del software según las directrices del analista de sistemas, definiendo la arquitectura técnica del mismo, y luego coordina el desarrollo de las diferentes partes en términos de su programación. Esto implica la planificación de los elementos o procesos que forman parte del software que se está diseñando, que serán programados por los “programadores” y deberá coordinar las labores de estos y velar porque el conjunto de los elementos individuales funcione correctamente. En muchas ofertas laborales se habla de analista orgánico o técnico (frente al anterior puesto que sería analista funcional), siendo sus funciones las mismas.

### ✎ Programadores

Definición: Los programadores constituyen un amplio conjunto de profesionales cuya labor es programar una parte en concreto del software, según las especificaciones y directrices del arquitecto de sistemas. Las categorías comúnmente utilizadas en el ámbito empresarial son las

de programador junior, programador senior, analista programador, entre otros, siendo las diferencias de tipo nivel salarial y, en el caso de empresas grandes, están vinculados a diferentes niveles de responsabilidad (cabe resaltar nuevamente que en empresas pequeñas un mismo trabajador desempeña varias funciones). También existen categorías especiales como programadores web o Programadores gráficos, haciendo referencia a su especialidad funcional. Cualificación: Dependiendo del nivel de responsabilidad se pide desde titulaciones de formación profesional de grado medio hasta estudios universitarios superiores. En concreto llama la atención el interés por la ingeniería técnica en gestión de sistemas, además de las tradicionales titulaciones superiores en informática. Por otro lado, en el caso de los programadores, existe una amplia oferta laboral enfocada a la formación profesional, en la cual existen las siguientes cualificaciones relacionadas con el sector de la edición de software, según la definición del INCUAL<sup>30</sup>:

- ifc078\_2 Sistemas microinformático
- ifc297\_2 Confección y publicación de páginas web
- ifc080\_3 Programación con lenguajes orientados a objetos y bases de datos relacionales
- ifc154\_3 Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web
- ifc155\_3 Programación en lenguajes estructurados de aplicaciones de gestión
- ifc303\_3 Programación de sistemas informáticos
- ifc363\_3 Administración y programación en sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes
- ifc304\_3 Sistemas de gestión de información
- ifc079\_3 Administración de bases de datos

En todo caso, el requisito determinante de las ofertas laborales, salvo las relativas a prácticas y demás puestos claramente vinculados al aprendizaje, está relacionado con la exigencia de experiencia en lenguajes, entornos y herramientas informáticas en particular y que varían en función de los nuevos desarrollos de herramientas relativas a la práctica profesional en el sector.

Centrándonos ahora en el sector de edición de videojuegos, este comparte algunos perfiles laborales con el sector de edición de otro software como los analistas y programadores

---

<sup>30</sup> La lista de cualificaciones se basa en las existentes en la familia profesional de “Informática y comunicaciones”, si bien no todas ellas están relacionadas con la edición de software. A través de la descripción pormenorizada de cada titulación se ha valorado su adecuación al sector de la edición de software.

generales, ya que en ambos casos se trata de desarrollar un software. Sin embargo, los videojuegos son un tipo de software muy particular en la actualidad, con lo que existen ciertos perfiles laborales específicos. Más aún, cabe mencionar que se trata de una actividad donde se valora y potencia la creatividad a todos los niveles profesionales y suele utilizarse un esquema de trabajo en equipo en el que interactúan todos los trabajadores implicados en el desarrollo del videojuego. A continuación analizaremos los perfiles laborales, agrupándolos en tres áreas generales<sup>31</sup>:

#### ☞ Artistas/creativos

Definición: Grupo de profesionales que se encarga de la conceptualización del videojuego, sus personajes, escenarios y demás elementos. Dependiendo del tamaño de la empresa existirán directores o jefes de sección/proyecto. En este grupo también se encuentran los animadores y moldeadores, cuya función es desarrollo de forma un tanto más técnica de las ideas de los creativos, encargándose del moldeado de personajes y decorados (primeros estadios técnicos), para luego pasar al texturizado, iluminación, etc.

Cualificación: Se trata de un puesto que si bien requiere una cualificación técnica que permita el manejo de herramientas de diseño en 2D y 3D, se centra en una cualificación artística y creativa, por lo que suele pedirse una formación artística y experiencia en las mencionadas herramientas.

#### ☞ Diseñadores

Definición: Grupo de profesionales que siguiendo la visión de los creativos, plantean y desarrollan los diferentes elementos del videojuego. Así pues existen diseñadores generales de videojuegos y diseñadores de aspectos más específicos como los diseñadores gráficos, de sonido o de niveles. En general diseñan la estructura y mecánica del juego (reglas, hilo conductor, etc.), así como los personajes, objetos y demás elementos del videojuego. Deben comprender la visión global del videojuego dada por los creativos sabiendo proponer los cambios necesarios para ajustarla a las limitaciones tecnológicas (de igual manera deben intentar desarrollar soluciones técnicas para llevar a cabo las ideas propuestas). Por tanto se trata de un grupo con amplias funciones, que van desde escribir “el guión” del videojuego (labores cercanas a los creativos) hasta desarrollar los diferentes aspectos técnicos del videojuego (más cerca de labores de programación).

---

<sup>31</sup> La agrupación hace referencia a las áreas que suelen existir en estas empresas y claramente vinculadas al proceso de desarrollo de videojuegos, si bien existen otras áreas dentro de las mismas con funciones administrativas, de marketing, etc.

Por último, en esta área suele encontrarse el grupo de control de calidad, cuya labor es la de probar el videojuego y detectar posibles errores o puntos débiles en todos los aspectos del mismo. Esta labor la pueden desempeñar diseñadores generales o, en su caso, estos supervisan al grupo de personas que desarrollen esta función (puede tratarse de colaboradores fuera de plantilla).

Cualificación: En general las ofertas suelen pedir una titulación genéricamente relacionada con la informática, si bien realmente las decisiones de contratación se toman en función de la experiencia laboral o del “book de juegos” (los candidatos muestran juegos desarrollados por ellos mismos). Cada grupo de diseñadores debe además manejar las herramientas informáticas necesarias para sus funciones.

### ✎ Programadores

Definición: Los programadores de videojuegos tienen unas funciones y estructura de niveles similares a los programadores vistos en el anterior apartado. En la práctica profesional existe un programador específico del sector de videojuegos como es el programador gráfico, especializado en el diseño y programación de objetos en 3D, si bien no existe razón alguna para no pensar que este tipo de programadores también puede participar en el desarrollo de un software ajeno a los videojuegos.

Cualificación: Además de la descrita en el apartado de programadores de software en general, en el caso de los programadores gráficos, se requieren conocimientos generales de programación y diseño de objetos en 3D y lenguajes script (Python, Lua, etc.).

## **7. Prospectiva del empleo en el sector de la edición**

Con el fin de obtener una visión cualitativa sobre la situación actual y las perspectivas futuras del sector de la Edición, tanto en lo que se refiere al entorno económico y al empleo como a las necesidades de formación y la aparición de nuevos perfiles profesionales, se han realizado entrevistas personales a diversos agentes o expertos del sector. Dada la diferencia que existe entre la edición de libros, prensa y revistas y la edición de programas informáticas, las conclusiones obtenidas a partir de las entrevistas al panel de expertos se han dividido en dos apartados: el 7.1 donde se recogen los resultados y conclusiones para el sector de libros, periódicos y revistas, y el 7.2 para el sector de edición de programas informáticos.

### **7.1 Subsector de la Edición de libros, periódicos y revistas**

La información que se presenta a continuación, referida a la edición de libros, periódicos y revistas se ha obtenido principalmente a partir de las entrevistas personales realizadas a los expertos que accedieron a participar. La relación de las distintas personas que han formado parte del panel de expertos se presenta en el Anexo IV. Asimismo, y a modo de complementar la información, se ha hecho uso de diversas fuentes bibliográficas. Algunas de ellas han sido facilitadas por los propios expertos, si bien otras han sido empleadas por su relación con los temas tratados en las entrevistas. Las entrevistas giran en torno a las preguntas elaboradas para la encuesta (ver Anexo IV), si bien al tratarse de entrevista personales, y dada la heterogeneidad de los expertos consultados y de sus conocimientos en diversos aspectos de edición, ha tenido un enfoque abierto de cara a obtener la mayor información posible. Los resultados se han clasificado en tres grandes apartados: 7.1.1 Situación económica actual: principales condicionantes, 7.1.2 Evolución del empleo y 7.1.3 Necesidades de formación y nuevos perfiles profesionales.

#### **7.1.1 Situación económica actual: principales condicionantes**

En términos generales, los distintos expertos consultados coinciden en señalar dos elementos condicionantes en el desarrollo de la actividad de edición de libros, periódicos y revistas. Estos son: el entorno económico actual y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. El impacto de dichos elementos y el grado en que los diferentes subsectores se

ven afectados difiere. Además, como veremos a continuación, cada subsector presenta, a parte de los dos factores mencionados, diversos elementos específicos condicionantes de su actividad.

### **Edición de Libros**

La industria del libro en España se encuentra en la actualidad en una situación de plena madurez, con una producción anual que representa el 0,7% del Producto Interior Bruto y que da empleo, tanto directo como indirecto, a más de 30.000 personas. Dentro del sector 581, la edición de libros es la de mayor peso, pues representa aproximadamente el 45% de los ingresos totales.

Se trata de una industria en la que, desde los años ochenta del siglo XX, se ha producido un cierto proceso de concentración que ha generado dos grandes grupos de empresas. En primer lugar las grandes empresas editoriales, con un número bastante reducido y una elevada cuota de mercado que las permite dominarlo. En segundo lugar las pequeñas empresas editoriales o las denominadas editoriales independientes, con un número elevado y una baja cuota de mercado, y con un periodo de vida relativamente corto, condicionado a los siguientes cuatro aspectos: (i) obtención de financiación estable, (ii) creación de un catálogo de calidad, (iii) contratación de una adecuada red de distribución y (iv) mantener presencia continuada en los medios de comunicación. Pese a su bajo peso relativo, el grupo de editoriales independientes, frente a la facturación condicionada al contenido de los grandes grupos editoriales, dota al sector de un cierto grado de diversidad y aporta, según el informe del grupo Dosdoce (2006) tres valores fundamentales: (i) descubrir nuevos autores, (ii) vocación cultural y (iii) catálogo de calidad. Este proceso de concentración presenta (Sanchez Vigil, 2009) ventajas e inconvenientes. Entre las ventajas destaca el empleo de un mismo aparato de gestión (administración, derechos, etc..) y los medios técnicos para hacer frente a producciones donde se hace necesaria una elevada inversión, lo que favorece el desarrollo de la actividad. Entre los inconvenientes, se genera una pérdida de autonomía y una pérdida en la calidad del libro, dada la apuesta por los libros más comerciales y la traslación de las decisiones en publicación desde la sección editorial a las secciones comercial y de marketing.

Por tipo de materia, predomina el agregado comercial de Texto no universitario, seguido por la materia de Literatura y de Ciencias sociales y humanidades, lo cual presenta cierto interés a la hora de abordar los principales condicionantes de la situación actual de la edición de libros.

La industria editorial de la Comunidad de Madrid, con un peso aproximado del 40% sobre el conjunto de España, presenta una estructura empresarial caracterizada también por la

concentración y la consecuente presencia de los dos tipos de editoriales mencionados previamente. Por materias, al igual que en el conjunto de España aunque con un peso relativo mayor, predomina la edición de Texto no universitario.

En cuanto al impacto del entorno económico actual sobre la edición de libros, si bien es cierto que, al igual que la mayoría de sectores, se ha visto afectada por la mala evolución económica consecuencia de la crisis financiera internacional, su impacto no ha sido tan llamativo, en cuanto a pérdida de ingresos y destrucción de empleo, como en el caso de la edición de periódicos y la edición de revistas. Esta diferencia en el impacto de la crisis, se debe principalmente, a la baja o casi nula dependencia de los ingresos de las editoriales respecto de los ingresos por publicidad, al contrario de lo que ocurre en la edición de periódicos y revistas. Sin embargo, y como consecuencia de los recortes en el gasto público que se están produciendo tanto a nivel estatal como autonómico, el impacto de la crisis sobre la edición de libros puede verse incrementado en el futuro cercano. La relación es inmediata, si tenemos en cuenta el elevado peso de la materia de Texto no universitario, sobre todo en lo referente a libros de texto en educación primaria y secundaria obligatoria, y la existente política de gratuidad de los libros de texto en España que comentaremos más adelante. Asimismo se ven afectadas las editoriales especializadas en la edición de libros específicos en la preparación de oposiciones o exámenes para la asignación de plazas de empleo público, si bien su peso es más bien reducido.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), y de forma específica la edición del denominado libro digital o *e-book*, es uno de los grandes retos a los que se enfrentan en la actualidad las empresas editoriales. A juicio de los expertos, y en concordancia con el Estudio sobre la Comercialización del libro en España (Ministerio de Cultura, CEGAL, FGEE y FANDE, 2008), las nuevas tecnologías aplicadas a la edición de libros conforman el aspecto más determinante del actual desarrollo de la industria editorial. Las TICs, han introducido nuevas formas de producción, acceso y difusión de contenidos, lo que requiere una progresiva adecuación de las editoriales. Los expertos consultados, coinciden en señalar que el libro digital llega con fuerza y es una realidad, si bien en ningún caso se pone en duda la futura convivencia del libro en formato papel y en formato digital. Sin embargo, el proceso de digitalización en España se está produciendo de forma lenta, dada la reticencia de las empresas editoriales bajo el argumento de insuficiencia de demanda para lanzar libros digitales, sostenido este principalmente, en las bajas ventas de soportes de lectura de libros electrónicos (*e-readers*). A juicio de varios expertos, esta interpretación es incorrecta, pues el mercado español está saturado de diversos soportes que permiten la lectura de libros digitales (ordenadores de mesa, portátiles, netbooks, móviles etc.). Tratar de ignorar la realidad de un cambio que ya está en marcha, no va a hacer que la revolución digital se detenga.

La industria editorial se ha beneficiado de forma tradicional del progreso tecnológico, con una mejora en los procesos de edición, producción, distribución y comunicación por su simplificación, lo que supone una reducción de costes. El proceso de producción editorial es electrónico desde hace años, ya que los distintos agentes que intervienen trabajan con documentos digitales, con lo que la diferencia se encuentra ahora en el soporte de presentación de los contenidos. En el desarrollo del libro digital a nivel mundial, en donde los Estados Unidos y los países anglosajones se posicionan como pioneros, hay cuatro momentos clave. El primero de ellos lo constituye el Proyecto Gutenberg<sup>32</sup> desarrollado por Michael Hart en 1971 con el fin de crear una biblioteca de libros electrónicos gratuitos a partir de libros que ya existen físicamente. Estos libros electrónicos se encuentran disponibles desde entonces en Internet. Los textos que se proporcionan son principalmente de dominio público, bien porque nunca tuvieron derechos de autor, bien porque si los tuvieron ya han expirado. También hay algunos textos bajo derechos de autor que el Proyecto Gutenberg ha hecho disponibles con el permiso de sus escritores. En noviembre de 2009 el Proyecto Gutenberg tenía casi 30.000 libros en su colección, de ellos 267 en español. En portugués había 364, en inglés 25.496, y en francés 1.496. El segundo momento clave tiene lugar en 1981, año en el que Random House edita el *Random House's Electronic Dictionary*, considerado este como el primer libro electrónico comercializado. En 1998 tiene lugar el tercer momento clave, con la primera feria de libro electrónico en Maryland, en la que se publicó la normativa *Open eBook Publication Structure*<sup>33</sup>. Por último, la gran expansión de la edición digital y la introducción del libro digital en los Estados Unidos se produce a principios del siglo XXI, cuando el novelista Stephen King, apoyado por la editora Simon & Schuster, puso a la venta en exclusiva a través de Internet su novela *Riding the Bullet*.

Desde entonces, las ventas de libros digitales no han parado de crecer, siendo las editoriales de carácter académico las que más han apostado por la edición digital. Asimismo, algunas editoriales americanas han visto incrementados sus ingresos por venta de ejemplares en papel como consecuencia de la edición digital. De esta forma, la inversión realizada en edición digital retorna también por la vía de la tapa dura, lo que a juicio de Javier Celaya, se debe a que el libro electrónico supone un mayor contacto del lector con la obra, pues en Internet es posible previsualizar hasta un 20% de la misma. A pesar de la mencionada reticencia por parte de las editoriales en España a la edición digital, se observa un cierto movimiento<sup>34</sup>. A modo de

---

<sup>32</sup> <http://www.gutenberg.org>

<sup>33</sup> <http://www.idpf.org/oebps/oebps1.2/download/oeb12-xhtml.htm>

<sup>34</sup> Ver Costa (2009), para una amplia descripción de la adaptación en España al libro digital.

ejemplo, desde el quince de julio del presente año, la plataforma Librandia inicio la venta de libros digitales de diez editoriales a través de las tiendas en línea conectadas a dicha plataforma. Por el momento, estas editoriales son Grupo Planeta, Grupo Random House Mondadori, Grupo Santillana, Grupo Wolters Kluwer, Grupo SM, Grup62, Roca Editorial, Editorial Anagrama, Ediciones Maeva y Ediciones Siruela.

Los expertos entrevistados consideran que la edición digital genera una serie de retos y cambios en el desarrollo de la actividad editorial:

1. Definición del modelo de negocio: según el estudio La digitalización del libro en España (Dosdoce y Ediciona, 2008), el 69% de las editoriales encuestadas considera que la principal prioridad de las editoriales ante el reto de la digitalización del libro es la definición de su modelo de negocio. Esto conlleva una transformación general de la editorial, de su estrategia de producción y distribución y de sus futuras políticas de marketing y comercialización de sus libros.
2. Preparación del equipo editorial: según el citado informe, Dosdoce y Ediciona (2008), el 48% de los encuestados opina que, después de la definición de su modelo de negocio, la segunda decisión más importante que deben tomar las editoriales es invertir en formación de sus equipos para ponerse al día sobre el impacto de las nuevas tecnologías en sus negocios.
3. Digitalización del fondo editorial: las editoriales han de digitalizar el fondo editorial y adaptarlo a los diversos formatos de los distintos soportes existentes en el mercado. Este proceso requiere de una cierta inversión, que en ocasiones puede llegar a ser elevada. Según la Encuesta sobre el libro digital (FGEE, 2009), al finalizar 2009 casi la mitad de las editoriales españolas disponía de menos de un 5% de su catalogo digitalizado. En 2011, un tercio de las editoriales tendrá digitalizado entre un 50% y un 100% de su catalogo, si bien solo el 12% dispondrá del catalogo integro en versión digital. En este aspecto, uno de los temas no resueltos del todo es el del formato de almacenamiento de los contenidos digitales. El informe de la FGEE (2009) indica que en la actualidad el formato predominante es el PDF (Portable Document Format) si bien se está intentando normalizar un formato universal como es el ePub (Electronic Publication). En el formato de libro digital ePub se marca el contenido, pero no se delimita su formato, que se adapta a los diferentes tamaños de las pantallas de los múltiples lectores de libros electrónicos del mercado.

4. Negociación de los derechos de autor: frente a la edición en papel, y a parte de la importante inversión inicial en la digitalización del catálogo y en formación del equipo editorial, la edición en formato digital presenta en general unos menores costes de producción, pues se reducen los costes de distribución y se eliminan los costes de impresión y almacenaje. En principio, estos menores costes han de verse reflejados en precios inferiores. Con el fin de mantener la misma retribución percibida por los autores con independencia del formato del libro, convendrá incluir en todos los contratos futuros, tanto la gestión de los derechos para la comercialización de libros en formato papel, como para la de contenidos digitales.
  
5. La piratería: la comercialización de contenidos a través de Internet ha de enfrentarse al concepto de gratuidad en el acceso a la información y a los contenidos, asentado fuertemente en los usuarios de la red. Para paliar el miedo del mundo editorial frente a la posible pérdida de derechos sobre el contenido de sus obras Adobe ha creado un complejo sistema de seguridad llamado DRM (Digital Right Management). Es decir, es como un sistema antipiratería para *e-books*, que impide o restringe su copia, impresión y el uso compartido.

Cabe destacar a su vez, dentro del impacto de las nuevas TICs en la industria editorial y como consecuencia de la denominada web 2.0, la necesidad de una mayor presencia de las empresas en la red y un mayor uso de las redes sociales, si bien ahondaremos en este tema en el apartado 7.1.3 dada su relevancia en las necesidades de formación y la aparición de nuevos perfiles profesionales en la edición.

Un tercer elemento condicionante del desarrollo de la actividad editorial actual es la denominada Política de gratuidad del libro de texto. Desde hace aproximadamente una década, se ha venido produciendo en España una importante movilización social y política a favor de la gratuidad de los libros de texto. La constitución española, en su Art. 27.1, establece que “todos tienen derecho a la educación”, por lo que el Estado debe garantizar ese derecho, no solo con la programación general de la enseñanza y la oferta de puestos escolares, sino proporcionando los medios para hacer efectivo el ejercicio de este derecho. Asimismo la constitución concreta que “la enseñanza básica es obligatoria y gratuita” y encomienda a los poderes públicos que garanticen a todos ese derecho mediante la programación general, la participación y la creación de centros, como concreción al ámbito educativo del deber que tienen de promover las

condiciones y remover los obstáculos para que todos disfruten ese derecho en condiciones de libertad e igualdad. Esto induce a financiar todos aquellos elementos del proceso educativo que sean esenciales para ejercer ese derecho en los niveles básicos y obligatorios. Básicamente son dos los procedimientos para garantizar la igualdad de todas las personas en el ejercicio del derecho a la educación gratuita. En primer lugar garantizar la existencia de plazas suficientes para la escolarización gratuita de todos los alumnos en edad escolar y dotar a los centros de todos los recursos necesarios para hacer posible esa gratuidad. En segundo lugar, ofrecer becas y ayudas a los estudiantes en condiciones socioeconómicas desfavorables. En este contexto, es responsabilidad del poder público evitar que la adquisición de los libros necesarios para el estudio de esos niveles educativos constituya un impedimento al ejercicio del derecho a la educación. La gratuidad de los libros de texto se ha vinculado así a la gratuidad de la enseñanza obligatoria reconocida por las Constitución. Las administraciones educativas han implantado políticas de gratuidad de los libros en los niveles básicos y como obligación hacia quien solicitan una plaza escolar en centros sostenidos mediante fondos públicos.

Las distintas Comunidades Autónomas han aplicado así diversas formulas para llevar a cabo la gratuidad del libro de texto. En la actualidad coexisten en España tres tipos de modelos de gratuidad para facilitar el acceso a las familias a los libros de texto<sup>35</sup>:

1. Reutilización del libro en préstamo: Siguiendo el modelo implantado en Francia hace más de treinta años, los libros de texto se facilitan a los alumnos de forma gratuita, lo cuales han de ser devueltos al finalizar el curso lectivo para que puedan ser reutilizados durante los cursos posteriores. Los libros en préstamo son propiedad de la Administración si bien su gestión le corresponde a los centros educativos. Cada año se realizan reposiciones parciales de los libros dañados o extraviados y adquisiciones cuando hay incrementos en el número de alumnos matriculados. Una vez que transcurre el periodo de vigencia del libro, que en la actualidad es de cuatro años, la Administración pone los recursos económicos necesarios para la compra de lotes de libros nuevos. Castilla-La Mancha fue la primera Comunidad que decidió atender la gratuidad de los libros de texto, optando por esta modalidad de préstamo a partir del curso 2000-2001. Otras Comunidades que han implantado esta modalidad desde entonces son: Aragón, Galicia, Extremadura y Canarias. En Cataluña, desde el curso 2005-2006 se puso en marcha el Programa Cooperativo para el fomento de la

---

<sup>35</sup> La información correspondiente a los distintos modelos de gratuidad ha sido obtenida de ANELE (2009<sup>a</sup>,1009b). Los datos que se presentan sobre las distintas modalidades de gratuidad corresponden al curso 2008-2009.

Reutilización de los libros de Texto, si bien las familias han de pagar una cuota anual para la compra y reposición de libros. En Baleares, mediante el Programa de Reutilización de Libros de Texto, se crea un fondo de libros, propiedad del centro y que reciben los alumnos en préstamo. Las familias intervienen en el proceso de financiación, si bien su aportación es recuperable mediante deducción fiscal.

2. Ayudas directas a las familias: en esta modalidad, la Administración correspondiente entrega directamente a las familias una determinada cantidad de dinero, bien mediante ingreso en cuenta, bien mediante el denominado cheque-libro o bono canjeable por libros. La primera Comunidad en implantar esta modalidad mediante la entrega directa de dinero fue Cantabria en el curso escolar 2004-2005, por un valor no superior a 100 euros por alumno de educación primaria y de 150 euros por alumno de educación secundaria obligatoria. En Asturias, desde el curso escolar 2006-2007, la Administración realiza un ingreso a principios de septiembre de 90 euros en primaria y 130 euros en secundaria, a aquellas familias cuya renta no supere los 60.000 euros anuales, lo que beneficia al 90% de los alumnos aproximadamente. De forma similar, Castilla y León contempla ayudas de 116 euros en primaria, 136 euros en 1º y 2º de la ESO y 150 euros en 3º y 4 de ESO. Son beneficiarias de esta ayuda directa, las familias con renta anual inferior a los 60.000 euros, familias numerosas, familias que tengan algún miembro con minusvalía y familias víctimas del terrorismo y de violencia de género. En la Comunidad Valenciana y en Murcia, la ayuda directa se realiza en forma de cheque-libro, de la cual se benefician todos los alumnos. En la Comunidad Valenciana el valor del cheque libro es de 122 euros en educación primaria de 1º y 2º, y de 127 años para los de 3º y 4º. En Murcia, los alumnos de 1º, 2º y 3º reciben un cheque-libro por valor de 100 euros, si bien el valor del mismo se sitúa en 150 para los alumnos de 1º y 2º de ESO. En la Comunidad de Madrid por su parte, pueden solicitar el cheque-libro aquellas familias que con anterioridad se beneficiaban de las ayudas directas concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia (víctimas del terrorismo, familias numerosas, familias de renta baja), con lo que la ayuda llega aproximadamente a un tercio de la población escolar madrileña no universitaria. El valor de los cheques es de 80 euros en educación infantil, 100 euros en primaria y 115 en ESO.
3. Alquiler de libros de texto: mediante este sistema, las familias compran los libros de texto y la Consejería de Educación les abona después el dinero correspondiente y al finalizar el curso los libros pasan a manos del centro escolar, abonando los padres el

25% del coste del libro en concepto de alquiler. Este modelo se ha puesto en marcha en el País Vasco desde el curso 2006-2007.

**Gráfico 7.1** Gratuidad del libro de texto en España



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Educación y Ciencia

En el contexto de la edición de libro de texto no universitario en la Comunidad de Madrid (y en España), la política de gratuidad genera efectos negativos en el desarrollo de la actividad, sobre todo en el caso de la gratuidad basada en la reutilización del libro en préstamo de la que se benefician aproximadamente el 60% de los alumnos de educación primaria y ESO (ver cuadro 7.1). Este procedimiento de préstamo genera un cierto grado de estacionalidad en las ventas e importantes fluctuaciones de la actividad editorial, lo que según José Moyano, presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE), afecta al funcionamiento de las editoriales pues: (i) obliga a las empresas a mantener un ritmo inestable que cada cierto tiempo necesita abundantes recursos alterado con periodos de muy bajas necesidades, (ii) dificulta el correcto diseño de un plan estratégico y (iii) dificulta el mantenimiento de equipos especializados y personal capacitado.

**Cuadro 7.1** Alumnos en educación primaria y ESO, curso 2008-2009

Comunidad Autónoma	Educación Primaria		ESO		Ed. Primaria + ESO	
	nº	% (1)	nº	% (1)	nº	% (1)
<b>PRESTAMO</b>						
Andalucía	526.271	20,9	400.721	22,2	926.992	21,4
Aragón	67.067	2,7	46.990	2,6	114.057	2,6
Baleares	59.301	2,3	39.717	2,2	99.018	2,3
Canarias	122.437	4,9	88.059	4,9	210.496	4,9
Castilla-La Mancha	123.262	4,9	91.405	5,1	214.667	5,0
Cataluña	389.861	15,4	264.810	14,7	654.671	15,1
Extremadura	67.041	2,7	54.248	3,0	121.289	2,8
Galicia	123.609	4,9	98.394	5,5	222.003	5,1
Navarra	35.055	1,4	22.501	1,2	57.556	1,3
<b>TOTAL</b>	<b>1.513.904</b>	<b>60,0</b>	<b>1.106.845</b>	<b>61,4</b>	<b>2.620.749</b>	<b>60,6</b>
<b>AYUDA DIRECTA</b>						
Asturias	42.481	1,7	33.386	1,9	75.867	1,8
Cantabria	26.750	1,1	20.440	1,1	47.190	1,1
Castilla y León	119.325	4,7	93.242	5,2	212.567	4,9
Comunidad de Madrid	336.788	13,3	234.736	13,0	571.524	13,2
Comunidad Valenciana	269.549	10,7	192.648	10,7	462.197	10,7
Murcia	94.752	3,8	42.481	2,4	137.233	3,2
<b>TOTAL</b>	<b>889.645</b>	<b>35,3</b>	<b>616.933</b>	<b>34,2</b>	<b>1.506.578</b>	<b>34,8</b>
<b>ALQUILER</b>						
País Vasco	103.609	4,1	69.043	3,8	172.652	4,0
<b>TOTAL</b>	<b>103.609</b>	<b>4,1</b>	<b>69.043</b>	<b>3,8</b>	<b>172.652</b>	<b>4,0</b>
<b>PRESTAMO Y AYUDA</b>						
La Rioja (2)	16.366	0,6	11.183	0,6	27.549	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>16.366</b>	<b>0,6</b>	<b>11.183</b>	<b>0,6</b>	<b>27.549</b>	<b>0,6</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>2.523.524</b>	<b>100,0</b>	<b>1.804.004</b>	<b>100,0</b>	<b>4.327.528</b>	<b>100,0</b>

Notas: (1) % sobre el total de España. (2) curso escolar 2007-2008.  
Fuente: Elaboración propia a partir de ANELE (2009b)

Según el informe elaborado por ANELE (2009a), la política de gratuidad del libro de texto no universitario tiene seis repercusiones claras sobre la industria editorial:

1. Ignora la dependencia empresarial de la edición del libro de texto en la industria editorial: en efecto, en la Comunidad de Madrid y en el conjunto de España, el volumen facturado por la materia de libro de texto no universitario representa más del 40% y aproximadamente la tercera parte del volumen de facturación total de la industria respectivamente.

2. Genera un retroceso en la edición del libro de texto: la producción de libros de texto en España se ha visto reducida de forma notable con la implantación de la política de gratuidad.
3. Incrementa la concentración empresarial: los países que han implantado la fórmula del préstamo de libros, han experimentado una fuerte concentración empresarial, tanto en el ámbito de la edición como en Distribución y comercialización. Así por ejemplo en Francia, en 1977 operaban unas 50 editoriales que han ido desapareciendo o han sido absorbidas, de forma que en la actualidad se cuenta con tan solo tres grandes grupos editoriales.
4. Estandarización y pérdida de calidad del libro: la política de gratuidad compromete la diversidad de títulos y líneas temáticas, si bien el descenso en facturación puede provocar un recorte en la calidad del libro de texto.
5. Mantenimiento o destrucción de empleo: el descenso en el volumen de facturación puede tener efectos negativos sobre la creación de empleo en el sector de edición de libro de texto.
6. Incrementa el peso de la edición institucional.

Ahora bien, parece razonable indicar que la política de gratuidad del libro de texto en España, con independencia del método en que se aplique, ha tenido también efectos muy positivos sobre el sector de la edición de libros de texto no universitario. Desde su aplicación, ha favorecido la compra de un volumen importante de libros que, en su ausencia, posiblemente no se hubieran adquirido. La evaluación del efecto global de la política de gratuidad de libro de texto sobre el sector es por tanto compleja desde el punto de vista económico, sin olvidar su relevancia como política social.

Entre otros de los problemas señalados por los expertos, que condicionan el desarrollo de la actividad editorial es el elevado volumen de devoluciones, y los elevados costes asociados a su almacenamiento. En este sentido, dentro de las nuevas TICs, la edición digital elimina dichos costes, mientras que la denominada impresión bajo demanda (POD, *Print On Demand*) ha permitido suavizar el alto volumen de devoluciones.

La POD es un sistema que permite la publicación de textos electrónicos en soporte papel en el mismo momento en que se realiza un pedido, así como la publicación de un número de ejemplares acorde con la demanda. Requiere de la existencia previa de un fondo de libros digitalizado y maquinaria específica de impresión. La idea se inició en los años ochenta con la máquina Docutech de Xerox, si bien comienza a despegar a principios del siglo XXI, con gran aceptación sobre todo en Estados Unidos y Reino Unido. En España, existen algunas empresas de servicios que ofrecen la posibilidad de impresión bajo demanda a los agentes del ámbito editorial, como por ejemplo Publidisa. Las principales aportaciones o ventajas de la POD son las siguientes: (i) hace que sea innecesaria la determinación previa de la tirada, con un mayor ajuste entre demanda y oferta, (ii) disminuye las pérdidas asociadas a las devoluciones pues no genera stocks y (iii) permite la ampliación y el mantenimiento de la oferta de títulos, así como la customización del producto al permitir al lector la posibilidad de adquirir determinadas partes de una publicación.

Por último, la piratería es también uno de los principales problemas señalados por los distintos agentes participantes en la industria editorial.

### **Periódicos y Revistas**

En la actualidad, la edición de periódicos en España se posiciona en segundo lugar, por detrás de la de libros, con un peso relativo en el sector 581 (CNAE-2009) en el entorno del 35%, con una facturación anual por encima de los 2.600 millones de euros, y con un empleo cercano a los 13.000 puestos de trabajo. En la Comunidad de Madrid tienen su sede la mayoría de los periódicos de difusión nacional, además de que desarrollan su actividad la mayoría de las empresas del sector con un mayor volumen de difusión.

Por su parte, el sector de revistas se posiciona en el tercer y último puesto, con un peso relativo aproximado del 20% sobre el sector 581. Su volumen de facturación es algo inferior a los 1.500 millones de euros y presenta un empleo aproximado de 4.000 puestos de trabajo.

En ambos sectores, existe un elevado grado de integración empresarial, ya que gran parte de las empresas editoriales de prensa y de revistas pertenecen a algún gran grupo empresarial.

Al igual que en la edición de libros, si bien de forma mucho más marcada, el desarrollo de la actividad editorial de prensa y revistas en la actualidad, se ha visto influenciado de forma negativa por la delicada situación del entorno económico actual. En ambos casos, los ingresos por publicidad se sitúan, junto con los ingresos por venta de ejemplares, como una de las

principales fuentes de ingresos, ocupando el primer puesto en determinados casos. En España, la inversión en publicidad en medios convencionales se ha visto reducida de forma considerable a partir de 2008, y sobre todo a lo largo de 2009. La prensa y las revistas, perceptoras de aproximadamente un 24% y 9% de la inversión publicitaria en medios convencionales, han visto reducida la inversión en publicidad en tasas por encima del 20% desde 2008, después de un periodo en el que el incremento anual promedio se situaba en torno a un 8% y 6% respectivamente. De esta forma la crisis económica ha repercutido en la edición de periódicos y revistas negativamente a través de dos vías: (i) reducción de los ingresos por la venta de ejemplares como consecuencia del menor consumo privado y (ii) reducción de los ingresos por publicidad, siendo el efecto de la segunda mucho mayor que el de la primera. Con el fin de matizar en cierto modo el efecto de la crisis sobre la edición de periódicos y revistas, cabe señalar que, dentro de la prensa, los ingresos por venta de ejemplares se han visto reducidos notablemente en los periódicos de información general y en los periódicos de información deportiva, si bien los ingresos por venta de ejemplares en los periódicos de información económica han aumentado, seguramente dada la mayor demanda por parte de la población de noticias de carácter económico ante la grave situación económica actual. En referencia a la edición de revistas, el impacto de la crisis es diverso, explicándose dicha diversidad por las distintas materias de especialización de la revista. A modo de ejemplo, el efecto de la crisis ha sido llamativo en las revistas especializadas en el automóvil, dado que el impacto de la misma por las dos vías previamente mencionadas, se ve multiplicado por la mala situación que atraviesa el sector del automóvil en España a consecuencia del entorno económico.

Un segundo factor determinante del desarrollo de la actividad editorial de prensas y revistas viene dado, de nuevo, por las nuevas tecnológicas de la información y de la comunicación. Según la encuesta nacional realizada a directores de diarios por la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) en 2008, cuyos resultados se presentan en el Informe Anual de la Profesión Periodística, la segunda principal amenaza en el desarrollo de la actividad señalada es Internet y los medios digitales, precedida por el descenso de lectura en los jóvenes. Es cierto que, al contrario que en la edición de libros, las empresas editoras de prensa y revistas llevan varios años con presencia en la red y con venta de productos digitales. Pues en efecto, algunas de las empresas que participaron en el panel de expertos, afirmaron contar con la experiencia de más de diez años en la edición *online*. En España, y coincidiendo con la eclosión de la burbuja tecnológica a finales de los 90, los editores de periódicos y revistas se concienciaron de la necesidad de estar presentes en Internet. En un principio, y como consecuencia del rápido crecimiento en el uso de Internet y las nuevas aplicaciones de publicidad en red, las editoriales mantuvieron el modelo de negocio tradicional sustentado en la venta de publicidad, con el

presagio de importantes fuentes de ingresos que permitieran rentabilizar los fuertes desembolsos realizados para la puesta en marcha de las nuevas plataformas. Sin embargo, la crisis bursátil de principios del siglo XXI, con gran impacto en las denominadas empresas *puntocom*, tuvo un efecto demoledor sobre las buenas expectativas de ingresos.

El principal reto al que se enfrentan así las empresas editoras de periódicos y revistas, ante las nuevas TICs, es la búsqueda de un modelo de negocio que sea viable y rentabilice la edición *online*. Según señalan Cerezo y Zafra (2003), es posible hablar de tres estrategias o modelos de negocio, no excluyentes pues suelen ser aplicados de forma conjunta, para la obtención de ingresos en la edición *online*:

1. **La publicidad *online*:** la publicidad en Internet se realiza principalmente mediante *banner*, *pop-up*, vínculo y fotografía. En la actualidad existen herramientas y aplicaciones de publicidad sofisticadas. Por ejemplo, el *click-through*, que permite tener información detallada de los hábitos de compra y la personalización de la publicidad *online* al usuario. La publicidad *online* presenta un bajo coste, por lo que los ingresos tampoco suelen ser elevados, y suelen estar condicionados al número de visitas recibidas, además de que puede llegar a ser molesta para el lector, sobre todo en el caso de la publicidad mediante *pop-up*. Durante los últimos años, según el informe INFOADEX (2010, 2009), la inversión publicitaria en Internet ha crecido de forma notable, siendo la única, de entre los medios de comunicación convencionales, con crecimiento en el año 2009 (7,2% respecto de 2008).
2. **El pago de contenidos:** poder cobrar por contenidos es, sin duda, la clave de una buena parte de los modelos y estrategias de negocio. Sin embargo, las empresas han de enfrentarse a la gran cantidad de información gratuita disponible en la red, y a la extendida creencia por parte de los usuarios, de que los contenidos en Internet son gratuitos. De este modo, las editoriales han de ofrecer contenidos de alto valor añadido, con un grado elevado de diferenciación frente a los contenidos disponibles de forma gratuita, como puede ser la recepción en tiempo real de noticias.
3. **El comercio electrónico:** en ocasiones, los periódicos y revistas digitales ofrecen productos de consumo para su compra. La experiencia de los coleccionables, que se ha convertido en un fenómeno habitual en los periódicos en papel como estrategia de fidelización, ha permitido extender los procesos y acuerdos con suministradores y

proveedores, generando una industria en paralelo que se puede hacer extensiva a la edición digital.

A parte de la búsqueda de rentabilidad o modelos de negocios viables, las nuevas TICs acarrear otros retos en la edición de prensa y revistas. Principalmente: (i) necesidad de formación y reciclaje de los trabajadores en las nuevas tecnologías y (ii) presencia mantenida en Internet y mayor participación en las aplicaciones derivadas de la web 2.0 (blogs, redes sociales etc..).

Por último, entre los problemas identificados a partir de las entrevistas personales, que afectan al desarrollo de la edición de periódicos y revistas, aparece de nuevo el elevado volumen de devoluciones, que afecta a la edición en formato papel. Al contrario que en el sector del libro, la devolución de ejemplares no supone un elevado coste de almacenamiento, dado que los periódicos y revistas no vendidos, no siempre son almacenados con el objetivo de posibles ventas futuras. En relación con la devolución de ejemplares no vendidos, se señaló en varias ocasiones la dificultad en el seguimiento de la demanda. A pesar de los grandes avances tecnológicos, el recuento de ejemplares en kioscos, principal punto de venta, se sigue realizando de forma tradicional, es decir manualmente. Por tanto, las empresas editoras, y sobre todo aquellas que editan revistas de baja periodicidad, conocen con mucho retardo las ventas realizadas en los diversos kioscos o zonas, lo que dificulta un seguimiento adecuado de la demanda y la existencia de diferencias importantes entre ejemplares ofrecidos y demandados.

### **7.1.2 Evolución del empleo**

La situación actual del empleo en el sector de la edición de libros, periódicos y revistas, así como su evolución pasada y futura, está muy condicionada, al igual que ocurre en la mayoría de sectores económicos, por la situación económica. Si bien el sector 581, es un sector que genera empleo de forma tradicional, la actual situación económica ha supuesto la destrucción de puestos de trabajo, mientras que la evolución futura en los próximos años dependerá de la velocidad de recuperación de la economía Española.

Dentro del sector 581, el efecto de la crisis sobre el empleo ha sido desigual en los distintos subsectores. En términos generales, ha tenido un mayor impacto en la edición de periódicos y revistas, que en la edición de libros. Las empresas editoras de revistas que participaron en las entrevistas, señalaron recortes de personal de hasta un 30% en algunos casos. A juicio de algunos expertos, el empleo en las áreas de producción editorial y redacción en la edición de

prensa y revistas, ha sufrido recortes salariales y recortes de plantilla. Se ha generado una tendencia a la “fusión de equipos de trabajo”, lo que permite a las empresas prescindir de ciertos puestos de trabajo, “en detrimento de la calidad de los productos y de las condiciones laborales de los empleados”. Asimismo, en el ámbito del periodismo, se tiende a la “figura del periodista total o global”, puesto que es el propio periodista el que se encarga de todas las tareas necesarias, desde la recepción de una noticia hasta su publicación en la web o en soporte papel. Por último señala el abaratamiento de las colaboraciones externas (periodistas, editores, ilustradores, infografistas, etc.), que en algunos casos se ha reducido hasta en un 25%.

Por otro lado, el efecto de las nuevas TICs sobre el empleo en el sector de la edición puede resumirse en los dos siguientes aspectos: (i) necesidad de reciclaje y formación en el nuevo entorno tecnológico del personal contratado y (ii) demanda de empleo a consecuencia de la aparición de nuevos perfiles profesionales, con cierto nivel de conocimiento en el uso de las nuevas TICs.

### **7.1.3 Necesidades de formación y nuevos perfiles profesionales**

Antes de iniciar el presente apartado, resulta conveniente hacer un inciso para aclarar el concepto de web 2.0, pues si bien ya ha sido utilizado previamente en el estudio, será utilizado con frecuencia a partir de este punto dada su importancia dentro de las nuevas TICs, como generadora de nuevos perfiles profesionales, tanto en el sector editorial como en la gran parte de sectores asociados a la comunicación. Aunque parece un concepto complejo y técnico, es algo bastante sencillo. El término en principio se asocia estrechamente a Tim O’Reilly, fundador y presidente de *O’Reilly Media*, pues aparece como la primera persona en acuñar el término en 2004. En realidad, el término web 2.0 es el nombre con el que se conoce a la nueva etapa de Internet, más dinámica y con un elevado grado de participación por parte de los usuarios frente a la anterior etapa o etapa inicial (web 1.0). En sus inicios, los usuarios de la web eran básicamente consumidores de contenidos con un bajo grado de participación activa, dada su complejidad y la necesidad de conocimientos informáticos avanzados. Con el tiempo, empezaron a aparecer algunas plataformas de fácil manejo, como los foros, dedicadas exclusivamente a fomentar la participación activa de los usuarios. Desde entonces, han ido apareciendo multitud de plataformas o herramientas participativas como blogs, entornos para compartir recursos (YouTube, Flickr, etc.), redes sociales (Twitter, Facebook), de manera que la web ha evolucionado hacia el concepto 2.0. En este entorno, los usuarios han pasado de ser meros perceptores de contenidos, a agentes activos y participativos que pueden opinar y valorar los productos que se ofertan en la red, además de compartir dicha información con el resto de

usuarios. Según Cristina Aced, “la filosofía 2.0 se basa en principios como compartir y participar, y entiende la Red como una gran conversación” lo que “llevado al terreno del marketing y la comunicación, significa que los consumidores pueden expresar su opinión sobre un producto o servicio y que cualquier persona de cualquier parte del planeta puede leerla”.

Varios de los expertos consultados, coinciden en indicar que el nivel de conocimiento de los trabajadores en la edición de libros, periódicos y revistas, en lo que a edición y funcionamiento de una empresa editorial se refiere es en general bajo. Por ejemplo, faltan conocimientos básicos en referencia a lo que es un proyecto editorial (planificación y gestión), las distintas fases dentro de la producción editorial y de la edición de textos, áreas en que se divide la empresa editorial, tipología de editoriales, etc.. Este bajo nivel de conocimientos, está seguramente ligado a la escasa oferta formativa existente dentro de la formación reglada en el ámbito de la Edición y Producción editorial, como veremos más adelante

Las necesidades de formación y la aparición de nuevos perfiles profesionales en la edición de libros, periódicos y revistas, están fuertemente condicionadas por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Se crean nuevos puestos de trabajo y algunos de los existentes se transforman para atender a las nuevas necesidades. Las nuevas TICs y en especial Internet y las nuevas herramientas 2.0, suponen una transformación del empleo, pues están influyendo en el nacimiento de nuevas profesiones y perfiles profesionales capaces de desempeñar funciones hasta ahora inexistentes, además de requerir un cierto grado de reciclaje de las profesiones tradicionales mediante la adquisición de nuevas habilidades y la formación en el conocimiento de las tecnologías y de los recursos y herramientas que proporciona Internet a través de la web. En la actualidad, si bien empieza a surgir una cierta oferta de cursos de calidad dirigidos a la formación de las nuevas TICs además de la formación atendida dentro de las propias empresas, la aparición de estas áreas de conocimiento en formación reglada es marginal. De esta forma, los profesionales que incorporan nuevas competencias en sus puestos de trabajo tradicionales y aquellos que ocupan los nuevos cargos surgidos, se ven obligados a formarse a partir de su propia experiencia como usuarios, adquiriendo los nuevos conocimientos de forma autodidacta.

Las TICs han revolucionado todos los procesos editoriales previos a la impresión del original (elaboración del manuscrito, recepción, revisión, corrección, diseño, composición), así como los procesos de impresión, distribución y comercialización de las publicaciones. El periodista, con un peso relativo elevado en el empleo total en edición de periódicos y revistas, es una de las profesiones típicas dentro de la edición que ha requerido un alto grado de reciclaje hacia la

denominada figura de periodista digital. Asimismo, y principalmente como consecuencia de las nuevas herramientas que proporciona la web 2.0, las áreas de actividad de relaciones públicas, marketing y publicidad son aquellas en las que han aparecido un mayor número de nuevos perfiles profesionales y las que requieren un elevado grado de reciclaje profesional.

Dentro de las primeras etapas de la edición de una publicación (envío del original, recepción, evaluación), las nuevas TICs han permitido el uso de diversos sistemas para la gestión electrónica de manuscritos, implementados sobre plataforma web, que permiten controlar dichas tareas con mayor efectividad. En el ámbito de la edición científica se utilizan de forma generalizada estos sistemas (Editorial Manager, Manuscript Central).

Por su parte las tareas de preimpresión editorial (corrección, diseño, maquetación y composición) se encuentran en la actualidad vinculadas a la aparición y el desarrollo del concepto de autoedición o edición asistida por ordenador, que implica la utilización de software específico de diseño editorial. Entre los programas informáticos de autoedición más utilizados se encuentran; Photoshop, Illustrator y Corel para la preparación de imágenes; PageMaker, QuarkXPress, Adobe InDesign, RagTime, el software libre Scribus, Microsoft Publisher y Apple Pages para la maquetación. Estos programas, facilitan las tareas dirigidas a conseguir un producto final listo para su impresión en papel o su publicación en formato digital, si bien requieren de una cierta formación que permita un uso adecuado y eficiente de los mismos.

En cuanto a los nuevos perfiles emergentes, que pueden ser demandados por las empresas editoras de libros, periódicos y revistas, como consecuencia de la venta de productos digitales y la necesidad de una mayor presencia de las empresas en Internet, dado el desarrollo de la web 2.0, caben destacar los siguientes<sup>36</sup>:

1. **Director de Marketing Online:** esta nueva figura, presenta las mismas dos funciones que el Director de Marketing tradicional: (i) estudiar el mercado para detectar cambios en los hábitos de consumo y analizar las vías posibles para hacer frente a dichos cambios, (ii) definir, diseñar, ejecutar y evaluar los resultados del plan de marketing de la empresa. Sobre estas funciones, el Director de Marketing Online ha de añadir la gestión de un nuevo canal, Internet. Esta figura profesional ha de tener amplios conocimientos en el funcionamiento de Internet y en el uso de las distintas herramientas para la web 2.0, y tener nociones de

---

<sup>36</sup> Si bien los distintos nuevos perfiles fueron detectados en su mayoría en las entrevistas personales, la descripción de cada uno de ellos ha sido tomada de Aced (2010).

posicionamiento en buscadores de la red. Aunque no es determinante, suelen ser titulados en Marketing, en Investigación de Mercados, en Estadística o Sociología que se han ido autoformando en el uso de la red, como fuente de estudios de mercado. La formación para este nuevo perfil profesional, se ha ido extendiendo en las diversas escuelas de negocios españolas, si bien de momento no constituye una disciplina dentro del sistema de estudios universitarios. Asimismo, cabe mencionar el papel de la Asociación Española de Comercio Electrónico y Marketing Relacional (AECREM) como impulsora de programas formativos en el ámbito del marketing *online*.

2. **Director de Comunicación 2.0:** las principales funciones de un Director de Comunicación son: (i) gestionar la comunicación interna y externa de la empresa y, (ii) gestionar la reputación de la empresa. Este profesional, debe tener nociones de posicionamiento *online*, conocimientos sobre el funcionamiento de la red y dominar las herramientas participativas de Internet. En general, suelen tener formación en comunicación (periodismo, comunicación audiovisual) y han aprendido de forma autodidacta todo aquello relacionado con la comunicación *online*.
3. **Community Manager:** según Cristina Aced, el Community Manager es “el responsable de gestionar la reputación *online* de la empresa a través de su presencia en redes sociales y comunidades virtuales, además de ser el encargado de dinamizar conversaciones que tienen lugar en estas plataformas, en relación con la empresa”. Este profesional suele estar dentro del departamento de comunicación o marketing de la empresa. La Asociación Española de Responsables de Comunidades Online (AERCO) resume en cinco, las funciones de la figura de Community Manager (CM):
  - (i) **Escuchar.** Monitorizar constantemente la red en busca de conversaciones sobre la empresa, sus competidores o mercado.
  - (ii) **Circular esta información internamente.** A raíz de esta escucha, debe ser capaz de extraer lo relevante de la misma, crear un discurso entendible y hacérselo llegar a las personas correspondientes dentro de la organización.
  - (iii) **Explicar la posición de la empresa a la comunidad.** El CM es la voz de la empresa hacia la comunidad, una voz positiva y abierta que transforma la “jerga interna” de la compañía en un lenguaje inteligible. Responde y conversa activamente en todos los medios sociales en los que la empresa tenga presencia activa (perfil) o en los que se produzcan menciones relevantes. Escribe artículos en el blog de la empresa o

en otros medios sociales, usando todas las posibilidades multimedia a su alcance. Y selecciona y comparte además contenidos de interés para la comunidad.

**(iv) Buscar líderes, tanto interna como externamente.** La relación entre la comunidad y la empresa está sustentada en la labor de sus líderes y personas de alto potencial. El CM debe ser capaz de identificar y “reclutar” a estos líderes, no sólo entre la comunidad sino, y sobre todo, dentro de la propia empresa.

**(v) Encontrar vías de colaboración entre la comunidad y la empresa.** La mayoría de directivos desconoce cómo la comunidad puede ayudar a hacer crecer su empresa. No es algo que hayan utilizado nunca en su carrera, ni que hayan estudiado en las escuelas de negocios. El CM les debe mostrar “el camino” y ayudarles a diseñar una estrategia clara de colaboración.

En la actualidad, no existe ninguna carrera o estudio superior específico para la profesión de CM, si bien este perfil profesional requiere de una serie de aptitudes técnicas: (i) conocimiento sectorial (ii) conocimientos de marketing, publicidad y comunicación corporativa, (iii) conocimiento en el uso de las nuevas TICs, Internet y las diversas herramientas de la web 2.0 y, (iv) experiencia en comunicación *online*. Entre las herramientas que el CM ha de manejar se encuentran: (i) herramientas de servicios 2.0 (Blogs, redes sociales, entornos para compartir recursos), (ii) herramientas de productividad (Ecto, Tweetdeck, Seismic Desktop, Basecamp, Mailchimp, Get Satisfaction, UserVoice, Google Apps, Twitter Analyzer, Social Oomph, Friendorfollow, Hwitter), (iii) herramientas de monitorización (Google Blogsearch, Twitter Search, Socialmention, IceRocket, Bactweets, Radian6, ScoutLabs, Nielsen online, Smmart, Monitter, Google Trends, HowSociable?, Addict-o-matic, Tinker, Facebook Lexicon).

4. **Experto en analítica web:** Es aquella figura encargada de medir, recopilar y valorar todos los datos que genera una web y todas las acciones de marketing *online* que pueden desarrollarse en torno a ella. Es un experto capaz de interpretar la compleja información que proporcionan las estadísticas, así como de presentar y proponer soluciones encaminadas a mejorar el posicionamiento *online*. Según la Asociación Española de Analítica Web (AEAW), la analítica web es “la recopilación, medición, evaluación y explicación racional de los datos obtenidos de Internet, con el propósito de entender y optimizar el uso de la página web de la organización”. Según Cristina Aced el experto en analítica web “debería tener amplios conocimientos de posicionamiento en buscadores, optimización de campañas, e-mail marketing y de marketing digital, además de dominar los ámbitos de la publicidad *online* y el comercio electrónico, y el análisis estadístico”. Principalmente, se trata de

ingenieros, matemáticos y estadistas, con amplios conocimientos en el ámbito de la web 2.0.

5. **Gestor de contenidos digitales:** es el encargado de manejar todos los contenidos de la web, por lo que puede ser considerado como el redactor jefe de los contenidos digitales de la empresa. De esta forma, el gestor de contenidos digitales ha de supervisar todos los contenidos digitales de la empresa (documentos digitales, imágenes, videos y podcasts). Este perfil profesional requiere formación en comunicación (periodismo, comunicación audiovisual, publicidad) y elevados conocimientos informáticos, tanto en lo que se refiere a lenguajes de programación en web (HTML, JavaScript, PHP, ASP, XML etc..) como al uso de programas de diseño, maquetación y diseño web (Photoshop, Illustrator, Corel, PageMaker, QuarkXPress, Adobe InDesign, RagTime, , Microsoft Publisher, Apple Pages, FrontPage, Dreamweaver etc..)
  
6. **Arquitecto de la información digital y/o experto en usabilidad:** Es la persona encargada de organizar y estructurar un sitio web para mejorar su usabilidad. Trabaja muy estrechamente con el equipo de desarrolladores y diseñadores gráficos. Para este puesto de trabajo se precisan conocimientos amplios de Internet y nociones básicas de lenguajes de programación web. Asimismo se requiere formación en Ciencias de la Información (periodismo, comunicación audiovisual, publicidad) o formación en Biblioteconomía y Documentación.

En relación a los nuevos perfiles profesionales que se han expuesto, resulta interesante destacar que, según el estudio de la *Digitalización del libro y uso de las redes sociales en el sector editorial* elaborado por Dosdoce y Ediciona, el 58,7% de las editoriales encuestadas considera que la principal prioridad del sector del libro es la definición de su modelo de negocio *online*, lo que requiere entre otras de una transformación de las políticas futuras de marketing y comercialización de los libros. Además, en cuanto al uso de las redes sociales por parte de las editoriales de libros, el 68,6% de los profesionales encuestados considera que tener presencia activa en redes sociales será la medida que tendrá mayor importancia en la estrategia de marketing online de las empresas a lo largo de 2010. El 56,9% de las editoriales encuestadas utiliza las redes sociales para la promoción de sus libros y autores. El 18,8% manifestó que utiliza las redes sociales para potenciar la imagen de marca de la editorial en la red, mientras que un 18,4% utiliza las redes sociales con fines profesionales, como, por ejemplo, identificar posibles candidatos para incorporar a sus equipos, contactar con traductores, ilustradores, etc...

Por otro lado, en lo que se refiere al reciclaje de perfiles profesionales ya existentes, el Periodista, como ya se ha comentado anteriormente, es una de las profesiones dentro de la edición que ha requerido un alto grado de reciclaje hacia la denominada figura de periodista digital o ciberperiodista. La figura tradicional de periodista se transforma en una figura multidisciplinar, pues con la entrada de la redacción digital, el periodista no solo redacta la información sino que es responsable total de la noticia que produce, seleccionando las imágenes que produce, editando el video incorporado en la misma etc. El nuevo periodista ha de realizar funciones que, tradicionalmente, eran ejercidas por otros profesionales o simplemente no eran necesarias. Así, el periodista no sólo es periodista en la red sino también gestor y comunicador.

En cuanto a las labores que ha de desempeñar el periodista digital cabe señalar las siguientes:

- (i) Realiza la tradicional tarea de investigación, utilizando tanto las fuentes tradicionales como las nuevas fuentes procedentes de la red, por lo que ha de ser capaz de gestionar grandes cantidades de información. Asimismo ha de valorar y seleccionar la información, siendo capaz de discernir entre fuentes fiable y no fiables.
- (ii) Redacta la información considerando la heterogeneidad de los usuarios.
- (iii) Presenta la información considerando las nuevas herramientas para la redacción digital, lo que implica el uso de audio, video, imágenes etc...
- (iv) Utiliza el hipertexto para contextualizar y relacionar la información dentro del mismo sitio web o enlazando con otros.
- (v) Ha de mantener una actualización constante de la información que redacta.
- (vi) Diseña la interfaz donde se presentan los contenidos a nivel gráfico, la forma en que se estructurarán los contenidos y la interrelación de los distintos contenidos de la publicación (texto, imágenes, video, audio).
- (vii) Diseña el modo de almacenamiento de la información y la forma de acceso a los archivos.
- (viii) Ha de trabajar en estrecha colaboración con documentalistas, diseñadores, programadores y administradores de sistemas.

- (ix) Ha de fomentar, diseñar y administrar la interactividad con el usuario del producto online, creando espacios que permitan la participación activa del mismo.

En consecuencia, el periodista digital, a parte de los conocimientos tradicionales propios de la profesión periodística, requiere de conocimientos amplios en el uso de Internet y en las distintas herramientas de la web 2.0. Asimismo ha de adquirir formación en entornos multimedia (uso de programas informáticos específicos de diseño, edición, maquetación, tratamiento de imágenes etc...)

### Oferta formativa

En la Comunidad de Madrid, la oferta formativa en Edición y Producción editorial se resume básicamente en:

1. **Formación profesional:** en el ámbito de la Formación Profesional, y dentro de la Familia Profesional de Artes Gráficas, existe un Ciclo Formativo de Grado Superior de Diseño y Producción editorial (ARG301) que conduce a la obtención del Título de Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial. El Ciclo, tiene una duración de 2.000 horas divididas en los siguientes módulos profesionales:

**Cuadro 7.2** Ciclo Formativo de Grado Superior de Diseño y Producción editorial (ARG301)

Denominación	Curso		
	1º	2º	
	Tr. I, II y III	Tr. I y II	Tr. III
	Horas/semana	Horas/semana	Horas
Producción editorial	9		
Procesos de preimpresión	12		
Organización de la producción en ind. de artes gráficas	4		
Gestión de calidad en la industria de artes gráficas	5		
Diseño gráfico		16	
Materiales de Producción en artes gráficas		8	
Relaciones en el entorno de trabajo		3	
Formación y orientación laboral		3	
Formación en centros de trabajo			380

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

Este ciclo formativo se oferta en cuatro centros de la Comunidad que imparten estudios de Formación Profesional: IES Puerta Bonita (Carabanchel), IES Islas Filipinas (Chamberí), IES Virgen de la Paloma (Moncloa-Aravaca) e IES Europa (Mostoles).

A su vez, algunos de los Módulos Profesionales que se imparten en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Preimpresión en Artes Gráficas (ARG203), que conduce a la obtención del Título Técnico en Preimpresión en Artes Gráficas, mantienen cierta relación con la actividad editorial. El Ciclo, presenta una duración de 2.000 horas divididas en los siguientes Módulos:

**Cuadro 7.3** Ciclo Formativo de Grado Medio de Preimpresión en Artes Gráficas (ARG203)

Denominación	Curso		
	1º	2º	
	Tr. I, II y III	Tr. I y II	Tr. III
	Horas/semana	Horas/semana	Horas
Tratamiento de textos	8		
Tratamiento de imágenes	14		
Materias primas en artes gráficas	4		
Procesos de artes gráficas	4		
Ensamblado y filmado de textos e imágenes		15	
Montaje y obtención de la forma impresora		5	
Ad., gestión y comercialización en la pequeña empresa		4	
Relaciones en el equipo de trabajo		3	
Formación y orientación laboral		3	
Formación en centros de trabajo			380

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

Este ciclo formativo se oferta en tres centros de la Comunidad de Madrid: IES Puerta Bonita (Carabanchel), IES Islas Filipinas (Chamberí) e IES Virgen de la Paloma (Moncloa-Aravaca).

2. **Estudios universitarios 1º y 2º ciclo:** en el ámbito de los estudios universitarios de 1º y 2º ciclo no existe ninguna titulación específica sobre Edición y Producción Editorial. Sin embargo, las titulaciones asociadas a las Ciencias de la Información, Comunicación y Documentación (Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Documentación, Información y Documentación, Biblioteconomía y Documentación), que se imparten en la mayoría de las universidades públicas y privadas de Madrid, son fuente de futuros profesionales demandados por el sector de la edición de libros, periódicos y revistas. Dentro de estas titulaciones, y sobre todo en Periodismo, se empiezan a introducir materias

en los planes de estudio destinadas a formar a los estudiantes en las distintas herramientas, principalmente informáticas, necesarias para el desarrollo de la actividad editorial ante el nuevo entorno tecnológico.

3. **Estudios universitarios de 3º ciclo:** al contrario de lo que ocurre con los estudios universitarios de 1º y 2º ciclo, algunos centros ofrecen estudios universitarios de tercer ciclo con formación específica en Edición. Así, por ejemplo, el Instituto de Postgrado de Estudios Culturales y de Comunicación (IPECC), en colaboración con la Universidad de Alcalá, ofrece los estudios Máster en Edición (presencial), Máster Online en Edición y Máster Online en Edición Digital. Asimismo ofrece estudios de Máster Online de Periodismo Digital y Máster Online en Comunicación Corporativa e Institucional 2.0.
  
4. **Cursos de Formación no reglada:** en el ámbito de la formación no reglada, existen multitud de centros privados, que ofrecen formación en la utilización de herramientas informáticas necesarias para el desarrollo de la actividad editorial en el entorno de las nuevas tecnologías. En el caso específico de formación en Edición y Producción Editorial, la oferta de cursos de formación no reglada en la Comunidad de Madrid no es muy amplia, si bien existen algunos centros privados con formación específica en edición (Edición profesional, Editing: preparación de originales, Edición independiente, Publicaciones periódicas), diseño gráfico y maquetación ( Quark XPress, Adobe INDESIGN CS3, Migración de QuarkXPress a Adobe InDesign, Adobe Illustrator CS4 y Photoshop), corrección y redacción, traducción, herramientas informáticas (corrección y traducción en PDF y de páginas web) y diversos seminarios prácticos (Desktop Publishing o autoedición).

## 7.2 Subsector de la edición de software

### 7.2.1. Descripción técnica

En el caso del subsector de la edición de software, al igual que en la edición de libros, periódicos y otras actividades de edición, la información de partida se ha extraído de la base de datos SABI, excluyendo aquellas empresas sin empleados. Cabe resaltar que el subsector de la edición de software, tanto en la rama de edición de videojuegos como en la de otro software, es un sector relativamente nuevo en España. En el caso de la Comunidad de Madrid, existen pocas empresas en el caso de la edición de videojuegos y un número relativamente reducido en el caso de edición de otro software, número que se reduce aún más si nos centramos en las empresas con más de 10 empleados (el cuadro 3.5 de la página 23 muestra como el 92% de las empresas en el subsector 58.2 tiene menos de 10 empleados). Al tratarse de una lista de empresas relativamente corta, se ha procedido a contactar con las empresas de más de 5 empleados siendo la lista final de participantes la siguiente:

**Cuadro 7.4** Relación de empresas entrevistadas

<i>Nombre empresa/agente</i>	<i>Nº empleados</i>	<i>Subsector perteneciente</i>
SOFT, S.A.	22	5829
CONTENTS SOLUTIONS S.L.	16	5829
I2A PROYECTOS INFORMATICOS SA	8	5829
TECNOLOGIAS SERVICIOS Y APOYOS A LA DEPENDENCIA S.L.	7	5829
ADESE: Asociación Española de Distribuidores y Editores de Software de Entretenimiento		

Fuente: elaboración propia.

La entrevista gira en torno a las preguntas elaboradas para la encuesta del sector en particular<sup>37</sup>, si bien al tratarse de una entrevista personal se da un enfoque más abierto de cara a obtener la mayor información posible. Más aún, dado que las actividades de edición de software implican el desarrollo de productos ciertamente heterogéneos, la entrevista es mucho más abierta que en el caso de la edición de libros, periódicos y otras actividades de edición, si bien el objetivo

<sup>37</sup> La encuesta puede consultarse en el Anexo IV

continúa siendo el de obtener información de primera mano sobre la situación del empleo en el sector de la edición, en particular del subsector 582, prestando especial atención a dos aspectos: Evolución del empleo en el futuro y necesidades de cualificaciones (como variable que derive en necesidades formativas sin cubrir).

## **7.2.2 Resultados**

### ***✎ Situación Económica del sector***

En términos generales la crisis ha afectado al sector de edición del software, si bien pueden distinguirse dos situaciones. En primer lugar, aquellas empresas cuyos productos incluyen un importante valor añadido en términos del soporte al cliente o servicios post-venta han visto como sus ventas de productos se estancaban o disminuían, pero sí han mantenido sus clientes, por lo que la situación no reviste gravedad, si bien existen problemas de cobros (sobre todo retraso en los mismos). Para paliar esta situación las empresas han optado por dos estrategias, bien han intensificado sus esfuerzos de apertura al exterior, buscando nuevos mercados, sobre todo en países de habla hispana, o bien basan su ampliación de negocio en el desarrollo de nuevas ampliaciones del software fruto de la aparición de nuevas necesidades que pueden ser cubiertas por dicho programa.

Sin embargo, aquellas empresas cuyo producto no requiere casi mantenimiento (salvo actualizaciones) o servicio post-venta de asesoramiento como es el caso de software más estandarizado o videojuegos, sí han visto reducidas sus ventas, no sólo por el efecto sobre la demanda que ha tenido la crisis económica general (derivado de la disminución de la renta disponible) sino que también se han visto afectados por un aumento de la piratería a través de descargas ilegales del programa informático o videojuego.

Por último cabe mencionar que la edición de software está claramente vinculada a la detección y satisfacción de determinadas necesidades, por lo que es un ámbito propicio a la existencia de nichos de mercado. Al respecto existen empresas que aún en épocas económicamente desfavorables han aumentado su plantilla al expandirse su negocio.

En lo referente al futuro, todas los agentes/empresas consultados esperan una mejora en la evolución de la actividad económica del sector para los próximos años, teniendo dichas

previsiones como principales condicionantes los cambios en la demanda (en los hábitos de los consumidores) y cambios en el proceso productivo.

### ✎ *Situación del empleo en el sector*

Las empresas de edición de software entrevistadas no han reducido su plantilla, si bien tampoco la han aumentado, mientras que en el caso del sector de videojuegos, sí ha sufrido una reducción en la plantilla de sus empresas e incluso la desaparición de la empresa en sí.

Las empresas muestran dos tipos de sistemas de gestión de su plantilla. Por una parte están las empresas cuya plantilla podemos dividir en dos grupos, siendo uno el de puestos de responsabilidad, donde hay una relativa estabilidad, y otro grupo el de programadores o puestos de menor responsabilidad, donde existen programas de formación y contratos en prácticas o becas. En este último caso existe una gran rotación, ya que se trata de puestos enfocados a primeras experiencias laborales. En este sentido algunas empresas tienen acuerdos de colaboración con centros formativos o universidades a tales efectos, si bien son las empresas las que dan los cursos de formación sobre las herramientas informáticas que luego se utilizarán.

El otro grupo de empresas son las que tienen una plantilla ajustada al desarrollo de su producto, con unas condiciones laborales tales que no dan lugar a variaciones o rotaciones en la plantilla.

Ahondando en el tema de la cualificación de la plantilla, como ya se mencionó en el apartado de definición de las cualificaciones de los puestos laborales, en el sector de la edición de software es de vital importancia la experiencia en el manejo de herramientas informáticas en particular. Esta experiencia es claramente una “cualificación” requerida pero no directamente asociada o implícitamente asumida en la titulación que a su vez se requiere. Así pues, la cualificación en este sector tiene dos niveles. Por una parte, la titulación requerida da una garantía de poseer ciertos conocimientos generales (en las entrevistas no se identifican carencias en este sentido) y, por otra, la experiencia en el manejo de una herramienta en particular es considerada como indicativo de poseer la “cualificación” específica requerida para un puesto en particular. Como acabamos de puntualizar, las empresas en algunos casos optan por dar ellas la formación específica a las herramientas utilizadas en la empresa, mientras que en otros casos es el candidato el responsable de obtener la cualificación requerida.

### ✎ *Tendencias en el sector*

La evolución en las tecnologías de la información y la comunicación afectarán claramente al modelo de negocio de las empresas de software. Desde la conceptualización en sí del software hasta los canales de distribución del mismo se han visto y se verán afectados por los avances en este ámbito.

Las empresas encuestadas apuestan por un mantenimiento de sus clientes y una ampliación del negocio a partir de nuevos “servicios” prestados por el software que comercializan. En este sentido, los desarrollos informáticos han evolucionado hacia una mayor complejidad del producto con lo que la cualificación de los trabajadores que participan en su elaboración y mantenimiento debe estar en continuo reciclaje para mantener el nivel adecuado de dicha cualificación. El desarrollo de un software implica la elección de ciertas herramientas informáticas para su desarrollo y en este sentido, los requerimientos suelen ser cada vez más específicos, lo que aumenta la necesidad de formación específica, bien dentro o fuera de la empresa, tal y como expresan las empresas entrevistadas.

Por tanto dada la celeridad con la que evolucionan las tecnologías de la información y la comunicación y las herramientas informáticas, existe una constante necesidad de mejora o adaptación de la cualificación de los trabajadores en este sector, independientemente del producto en sí que se desarrolle. En este sentido, las necesidades formativas son de tipo técnico y con una población objetivo muy amplia, ya que abarca desde personas fuera del mercado laboral (bien porque están en una etapa formativa general, o buscando su primer empleo, o porque están desempleados) hasta trabajadores que requieren adaptar sus conocimientos a la evolución de su profesión.

Por último, un paso más allá es el futuro del modelo de negocio, tanto en lo referente a la interacción cliente-productor (en nuestro caso la empresa de software) en la creación y desarrollo del producto, como en los canales de comunicación con los clientes y los de distribución del producto.

## 8. Conclusiones

A continuación, se presentan los principales resultados y conclusiones obtenidos a lo largo del presente estudio.

En cuanto a la caracterización económica del sector de la edición (58 CNAE-2009), destaca en el mayor peso relativo del sector sobre el conjunto de la economía en la Comunidad de Madrid que en España. Dentro del sector, la edición de libros, periódicos y revistas (58.1 CNAE-2009) presenta un mayor peso que la edición de programas informáticos (58.2 CNAE-2009), tanto en la Comunidad de Madrid como en España, ya que dentro de la edición, las empresas editoriales de libros, periódicos y revistas representan alrededor del 80% del total. Por el contrario, el número de empresas en la edición de programas informáticos ha crecido a un ritmo mucho mayor que en el caso de edición de libros, periódicos y revistas. Las empresas de edición en la Comunidad de Madrid, tienen un peso relativo alto en el total nacional, pues representan algo más del 30%. Por tamaño, en función del número de empleados, predominan las microempresas y las empresas sin asalariados. Asimismo, a excepción de las microempresas en la edición de libros, periódicos y revistas y las empresas de tamaño medio en la edición de programas informáticos, el peso de las empresas de la Comunidad de Madrid han ganado importancia relativa en el conjunto de España. A lo largo del periodo 1999-2009, se observa que la edición en la Comunidad de Madrid es un sector en expansión dado el incremento que se ha producido a lo largo de dicha década en el número de empresas de todos los tamaños.

Sobre la caracterización del empleo en el sector de la edición, las cifras de paro registrado muestran una evolución que mejora en 2010 si bien la crisis económica acaecida parece haber tenido un mayor efecto sobre el mercado laboral de la edición, frente al conjunto de los servicios en la Comunidad de Madrid. En lo relacionado a aspectos de formación y cualificación, hemos constatado que los desempleados tienen en su mayoría estudios secundarios generales y estudios post-secundarios universitarios de segundo y tercer ciclo, estando esto relacionado con el volumen general de personas que poseen dicha titulación. De hecho, en términos de contratos registrados, también suponen los dos niveles formativos con mayor representación. Por su parte, en clara coherencia con la distribución por funciones de la plantilla de las empresas del sector, los grupos ocupacionales con mayor paro son los escritores, artistas y otras profesiones asociadas (grupo 25 CNO94) con un 16% del total del demandantes de empleo registrados; técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías (grupo 30

CNO94) con un 11% y operadores de máquinas de oficina (grupo 42 CNO94) con un 12%. En todo caso, se trata de los grupos que de forma general aglutinan al mayor porcentaje de empleo en el sector y por tanto es lógico que sean los que presenten mayor paro en términos absolutos.

Los contratos registrados en la Comunidad de Madrid en el sector de la edición muestran también una cierta mejora en los primeros meses de 2010 frente a la evolución mensual de los mismo a lo largo de 2009. En 2009, los contratos registrados en edición, representaron el 0,45% del total de contratos registrados, y casi una tercera parte de los contratos en edición registrados en el conjunto de España. Por otro lado el peso de los contratos temporales en edición es muy inferior al observado en el conjunto de sectores, pues en efecto, en el total de sectores de la Comunidad de Madrid, el 84,2% de los contratos registrados en 2009 fueron temporales, frente al 59,2% en el sector de la edición. Por género, la temporalidad afecta más a las mujeres que a los hombres. En cuanto a la distribución por tramos de edad, se observa una elevada concentración de la contratación entre personas con edades comprendidas entre los 20 y 39 años, tanto en el caso de los contratos indefinidos como temporales, representando en cualquiera de los dos casos en torno al 80% del total de la contratación en el sector. En la contratación según nivel educativo, predominan los contratos a personas con estudios secundarios de educación general, pues representan el 43% del total, y a personas con estudios universitarios, cuyo peso sobre el total de contratos en el sector se sitúa en un 39%, sobre todo en el caso de aquellas personas con estudios universitarios de 2º y 3º ciclo. Por su parte el peso que tienen los contratos a tiempo completo en la edición es superior al observado para el conjunto de sectores, con una diferencia de más de 17 puntos porcentuales. Analizando los contratos por grupos de ocupación (CNO94 a dos dígitos) son tres los que presentan un mayor peso relativo: Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías (grupo 30 CNO94) en donde destaca la presencia de los Programadores de aplicaciones informáticas y controladores de equipos informáticos (grupo 3031 CNO94), Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales (grupo 33 CNO94) dada la importancia que tiene el empleo en el área de actividad comercial en el sector de la edición de libros, periódicos y revistas, que en general, agrupa aproximadamente una tercera parte del empleo total, y Escritores, artistas y otras profesiones asociadas (grupo 25 CNO94). En general, los datos de contratos registrados muestran la relevancia en la contratación de profesiones relacionadas con la informática, pues representan en torno a una cuarta parte del total de contratos registrados. Este dato es razonable, si tenemos en cuenta que es una ocupación de gran peso en la edición de programas informáticos. Por su parte en la edición de libros, periódicos y revistas, y como consecuencia de las nuevas tecnologías y la creciente presencia de tales medios en Internet, las profesiones vinculadas con conocimientos amplios de informática (programación, manejo de software

específico, conocimientos de herramientas para la web etc...) son profesiones con una demanda en ascenso.

Según los datos de ocupados de la EPA, el empleo en edición supone en torno al 0,7% del total del empleo en la Comunidad de Madrid y representa aproximadamente el 30% del empleo en edición en el conjunto de España. La evolución del empleo en edición en la Comunidad de Madrid ha sido favorable durante los últimos años. Sin embargo, a partir del segundo trimestre de 2008, seguramente a consecuencia de la crisis económica internacional, se produce una llamativa caída hasta el segundo trimestre de 2009. A lo largo de dicho periodo, se produce una pérdida de casi doce mil puestos de trabajo, si bien en el tercer y cuarto trimestre de 2009 el empleo se recupera con la creación de más de mil puestos de trabajo en cada uno de los dos trimestres. Diferenciando por subsectores, el empleo en edición de programas informáticos ha tenido un peso casi residual, si bien resalta el importante crecimiento que ha ido experimentado a lo largo del último año, y la consecuente ganancia de peso relativo en el conjunto del sector. Por otro lado, el empleo en edición se caracteriza por un nivel de estudios medio-alto, dado el elevado número de trabajadores con estudios postsecundarios. Prácticamente el 80% de los trabajadores en el sector son asalariados, de los cuales, algo menos de una cuarta parte tienen contratos temporales. En cuanto a la distribución por ocupación (CNO94 a tres dígitos), y como cabría esperar, el grupo con mayor peso relativo es el de Escritores y artistas de la creación o de la interpretación (grupo 251 CNO94,) dado que se recogen ciertas profesiones afines con la edición como la de escritor y periodista. Las profesiones asociadas a tareas de administración, las profesiones relacionadas con la informática y con la actividad comercial presentan un peso relativo también elevado.

Los distintos informes y estudios elaborados por diversas asociaciones (FGEE, AEDE y APM) y por el Ministerio de Cultura, ofrecen algunos matices interesantes sobre la situación económica y del empleo en el sector de la edición de libros, periódicos y revistas, que complementa la caracterización económica y del empleo previa. En primer lugar, el sector editorial está formado por un número reducido de grandes empresas con una cuota elevada de mercado y un número elevado de pequeñas empresas con una baja cuota de mercado y un periodo medio de vida corto, siendo así el nivel de integración empresarial relativamente alto. A nivel nacional, la Comunidad de Madrid y Cataluña, concentran gran parte de la actividad editorial.

En Madrid, la edición de libros ha tenido una evolución económica muy positiva entre 2000-2008 si bien se nota un cierto estancamiento en el año 2009. Esta favorable evolución, ha

venido acompañada por un crecimiento continuado en el empleo, el cual se sitúa por encima de los 7.500 puestos de trabajo sin contar los numerosos empleos indirectos que genera el sector. Las áreas de actividad que concentran un mayor volumen de empleo son la producción editorial, la actividad comercial y la administración. Atendiendo a la evolución del empleo de los últimos años en cada área y al peso relativo de cada una de ellas sobre el empleo total, la producción editorial y la actividad comercial se presentan como fuentes sólidas de creación de puestos de trabajo en el futuro, mientras que la actividad publicitaria, si bien tiene un peso relativo pequeño, es una fuente potencial de creación de empleo que no se debe ignorar. En cuanto a la facturación del sector del libro en Madrid por áreas temáticas, destaca el elevado peso relativo del libro de texto no universitario (principalmente de educación primaria y ESO) pues representa más del 40% del volumen de facturación total. La edición electrónica de libros (CD-ROM, DVD, CD-I, disquetes y Archivos de Internet) ha experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años.

En el sector de la prensa diaria, los distintos indicadores analizados (difusión de ejemplares, índice de difusión, tasa de penetración) muestran una cierta caída de la actividad en los últimos años, agravada está por la mala situación económica actual. Por tipo de información, si bien es cierto que la prensa de información general y la prensa de información deportiva son las que presentan una mayor difusión, su actividad se ha visto reducida, frente a la buena evolución de la prensa de información económica. La prensa digital viene experimentando desde hace ya algunos años un crecimiento considerable. El empleo en la prensa diaria, se ha visto reducido desde el año 2000 de forma llamativa, si bien en la edición de revistas, y a pesar de la destrucción de empleo que se ha producido a partir de 2006, el empleo ha crecido de forma sostenida desde el año 1999. Dentro del empleo de la prensa diaria, más del 60% de los trabajadores son periodistas de profesión.

Por último, las entrevistas realizadas a expertos en edición, con el fin de obtener una visión enriquecida de la actual situación del sector, de las necesidades de formación y la aparición de nuevos perfiles profesionales, dieron como resultado algunas conclusiones de gran interés a mencionar

Dentro del sector de la edición de libros, periódicos y revistas, se identificaron dos determinantes del desarrollo de la actividad editorial. En primer lugar, la mala situación económica actual, que influye sobre el sector de forma negativa con la caída en la venta de productos. En el caso particular de la edición de periódicos y revistas, a parte de la reducción de los ingresos por venta de ejemplares, se ha producido una importante caída en los ingresos por

publicidad, los cuales tienen tanta o mayor importancia como los primeros. En segundo lugar, la aparición de las nuevas TICs y el gran desarrollo de Internet y su evolución a la denominada web 2.0, se presenta como un gran reto para las empresas del sector. En este aspecto, las empresas se enfrentan a un cambio en el modelo de negocio, que pasa por una mayor participación y presencia en la red, y la necesidad de formar a los trabajadores en el ámbito de las nuevas TICs. Ante la inversión que requiere la adaptación de la empresa a las TICs, la forma de hacer que el negocio *online* sea rentable es un gran reto, en un medio en donde existe una gran cantidad de información disponible de forma gratuita y una visión generalizada entre los usuarios de la gratuidad de contenidos. El reto es aún mayor, si tenemos en cuenta que la publicidad en la red no genera grandes ingresos, por lo que la viabilidad del negocio *online* es compleja para periódicos y revistas si se basa en el tradicional modelo en donde los ingresos por publicidad son decisivos.

El empleo en el sector en general, y dada su estrecha relación con la evolución económica del mismo, se ha visto reducido en el último año. Sin embargo es de esperar que vuelva a la buena evolución de los años previos, tan pronto como la actividad económica empiece a recuperarse. Por su parte, el efecto de las nuevas TICs sobre el empleo en el sector puede resumirse en los dos siguientes aspectos: (i) necesidad de reciclaje y formación en el nuevo entorno tecnológico del personal contratado y (ii) demanda de empleo a consecuencia de la aparición de nuevos perfiles profesionales, con cierto nivel de conocimiento en el uso de las nuevas TICs.

Sobre las necesidades de reciclaje de los trabajadores del sector y la formación de los mismos en el uso de las nuevas tecnologías, en general, los distintos profesionales que trabajan en edición han de adquirir conocimientos específicos en el uso de diversos programas informáticos de autoedición, conocimiento amplio en el uso de la red y de las diversas herramientas 2.0. Asimismo han de mantener un reciclaje continuo dado el carácter dinámico de la evolución de las TICs. Dentro del sector cabe mencionar la profesión del periodista, cuya figura ha ido transformándose hacia la denominada figura de periodista digital. El periodista, ha de ser un profesional multidisciplinar, cuya tarea no solo se limita ahora a la captación y filtrado de información, y a la redacción. El periodista digital, ha de tener conocimientos multimedia, como el uso de programas informáticos específicos de diseño, maquetación, tratamiento de imágenes y video etc..., que le permitan enriquecer los contenidos que publica en la red. Además ha de tener un conocimiento amplio en el ámbito de Internet, y en las distintas plataformas y herramientas de la web 2.0, que le permita un uso adecuado y eficiente de la red.

En cuanto a los nuevos perfiles emergentes, que pueden ser demandados por las empresas de edición, como consecuencia de la venta de productos digitales y la necesidad de una mayor

presencia de las empresas en Internet, principalmente están relacionados con las actividades de marketing, publicidad y relaciones públicas. Algunos de estos perfiles profesionales son los siguientes:

1. **Director de Marketing Online:** esta nueva figura, presenta las mismas dos funciones que el Director de Marketing tradicional si bien se añade la gestión de un nuevo canal, Internet. Esta figura profesional ha de tener amplios conocimientos en el funcionamiento de Internet y en el uso de las distintas herramientas para la web 2.0, y tener nociones de posicionamiento en buscadores de la red.
2. **Director de Comunicación 2.0:** ha de gestionar la comunicación interna y externa de la empresa y la reputación *online* de la empresa. Este profesional, debe tener nociones de posicionamiento *online*, conocimientos sobre el funcionamiento de la red y dominar las herramientas participativas de Internet.
3. **Community Manager:** es el responsable de gestionar la reputación *online* de la empresa a través de su presencia en redes sociales y comunidades virtuales, y de dinamizar conversaciones que tienen lugar en estas plataformas, en relación con la empresa. Este perfil profesional requiere de una serie de aptitudes técnicas: (i) conocimiento sectorial (ii) conocimientos de marketing, publicidad y comunicación corporativa, (iii) conocimiento en el uso de las nuevas TICs, Internet y las diversas herramientas de la web 2.0 y, (iv) experiencia en comunicación *online*.
4. **Experto en analítica web:** Es aquella figura encargada de medir, recopilar y valorar todos los datos que genera una web y todas las acciones de marketing *online* que pueden desarrollarse en torno a ella. Este profesional ha de tener amplios conocimientos de posicionamiento en buscadores, optimización de campañas, e-mail marketing y de marketing digital, además de dominar los ámbitos de la publicidad *online* y el comercio electrónico, y el análisis estadístico”.
5. **Gestor de contenidos digitales:** es el encargado de manejar todos los contenidos de la web, por lo que puede ser considerado como el redactor jefe de los contenidos digitales de la empresa. Este perfil profesional requiere formación en comunicación (periodismo, comunicación audiovisual, publicidad) y elevados conocimientos informáticos, tanto en lo que se refiere a lenguajes de programación en web como al uso de programas de diseño, maquetación y diseño web.
6. **Arquitecto de la información digital y/o experto en usabilidad:** Es la persona encargada de organizar y estructurar un sitio web para mejorar su usabilidad. Para este puesto de trabajo se precisan conocimientos amplios de Internet y nociones básicas de lenguajes de programación web. Asimismo se requiere formación en Ciencias de la Información

(periodismo, comunicación audiovisual, publicidad) o formación en Biblioteconomía y Documentación.

En el sector de edición de programas informáticos, si bien este sector siempre se ha caracterizado por su flexibilidad y adaptación a los cambios tecnológicos (quizás por ser parte en sí de los avances en las TICs), el modelo de negocio también se ve afectado por el definitivo impulso de internet y el desarrollo de nuevos soportes físicos (móviles de última generación, notebooks etc.) y la mejora de los tradicionales (ordenadores personales) que además de aumentar la calidad de los servicios que pueden darse a través de ellos, abren nuevas oportunidades de interacción hardware/usuario y usuario/usuario (conexión a internet y bluetooth con cada vez mejor calidad). Más aún, los expertos del sector esperan la llegada de la era 3D en un futuro no muy lejano, lo que definitivamente modificará, una vez más, las bases de las múltiples utilidades de las TICs. Esto hace que la obsolescencia de los conocimientos sea cada vez más rápida, aumentando la necesidad de un proceso de formación continua a lo largo de la vida laboral.

De hecho, el reto de este sector es intentar adelantarse a los próximos pasos en mejoras tecnológicas, en un entorno empresarial global muy competitivo. En este sentido la formación del capital humano se hace indispensable y por tanto, es de vital importancia realizar un continuo seguimiento de las nuevas necesidades de formación, sobre todo en términos de reciclaje profesional y formación complementaria específica, tal y como hemos resaltado en este informe, ya que la formación básica parece ser correcta, al menos en lo que se refiere a contenidos.

## 9. Bibliografía

Aced, Cristina (2010): *Perfiles profesionales 2.0*. Editorial UOC, Barcelona, febrero 2010.

AERCO (2009): *La Función del Community Manager*, Asociación Española de Responsables de Comunidades Online, noviembre 2009.

ANELE (2009a): *Reflexiones y propuestas sobre las políticas de gratuidad de los libros de texto en España*, enero 2009, Madrid.

ANELE (2009b): *Evaluación del sistema de gratuidad de libros de texto vigente en la Comunidad Valenciana*, Santiago de Compostela, 2009.

APM (2008): *Informe anual de la profesión periodística*, Madrid 2008.

APM (2009): *Informe anual de la profesión periodística*, Madrid 2009.

Celaya, Javier (2009): *Demanda de libros electrónicos en España*, en <<http://www.dosdoce.com>>, junio 2009.

Cerezo, José M. y Juan M. Zafra (2003): “El impacto de internet en la prensa”, CUADERNOS/SOCIEDAD DE LA INFORMACION, Fundación Auna.

Costa, Joana (2009): *La entrada del libro electrónico en las editoriales españolas*, Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, 18 de septiembre de 2009.

Costa, Joana (2010): “Adaptación de las editoriales españolas al libro electrónico”, *El Profesional de la Información*, v.19, nº1, enero-febrero 2010.

Dosdoce (2006): “Los retos de las editoriales independientes”. Informe de los servicios culturales del Grupo Dosdoce elaborado por Javier Celaya y Luis Sábat, en <<http://www.dosdoce.com>>, octubre 2006.

Dosdoce y Ediciona (2008): *Digitalización del libro en España*, en < <http://www.dosdoce.com> >, octubre 2008.

Dosdoce y Ediciona (2009): *Digitalización del libro en España y uso de las redes sociales en el sector editorial*, en < <http://www.dosdoce.com> >, noviembre 2009.

De Andrés Romero, Pedro (2010): “El sector editorial español”, *El Profesional de la Información*, v. 19, nº 1, enero-febrero 2010.

FGEE (2001): *Comercio interior del libro en España, 2000*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2002): *Comercio interior del libro en España, 2001*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2003): *Comercio interior del libro en España, 2002*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2004): *Comercio interior del libro en España, 2003*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2005): *Comercio interior del libro en España, 2004*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2006): *Comercio interior del libro en España, 2005*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2007): *Comercio interior del libro en España, 2006*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2008): *Comercio interior del libro en España, 2007*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2009): *Comercio interior del libro en España, 2008*, Precisa Research, Madrid.

FGEE (2010): *Encuesta sobre el libro digital. Impacto de la digitalización en el catálogo, canales de distribución y de venta y política de precios*, con la colaboración de la Fundación Germán Sánchez Rupérez, resultados de la encuesta 2009, 1º oleada, en < <http://www.federacioneditores.org/> > y < <http://www.dilve.es> >, febrero 2010.

FGEE, ADILE y CEDRO (2008): *El libro electrónico: ¿Cambio en e los modelos de negocio?*, Taller de Ideas sobre el Libro (TILO), octubre 2008.

INFOADEX (2009): *La inversión publicitaria en España*, Madrid 2009.

INFOADEX (2010): *La inversión publicitaria en España*, Madrid 2010.

Instituto Regional de las Cualificaciones de la Comunidad de Madrid (2009): Estudio de los perfiles existentes y las necesidades formativas en el ámbito del sector de las Artes Gráficas, Madrid.

Ministerio de Cultura (2001): *Panorámica de la edición española de libros 2000*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2002): *Panorámica de la edición española de libros 2001*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2003): *Panorámica de la edición española de libros 2002*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2004): *Panorámica de la edición española de libros 2003*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2005): *Panorámica de la edición española de libros 2004*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2006): *Panorámica de la edición española de libros 2005*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2007): *Panorámica de la edición española de libros 2006*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2008): *Panorámica de la edición española de libros 2007*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2009a): *Panorámica de la edición española de libros 2008*, Madrid.

Ministerio de Cultura (2009b): *El libro y las nuevas tecnologías. El libro electrónico*, Servicio de Estudios y Documentación, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, septiembre 2009.

Ministerio de Cultura, CEGAL, FGEE y FANDE (2008): *Estudio sobre la Comercialización del Libro en España*.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2008): *Informe Anual de los Contenidos Digitales en España 2009*, Madrid, 2009.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2009): *Informe Anual de los Contenidos Digitales en España 2009*, Madrid, 2009.

Moyano, José (2007): “La edición de libros de texto”, *Boletín Informativo CEDRO*, nº 60, mayo-junio 2007.

Sánchez Vigil, Juan Miguel (2009): *La edición en España; industria cultural por excelencia*, Ediciones Trea.

## **10. Anexos**

## ANEXO 1

**Cuadro A1.1** Sector de la Edición de acuerdo a la clasificación CNAE-2009

Código	Denominación
<b>58</b>	<b>Edición</b>
<b>58.1</b>	<b>Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales</b>
5811	Edición de libros
5812	Edición de directorios y guías de direcciones postales
5813	Edición de periódicos
5814	Edición de revistas
5819	Otras actividades editoriales
<b>58.2</b>	<b>Edición de programas informáticos</b>
5821	Edición de videojuegos
5829	Edición de otros programas informáticos

Fuente: INE.

**Cuadro A1.2** Aportaciones al Total Sectorial por segmentos de tamaño

Año 2008	Número de empresas por segmento de tamaño (%)			
	Microempresas (menos 10)	Pequeñas (10 a 49)	Medianas (50 a 200)	Grandes (200 o más)
<b>Total Nacional</b>				
Total grupos CNAE-2009	94,1	5,0	0,7	0,2
J Información y Comunicaciones	91,1	6,8	1,5	0,6
58 Edición	90,8	7,2	1,6	0,4
58.1 Libros, periódicos y otras	90,1	7,6	1,8	0,5
58.2 Programas informáticos	93,2	6,1	0,6	0,1
<b>Madrid (Comunidad de)</b>				
Total grupos CNAE-2009	93,9	4,8	0,9	0,4
J Información y Comunicaciones	90,2	6,9	1,9	1,0
58 Edición	90,3	7,6	1,5	0,6
58.1 Libros, periódicos y otras	90,0	7,7	1,6	0,7
58.2 Programas informáticos	91,4	7,3	1,0	0,3

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.

58.2 = Edición de programas informáticos.

**Cuadro A1.3** Aportaciones al Total de Empresas por segmento de tamaño (2009)

Año 2009	Sin asalariados	Segmento de asalariados (%)				
		1 a 9	10 a 49	50 a 99	100 a 199	200 o más
<b>Total Nacional</b>						
Total grupos CNAE-2009	52,7	41,8	4,7	0,4	0,2	0,2
J Información y Comunicaciones	56,9	34,6	6,6	0,8	0,7	0,4
58 Edición	55,9	35,4	6,7	0,9	0,7	0,4
58.1 Libros, periódicos y otras	50,9	39,6	7,3	1,0	0,8	0,4
58.2 Programas informáticos	72,9	21,3	4,9	0,5	0,3	0,2
<b>Madrid (Comunidad de)</b>						
Total grupos CNAE-2009	56,8	37,4	4,6	0,6	0,3	0,3
J Información y Comunicaciones	59,9	30,6	6,7	1,0	0,9	0,7
58 Edición	58,6	31,9	7,5	0,7	0,7	0,7
58.1 Libros, periódicos y otras	53,8	36,0	7,8	0,8	0,8	0,7
58.2 Programas informáticos	75,7	16,7	6,3	0,3	0,6	0,4

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.

58.2 = Edición de programas informáticos.

**Cuadro A1.4.** Aportaciones al Total de Empresas por segmento de tamaño (2008)

Año 2008	Sin asalariados	Segmento de asalariados (%)				
		1 a 9	10 a 49	50 a 99	100 a 199	200 o más
<b>Total Nacional</b>						
Total grupos CNAE-2009	51,3	42,8	5,0	0,5	0,2	0,2
J Información y Comunicaciones	54,7	36,4	6,8	0,8	0,7	0,6
58 Edición	53,4	37,4	7,2	0,9	0,7	0,4
58.1 Libros, periódicos y otras	49,3	40,9	7,6	1,0	0,8	0,5
58.2 Programas informáticos	68,3	24,9	6,1	0,3	0,3	0,1
<b>Madrid (Comunidad de)</b>						
Total grupos CNAE-2009	55,5	38,4	4,8	0,6	0,3	0,4
J Información y Comunicaciones	57,7	32,5	6,9	1,0	0,9	1,0
58 Edición	55,4	34,9	7,6	0,8	0,7	0,6
58.1 Libros, periódicos y otras	51,9	38,1	7,7	0,9	0,7	0,7
58.2 Programas informáticos	69,8	21,7	7,3	0,4	0,6	0,3

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

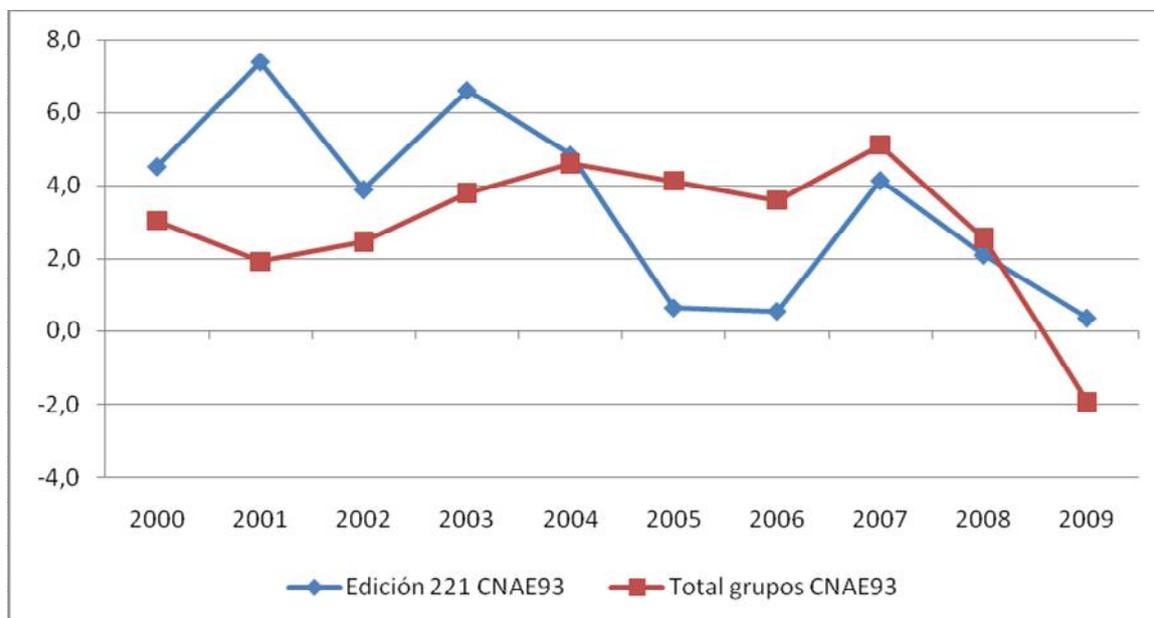
58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.  
 58.2 = Edición de programas informáticos.

**Cuadro A1.5 Aportaciones al Total Nacional por Sector de Actividad**  
 (Por segmentos de tamaño)

Año 2008	Porcentaje sobre el Total Nacional (%)			
	Microempresas (menos 10)	Pequeñas (10 a 49)	Medianas (50 a 200)	Grandes (200 o más)
<b>Madrid (Comunidad de)</b>				
Total grupos CNAE-2009	15,1	14,6	19,3	29,9
J Información y Comunicaciones	32,6	33,5	42,5	56,4
58 Edición	33,1	35,2	31,0	50,0
58.1 Libros, periódicos y otras	34,1	34,9	29,3	48,8
58.2 Programas informáticos	29,7	36,4	50,0	66,7

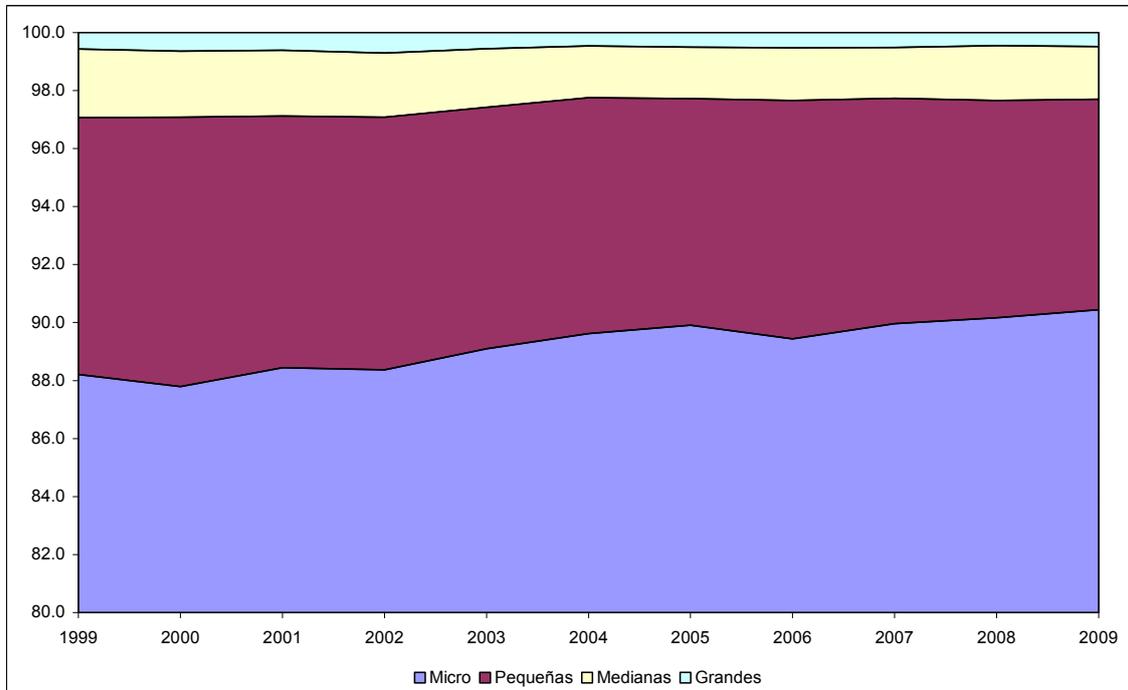
Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)  
 58.1 = Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.  
 58.2 = Edición de programas informáticos.

**Gráfico A1.1 Tasa de Crecimiento Anual del Número de Empresas**  
 (Total Nacional)



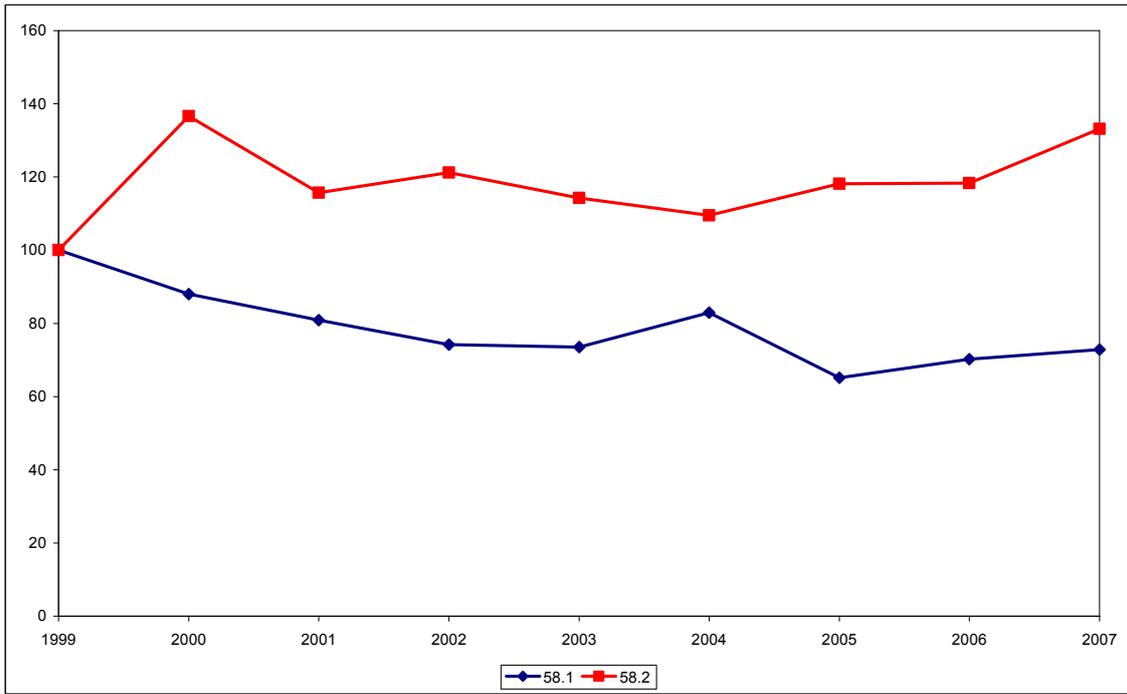
Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

**Gráfico A1.2** Aportaciones al Total de Empresas por Segmento de Tamaño  
(Total Nacional)



Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE (INE)

**Gráfico A1.3** Tamaño Medio Empresarial en el Sector de la Edición (1999=100)  
(Comunidad de Madrid)



Fuente: Elaboración propia con datos de SABI.